

## VOLUMEN II

CONTINUACION DE LA SESION No. 22  
DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2002PERMISO AL PRESIDENTE PARA AUSTENTARSE  
DEL TERRITORIO NACIONAL**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:**

El siguiente punto del orden del día es la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto que concede autorización al Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, para realizar visitas oficiales y de trabajo a Estados Unidos de América, Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte, República de Irlanda, República Francesa y República Dominicana.

Consulte la Secretaría a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

**El Secretario diputado Adrián Rivera Pérez:**

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Asamblea si se le dispensa la lectura al dictamen.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.**

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LVIII Legislatura.— Comisión de Relaciones Exteriores.

Honorable Asamblea: a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la LVIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, la iniciativa de decreto por la que se solicita autorización para que el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, pueda ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, con el fin de participar en el V aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos de Améri-

ca el día 10 de noviembre; del 11 al 15 de noviembre de 2002, con objeto de efectuar una gira de trabajo por Europa, que incluye visitas oficiales y de trabajo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 11 al 12 de noviembre; a la República de Irlanda el 13 de noviembre, así como a la República de Francia el 14 y 15 del mismo mes y el 16 de noviembre de 2002, a fin de participar en la XII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Bávaro, República Dominicana.

Los diputados federales, miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la LVIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 39, 45 párrafo sexto, incisos *d*, *e* y *f*; así como en el tercero transitorio, fracción IV inciso *a* de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 60, 87, 88, 93 y 94 del Reglamento Interior para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, analizan la iniciativa y presentan este dictamen con base en los siguientes

## ANTECEDENTES

1. Con fecha 11 de abril de 2002, el Director General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, envió a la Cámara de Senadores la iniciativa de decreto para conceder autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, para ausentarse en varias ocasiones del territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 71 fracción I, y 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. El día 16 de abril del año en curso, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, dispuso que tal iniciativa fuera turnada a las comisiones unidas de Gobernación; de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales; de Relaciones Exteriores Europa y Africa y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe. Diversos permisos de los solicitados por el Ejecutivo Federal fueron dictaminados; sin

embargo, aún quedaban pendientes por estudiar y, en su caso, autorizar, las iniciativas de decreto por la que se solicita autorización para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, pueda ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, a fin de realizar una visita oficial al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, una visita de Estado a la República de Francia; así como participar en la XII Cumbre Iberoamericana que se celebrará en Bávaro, República Dominicana. En consecuencia, con fecha 3 de septiembre del año en curso, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores turnó dicha iniciativa a las comisiones unidas de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Europa y África; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.

3. Con fecha 10 de octubre de 2002, el subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, remitió a la Cámara de Senadores un oficio complementario al referido en el inciso anterior, por medio del cual presenta una nueva iniciativa de decreto por el que se solicita autorización para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, pueda ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, con el fin de participar en el V aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos de América; del 11 al 15 de noviembre de 2002, con objeto de efectuar una gira de trabajo por Europa, que incluye visitas oficiales y de trabajo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 11 al 12 de noviembre, a la República de Irlanda el 13 de noviembre, así como a la República de Francia el 14 y 15 del mismo mes; y finalmente el 16 de noviembre de 2002, a fin de participar en la XII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Bávaro, República Dominicana.

4. En sesión ordinaria del 10 de octubre del 2002, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores turnó dicha iniciativa a las comisiones unidas de Gobernación, de Relaciones Exteriores, América del Norte, de Relaciones Exteriores, Europa y África y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe de dicha Cámara.

5. En fecha 24 de octubre de 2002, el presente proyecto de decreto, fue discutido y aprobado en la Cámara de Senadores y fue remitida a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

6. El 29 de octubre de 2002, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a ésta comisión el expediente con la minuta proyecto de decreto que concede

autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, con el fin de participar en el V aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos de América el día 10 de noviembre; del 11 al 15 de noviembre de 2002, con objeto de efectuar una gira de trabajo por Europa, que incluye visitas oficiales y de trabajo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 11 al 12 de noviembre; a la República de Irlanda el 13 de noviembre, así como a la República de Francia el 14 y 15 del mismo mes; y el 16 de noviembre de 2002, a fin de participar en la XII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Bávaro, República Dominicana.

De acuerdo con las disposiciones vigentes tanto en la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, esta comisión de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión es competente para estudiar, analizar y dictaminar la minuta con proyecto de decreto antes señalada.

Esta comisión emite su dictamen, haciendo un análisis de la minuta con proyecto de decreto en estudio, tomando en cuenta las siguientes

#### CONSIDERACIONES

##### *Cumbre de Microcrédito, Nueva York. EUA*

Es reconocido el papel que juegan las micro y pequeñas empresas en el desarrollo global, ya sea en los países desarrollados, como en las economías emergentes o en vías de desarrollo, múltiples ejemplos de ello se encuentran en naciones prósperas como Italia o Japón y casos específicos de políticas públicas orientadas con éxito por sus gobiernos al desenvolvimiento de estas empresas multiplicadoras del empleo y del ingreso.

El objetivo principal de esta Cumbre de Microcrédito, que surgió en 1997, es alcanzar en nueve años a 100 millones de las familias más pobres, a quienes se les proporcione crédito y otros servicios financieros y comerciales, para que puedan trabajar por cuenta propia para antes del año 2005.

El 15 de diciembre de 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2005, como el "Año In-

ternacional del Microcrédito" y pidió que se aprovechara la ocasión que ofrecía la conmemoración del año para dar impulso a los programas de microcrédito en todo el mundo. Asimismo, pidió a quienes trabajan en programas de erradicación de la pobreza que tomaran medidas adicionales para proporcionar a un número cada vez mayor de personas que viven en la pobreza créditos y servicios conexos, destinados a fomentar por cuenta propia el trabajo y las actividades de generación de ingresos. Se invitó a los gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales, al sector privado y a los medios de difusión a que enfatizaran el papel que desempeña el microcrédito en la erradicación de la pobreza, su aportación al desarrollo social y el efecto positivo que tienen en la vida de quienes están marginados del desarrollo.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores resalta la importancia que tiene el V aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a celebrarse del 10 al 13 de noviembre de este año, donde se espera la participación de más de 3 mil delegados incluyendo a Jefes de Estado y de Gobierno y de otros dignatarios, en la cual se ofrecerá una oportunidad a microempresarios, promotores, donantes, y otros sectores comprometidos con el objetivo de la cumbre, para evaluar el progreso, identificar nuevos retos y reafirmar su compromiso en esta campaña de nueve años. Por ello, consideramos conveniente la presencia del titular del Poder Ejecutivo en esta reunión que representa una oportunidad para intercambiar puntos de vista y experiencias en el campo de los microcréditos, con objeto de enviar un mensaje a la comunidad internacional sobre la importancia que concede México a este mecanismo de financiamiento.

### ***Visita oficial al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte***

Las relaciones diplomáticas con el Reino Unido constituyen una de las prioridades de la política exterior mexicana de vinculación con Europa, por el papel diferenciado que cumple esta nación insular con el resto del continente.

Las relaciones bilaterales caracterizadas por su estabilidad y espíritu de franca cooperación, se han visto fortalecidas en los últimos años gracias al diálogo político entre ambas partes. México ha sabido desarrollar una presencia destacada en los ámbitos político, comercial, cultural y financiero de la Gran Bretaña.

El Reino Unido fue uno de los más entusiastas promotores de México en su ingreso al Acuerdo de Libre Comercio

con la Unión Europea y es el segundo inversionista más fuerte en México, después de los Estados Unidos, con una inversión acumulada de 8 mil millones de dólares.

Respecto al mecanismo de libre comercio, actualmente se comienzan a percibir los resultados de este acuerdo y de la reducción de aranceles, cuya primera ronda los eliminó hasta en un 30%, impactando de manera positiva a las empresas mexicanas y británicas que mantienen un intercambio comercial. El año pasado el comercio de México hacia el Reino Unido aumentó un 54%. Por el momento, se cuenta con un intercambio comercial de 1 mil millones de dólares en ambas direcciones, pero se espera se incremente esta cifra en un 50% para el año 2004.

En el rubro de la inversión británica generadora de empleo en México, al mes de diciembre de 2001 se contaba con el registro de 703 empresas, es decir, el 3% del total de sociedades con inversión extranjera directa (IED) establecidas en México (23,110). Los inversionistas británicos participan mayoritariamente en el capital social de 577 empresas (82.1%) y minoritariamente en las restantes 126 (17.9%). De acuerdo a su localización geográfica, las empresas con inversión del Reino Unido se localizan principalmente en el Distrito Federal, el Estado de México, Quintana Roo, Jalisco y Nuevo León.

La visita oficial del Presidente Vicente Fox a ese país, se realizará en reciprocidad a aquella que llevó a cabo el Primer Ministro Anthony Blair en agosto de 2001, y permitirá mantener un intercambio de opiniones sobre diferentes temas de la llamada Nueva Agenda Internacional, como Derechos Humanos, terrorismo, medio ambiente, combate al crimen organizado, así como sobre el fortalecimiento del multilateralismo, entre otros.

Los que integramos la Comisión de Relaciones Exteriores al analizar este programa coincidimos en que contempla encuentros y entrevistas con los principales actores políticos, económicos y sociales del Reino Unido. Que Incluyen reuniones con el Primer Ministro y una visita de cortesía a la Jefa de Estado, la Reina Isabel II, así como con altos funcionarios y parlamentarios británicos. Asimismo, se ha establecido una intensa agenda de promoción económico-comercial destinada a reforzar nuestros vínculos económicos y promover la inversión extranjera directa a nuestro país; las coinversiones; la transferencia de tecnología y el incremento de oportunidades de negocios y colaboración con

los diversos agentes económicos de esa nación. De igual forma, se tiene prevista una importante agenda cultural que contempla la inauguración de una magna exposición de arte precolombino en la Real Academia de Londres, así como diversas conferencias en foros económicos y políticos de gran relevancia en la capital de ese país.

### *Visita a la República de Irlanda*

El Presidente Fox llevará a cabo una gira de un día por la República de Irlanda, en reciprocidad a la visita oficial que realizó a México la Presidenta Mary McAleese, en abril de 1999.

En la década pasada las relaciones México-Irlanda alcanzaron una etapa de acercamiento y profundización. Con el establecimiento de las representaciones diplomáticas de ambos países, las relaciones bilaterales han reflejado un cambio cualitativo que reconoce ventajas cooperativas a todos niveles y en los ámbitos político, económico, educativo y cultural.

En el plano multilateral, ambos países han encontrado marcadas coincidencias en temas como: el narcotráfico, derechos humanos, desarme y liberalización comercial. De igual forma, el importante papel que juega Irlanda en la Unión Europea y el destacado papel económico-financiero de la comunidad irlandesa en el exterior, son factores que han fortalecido la proyección internacional de ese país, abriendo nuevas perspectivas para el desarrollo de la colaboración bilateral y multilateral. La participación de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la entrada en vigor del Acuerdo Global México-EU y el papel destacado de nuestro país en América Latina, han fortalecido la importancia que Irlanda le concede al mismo.

En el plano comercial, Irlanda se situó como el noveno socio comercial de México. En 1999, el intercambio comercial bilateral ascendió a 396.7 millones de dólares (mdd), las importaciones alcanzaron 329.7 millones de dólares (mdd) y las exportaciones se ubicaron en 67 millones de dólares (mdd), con un déficit para nuestro país de 262.7 millones de dólares (mdd). En el año de 2001, México fue el principal socio comercial de Irlanda en América Latina, representando un tercio del comercio total irlandés con la región.

El Gobierno de Irlanda ha manifestado su apoyo para programas bilaterales orientados al desarrollo de la educación superior y realiza tareas para incrementar la promoción y

difusión de la cultura, mantiene una activa participación en la agenda internacional y coincide con México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Por los razonamientos anteriores, consideramos de importancia esta visita, dado que pretende desarrollar una tarea de promoción económica y estimular las relaciones culturales entre ambos países. Coincidimos en que los contactos personales entre Jefes de Estado son instrumentos eficaces en el fortalecimiento de las relaciones internacionales. El Presidente Vicente Fox sostendrá encuentros con personalidades políticas, económicas y culturales de ese país para examinar temas de interés común, se reunirá con la Presidenta McAleese y con el Primer Ministro Bertie Ahern, con quienes abordará la situación en Iraq y en Medio Oriente, la lucha contra el terrorismo, los derechos humanos y el medio ambiente, el combate al crimen organizado y el fortalecimiento del multilateralismo. Sostendrá encuentros con representantes del sector empresarial y financiero y tendrá la oportunidad de dirigirse a los ciudadanos irlandeses a través de una entrevista que se transmitirá por la televisión de ese país.

### *Visita de Estado a la República de Francia*

México y Francia han mantenido una relación diplomática que tiene casi dos siglos de existencia. Al inicio del Siglo XIX, establecieron relaciones diplomáticas y comerciales y años después pudieron superar sus diferencias a través de acuerdos internacionales. La relación franco-mexicana, se ha consolidado a través del tiempo por los lazos históricos y culturales que unen a sus pueblos.

México asigna a Francia una gran importancia en su estrategia de diversificación, tanto por su peso político y económico, como por su posición de influencia en los foros regionales y globales. Dado el papel que juega este país en la Europa Comunitaria, fue la estrategia mexicana para recibir el importante apoyo francés durante el proceso de negociación para el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, firmado en Bruselas en 1997.

En la actualidad, las relaciones entre México y Francia se caracterizan por un clima de franqueza y cordialidad mutuas, que se refleja en una creciente cooperación, debido en parte a la nueva configuración económica y política del en-

torno internacional, donde el país gallo mantiene una posición propia sobre temas políticos y de seguridad, sin menoscabo de su vinculación con "La Europa de los Quince". Esto ha llevado a que ambas naciones mantengan coincidencias importantes en materia de política exterior, especialmente en lo referente a la construcción de un régimen mundial equilibrado basado en el derecho internacional y en la preeminencia de las decisiones dentro de la Organización de las Naciones Unidas, donde los gobiernos de México y Francia tienen un asiento en el Consejo de Seguridad, el primero de ellos de carácter bianual y el segundo de manera permanente.

En el campo de la economía internacional, Francia desempeña un papel central por la importancia de sus inversiones y la consolidación de sus empresas multinacionales en todos los mercados mundiales. Respecto a México, es el quinto socio comercial y su cuarto socio inversionista en los países de la Unión Europea con más de 600 empresas francesas en nuestro país.

La visita en comento, reforzará el proceso de contactos al más alto nivel con los miembros de los poderes ejecutivos, de legisladores de ambos congresos, de gobernadores de diferentes entidades federativas y alcaldes de provincias francesas, así como de representantes de los sectores académico, cultural, empresarial y de organizaciones sociales impulsadas por ambos gobiernos. De esta forma, la relación política de México con Francia ha estado basada en una interlocución de muy alto nivel, realizada de manera permanente.

La iniciativa menciona que, durante esta gira internacional, el Presidente Vicente Fox se reunirá con su homólogo Jacques Chirac y con el Primer Ministro Jean-Pierre Raffarin, quienes recientemente tomaron posesión de sus cargos, por lo que será posible establecer un programa de acción de largo plazo hasta el 2006. De igual forma, se reunirá con los presidentes del Senado y de la Asamblea Nacional y con otros actores políticos de enorme importancia para consolidar la presencia económica y cultural de nuestro país en la agenda francesa.

Se tiene prevista una importante agenda de promoción económico-comercial, encaminada a fomentar a México como destino de comercio e inversiones, y se desarrollará un programa cultural que permita reforzar la estrategia de difusión de la cultura mexicana, ampliamente estimada en esta nación.

### *XII Cumbre Iberoamericana, Bávaro, República Dominicana*

La relación de México con Latinoamérica debe mantenerse como una de las más altas prioridades de la política exterior nacional, región con la que nos une, no sólo la proximidad geográfica, sino también una herencia histórica y cultural, que vincula de manera singular nuestra identidad y destinos comunes. Por otra parte, con España y Portugal nos vincula, además de los principios y valores culturales, intereses comunes que han sido favorables para México, como se ha demostrado dentro de los foros comunitarios europeos.

En este contexto, la presencia del Presidente de México en la XII Cumbre Iberoamericana, que tendrá lugar en la República Dominicana el 15 y 16 de noviembre de 2002, permitirá dar continuidad a esta estrategia multilateral y regional de México, enriqueciendo su presencia en una área que no es ajena a las inestabilidades de la arquitectura financiera internacional y a las disparidades del desarrollo.

La Cumbre Iberoamericana, después de más de una década de experiencias y compromisos compartidos, se ha institucionalizado como un espacio actual, de dimensiones intercontinentales, para impulsar una agenda de interés político, económico y social.

Anualmente en dicha Cumbre se discute un tema central, que en este caso versará sobre el turismo sustentable. Debido a los ingresos percibidos por este rubro y la cantidad de personas dedicadas al mismo, esta actividad significa para las regiones latinoamericana e ibérica, un porcentaje considerable de su Producto Interno Bruto (PIB) y de su población económicamente activa; además representa ventajas comparativas a nivel mundial como oferentes de productos sustentables, cuyo efecto repercute en otros sectores de la economía como el artesanal, agropecuario, industrial y de bienes y servicios en general.

Sin perjuicio de lo anterior, el encuentro abarca la discusión de otros asuntos de gran trascendencia para Iberoamérica, como el de la educación. Hacer efectivo el ejercicio del derecho a una educación básica de calidad para todos, es una condición para la gobernabilidad democrática. La cumbre permitirá reafirmar que la cobertura y calidad de la educación constituye la más alta prioridad, que las políticas de educación compensatoria deben ser dirigidas a los grupos más vulnerables de la sociedad, de tal manera que la educación contribuya efectivamente a la superación de la

pobreza. Con este fin, en la declaración de la pasada Cumbre celebrada en la ciudad de Lima, Perú, e intitulada "Unidos para Construir el Mañana", los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron el compromiso de realizar esfuerzos para que, a más tardar en el año 2015, todos los niños de Iberoamérica tengan acceso a una educación inicial temprana y a la educación primaria gratuita y obligatoria, sustentada, entre otros, en los valores de la paz, la libertad y la democracia; y en los principios de la no discriminación, equidad, pertenencia, calidad y eficacia.

Por lo tanto, la presencia del titular del Poder Ejecutivo en esta cumbre es congruente con la posición de México de reforzar la diplomacia multilateral; reafirmar el interés prioritario por la región latinoamericana. Coincide con el reconocimiento del papel que España y Portugal juegan en la estrategia de inserción de México en Europa y el interés político, económico y cultural de estas naciones por la región iberoamericana y, en general, reiterar los beneficios que trae una política exterior más activa y diversificada.

Los diputados federales integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores acordamos recomendar al pleno de la Cámara de Diputados que, conforme a la práctica ya establecida, solicite al Ejecutivo, una vez concluidos los viajes autorizados por el Congreso de la Unión, informe a este órgano Legislativo el resultado de los mismos.

Por lo antes expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta honorable Asamblea la aprobación del siguiente

#### PROYECTO DE DECRETO

**Artículo único.** Se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, con el fin de participar en el V Aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos de América el día 10 de noviembre; del 11 al 15 de noviembre de 2002, con objeto de efectuar una gira de trabajo por Europa, que incluye visitas oficiales y de trabajo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 11 al 12 de noviembre; a la República de Irlanda el 13 de noviembre, así como a la República Francesa del 14 al 15 del mismo mes; y el 16 de noviembre de 2002, a fin de participar en la XII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Bávaro, República Dominicana.

#### ARTICULO TRANSITORIO

**Unico.** El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación.

México, DF, a 31 de octubre de 2002.— Diputados: *Gustavo Carvajal Moreno*, presidente, PRI; *Francisco Javier Sánchez Campuzano*, PRI (rúbrica); *Tarcisio Navarrete Montes de Oca*, PAN (rúbrica); *José Carlos Borunda Zaragoza*, PAN (rúbrica); *Erika Elizabeth Spezia Maldonado*, secretarios, PVEM (rúbrica); *Sergio Acosta Salazar*, PRD; *Samuel Aguilar Solís*, PRI; *Alberto Anaya Gutiérrez*, PT; *Hilda Josefina Amalia Anderson Nevárez*, PRI (rúbrica); *Eduardo Arnal Palomera*, PAN (rúbrica); *Edilberto J. Buenfil Montalvo*, PRI; *María Elena Chávez Palacios*, PAN; *Jorge Alejandro Chávez Presa*, PRI; *Víctor Emanuel Díaz Palacios*, PRI (rúbrica); *Lucio Fernández González*, PAN (rúbrica); *Adrián Salvador Galarza González*, PAN; *Raúl Covarrubias Zavala*, PAN; *Augusto Gómez Villanueva*, PRI; *Raúl Gracia Guzmán*, PAN (rúbrica); *Efrén Leyva Acevedo*, PRI; *José Ramón Mantilla y González de la Llave*, PAN (rúbrica); *Miguel Angel Moreno Tello*, PRI (rúbrica); *José Luis Novales Arellano*, PAN (rúbrica); *Bernardo Pastrana Gómez*, PAN; *María de los Angeles Sánchez Lira*, PRD (rúbrica); *Heidi Gertud Storsberg Montes*, PAN (rúbrica); *Emilio Ulloa Pérez*, PRD; *Eddie Varón Levy*, PRI (rúbrica); *José Socorro Velazquez Hernández*, PRI (rúbrica); *Gustavo Riojas Santana*, PRS.»

#### La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Esta Mesa Directiva no tiene registrado fundamentación de dictamen, por lo tanto está a discusión en lo general y en lo particular el artículo único del proyecto de decreto.

No habiendo registro de oradores, ruego a la Secretaría consulte con la Asamblea, si el artículo único del proyecto de decreto se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

#### El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:

En votación económica se pregunta a la Asamblea si se encuentra suficientemente discutido el artículo único del proyecto de decreto en lo general y en lo particular.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Mayoría por la afirmativa.**

**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:**

**Suficientemente discutido.**

Se pide a la Secretaría se abra el sistema electrónico hasta por 10 minutos, para proceder a la votación del proyecto de decreto.

**El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:**

Se pide se hagan los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento Interior.

Abrase el sistema electrónico por 10 minutos, para proceder a la votación del proyecto de decreto.

(Votación.)

Se emitieron 352 votos en pro, cinco en contra y 20 abstenciones.

**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:**

**Aprobado el proyecto de decreto por 352 votos.**

**Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.**

Esta Presidencia acaba de recibir un oficio de la Cámara de Senadores, se ruega a la Secretaría dar cuenta con él.

---

REINO UNIDO

---

**El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:**

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Senado de la República.— LVIII Legislatura.

Ciudadanos secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos legales correspondientes, me permito remitir a ustedes el expediente que contiene minuta proyecto de decreto que concede permiso al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, para aceptar

y usar la condecoración de la Orden de San Miguel y San Jorge, en grado de Caballero de la Gran Cruz, que le confiere el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Atentamente.

México, DF, a 5 de noviembre de 2002.— Senador *Enrique Jackson Ramírez*, Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.— México, DF.

MINUTA

PROYECTO DE DECRETO

**Artículo único.** Se concede permiso al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, para aceptar y usar la condecoración de la Orden de San Miguel y San Jorge, en grado de Caballero de la Gran Cruz, que le confiere el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Salón de sesiones del la Cámara de Senadores.— México, DF, a 5 de noviembre de 2002.— Senadores: *Enrique Jackson Ramírez*, Presidente y *Yolanda E. González Hernández*, secretaria.

Se remite a la Cámara de Diputados para los efectos constitucionales.— *Arturo Garita*, secretario general de Servicios Parlamentarios.»

**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:**

**Túrnese a la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública.**

Le ruego dar lectura a la comunicación de la Junta de Coordinación Política.

---

COMISIONES LEGISLATIVAS

---

**El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:**

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LVIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, Presidenta de la

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en el artículo 34 inciso *c* de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle que el diputado Delfino Garcés Martínez del grupo parlamentario del PRD, se incorpora a la Comisión Especial de Seguridad Pública, en sustitución del diputado federal con licencia Víctor Hugo Cirigo Vázquez; así como la incorporación de la diputada María Magdalena García González a la Comisión de Turismo, en sustitución del diputado federal con licencia Víctor Hugo Cirigo Vázquez.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Palacio Legislativo.— San Lázaro, a 5 de noviembre de 2002.— Diputado *Martí Batres Guadarrama*, presidente de la Junta.»

**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:**

**De enterado.**

En virtud de que ha transcurrido el tiempo previsto para la sesión, ruego a la Secretaría dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

**El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:**

«Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.— Tercer Año de Ejercicio.— LVIII Legislatura.

*Orden del día*

Jueves 7 de noviembre de 2002.

Acta de la sesión anterior.

**Comunicaciones**

Del Congreso del estado de Durango.

De la diputada Alejandra Barrales Magdaleno.

De la Comisión de Energía.

De la Comisión de Recursos Hidráulicos.

De la Comisión de Transportes.

De la Presidencia de la Mesa Directiva.

De la Junta de Coordinación Política.

Del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**Oficio del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social**

Con el que remite el informe trimestral sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 286-C, de la Ley del Seguro Social. (Turno a comisión.)

Y de los demás asuntos con los que la Mesa Directiva dé cuenta.»

---

CLAUSURA Y CITATORIO

---

**La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel**  
(a las 15:40 horas):

**Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el próximo jueves, 7 de noviembre a las 10:00 horas, recordándoles que el sistema de registro de asistencia se cerrará a las 10:30 horas.**

**RESUMEN DE TRABAJOS**

- Tiempo de duración: 5 horas 17 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 282 diputados.
- Asistencia al cierre de registro: 322 diputados.
- Acuerdo de la Mesa Directiva: 1.
- Minuto de silencio: 1.
- Oradores en tribuna: 28  
PRI-5; PAN-8; PRD-5; PVEM-1; PT-1; PSN-2; PAS-2; CDPPN-1; Dip.Ind.-3.

**Se recibió:**

- 1 comunicación de la ciudadana Karla Samperio Flores, en su carácter de diputada federal suplente electa en la segunda circunscripción plurinominal;
- 5 comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en la integración de comisiones;
- 1 oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 4 minutas con proyectos de decreto que concede permisos para aceptar y usar condecoraciones que otorgan gobiernos extranjeros;
- 3 iniciativas del PRI;
- 4 iniciativas del PAN;
- 3 iniciativas del PRD;
- 2 minutas de ley.

**Dictámenes de primera lectura:**

- 1 de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud;
- 1 de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, con proyecto de Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas.

**Dictámenes aprobados:**

- 2 dictámenes de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, con sendos proyectos de decreto por los que se concede el permiso constitucional necesario para que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, y la ciudadana Martha Sahagún de Fox, puedan aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de Suecia;
- 1 de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 32 monedas bimetálicas conmemorativas de la unión de los estados de la República Mexicana en una Federación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso c, del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos;
- 1 de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se autoriza la emisión de una quinta moneda de plata conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos;
- 1 de las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Gobernación y Seguridad Pública, con proyecto de Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;
- 1 de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Sistemas de Pagos;
- 1 de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto que concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2002, con el fin de participar en el V aniversario de la Cumbre de Microcrédito, a realizarse en Nueva York, Estados Unidos de América, el 10 de noviembre; del 11 al 15 con objeto de efectuar una gira de trabajo por Europa, que incluye visitas oficiales y de trabajo al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte el 11 y 12 de noviembre; a la República de Irlanda el 13 de noviembre, así como a la República de Francia el 14 y 15 de noviembre; y el 16 de noviembre para participar en la XII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Bávaro, República Dominicana.

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION**  
( en orden alfabético )

•Alcalde Virgen, Moisés (PAN). . . . .	Comisiones legislativas: 87
•Barbosa Huerta, Luis Miguel Gerónimo (PRD). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 190
•Calderón Cardoso, José Antonio (PAS). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 185, 192
•Cruz Blackledge, Gina Andrea (PAN). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 181
•Del Río Virgen, José Manuel (CDPPN). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 175
•Díaz Palacios, Víctor Emanuel (PRI) . . . . .	Mujeres: 83
•Edilberto Jesús Buenfil Montalvo (PRI) . . . . .	Comisión para el Desarrollo Regional de la Region Sur-Sureste de México: 43
•Escobar y Vega, Arturo (PVEM). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 180
•García Dávila, Víctor Antonio (PT). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 178
•Martínez Rodríguez, Lorena (PRI) . . . . .	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores: 71
•Montero Esquivel, Cuauhtémoc Rafael (PRD) . . . . .	Ley del Seguro Social: 77
•Morales Reyes, Rogaciano (PRD) . . . . .	Vivienda: 53
•Orozco Martínez, Rafael (PAN) . . . . .	Ley General de Salud: 72
•Pellegrini Pérez, Germán Arturo (PAN). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 173
•Ponce Contreras, Ramón (PAN) . . . . .	Ley Agraria: 57
•Riojas Santana, Gustavo (PSN). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 176, 191
•Rodríguez Lozano, Amador (Dip.Ind.). . . . .	Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 177, 186, 190

- 
- Romero Apis, José Elías (PRI) . . . . . Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 183, 187
  
  - Salinas Torre, Armando (PAN) . . . . . Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 188
  
  - Sánchez López, Héctor (PRD) . . . . . Ley de Nacionalidad: 67
  
  - Sotelo Rosas, David Augusto (PRD) . . . . . Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 181
  
  - Ulloa Vélez, Alonso (PAN) . . . . . Ley de Aeropuertos: 48
  
  - Vaca Betancourt Bretón, José Sergio Rodolfo (PAN). . . . . Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República: 189

## INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

Tercer trimestre de 2002

Presentación

### I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

1.1. Producción y empleo

1.2. Precios y salarios

1.3. Sector financiero

1.4. Sector externo

#### 2. FINANZAS PÚBLICAS

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

2.2. Ingresos presupuestarios

2.3. Gasto presupuestario

2.4. Programas especiales

2.5. Fortalecimiento del federalismo

### II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Evolución de la deuda pública durante el periodo enero-septiembre de 2002

2. Deuda externa del sector público

3. Deuda interna del Gobierno Federal

4. Garantías del Gobierno Federal

5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2002

7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002

#### Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2002.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2002, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2002.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA\*

El comportamiento conjunto de diversas variables macroeconómicas señala que la fase recesiva por la que atravesó la economía nacional terminó durante los primeros tres meses de 2002. A partir de entonces la actividad productiva, el empleo y los componentes del gasto agregado experimentaron ritmos de expansión más dinámicos que se reflejaron en un crecimiento real de la economía en su conjunto de 2.1 por ciento durante el segundo trimestre del año.

En este sentido es posible aseverar que a partir de abril de 2002 el ciclo económico de México empezó una nueva fase de expansión. Sin embargo, este proceso aún no se consolida y, por el poco vigor con el que se ha presentado, todavía está lejos de generar suficientes beneficios para que puedan ser percibidos por la gran mayoría de la población. Además, es preciso reconocer que esta etapa no está exenta de riesgos que podrían retrasar su consolidación, entre los que destaca la ausencia de un crecimiento robusto en aquellos componentes de la economía norteamericana que más incidencia tienen sobre la economía nacional.

Por lo tanto, y con base en la evolución de los indicadores económicos de coyuntura correspondientes a septiembre, se anticipa que la economía mexicana se expandió alrededor de 2.0 por ciento durante el tercer trimestre del año, en términos reales.

#### 1.1 Producción y Empleo

Durante el segundo trimestre de 2002 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real de 2.1 por ciento a tasa anual. Este resultado estuvo determinado por las expansiones observadas en los tres sectores productivos. Por una parte, el sector industrial y el de servicios alcanzaron tasas de 2.5 y 2.2 por ciento, respectivamente. Mientras que el valor real de la producción agropecuaria creció 1.1 por ciento. Asimismo, las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a un ritmo de 3.6 por ciento real, permitiendo que la oferta agregada se expandiera 2.5 por ciento en este periodo.

De igual manera, en el segundo trimestre del año los componentes de la demanda agregada mostraron una evolución más favorable que la observada durante los primeros meses del año. En particular, las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento anual de 3.3 por ciento en términos reales. Por su parte, la formación bruta de capital y el consumo total tuvieron incrementos reales de 2.7 y 2.3 por ciento anual, respectivamente.

A pesar de que estas cifras implican una mejoría sustancial con respecto a los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2002, los indicadores económicos de coyuntura correspondientes al tercer trimestre del año todavía muestran signos de fragilidad y una clara asimetría entre los niveles de recuperación de los sectores productivos. Así, por ejemplo, durante el bimestre julio-agosto de 2002 la actividad minera sufrió una contracción de 0.4 por ciento y la producción de manufacturas tuvo un crecimiento sólo de 0.8 por ciento anual, ambas en términos reales. En cambio, la construcción y la generación de electricidad, gas y agua alcanzaron tasas de expansión del orden de 2.5 y 4.2 por ciento anual, respectivamente. Estas magnitudes dieron lugar a que la actividad industrial en su conjunto creciera a una tasa anual de 1.2 por ciento en el bimestre referido.

La producción del sector servicios, por su parte, durante dicho bimestre presentó una variación real positiva de 2.4 por ciento anual. Sin embargo, es pertinente advertir que la ausencia de vigor en las ventas realizadas en los establecimientos comerciales todavía refleja la debilidad que prevalece en la demanda interna. Durante julio y agosto de 2002 las ventas al mayoreo tuvieron una reducción real de 7.7 por ciento respecto al mismo periodo del año previo, mientras que las ventas al menudeo sólo se incrementaron 1.3 por ciento anual.

De los sectores productivos el más dinámico resultó ser el agropecuario, cuyo volumen de producción se expandió a un ritmo anual de 4.4 por ciento durante el bimestre julio-agosto. Esta cifra se atribuye, principalmente, al aumento de la superficie cultivada y al crecimiento de la cosecha de diversos productos, entre los que destacan: frijol, arroz palay, cacao, maíz, plátano y sorgo.

El desempeño bimestral de los sectores productivos dio lugar a que el IGAE registrara una tasa anual de crecimiento de 2.0 por ciento durante el periodo julioagosto. De esta manera, y con información disponible a septiembre, se anticipa que la economía mexicana se expandió alrededor de 2.0 por ciento durante el tercer trimestre del año, en términos reales.

---

\* Los cuadros se encuentran al final del documento.

Durante el tercer trimestre de 2002 el número de trabajadores urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se incrementó en 71 mil 744 personas. Así, desde una perspectiva anual se observa continuidad en el proceso de recuperación del empleo. Al mes de septiembre de 2002 el IMSS registró una afiliación de 12 millones 304 mil 586 trabajadores, cifra superior en 140 mil 949 personas al nivel observado al cierre de 2001.

En el trimestre que se informa el empleo permanente se incrementó en 42 mil 727 plazas. Por lo que respecta a su distribución entre las actividades sectoriales el número de asegurados permanentes en el sector comercio y de servicios aumentó 48 mil 56 plazas de trabajo, mientras que en el sector industrial y en el agropecuario se observó una disminución de 5 mil 752 plazas. En el resto de las categorías se registró un incremento de 423 trabajadores.

Por su parte, en el tercer trimestre del año la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) promedió 2.92 por ciento de la PEA, cifra superior en 0.35 puntos porcentuales al nivel registrado el trimestre previo, y 0.54 puntos porcentuales por encima de la registrada el mismo periodo de 2001.

## **1.2 Precios y Salarios**

### **1.2.1 Inflación**

Entre enero y septiembre de 2002 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento acumulado de 3.94 por ciento, tasa superior en 0.54 puntos porcentuales a la observada el mismo periodo del año previo. Así, al cierre de septiembre la inflación anual se ubicó en 4.95 por ciento.

Durante el tercer trimestre del presente año la inflación subyacente mostró una variación anual de 3.85 por ciento, es decir, 1.1 puntos porcentuales inferior al crecimiento mostrado por el INPC.

Es preciso señalar que la trayectoria observada por la inflación subyacente durante el presente año ha estado influida por la resistencia a la baja que mantiene su componente de servicios. Al cierre de septiembre, los precios de los servicios incluidos en la inflación subyacente presentaron un incremento anual de 6.61 por ciento. Por su parte, en los precios del subíndice de mercancías se observó un incremento de 1.85 por ciento anual en septiembre, cifra inferior en 0.14 puntos porcentuales a la registrada por este indicador al cierre del trimestre previo.

Al mes de septiembre del año en curso el índice de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta básica registró un crecimiento acumulado de 3.54 por ciento, cifra superior en 1.04 puntos porcentuales a la observada en los primeros nueve meses de 2001. En términos anuales, los precios que conforman la canasta básica aumentaron 4.88 por ciento respecto al mes de septiembre del año anterior.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró en septiembre un incremento acumulado de 7.15 por ciento, cifra que representa una variación anual de 5.69 por ciento. Al excluir los precios del petróleo crudo de exportación y los servicios, al mes de septiembre el crecimiento acumulado de este indicador ascendió a 4.21 por ciento, tasa que representa un incremento anual de 4.19 por ciento.

### **1.2.2 Salarios**

En el tercer trimestre de 2002 los salarios contractuales de jurisdicción federal, excluyendo bonos de productividad, registraron un crecimiento nominal promedio de 6.4 por ciento anual.

Entre julio y agosto de 2002 las remuneraciones reales por persona ocupada en las manufacturas y en establecimientos de maquila de exportación registraron variaciones positivas de 0.4 y 4.1 por ciento anual, respectivamente. Asimismo, los trabajadores de los sectores productivos orientados al mercado interno han observado mejoría en sus percepciones. Entre julio y agosto de 2002 las remuneraciones reales pagadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo registraron un incremento de 3.2 y 1.8 por ciento anual, respectivamente.

La productividad en la industria manufacturera, por su parte, en el periodo julio-agosto registró un incremento anual de 4.2 por ciento. Las ganancias en productividad han permitido que los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas muestren una trayectoria a la baja, exhibiendo una disminución de 4.4 por ciento respecto al mismo bimestre de 2001.

## **1.3 Sector financiero**

Los mercados de capitales a nivel internacional registraron durante el tercer trimestre de 2002 un desempeño sumamente desfavorable. En Estados Unidos el índice Dow Jones se situó al cierre de septiembre en 7,591.90 puntos, alcanzando con ello niveles no observados desde agosto de 1998. En Europa el índice Dax de Alemania registró pérdi-

das de 36.82 por ciento durante el trimestre, mientras que en Japón el índice Nikkei se contrajo en 11.66 por ciento en el mismo periodo. El nerviosismo generalizado en los mercados propició también un notable incremento de la volatilidad de los índices accionarios, siendo el periodo julio-septiembre de 2002 el de mayor variabilidad en los últimos tres años.

En este marco los mercados financieros en México reflejaron las fluctuaciones observadas en los mercados financieros internacionales durante el tercer trimestre del año. Específicamente, el desempeño de los mercados financieros fue afectado por diversos factores externos entre los que destacan:

a) La incertidumbre en torno al vigor de la recuperación económica en Estados Unidos. El moderado ritmo de expansión de la actividad económica estadounidense observado desde el segundo trimestre del año y la debilidad prevaleciente en algunos indicadores, como la inversión no residencial, la producción industrial y la demanda de bienes de consumo no duradero, han producido nerviosismo en los mercados financieros internacionales.

b) La posibilidad de que se desate un conflicto bélico en Medio Oriente. Los temores de un ataque militar a Irak asociado con el combate al terrorismo se han reflejado en episodios de volatilidad en el mercado internacional de petróleo y han afectado negativamente la confianza tanto de consumidores como de inversionistas.

c) Los problemas políticos y financieros de algunos países de Latinoamérica. La incertidumbre asociada al proceso electoral en Brasil provocó un deterioro significativo de las variables financieras de ese país e impactó negativamente el valor de los títulos de otros mercados emergentes. Dicho deterioro se acentuó con la decisión de la agencia internacional Moody's en el sentido de disminuir la calificación a las emisiones de deuda pública en moneda extranjera de "B1" a "B2". Adicionalmente, los problemas financieros de Argentina y Uruguay, y la inestabilidad política en Venezuela disminuyeron el apetito de los inversionistas por mantener activos en otros países de la región.

### *1.3.1 Tasas de interés*

La tasa de interés de Cetes a 28 días registró en los meses de julio y agosto un desempeño favorable al ubicarse en niveles inferiores a 7.0 por ciento. Sin embargo, a partir de septiembre el mercado de deuda mostró fuertes presiones

al alza. La volatilidad de los mercados bursátiles mundiales y la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar propiciaron que las tasas de interés internas revirtieran su tendencia descendente. En este contexto y con el objetivo de evitar el deterioro de las expectativas de inflación y el contagio a la formación de precios en general, el Banco de México decidió el 23 de septiembre incrementar el monto del "corto" de 300 a 400 millones de pesos. Como resultado de esta medida, la tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó en la última semana de septiembre su nivel más alto desde octubre de 2001, al ubicarse en 8.60 por ciento. En lo que se refiere al promedio de la tasa primaria de Cetes a 28 días durante el tercer trimestre del año, éste ascendió a 7.10 por ciento, 154 puntos base inferior al registrado en el mismo trimestre de 2001.

Las tasas de interés de títulos de larga maduración también resintieron la volatilidad de los mercados internacionales. Así, en el tercer trimestre del año la tasa de interés promedio del Bono a 10 años se ubicó en 10.21 por ciento, cifra superior en 66 puntos base en relación con el promedio observado en el segundo trimestre de 2002.

Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 8.10 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un aumento de 46 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 5.26 por ciento, 18 puntos base por encima del promedio registrado en el segundo trimestre de 2002.

### *1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana*

Durante el periodo que se informa el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) registró una marcada tendencia descendente, alcanzando niveles que no se observaban desde diciembre de 2001. Particularmente el 5 de agosto el índice se situó en 5,534.47 unidades, nivel 14.34 por ciento inferior al registrado al cierre del trimestre anterior. En los siguientes días el mercado recuperó parte de sus pérdidas, lo que permitió que el IPyC se ubicara al cierre de septiembre en 5,728.46 unidades, 11.34 por ciento menor al nivel registrado al cierre de junio.

Cifras preliminares indican que en el tercer trimestre del año se dio una salida de inversión extranjera del mercado accionario mexicano equivalente a 279.0 millones de dólares, monto inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior (1,131.5 md).

Al cierre de septiembre de 2002 el precio de los bonos Brady a la par se situó en 97.25 centavos de dólar, lo que implicó un incremento de 2.50 por ciento con respecto al cierre de junio. Por su parte, el precio del bono Global IUMS26 se ubicó en 126.00 centavos de dólar, cifra inferior 0.78 por ciento con relación al cierre del trimestre anterior. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los bonos Brady a la par y del bono Global UMS26 subieron 86 y 102 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 167 y 348 puntos base al cierre de junio, a 253 y 450 puntos base al cierre de septiembre de 2002, respectivamente. No obstante lo anterior, los títulos mexicanos continuaron observando un comportamiento favorable en comparación con los de otros países de América Latina.

### *1.3.3 Mercado cambiario*

Durante parte de agosto y septiembre el tipo de cambio interbancario del peso frente al dólar registró una tendencia ascendente. Ello propició que la paridad alcanzara el 20 de septiembre un nivel máximo en el año al situarse en 10.3250 pesos, cotización que representó una depreciación de 9.09 por ciento con relación a la misma fecha del año anterior. Sin embargo, en los últimos días del trimestre el tipo de cambio revirtió dicho comportamiento, para ubicarse al cierre de septiembre en 10.2140 pesos por dólar. De esta forma, el régimen cambiario de libre flotación permitió absorber ordenadamente los embates de la volatilidad registrada en los mercados financieros internacionales.

En lo que respecta al mercado de futuros cambiarios, durante el tercer trimestre los contratos de futuros del peso con vencimiento en diciembre de 2002, y marzo y junio de 2003 se depreciaron 0.47, 1.03 y 1.33 por ciento, para situarse en 10.3896, 10.6129 y 10.8225 pesos, respectivamente.

### *1.3.4 Base monetaria y sus componentes*

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 210 mil 994 millones de pesos al cierre de septiembre, saldo superior en 13 mil 93 millones de pesos al estimado en el programa monetario del Banco de México para dicho mes. Esta desviación obedece, fundamentalmente, al menor costo de oportunidad de mantener activos líquidos ante el bajo nivel

de las tasas de interés, así como al alza en los costos por retiro de efectivo en cajeros automáticos y en la expedición de cheques.

Las reservas internacionales netas, por su parte, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos de corto plazo, aumentaron 2 mil 385 millones de dólares durante el tercer trimestre del año, situándose al cierre de septiembre en un nivel máximo histórico de 45 mil 108 millones de dólares. Asimismo, los activos internacionales netos del Banco de México se ubicaron en 46 mil 737 millones de dólares, saldo que representó un incremento de 1 mil 107 millones de dólares con respecto al registrado en el trimestre anterior. El aumento en los activos internacionales netos fue propiciado por la compra de dólares a Pemex por parte del Banco de México por 2 mil 851 millones de dólares y por el ingreso de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 724 millones de dólares, transacciones que fueron compensadas parcialmente por la venta de dólares del banco central al Gobierno Federal por 2 mil 468 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 11 mil 610 millones de pesos durante el trimestre que se informa. Dicho resultado se debió al aumento que presentaron los activos internacionales netos, el cual contrastó con la caída que experimentó la demanda por base monetaria con relación al cierre de junio.

### *1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios*

El agregado monetario M1a se ubicó en 681 mil 309 millones de pesos al cierre de septiembre, saldo superior en 2 mil 583 millones de pesos al registrado el trimestre anterior. El comportamiento de este agregado fue propiciado, principalmente, por el dinamismo de las cuentas de cheques, mismas que aumentaron 6 mil 546 millones de pesos durante el tercer trimestre del año con respecto al saldo observado al cierre de junio.

El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró en septiembre un incremento real anual de 5.4 por ciento. Dicho aumento reflejó el dinamismo del ahorro generado por los sectores residentes en el país, el cual mostró un incremento real anual de 5.9 por ciento en el mismo periodo.

Por sus componentes destaca la expansión de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un incremento real anual de 48.1 por ciento al cierre de septiembre. En particular, resalta la gran aceptación que han tenido los certificados bursátiles en el mercado, los cuales se han convertido en una fuente importante de financiamiento para las empresas. Desde su creación, en agosto de 2001, se han emitido títulos por un valor superior a los 42 mil 500 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2002, y se han aprobado títulos adicionales por más de 32 mil 500 millones de pesos para su futura emisión. Adicionalmente, es pertinente subrayar el dinamismo observado por los fondos del sistema de ahorro para el retiro (excluyendo Siefores) y la colocación de valores gubernamentales, los cuales registraron aumentos reales anuales de 12.2 y 7.4 por ciento, respectivamente. Por otra parte, la captación de la banca comercial mostró una caída real anual de 7.7 por ciento en septiembre, contracción mayor en 1.1 puntos porcentuales a la reportada al cierre del trimestre anterior.

Durante el trimestre que se informa, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose, aunque a una tasa menor a la observada en el trimestre previo. Ello como resultado de la menor caída en el financiamiento canalizado a empresas y particulares y al fuerte dinamismo del financiamiento otorgado al consumo. Cabe destacar que al comparar el saldo real del financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario con respecto al trimestre previo, se observa un incremento trimestral de 1.2 por ciento en términos reales al cierre de septiembre, comportamiento que no experimentaba este concepto desde septiembre de 1998 cuando presentó un avance de 0.1 por ciento.

Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual excluye la cartera asociada a los programas de apoyo a deudores y de saneamiento bancario y, por tanto, refleja de forma más cercana el otorgamiento de nuevos créditos, continuó registrando variaciones reales anuales positivas durante el tercer trimestre del año. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente por destino, destaca el crédito concedido al consumo, el cual mostró un crecimiento real anual de 42.3 por ciento al cierre de septiembre, la tasa más alta de este indicador desde que se tiene registro. Por su parte, el crédito canalizado a empresas y personas físicas, concepto que constituye cerca de dos terceras partes de la cartera, continuó contrayéndose en términos reales, aunque a un ritmo sustancialmente menor al registrado en el transcurso del año.

## *1.4 Sector Externo*

### *1.4.1 Balanza Comercial*

Información oportuna a septiembre indica que durante el tercer trimestre de 2002 el déficit de la balanza comercial ascendió a 1 mil 497.0 millones de dólares, monto inferior en 16.2 por ciento al observado el mismo periodo de 2001. Mientras que el déficit comercial, que excluye exportaciones petroleras, registró un incremento de 9.7 por ciento a tasa anual.

Entre julio y septiembre de 2002 el valor de las exportaciones de mercancías ascendió a 41 mil 426.9 millones de dólares, cifra 6.2 por ciento superior a la observada un año antes. Es importante resaltar que con este resultado se acumulan dos trimestres con variaciones positivas en las ventas hacia el exterior.

En el trimestre que se informa las exportaciones petroleras registraron un nivel de 4 mil 86.8 millones de dólares, lo que representa un incremento anual de 23.7 por ciento. Este comportamiento obedeció principalmente a la recuperación del precio del petróleo crudo de exportación que promedió 23.9 dólares por barril en el trimestre.

En el mismo lapso, las exportaciones no petroleras presentaron un crecimiento anual de 4.6 por ciento. Este resultado se explica por la evolución de las exportaciones de la industria manufacturera, las cuales aumentaron 4.5 por ciento en términos anuales. Al interior de éstas, las exportaciones de la industria maquiladora crecieron 7.1 por ciento anual, mientras que en el resto de las manufacturas el incremento fue de 1.5 por ciento.

Por su parte, las importaciones de bienes ascendieron a 42 mil 924.0 millones de dólares, magnitud superior en 5.2 por ciento respecto del nivel registrado el mismo periodo del año previo. Dos factores explican dicha evolución: por un lado, la recuperación de la actividad exportadora se traduce en una mayor demanda de insumos del exterior. En particular, las compras al exterior de la industria maquiladora se ubicaron en 15 mil 373.9 millones de dólares, con un crecimiento de 10.5 por ciento anual. Por otro, la mejora paulatina de la actividad económica interna se refleja en un nivel más alto de importaciones, aunque en algunos rubros las tasas anuales continúan siendo negativas. Así, mientras las importaciones de bienes intermedios sin maquila se incrementaron 3.5 por ciento durante el tercer tri-

mestre del año, las de capital se redujeron 7.0 por ciento anual.

Finalmente, entre julio y septiembre del presente año las importaciones de bienes de consumo presentaron un crecimiento anual de 9.4 por ciento, para situarse en 5 mil 128.1 millones de dólares.

Con estos resultados el déficit comercial acumulado en los primeros nueve meses de 2002 se ubicó en 4 mil 549.0 millones de dólares, cifra 21.0 por ciento inferior a la registrada el mismo periodo del año anterior.

#### *1.4.2 Balanza de Pagos*

Durante el primer semestre de 2002, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a 6 mil 664.4 millones de dólares, cifra equivalente a 2.1 por ciento del PIB e inferior en 1 mil 716.5 millones de dólares a la observada durante el mismo periodo de 2001. Este resultado se explica por reducciones tanto en el déficit de la balanza comercial como en la balanza de servicios factoriales, así como por un incremento en el déficit de la balanza de servicios no factoriales y un aumento en el superávit de transferencias.

En particular, la balanza comercial presentó un déficit de 3 mil 52.0 millones de dólares, monto menor en 916.0 millones de dólares al registrado el primer semestre de 2001. Por su parte, el déficit de la balanza de servicios factoriales entre enero y junio de 2002 disminuyó 7.5 por ciento en términos anuales, al ubicarse en 6 mil 876.3 millones de dólares. Dicha evolución fue consecuencia, principalmente, de una significativa reducción de las utilidades reinvertidas y remitidas, así como de un aumento en el pago neto de intereses. Este último incremento se observó no obstante la reducción en el pago de intereses del sector público y privado, en 321.3 y 260.4 millones de dólares, respectivamente, toda vez que las menores erogaciones más que se compensaron por la disminución de 896.5 millones de dólares en los ingresos que recibió el país por el mismo concepto.

En los primeros seis meses de 2002 el déficit de la balanza de servicios no factoriales se incrementó 14.1 por ciento anual, al ubicarse en 1 mil 713.2 millones de dólares. Este resultado estuvo motivado por un ligero deterioro en el superávit de la balanza turística, que disminuyó en 177.7 millones de dólares para ubicarse en 1 mil 598.4 millones de

dólares. Por su parte, el superávit de la balanza de transferencias en el primer semestre del año aumentó 458.6 millones de dólares, para alcanzar 4 mil 977.1 millones de dólares.

En meses recientes la incertidumbre financiera suscitada en algunos países de América Latina ha renovado la cautela de los inversionistas internacionales y menguado el flujo de recursos hacia las economías de la región. De igual manera, la evolución de la economía global ha impedido que se materialice la reactivación sostenida del aparato productivo nacional y ha postergado la puesta en marcha de proyectos productivos. Como consecuencia, durante el primer semestre de 2002 el saldo de la cuenta de capital de la balanza de pagos registró una disminución de 3 mil 594.4 millones de dólares respecto al registrado para el mismo periodo de 2001. Así, a junio de 2002 el superávit de la cuenta de capital se ubicó en 8 mil 739.4 millones de dólares.

La inversión extranjera captada durante el primer semestre del año fue de 7 mil 186.4 millones de dólares, cifra 1 mil 729.9 millones de dólares inferior a la observada el mismo lapso de 2001. Cabe mencionar que la inversión extranjera directa (IED) alcanzó un monto de 6 mil 134.2 millones de dólares, cifra que es equivalente al 92.0 por ciento del déficit de la cuenta corriente y que evidencia la sustentabilidad de las cuentas externas de la economía mexicana. Al mismo tiempo se recibieron flujos de inversión en el mercado accionario por 1 mil 279.9 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero registró una salida neta de 227.7 millones de dólares, por lo que el saldo de la inversión extranjera en cartera se ubicó en 1 mil 52.2 millones de dólares.

Asimismo, en el primer semestre de 2002 el endeudamiento neto con el exterior presentó una reducción de 5 mil 179.9 millones de dólares. Lo anterior es resultado de amortizaciones netas del sector público y privado por 4 mil 595.7 y 584.2 millones de dólares, respectivamente. El desendeudamiento del sector público estuvo compuesto por una amortización neta de 3 mil 541.1 millones de dólares del Gobierno Federal y las entidades públicas no financieras, y por la reducción de la deuda neta de la banca de desarrollo en 1 mil 54.6 millones de dólares. A su vez, el desendeudamiento del sector privado provino de disposiciones del sector privado no bancario por 1 mil 443.0 millones de dólares, aunadas a la amortización neta de la banca comercial de 2 mil 27.2 millones de dólares.

Por su parte, entre enero y junio de 2002 el Banco de México no registró movimientos en su endeudamiento neto. Asimismo, en este periodo se redujeron los activos en el exterior de residentes en México, lo que se tradujo en flujo hacia el país por 6 mil 733.0 millones de dólares.

El déficit en cuenta corriente por 6 mil 664.4 millones de dólares y el superávit en cuenta de capital por 8 mil 739.4 millones de dólares, aunados al flujo negativo de 240.7 millones de dólares por errores y omisiones y a un ajuste por valoración de 8.6 millones de dólares, permitieron una acumulación de reservas internacionales netas por 1 mil 843.0 millones de dólares en el primer semestre de 2002. Con ello, dichas reservas se ubicaron en 42 mil 722.9 millones de dólares al último día de junio pasado.

## 2. FINANZAS PUBLICAS

Al tercer trimestre del año el balance público acumuló un superávit de 13 mil 301 millones de pesos, monto congruente con el objetivo para el año en su conjunto y superior en 140.4 por ciento en términos reales al observado en el mismo periodo de 2001. Lo anterior se explica por el incremento real de 0.9 por ciento en los ingresos presupuestarios y por el hecho de que las erogaciones totales se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel real con respecto a enero-septiembre del año pasado.

El comportamiento favorable de los ingresos se debe al aumento real de 7.7 por ciento en la recaudación tributaria total y de 14.5 por ciento en los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo. En contraste, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal muestran una contracción real de 28.9 por ciento como consecuencia, principalmente, de la disminución de los derechos cubiertos por Pemex.

Si bien los ingresos presupuestarios durante los primeros nueve meses del año muestran un crecimiento real respecto al mismo periodo del año pasado, éstos fueron inferiores en 12 mil 125 millones de pesos con respecto al calendario original de la Ley de Ingresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente. Lo anterior resulta de una menor recaudación tributaria no petrolera por 47 mil 751 millones de pesos, que se compensa parcialmente por los mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 19 mil 605 millones de pesos, los mayores ingresos petroleros en 8 mil 891 millones de pesos y los propios de las entidades distintas de Pemex en 7 mil 129 millones de pesos.

Cabe destacar que la pérdida acumulada de ingresos a septiembre con respecto al programa original fue menor a la registrada en el primer semestre del año debido, principalmente, a la recuperación de los ingresos asociados a la actividad petrolera. Por ello, el Ejecutivo Federal determinó restituir la totalidad de los recursos del Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PA-FEF) que fueron contemplados en el ajuste al gasto público informado a la H. Cámara de Diputados el pasado 23 de abril.

En materia de gasto, las erogaciones programables aumentaron 3.1 por ciento en términos reales, destacando el gasto destinado al desarrollo social que presentó un incremento real de 5.6 por ciento y que representó el 63.9 por ciento de este agregado. Por su parte, las erogaciones no programables se redujeron en 5.7 por ciento en términos reales, destacando en su interior la caída real del costo financiero de 8.0 por ciento.

Asimismo, las participaciones pagadas a las entidades federativas disminuyeron 4.6 por ciento real con relación al tercer trimestre de 2001 debido a lo siguiente: i) la recaudación federal participable que sirvió de base para dicho pago, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, mostró una caída real de 2.2 por ciento; ii) el impacto en este año del tercer ajuste cuatrimestral y el definitivo, correspondientes al ejercicio fiscal previo, fueron negativos en 1 mil 875 millones de pesos, mientras que en 2001 fueron positivos en 1 mil 661 millones de pesos; y, iii) a septiembre de 2001 las entidades federativas obtuvieron ingresos por 2 mil 706 millones de pesos por concepto de regularización de autos de procedencia extranjera, en tanto que en 2002 prácticamente no han obtenido ingresos por similar concepto.

Sin embargo, es importante destacar que las asignaciones correspondientes a las aportaciones federales (Ramos 25 y 33), el gasto descentralizado mediante convenios y el PA-FEF, aumentaron en conjunto 4.4 por ciento en términos reales con respecto a los primeros nueve meses de 2001.

Se ha realizado un esfuerzo para aumentar la eficiencia del gasto público, al tiempo que se ha mantenido la prioridad de los programas para elevar la cobertura y calidad de servicios básicos como educación, salud, seguridad social y vivienda.

El esfuerzo en materia de ahorro y productividad deberá continuar ante el elevado costo de los servicios personales

y de las pensiones, que en conjunto representan 66.1 por ciento del gasto corriente total. No obstante, cabe destacar que 73.2 por ciento de las erogaciones en servicios personales se concentran en áreas como educación, salud, seguridad pública, procuración y administración de justicia y soberanía nacional.

En este informe se incluyen trece anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2002 (PEF), en la Ley de Ingresos de la Federación y en la Ley de Instituciones de Crédito.

### **2.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Durante enero-septiembre de 2002, el balance público registró un superávit de 13 mil 301 millones de pesos, superior en 140.4 por ciento real al observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se compone por los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto, de 76 mil 377 y 2 mil 111 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit reportado por el Gobierno Federal de 65 mil 188 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 167 mil 686 millones de pesos, monto inferior en 2.8 por ciento real al registrado en el mismo periodo de 2001.

El balance del sector público medido por sus fuentes de financiamiento se compone de un desendeudamiento externo neto por 30 mil 477 millones de pesos y un endeudamiento interno por 17 mil 176 millones de pesos<sup>(1)</sup>

El resultado interno estuvo compuesto por un financiamiento con el sector privado por 61 mil 90 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras de 54 mil 259 millones de pesos y una disminución en sus activos financieros depositados en el Banco de México de 10 mil 345 millones de pesos.

---

(1) El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

### **2.2 Ingresos presupuestarios**

Durante el periodo enero-septiembre de 2002 los ingresos totales del sector público presupuestario se ubicaron en 1 billón 18 mil 60 millones de pesos, nivel superior en 0.9 por ciento real con respecto al registrado durante el mismo periodo de 2001.

Dentro del total de los ingresos del sector público destaca la evolución de los siguientes renglones:

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real de 7.7 por ciento como resultado del aumento en la recaudación de los impuestos sobre la renta y especial sobre producción y servicios, principalmente.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una contracción en términos reales de 28.9 por ciento como resultado, fundamentalmente, de la disminución de los derechos cubiertos por Pemex.
- Finalmente, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo registraron un crecimiento real de 14.5 por ciento como consecuencia, principalmente, de la evolución de los ingresos propios de Pemex y CFE.

Del total de ingresos presupuestarios, 70.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 29.1 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

#### **2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal**

Durante los primeros nueve meses de 2002, los ingresos del Gobierno Federal sumaron 721 mil 781 millones de pesos, cifra inferior en 3.8 por ciento real respecto a los ingresos obtenidos en los mismos meses del año previo. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por los siguientes factores:

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2002, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-septiembre del presente año se obtuvieron ingresos por este concepto por 19 mil 500 pesos.

### 2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante los primeros nueve meses de 2002 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo alcanzaron un total de 296 mil 279 millones de pesos. Este monto representó un crecimiento real de 14.5 por ciento respecto a los obtenidos en el mismo periodo de 2001.

### 2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante el periodo enero-septiembre de 2002 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron inferiores en 12 mil 125 millones de pesos a los estimados para esos mismos meses. Esta diferencia la explican los siguientes factores:

## 2.3 Gasto presupuestario

Las erogaciones del sector público presupuestario al cierre del tercer trimestre del año sumaron 1 billón 6 mil 870 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 0.2 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo de 2001. Del total 69.1 por ciento se concentró en gasto programable y el restante 30.9 por ciento en gasto no programable.

Cabe recordar que, a pesar del ajuste al gasto efectuado en abril para compensar la caída de los ingresos respecto al calendario, se dio cumplimiento a las obligaciones que el marco constitucional confiere al Estado, especialmente aquéllas vinculadas con educación, salud, seguridad pública y procuración e impartición de justicia. De igual forma, el Gobierno Federal cumplió con la entrega de recursos presupuestarios a los gobiernos locales de acuerdo con lo señalado en los ordenamientos jurídicos correspondientes y determinó el resarcimiento de la totalidad de los recursos disminuidos al Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), por lo que el ajuste neto al gasto programable durante el periodo de referencia sumó 7 mil 910 millones de pesos.

El gasto primario, que excluye del gasto total el costo financiero de la deuda pública, ascendió a 856 mil 982 millones de pesos, es decir, 1.8 por ciento real más que en el periodo enero-septiembre de 2001. Dentro de éste, las erogaciones programables representaron 81.2 por ciento de esa cantidad y el resto correspondió a gasto no programable.

El gasto programable descentralizado hacia las entidades federativas y municipios, a través de provisiones y aportaciones federales (Ramos 25 y 33), convenios y PAFEF, aumentó 4.0 por ciento real respecto al tercer trimestre de 2001 y representó 23.0 por ciento del gasto primario.<sup>(2)</sup>

El pago de participaciones federales disminuyó 4.6 por ciento en términos reales en comparación con el monto observado en el mismo lapso del ejercicio anterior, a causa de la baja en la recaudación federal participable, la cual se encuentra asociada al ritmo de la actividad económica.

Es importante resaltar que los recursos federales que se canalizan a los gobiernos locales provenientes de provisiones y aportaciones (Ramos 25 y 33), del PAFEF, de los convenios de descentralización y de las participaciones, representaron en el periodo 41.1 por ciento del gasto primario.

Por otra parte, la fortaleza del peso y la reducción de las tasas de interés internas y externas durante la mayor parte del periodo permitieron una contracción real de 8.0 por ciento en el costo financiero de la deuda pública con relación a los primeros nueve meses del año anterior. Del total de recursos destinados a cubrir el costo financiero, 71.0 por ciento se canalizó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal y de los organismos y empresas del sector paraestatal controlado, y el resto se asignó a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El gasto ejercido en este último rubro alcanzó la cantidad de 43 mil 478 millones de pesos, lo que significa un incremento de 4.2 por ciento real con relación a lo erogado al tercer trimestre de 2001. De este monto, 65.5 por ciento se destinó al cumplimiento de las obligaciones del IPAB.

### 2.3.1 Gasto programable

Durante el periodo enero-septiembre de 2002, el sector público presupuestario ejerció gasto programable por 695 mil 970 millones de pesos, 3.1 por ciento real más que en el mismo periodo del año anterior. Del total erogado, 86.5 por ciento se destinó a gasto corriente y el resto a gasto de capital.

(2) Para calcular la participación del gasto federalizado dentro del gasto primario presupuestario se excluyen del primero las aportaciones ISS-STE-Fovissste, por ser una operación al interior del sector público.

A continuación se realiza un análisis del gasto programable en tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

### 2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>(3)</sup>

Al término del periodo enero-septiembre de 2002 el gasto corriente ascendió a 601 mil 956 millones de pesos, 6.4 por ciento mayor en términos reales al observado durante el mismo lapso de 2001. Si bien los pagos para servicios personales y de pensiones absorbieron el 66.1 por ciento del total, cabe señalar que dentro de este agregado presupuestario se incluyen los recursos destinados a la cobertura de sueldos y salarios de sectores vinculados a educación, salud, procuración y administración de justicia y seguridad pública y seguridad nacional.

La evolución del gasto corriente se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las erogaciones para servicios personales crecieron 7.8 por ciento en términos reales debido, principalmente, al mayor gasto ejercido en la Procuraduría General de la República, Comunicaciones y Transportes, Seguridad Pública

---

(3) Las cifras relativas al consumo y la inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las elaboradas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

ca, Salud y Educación, destacando los recursos transferidos a las entidades federativas a través de los fondos de aportaciones federales para educación básica y normal (FAEB), servicios de salud (FASSA) y educación tecnológica y de adultos (FAETA).

- El pago de pensiones creció 5.9 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el periodo enero-septiembre de 2001, como resultado del mayor número de pensionados.
- Las erogaciones para administración y operación se contrajeron 1.8 por ciento real como resultado de la aplicación de medidas de austeridad y ahorro presupuestario.<sup>(4)</sup>
- Los subsidios y transferencias distintos de sueldos y salarios crecieron 11.5 por ciento real, destacando las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, en particular las destinadas al sector educación.

El gasto de capital se ubicó en 94 mil 15 millones de pesos, monto 13.7 por ciento menor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año precedente y que representó el 13.5 por ciento del gasto programable total.

La inversión física presupuestaria ejercida durante enero-septiembre sumó 93 mil 959 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 7.6 por ciento comparada con el mismo lapso de 2001.

La inversión financiada, que comprende obras que se realizan por cuenta y orden de Pemex y CFE y que son financiados con recursos privados, alcanzó la cifra de 49 mil 101 millones de pesos, de los cuales 67.9 por ciento se destinó a proyectos relacionados con la producción de hidrocarburos y 32.1 por ciento a obras para generar electricidad. En hidrocarburos destacan por su magnitud los proyectos de Exploración y Producción de Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta del Grijalva y Programa Estratégico de Gas, que en conjunto lograron un avance financiero de 29 mil 818 millones de pesos, y los de Refinación Madero, Tula y Salamanca, con un ejercicio acumulado al tercer trimestre del año de 937 millones de pesos.

---

(4) Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida a la Comisión Federal de Electricidad por parte de Luz y Fuerza del Centro, que en los primeros nueve meses del año ascendió a 29,814 gigawatts/hora, con un costo de 14 mil 692 millones de pesos.

Los proyectos de inversión del sector eléctrico relacionados con la generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país reportaron un ejercicio de 15 mil 752 millones de pesos.

Por su parte, la inversión impulsada por el sector público sumó 137 mil 854 millones de pesos, de los cuales el 64.4 por ciento correspondió a inversión física presupuestaria y 35.6 por ciento a inversión financiada.

### *2.3.1.2. Clasificación administrativa del gasto programable*

Del total de gasto programable, 41.7 por ciento se asignó a las entidades de control presupuestario directo, 27.2 por ciento a la Administración Pública Centralizada, 28.3 por ciento a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios (recursos federales descentralizados) y 2.7 por ciento a los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El gasto conjunto de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ascendió a 19 mil 51 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 9.1 por ciento en comparación con el ejercido en el periodo enero-septiembre del año previo.

En congruencia con el fortalecimiento del federalismo que impulsa el Gobierno Federal, las haciendas de las entidades federativas recibieron recursos por 197 mil 531 millones de pesos, monto superior en 4.0 por ciento en términos reales al registrado al término de los primeros nueve meses de 2001. El destino principal de estos recursos fue la atención de necesidades de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública.

El gasto programable del Ejecutivo Federal totalizó 479 mil 388 millones de pesos, lo que representó 2.5 por ciento real más que en el periodo enero-septiembre de 2001. Los recursos se asignaron a los programas operados por las dependencias de la Administración Pública Centralizada y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario directo, y al otorgamiento de subsidios y transferencias a las entidades de control presupuestario indirecto.

- La Administración Pública Centralizada ejerció 189 mil 273 millones de pesos, monto superior en 7.7 por ciento real al gasto acumulado a septiembre de 2001. Al interior, destacan los incrementos reales en las Secretarías de Co-

municaciones y Transportes, Economía y Educación Pública, así como en la Procuraduría General de la República.

- Las entidades paraestatales erogaron recursos por 290 mil 116 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.6 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. La disminución en el gasto de inversión de Pemex y CFE explican este resultado. Cabe señalar que la mayor parte de la inversión en el sector energético se ha venido realizando a través de la modalidad de inversión financiada.

### *2.3.1.3. Clasificación funcional del gasto programable*

En el periodo enero-septiembre de 2002, 63.9 por ciento del gasto programable se concentró en las funciones de desarrollo social, 24.6 por ciento en las funciones productivas y 11.5 por ciento en funciones de gestión gubernamental. Con relación a los primeros nueve meses del año anterior, el gasto en las funciones de desarrollo social aumentó 5.6 por ciento real; en las de gestión gubernamental, 1.9 por ciento, mientras que en las funciones productivas registró una reducción de 2.2 por ciento en términos reales.

Al cierre del tercer trimestre del año, el gasto ejercido en las funciones de desarrollo social fue de 444 mil 822 millones de pesos, de los cuales 42.5 por ciento se destinó a Educación, 16.5 por ciento a Salud, 25.8 por ciento a Seguridad Social, 12.7 por ciento a Desarrollo Regional y Urbano y el restante 2.5 por ciento a Abasto y Asistencia Social y Laboral.

Las erogaciones canalizadas a funciones productivas sumaron 171 mil 232 millones de pesos, lo que representó 24.6 por ciento del gasto programable total. Con estos recursos fue posible impulsar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional como: el mantenimiento de la infraestructura carretera, el suministro de energéticos y el impulso a los sectores agropecuario, comercial, minero y turístico. De los recursos asignados a las funciones productivas, las actividades de la función de Energía absorbieron 72.4 por ciento; las de Desarrollo Agropecuario, 15.6 por ciento; las de Comunicaciones y Transportes, 9.3 por ciento; y las de Otros Servicios y Actividades Económicas, 2.8 por ciento.

De los 79 mil 917 millones de pesos erogados en funciones de gestión gubernamental, 42.0 por ciento se concentró en actividades de Gobierno, 22.7 en Soberanía del Territorio

Nacional, 21.6 por ciento en Procuración e Impartición de Justicia y 13.7 por ciento en Legislación y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

#### **2.4. Programas Especiales**

De conformidad con lo establecido en el presupuesto para el presente ejercicio fiscal, los programas especiales están diseñados para atender a sectores específicos de la población que por sus características requieren de un apoyo que disminuya sus condiciones de inequidad. Las erogaciones durante el periodo enero-septiembre se muestran a continuación:

##### **Programa Fondo de Desastres Naturales**

Al cierre del tercer trimestre, se autorizaron recursos del Programa Fonden por 1 mil 488 millones de pesos, cantidad superior a los 256 millones de pesos autorizados en igual periodo del año anterior. Este incremento es resultado, principalmente, de que al comienzo del presente año se otorgaron apoyos para atender daños ocasionados por las intensas lluvias presentadas durante los meses de septiembre y octubre del año pasado.

Del monto total autorizado para el periodo, 169 millones de pesos corresponden a recursos provenientes del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, y 1 mil 319 millones de pesos al Fideicomiso Fonden <sup>(5)</sup>. Los Estados que recibieron mayores apoyos fueron Sonora, Veracruz, Baja California Sur y Chihuahua, a los que se destinó el 67.4 por ciento del total. En el caso de las primeras tres entidades federativas, los recursos se canalizaron a reparar daños ocasionados por lluvias en la infraestructura carretera y en la red hidráulica, así como para viviendas y activos productivos de la población de bajos ingresos. Por lo que se refiere a Chihuahua, los apoyos se destinaron a la reparación de daños ocasionados por la sequía a la infraestructura hidráulica y a los activos productivos de la población de bajos ingresos.

Es importante señalar que los recursos del Ramo, 23 Provisiones Salariales y Económicas, forman parte del Presu-

puesto de Egresos de la Federación, mientras que la disponibilidad del Fideicomiso Fonden se integra de acuerdo con sus Reglas de Operación, lo que permite que al término del ejercicio fiscal el remanente del Ramo 23 se traspa-se a ese Fideicomiso.

Al tercer trimestre de 2002, la disponibilidad total de los recursos del Ramo 23 y el Fideicomiso Fonden asciende aproximadamente a 6 mil 520 millones de pesos que servirán para atender contingencias por desastres naturales que, de otra manera, tendrían que ser financiadas con recursos de los programas normales de las propias dependencias y entidades o mediante reasignaciones. Con esta disponibilidad financiera, se hará frente a la demanda de apoyos en lo que resta del presente año con motivo de las recientes declaratorias de desastres por los huracanes que afectaron recientemente al sureste y al Pacífico mexicano.

#### **2.5. Fortalecimiento del federalismo**

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció como una de sus estrategias centrales el impulso de un auténtico federalismo, basado en la fortaleza financiera de las haciendas locales y en el desarrollo equilibrado de las diferentes regiones que conforman el país.

La política de gasto diseñada para el presente ejercicio fiscal es congruente con los propósitos del federalismo hacendario, y su ejecución durante los primeros nueve meses del año ha estado acorde a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF.

Los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios en el periodo enero-septiembre sumaron 362 mil 619 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 0.4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Del total, 42.7 por ciento correspondió a participaciones federales y el resto, 57.3 por ciento, a gasto programable federalizado.

Por lo que se refiere a las participaciones a las entidades federativas, durante los primeros nueve meses de 2002 se cubrió un pago total de 154 mil 668 millones de pesos. Esta cifra resultó menor en 4.6 por ciento real a la registrada en el mismo periodo del año anterior. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante este mismo lapso, tal y como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 631 mil 12 millones de pesos. Este monto resultó inferior en 2.2 por ciento en términos reales a la re-

---

(5) El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2002 no forma parte del gasto programable presupuestario.

caudación federal participable del periodo enero-septiembre de 2001.

Cabe apuntar que la diferencia entre la tasa de crecimiento de las participaciones pagadas y la de la recaudación federal participable se debe a que el impacto en 2002 del tercer ajuste cuatrimestral y el definitivo, correspondientes al ejercicio fiscal previo, fueron negativos en 1 mil 875 millones de pesos, mientras que en 2001 fueron positivos en 1 mil 661 millones de pesos. Además, hasta septiembre de 2001 las entidades federativas obtuvieron ingresos por 2 mil 706 millones de pesos por concepto de regularización de autos de procedencia extranjera, en tanto que en 2002 prácticamente no han obtenido ingresos por similar concepto.

En comparación con los primeros nueve meses de 2001, el gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) creció 3.0 por ciento en términos reales, al sumar 176 mil 935 millones de pesos; de esta cantidad, 62.3 por ciento se asignó al Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB), proporción similar a la que representaba en el mismo periodo del año anterior.

La Ley de Coordinación Fiscal establece que los gobiernos municipales, o en su caso delegacionales, reciban la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales para Infraestructura Social, y la totalidad del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF). En el periodo que se informa, cada uno de estos fondos creció 8.9 por ciento en términos reales con relación al periodo enero-septiembre de 2001.

Por lo que se refiere al PAFEF, se canalizaron 11 mil 428 millones de pesos, lo que representó un aumento de 12.7 por ciento real en comparación con los registros correspondientes a 2001. Cabe aclarar que este monto refleja la restitución efectuada de los recursos ajustados por efecto de la reducción de los ingresos públicos durante el primer trimestre del año, y parte del resarcimiento del 50 por ciento restante iniciado a partir de septiembre.

El gasto descentralizado mediante convenios ascendió a 19 mil 588 millones de pesos, monto superior en 14.0 por ciento real con relación al periodo enero-septiembre del año anterior. Los convenios orientados a impulsar los servicios de educación media superior y superior sumaron 15 mil 765 millones de pesos y se concentraron en el pago de

servicios personales y en gastos de operación de las Universidades Tecnológicas Estatales, Colegios de Bachilleres y los centros educativos del sistema tecnológico y los organismos descentralizados estatales. Por otra parte, en el sector agropecuario y desarrollo rural se erogaron 3 mil 824 millones de pesos para fomentar la actividad productiva y el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias.

## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### Introducción

Durante el tercer trimestre de 2002, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió alcanzar resultados positivos en materia de deuda pública al continuar realizándose en condiciones favorables operaciones de administración de pasivos externos, no obstante el entorno internacional adverso, y obtener los recursos necesarios para financiar el déficit del Gobierno Federal programado para el año.

Así, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años. Con los recursos obtenidos de esta transacción se llevó a cabo la recompra de 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par. El éxito de esta operación resalta por haberse efectuado en un entorno de alta volatilidad en los mercados internacionales y por las dificultades que han enfrentado otros países latinoamericanos para acceder a dichos mercados.

A finales del tercer trimestre de 2002 se anunció la estructura de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre, con la cual se tiene programado captar la totalidad de los recursos requeridos por el Gobierno Federal en este año, así como avanzar en las acciones tendientes a incrementar gradualmente el plazo promedio de vigencia de dichos títulos y disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés. De hecho al cierre del tercer trimestre del año, el plazo promedio ponderado de vencimiento de valores gubernamentales se ubicó en 831 días, lo que representa un incremento de 83 días con respecto al plazo observado al cierre del año anterior y de 293 días en relación con lo registrado en diciembre de 2000.

Otra medida importante en el periodo es que a partir del mes de agosto los resultados de la subasta primaria de valores gubernamentales se dan a conocer en un horario en el

que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, lo que reduce el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Esta modificación se apega a las mejores prácticas internacionales en colocación de valores gubernamentales y disminuye los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria funcione de manera más eficiente.

Es de resaltar que durante el tercer trimestre de 2002 la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 25.0 por ciento, cifra superior en 1.6 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2001. Este incremento se explica en su mayor parte por la depreciación del 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar en este lapso. Si elimináramos dicho efecto, la relación deuda pública neta a PIB se ubicaría en 23.8 por ciento.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el tercer trimestre de 2002, destacan por su importancia las siguientes:

- Como se mencionó anteriormente, en el mes de septiembre el Gobierno Federal emitió un Bono Global por un monto de 1 mil 750 millones de dólares a un plazo de 20 años y que paga una tasa de interés anual en dólares de 8.0 por ciento. Con esta nueva operación se retiraron 1 mil 305.6 millones de dólares de Bonos Brady Par.
- Al concluir esta transacción se alcanzarán los siguientes beneficios: i) se liberarán garantías por aproximadamente 651 millones de dólares, ii) la sustitución de Bonos Brady por un nuevo instrumento a un plazo de 20 años a un costo de financiamiento atractivo, resultará en un ahorro a valor presente aproximado de 59 millones de dólares para el Gobierno Federal y iii) el colocar un instrumento líquido en el mercado global de bonos denominados en dólares a un plazo de 20 años, contribuye a la consolidación de la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal.
- Es de destacar que la recompra de Bonos Brady por 1 mil 305.6 millones de dólares representa el 19.9 por ciento del saldo de Bonos Brady en circulación al cierre del tercer trimestre de 2002 (6 mil 573.7 millones de dólares).
- En congruencia con lo establecido en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, el Go-

bierno Federal ha continuado aprovechando los términos y condiciones favorables de los financiamientos de los Organismos Financieros Internacionales. En este marco resaltan los 5 créditos suscritos en el mes de septiembre con el Banco Mundial por un monto de 1 mil 257 millones de dólares, los cuales se destinarán a los siguientes programas: Segunda Fase del Programa para Abatir el Rezago Educativo en la Educación Inicial y Básica (PAREIB II) por 300 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Municipal en Áreas Rurales por 400 millones de dólares, Programa de Ajuste Estructural del Sector Medio Ambiente por 202 millones de dólares, Proyecto de Desarrollo Institucional de la Administración Tributaria por 52 millones de dólares y Programa de Fortalecimiento Hacendario por 303 millones de dólares.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a partir del mes de agosto se adelantó el horario para la presentación de posturas en la subasta primaria de valores gubernamentales. Esto permite a los intermediarios financieros y demás participantes conocer los resultados de la misma en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación, al reducirse el lapso que transcurre entre la presentación de las posturas en la subasta y la publicación de los resultados de la misma. Es importante mencionar que con esta estrategia los participantes mantienen únicamente las inversiones deseadas en valores gubernamentales al cierre de la jornada, lo que no era posible con los horarios anteriores.

Con esta medida, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprovecha el desarrollo tecnológico que ha venido aplicando el Banco de México en torno al diseño de la subasta primaria. Adicionalmente, con esta modificación el Gobierno Federal se apega a mejores prácticas de colocación de valores gubernamentales y reduce los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria de títulos gubernamentales en nuestro país funcione de manera más eficiente.

Por otro lado, a finales del tercer trimestre de 2002 el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre de 2002. En este programa destaca la reducción del monto mínimo a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a un plazo de 3 y 5 años en 100 millones de pesos y 200 millones de pesos, respectivamente. Este ajuste a la baja en los montos mínimos a subastar

refleja el hecho de que la mayor parte del financiamiento obtenido se logró captar en los primeros tres trimestres del año.

La estructura de emisión de valores gubernamentales complementa las medidas que el Gobierno Federal ha venido tomando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el cambio de horario en la subasta primaria y la reapertura de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

Por último, es de resaltar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante los primeros nueve meses de 2002 se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto durante el periodo enero-septiembre de 2002 de 2 mil 636.0 millones de dólares, lo cual está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, en donde el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- En materia de deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa se generó un endeudamiento interno neto por 93 mil 322.8 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el artículo antes señalado.
- Por lo que se refiere a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 403.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

### **1. Evolución de la Deuda Pública durante el periodo enero-septiembre de 2002**

Al cierre del tercer trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 75 mil 341.2 millones de dólares, cifra inferior en 1 mil 305 millones de dólares a la presentada al cierre de 2001. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 2 mil 636 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 187.8 millones de dólares y por una disminución de 143.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2002 se situó en 760 mil 652.6 millones de pesos, monto superior en 69 mil

675.4 millones de pesos al observado al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 93 mil 322.8 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 29 mil 271.1 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 5 mil 623.7 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Es de destacar que durante el periodo enero-septiembre de 2002 del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con el 80.7 por ciento de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la colocación neta de los Cetes y en menor medida de los Udibonos.

Como se muestra en la gráfica siguiente, durante el periodo que se informa se continuó presentando un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, al pasar dicho indicador de 748 días al cierre de 2001 a 831 días al cierre del tercer trimestre de 2002.

El porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público durante los primeros nueve meses del año fue del 4.4 por ciento, cifra igual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 48.8 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2001 a 47.3 por ciento en igual lapso del presente año.

Así, el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el periodo enero-septiembre de 2002.

### **2. Deuda externa del sector público**

Al cierre de septiembre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta resultó mayor en 600.9 millones de dólares respecto al monto reportado en junio. Lo anterior, au-

nado a la disminución presentada en el primer semestre del año, significó una reducción de 1 mil 305 millones de dólares en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 448.2 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 2 mil 636 millones de dólares, derivado de disposiciones por 9 mil 385.4 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 21.4 millones de dólares, y b) ajustes contables al alza por 1 mil 187.8 millones de dólares, que reflejan principalmente la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

- Los activos externos del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 143.2 millones de dólares. Este monto refleja, por una parte, el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados y, por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2002 el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 75 mil 341.2 millones de dólares, lo que en términos del PIB equivale a 12.5 por ciento, porcentaje superior en 0.7 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2001. Dicho incremento se explica en su totalidad por la depreciación de 11.2 por ciento del peso con respecto al dólar observada en el periodo.

Por lo que se refiere a la captación de recursos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre (9 mil 385.4 millones de dólares), la principal fuente de financiamiento externo fue la emisión de bonos públicos en los mercados internacionales de capital <sup>1)</sup> mismos que representaron el 37.5 por ciento del total, le siguieron en importancia los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 20.7 por ciento de las disposiciones realizadas en el periodo, los recursos capta-

---

(1) En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

dos a través del mercado bancario con el 18.4 por ciento, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 12.8 por ciento y los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.6 por ciento.

Respecto de las amortizaciones realizadas en los primeros nueve meses del año (12 mil 21.4 millones de dólares) alrededor del 15.3 por ciento fue canalizado a pagos anticipados de deuda, tanto de Bonos Brady como de Notas a Tasa Flotante. Del resto de las amortizaciones, el 28.4 por ciento se relaciona con vencimientos de Bonos Públicos, el 24.4 por ciento con financiamientos ligados al comercio exterior, el 12.5 por ciento con el mercado bancario, el 9.5 por ciento con créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 5.3 por ciento con la deuda reestructurada y el restante 4.6 por ciento de amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrada al 30 de septiembre, el sector público tiene previsto realizar amortizaciones en el cuarto trimestre por un monto de 4 mil 40.7 millones de dólares, de los cuales el 44.6 por ciento se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y el 22.2 por ciento corresponde a los vencimientos de la deuda clasificada como de mercado bancario.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, y 8, respectivamente.

### Servicio de la deuda pública externa

En el periodo julio-septiembre del año en curso el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 5 mil 336.9 millones de dólares. De esta cantidad 3 mil 233.1 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal<sup>2)</sup> y 2 mil 103.8 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

---

(2) La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el tercer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

Con los resultados del tercer trimestre las erogaciones en el servicio de la deuda pública externa ascendieron, a lo largo de los primeros nueve meses, a un monto de 17 mil 417.5 millones de dólares. De esta cantidad 12 mil 21.4 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 5 mil 396.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

### 3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 27 mil 367.8 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Lo anterior, aunado a la variación presentada en el primer semestre del año, significó un aumento de 69 mil 675.4 millones de pesos en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 98 mil 946.5 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto de 93 mil 322.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 5 mil 623.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 29 mil 271.1 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

De esta forma al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en un monto de 760 mil 652.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.9 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB la deuda interna neta se ubicó al cierre del tercer trimestre en 12.5 por ciento, presentando así un aumento de 0.9 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

Como se ha señalado anteriormente, el incremento en el saldo de la deuda interna se explica por el hecho de que, como fue previsto en el programa económico para el presente ejercicio fiscal, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal será cubierto con recursos provenientes del

mercado interno, tal y como se llevó a cabo en el ejercicio fiscal anterior.

En los primeros nueve meses del año la captación interna neta se logró a través de la colocación de valores gubernamentales<sup>(3)</sup>, destacando por su importancia la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos: 3, 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo, el 98.0 por ciento se realizara mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado a septiembre se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 166 mil 809.8 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales cuyo refinanciamiento se tiene programado realizarlo a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

#### 3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el periodo julio-septiembre del año en curso el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 31.2 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 16 mil 329.8 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Con los resultados del tercer trimestre los montos canalizados por el Gobierno Federal para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, a lo largo de los primeros nueve meses del año, a 60 mil 95.1 millones de pesos, mientras que a través del referido Ramo 34 se destinaron en igual lapso 43 mil 477.9 millones de pesos.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio

---

(3) En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 28 mil 493.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 14 mil 984.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>(4)</sup>.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

#### 4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, y en adición a lo reportado en trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el tercer trimestre de 2002 el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.-Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 600 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero 2001-junio de 2002, se obtiene un total subastado de 7 mil 650 millones de Udis (2 mil 875 y 4 mil 775 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 22 mil 462.8 millones de pesos.

El 29 de agosto de 2002 venció la serie a cinco años del PIC emitido en 1997 por un monto de 4 mil 775 millones de Udis, el cual fue cubierto con las disponibilidades acumuladas del FARAC a través de subastas de nuevos PIC's.

Adicionalmente, se informa que mediante convenio modificatorio en el mes de septiembre del año en curso, la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), por un mon-

to en pesos de hasta 3 mil millones de Udis, se incrementó a 5 mil millones de Udis, contando con la garantía del Gobierno Federal, habiéndose desembolsado de la línea durante el periodo en cuestión un monto de 5 mil 218.2 millones de pesos.

Esto se debe a que el FARAC recibió en concesión por parte del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los tramos carreteros México-Querétaro y México-Puebla, cubriéndose en el tercer trimestre del año un primer pago por concepto de aprovechamiento. Dicho pago fue parcialmente cubierto con el desembolso antes referido.

Por otra parte, en el periodo que se informa la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 2 mil 771.3 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 49 mil 8.3 millones de pesos, y dependiendo su resultado final de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

---

(4) Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

### **5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.**

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados se reflejarán en los balances de las Entidades.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### **6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2002<sup>(5)</sup>**

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f)

(5) En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, número 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal julio-septiembre 2002.

El Gobierno del Distrito Federal ha continuado con la estrategia de mejorar la estructura de la deuda pública de la Ciudad, iniciada en este sexenio, a través de la formalización de los contratos de las líneas de crédito que se subastaron en el segundo trimestre y de la continuación de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial para contratar nuevas líneas de crédito en mejores condiciones.

Como se establece en la Ley General de Deuda Pública, el financiamiento se ha orientado, por una parte, a proyectos que fomenten el crecimiento económico y aumenten la infraestructura de la Ciudad y, por otra, a reestructurar pasivos de forma que resulten menos onerosos para la Ciudad. Además, se continuó con la política de transparencia actualizando constantemente la información difundida vía Internet.

De los 5 mil millones de pesos de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión para el Distrito Federal, se han dispuesto 403.2 millones de pesos en lo que va del año. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 642.5 millones de pesos del Sector Central y 397.4 millones de pesos del Sector Paraestatal, se amortizaron 761.6 millones de pesos y 875.1 millones de pesos relativos a los pagos del Sector Central y Paraestatal, respectivamente. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos de tipo cambiario e inflacionario de -2.2 millones de pesos para el Sector Central y de 1 millón de pesos para el Sector Paraestatal.

Es importante señalar que en cada una de las disposiciones se cumplió de forma plena con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), solicitando la autorización previa a cada desembolso, así como verificando que la asignación de los recursos provenientes de financiamientos cumpliera con los requerimientos que establece la Ley General de Deuda Pública, entre otras.

Por otra parte, se continuó atendiendo los compromisos financieros derivados del servicio de la deuda pública, lo

cuál permitió que el Gobierno del Distrito Federal mantuviera la calificación crediticia más alta en el mercado local.

En el trimestre julio-septiembre se pagó por el servicio de la deuda un total 1 mil 114 millones de pesos, de los cuales 608.7 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 505.2 millones de pesos al concepto de amortización; por otro lado, por el servicio de la deuda el Sector Central pagó 623.3 millones de pesos y el Sector Paraestatal 490.7 millones de pesos.

### **7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002<sup>(6)</sup> (7).**

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.

#### **Pasivos del Instituto**

Al cierre del tercer trimestre de 2002, cabe destacar la disminución de su deuda neta<sup>(8)</sup> en 3.4 por ciento en términos reales con respecto al cierre de 2001. Al 30 de septiembre de 2002 ésta se ubicó en 753 mil 235 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.3 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de 2002. Con la estructura actual de los pasivos y asumiendo que la asignación de recursos presupuestarios así como los ingresos por cuotas y recuperaciones sean suficientes para cubrir el componente real de la deuda, se impedirá el crecimiento real de la misma. Lo anterior se traduciría en que, en la medida en que la economía crezca, los pasivos disminuirán como porcentaje del PIB.

Asimismo, los pasivos totales del Instituto disminuyeron 1.3 por ciento en términos reales respecto a la cifra presen-

tada al cierre de diciembre de 2001. Este porcentaje se explica principalmente por el efecto neto de una disminución en los pasivos de la Banca en Liquidación y de un incremento en el monto de los pasivos adquiridos por operaciones de refinanciamiento. Por otra parte, la disminución observada de 3.4 por ciento en términos reales de la deuda neta total se explica por la disminución en la deuda bruta descrita y las transferencias de recursos presupuestarios. Se estima que dichos recursos líquidos irán disminuyendo durante el cuarto trimestre del año conforme se utilicen para hacer frente a las obligaciones del Instituto.

Los pagos por concepto de servicio de deuda del Instituto durante el tercer trimestre de 2002 ascendieron a 38 mil 917 millones de pesos.

Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 555 millones de pesos<sup>(9)</sup>. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 247 millones de pesos.

En materia de administración de pasivos cabe mencionar que la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 4.34 años al 30 de septiembre de 2002, mientras que en diciembre de 2001 era de 4.38 años, y que el periodo de "repreciación" promedio o duración<sup>(10)</sup> de la deuda al cierre de septiembre de 2002 es de 9.90 días, el cual se mantuvo en niveles similares con respecto al cierre de diciembre de 2001.

#### **Refinanciamiento del Instituto.**

El instituto ha buscado en todo momento hacer frente a sus obligaciones financieras al menor costo posible, contribuyendo al objetivo de mantener constante el nivel de la deuda en términos reales. Asimismo ha buscado extender el perfil de vencimientos con el propósito de reducir el riesgo de refinanciamiento. En concordancia con este objetivo, durante este trimestre se inició la emisión de Bonos a 5

(6) En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

(7) Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

(8) Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

(9) Cifra preliminar. Incluye los pasivos derivados de la subrogación de pasivos correspondientes a las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banca Quadrum S.A.

(10) Indicador que mide la sensibilidad de los pasivos ante cambios en las tasas de interés.

años con cupón trimestral (BPAT's) y se llevó a cabo en el mes de julio la contratación de un crédito con Banca Serfin, S.A. por 8 mil 936 millones de pesos con plazo de 10 años.

En consistencia con el calendario de emisiones publicado por el Instituto, durante el tercer trimestre se emitieron BPA's por 20 mil millones de pesos equivalentes a 1 mil 538 millones de pesos en promedio por subasta semanal. Cabe destacar que de dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 7 mil millones de pesos de BPAT's a 5 años con cupón trimestral.

La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 y 91 días de los pasivos del Instituto fue de 0.75 puntos porcentuales durante el tercer trimestre de 2002. Esta sobretasa obedece al mayor plazo de los pasivos del Instituto (4.34 años de plazo promedio de vencimiento) en relación con los instrumentos que se están utilizando como base de referencia (28 y 91 días).

**Activos del Instituto**

Al cierre del tercer trimestre de 2002 el saldo de los activos totales <sup>(11)</sup> del instituto fue de 182 mil 204 millones de pesos, cifra que representa un aumento de 6.9 por ciento en términos reales en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

El incremento registrado en el activo total se explica principalmente por las transferencias de recursos. Durante el último trimestre del año estos activos líquidos irán disminuyendo con los pagos que se llevan a cabo a diversas obligaciones del Instituto. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro se deriva del pago de las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banco Anáhuac, S.A. y Banco Industrial, S.A.

(11) Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2000-2002 p./**  
(Variación % real anual)

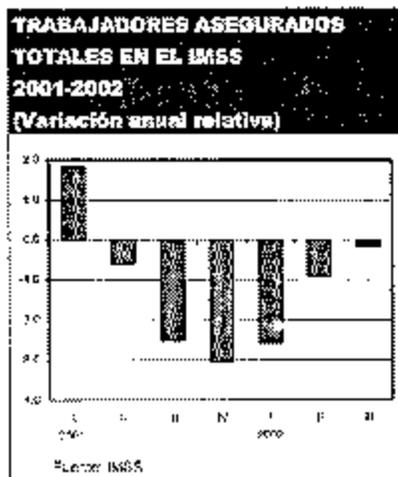
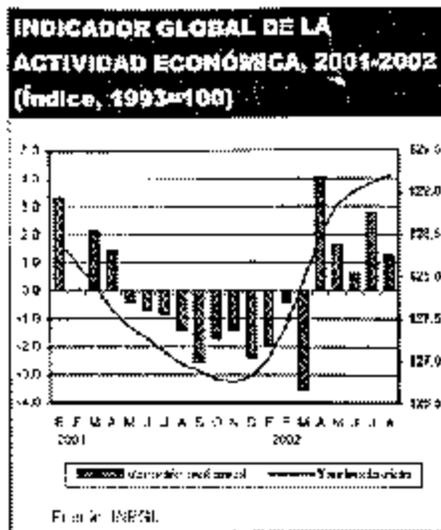
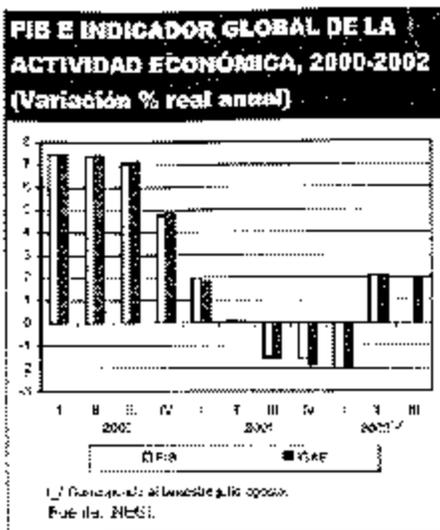
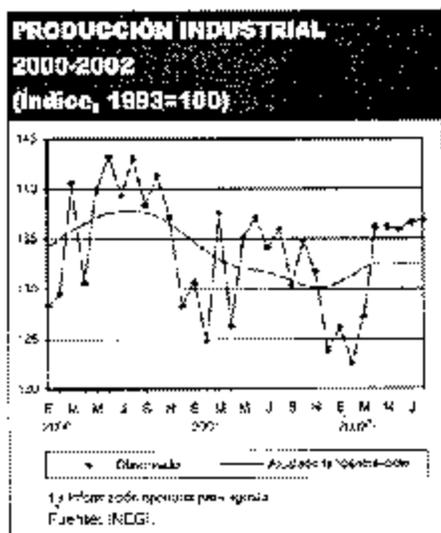
	Anual		Enero-junio		2001				2002	
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II
	TOTAL	6.6	-0.3	1.0	0.0	2.0	0.1	-1.5	-1.8	-2.0
Agricultura	0.6	2.5	1.0	2.0	-5.2	4.4	6.5	5.7	4.7	1.1
Industrial	8.1	-1.5	-2.6	-0.9	-1.1	-3.7	-4.8	-4.7	-4.4	2.2
Minería	3.8	-0.5	-1.3	-0.0	0.2	-2.7	-0.9	1.2	-1.7	-0.3
Manufacturas	8.9	-3.3	-2.4	-1.7	-1.3	-3.5	-2.7	-3.0	-5.0	2.9
Construcción	2.1	-4.5	-0.1	1.0	-3.6	-5.3	-4.1	-3.5	-1.5	5.0
Electricidad	1.0	1.7	1.6	3.7	1.9	1.4	1.4	2.4	2.0	4.4
Servicios	7.4	1.1	2.0	0.6	4.1	1.5	-0.3	-0.8	-1.1	2.2
Comercio	12.4	-1.3	2.2	3.1	8.3	-0.6	-1.5	-5.8	-6.7	0.4
Transportes	0.8	2.0	0.5	0.7	0.5	4.0	1.0	-0.6	-1.5	2.8
Financiero	5.2	4.1	8.7	4.7	7.7	3.7	1.2	4.8	6.8	4.7
Distintos	2.9	0.5	0.1	1.2	1.0	0.0	0.1	3.2	0.0	1.0

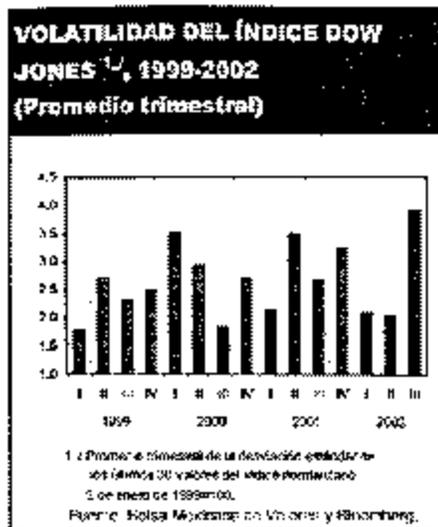
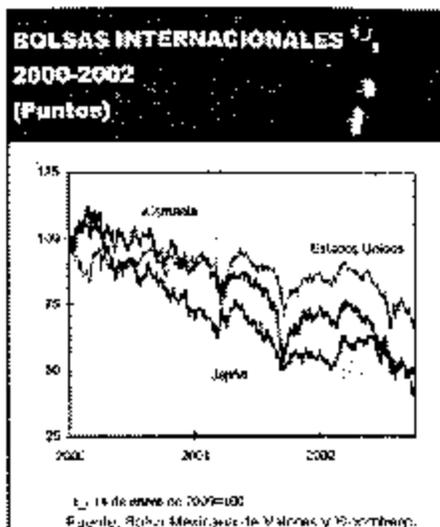
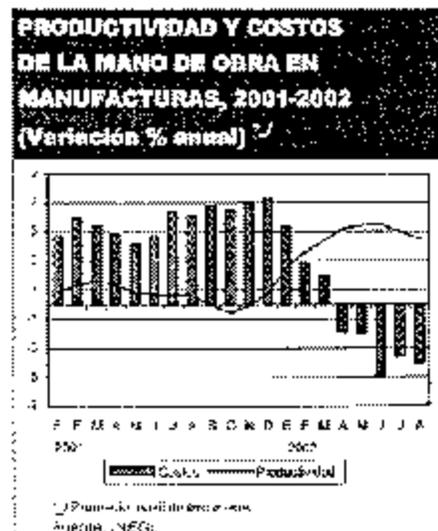
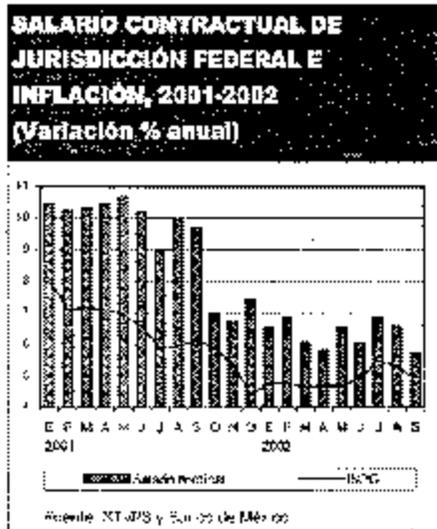
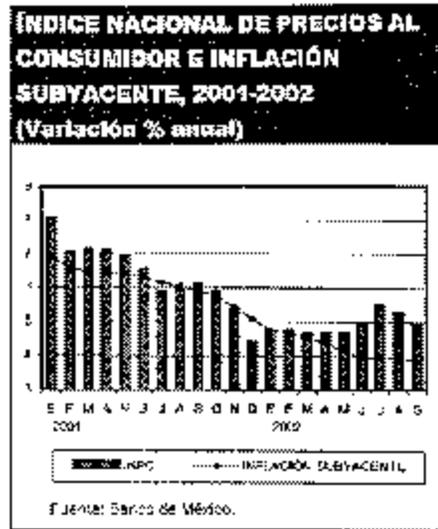
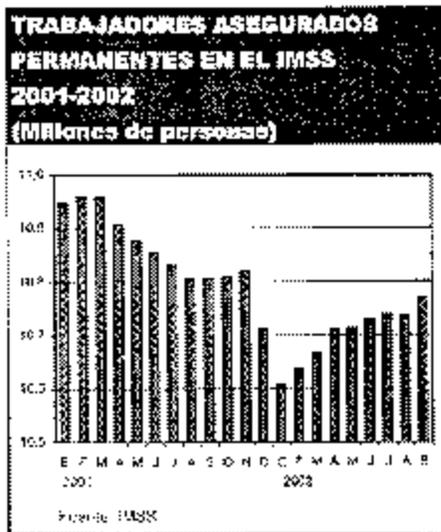
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEHI.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2000-2002 p./**  
(Variación % real anual)

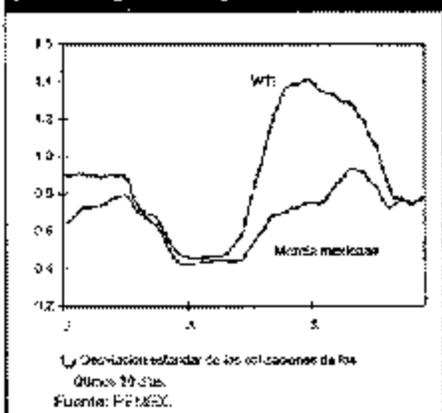
	Anual		Enero-junio		2001				2002	
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II
	Oferta	10.3	-1.0	-1.5	0.0	2.8	0.2	-1.4	-1.3	-2.5
PIB	6.6	0.3	1.0	0.0	2.0	0.1	-1.5	-1.8	-2.0	2.1
Inyecciones	21.5	-2.9	2.0	0.0	5.7	0.6	-0.7	-1.7	-3.8	3.5
Demanda	19.9	-1.0	1.5	0.0	2.3	0.2	-1.4	-1.7	-2.5	2.5
Consumo	7.5	2.8	2.2	0.5	1.0	3.1	1.1	1.8	-1.5	2.3
Estado	0.1	1.7	1.3	0.7	0.4	4.7	1.5	1.5	1.5	2.8
Federal	7.0	1.4	-0.3	-1.4	-3.5	-3.2	-2.5	2.0	-1.1	-1.6
Intermedios	1.1	-0.9	-0.6	-0.2	0.5	-0.1	-0.9	-0.7	-0.9	0.7
Financiera	9.2	-5.1	-1.2	-0.4	-1.2	0.2	1.7	-1.0	-0.9	1.2
Finanzas	24.2	-0.6	2.3	-0.8	12.9	-7.5	-11.0	8.8	-13.3	12.6
Exportaciones	18.0	-5.7	-0.4	-1.2	2.8	-1.7	3.5	10.9	-1.0	3.7

p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

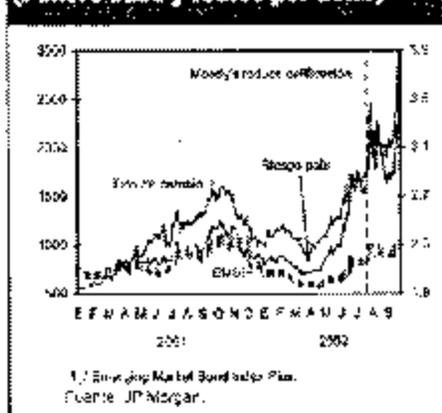




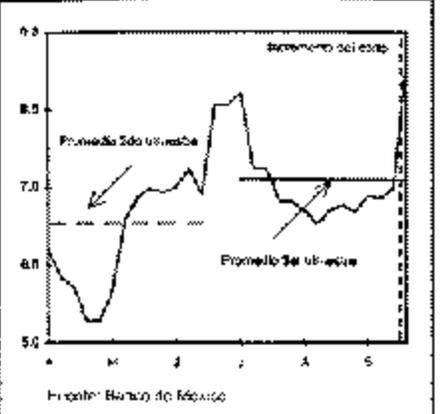
**VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO<sup>1/</sup>, JUL.-SEP. 2002 (Dólares por barril)**



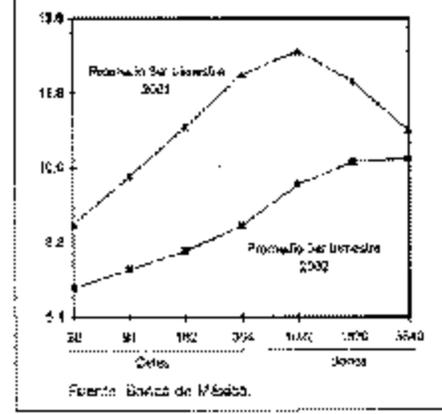
**TIPO DE CAMBIO Y RIESGO PAÍS<sup>1/</sup> EN BRASIL, 2001-2002 (Puntos base y reales por dólar)**



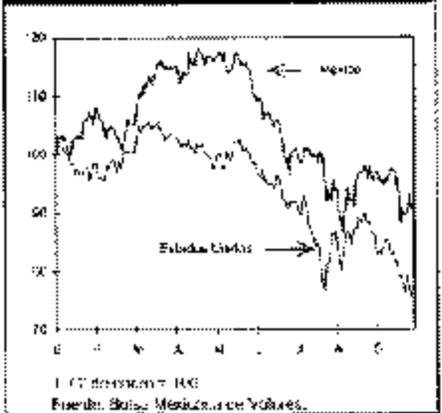
**TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, ABR.-SEP. 2002 (Semanal)**



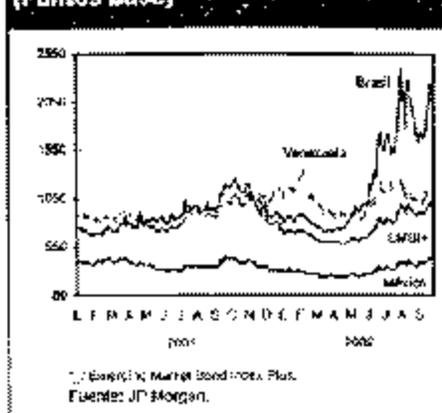
**PROMEDIO DE LAS TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS, JUL.-SEP. 2001-2002**

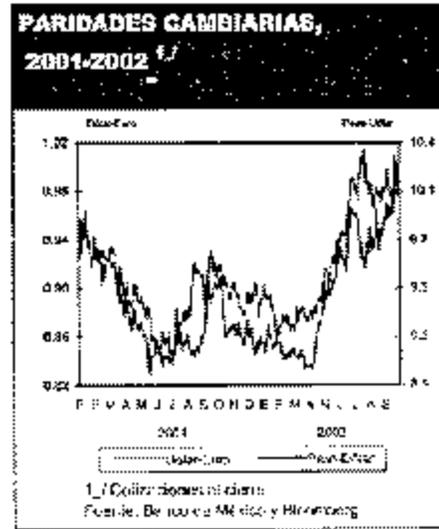
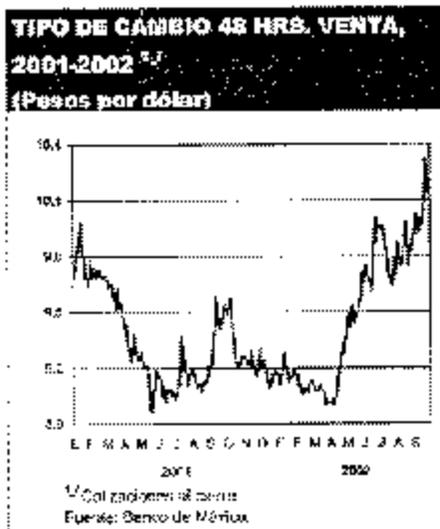


**BOLSAS INTERNACIONALES, ENE.-SEP. 2002<sup>1/</sup> (Puntos)**



**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO ENMBI+<sup>1/</sup>, 2001-2002 (Puntos base)**





**BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)**

	Saldos		Flujos e ítems al tercer trimestre
	Jun. 02	Sep. 02	
A) Base Monetaria (Pesos)	211,052	210,594	-458
B) Activos Internacionales Netos <sup>1/2</sup> (Pesos) <sup>2/3</sup>	454,325	478,115	23,790
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	45,832	48,737	2,905
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-243,273	-267,521	-24,248
D) Base Monetaria Internacional Neta <sup>1/2</sup> (Pesos)	421,363	491,445	70,082
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	47,700	45,100	-2,600

- 1/ Los activos internacionales se definen como la reserva internacional neta más los créditos con bancos de países extranjeros y más de los créditos con el FMI y con bancos extranjeros miembros de convenios establecidos a favor de México, más el cambio de valor de los compromisos de créditos otorgados a la fecha.
  - 2/ Para la medición de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se se valoró el tipo de cambio de fidejato y la operación monetaria de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde a la operación de fidejatos, debido a que los saldos se valoran al tipo de cambio del día de liquidación. Esta consideración también aplica al que los diferenciales en el flujo del crédito interno neta no corresponden a los flujos efectivos reportados.
  - 3/ Las reservas internacionales corresponden al crédito y los préstamos de América que se hacen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a inspección alguna de por sí o a favor de México con el FMI; además de los préstamos otorgados a dicho organismo, así como los otros préstamos que se negocian en los mercados de capitales de los países de origen de la moneda de los préstamos de cooperación financiera internacional.
- Fuente: Banco de México

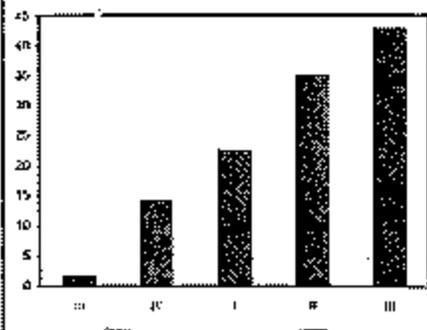
**AGREGADO MONETARIO #1a (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)**

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 <sup>1/2</sup>	Jun. 02	Sep. 02 <sup>2/3</sup>
Mta	276,720	287,020	15.1	8.7
Depósitos en el sistema de pagos del público	147,966	152,273	12.2	1.9
Cuentas de cheques	404,425	410,000	20.1	0.3
Moneda nacional	75,117	104,800	13.1	39.0
Moneda extranjera	65,311	66,927	5.7	-0.6
Depósitos en el extranjero en M.N. <sup>1/2</sup>	0.007	70,067	23.1	16.1

<sup>1/2</sup> Incluye los depósitos en moneda nacional en dólares en moneda nacional. Asimismo, incluye los depósitos en moneda nacional en dólares en moneda nacional, más como se pagó de los depósitos y saldos a través de nómina electrónica y otros medios de pago de México que se hacen en el extranjero de acuerdo a la ley de pagos.

<sup>2/3</sup> Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

**EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES<sup>1/</sup>, 2001-2002**



<sup>1/</sup> Saldos acumulados en miles de millones de pesos.  
Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

**AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)**

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 <sup>1/</sup>	Jun. 02	Sep. 02 <sup>2/</sup>
<b>Captación bancaria</b>	1,219,215	1,214,952	-0.3	-7.3
Banco comercial	1,063,429	1,054,357	-0.6	-7.7
Institución en el país	1,039,377	1,030,305	-0.2	-8.9
Establecimiento en el exterior	42,067	42,081	-0.3	-33.9
Banco de desarrollo	226,786	215,356	20.0	-5.5
<b>Valores emitidos por el Gobierno Federal</b>	742,667	747,626	0.3	7.4
En poder de residentes en el país	479,967	472,286	7.8	7.1
En poder de residentes en el exterior	15,701	14,531	16.3	20.0
<b>Valores cedidos por entidades de valores</b>	123,440	126,758	23.9	46.4
<b>Valores emitidos por el FIAF</b>	102,730	199,230		43.4
<b>Valores emitidos por el Banco (BREM)</b>	132,717	132,141	100.0	53.9
<b>Cartera reservas pólizas<sup>3/</sup></b>	77,012	65,734	50.6	0.0
<b>Fondos del SAR (incluyendo Safonua)</b>	809,748	801,704	11.3	12.2
<b>Ahorro financiero<sup>4/</sup></b>	2,908,806	2,936,263	9.3	5.4
En poder de residentes en el país	2,608,804	2,650,810	5.8	5.9
En poder de residentes en el exterior	40,002	37,452	-10.1	-26.1

<sup>1/</sup> Incluye las seguras de indemnización con cobertura (PASA 44-450) y valores emitidos por las entidades y el FIAF.  
<sup>2/</sup> Se calcula como la diferencia entre el agregado monetario M2 y los Bienes y monedas en poder del FIAF en millones de pesos.  
<sup>3/</sup> Otros préstamos.  
<sup>4/</sup> Fuente: Banco de México.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)**

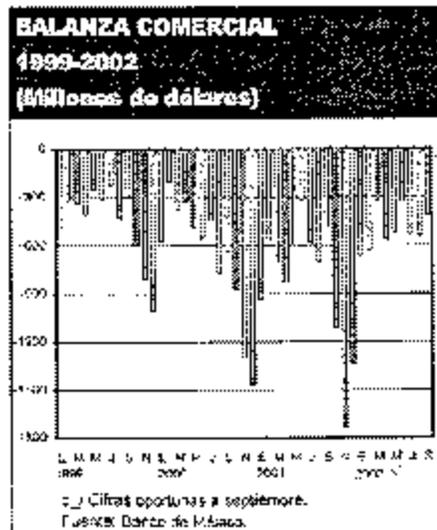
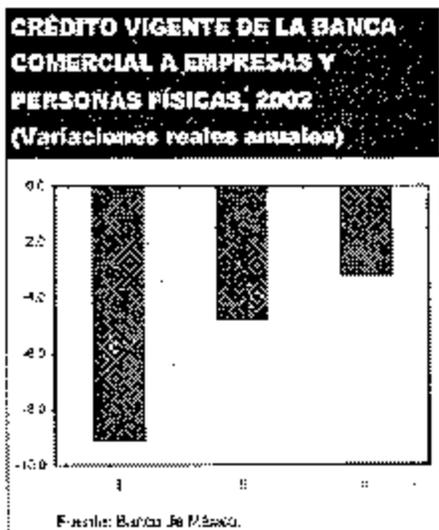
	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 <sup>1/</sup>	Jun. 02	Sep. 02 <sup>2/</sup>
<b>Financiación total<sup>1/</sup></b>	576,421	561,646	-9.6	-7.7
<b>Financiación directa</b>	499,031	507,615	-0.1	-8.9
<b>Conjunto</b>	56,877	74,136	29.6	26.5
<b>Vivenda</b>	57,473	67,092	-14.5	-12.7
<b>Empresas y personas físicas</b>	336,204	347,699	-14.3	-10.8
<b>Instituciones financieras no bancarias</b>	29,036	29,340	7.2	-1.9
<b>Títulos a cargo de IPAB/Podapra<sup>2/</sup></b>	326,521	334,973	-8.9	-8.2
<b>Reestructuración de cartera en UDI<sup>3/</sup></b>	11,629	10,068	-13.7	-13.6

<sup>1/</sup> Incluye cartera vigente, vencida, incobrabilidad, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior.  
<sup>2/</sup> Valores resultantes de la emisión de cartón de IPAB/Podapra.  
<sup>3/</sup> Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI.  
<sup>4/</sup> Otros préstamos.  
Fuente: Banco de México.

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)**

	Saldos		Variación % real anual	
	Jun. 02	Sep. 02 <sup>1/</sup>	Jun. 02	Sep. 02 <sup>2/</sup>
<b>Cartera vigente<sup>1/</sup></b>	430,537	414,506	1.0	2.6
<b>Conjunto</b>	62,732	59,115	35.8	42.0
<b>Vivenda</b>	43,481	40,637	-5.7	-1.4
<b>Empresas y personas físicas</b>	204,549	213,600	-1.6	-3.2
<b>Instituciones financieras no bancarias</b>	22,910	23,103	16.6	2.1

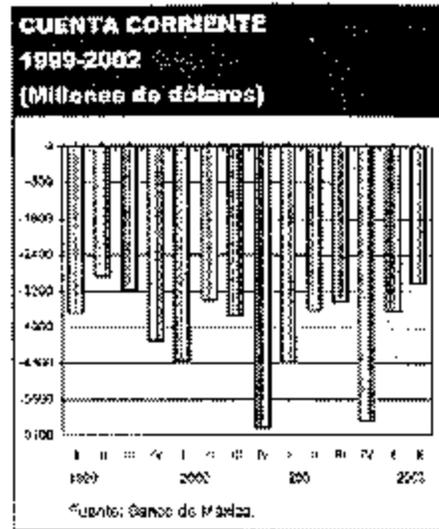
<sup>1/</sup> Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras.  
<sup>2/</sup> Otros préstamos.  
Fuente: Banco de México.



**BALANZA COMERCIAL, 2001-2002 (Millones de dólares)**

	2001				2002			Var. % Anual		
	I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	I (e)	II (f)	III (g)	I (e/a)	II (f/b)	III (g/c)
Exportaciones Totales	39541.3	40723.0	39011.9	38014.2	36493.7	41531.5	41426.9	-7.9	1.9	6.2
Petróleo	3520.1	3415.0	3302.8	2582.8	2747.2	3745.2	4096.8	-22.0	9.9	21.7
No Petrolíferas	36021.2	37308.0	35709.1	35431.3	33746.5	37806.2	37330.1	-6.6	1.2	4.6
Agriculturales	1422.3	1123.4	566.8	601.2	1251.4	1653.2	614.0	-12.7	-6.0	9.5
Directivas	97.3	101.3	96.0	53.7	62.9	94.2	100.7	-3.4	-7.0	4.7
Manufactureras	34001.0	36184.9	35054.1	35356.4	32415.0	36697.2	36615.6	-7.0	1.4	4.1
Maquinilleros	19042.9	19113.2	18500.1	19738.5	17991.2	19972.1	20011.0	-5.0	2.9	7.1
Resto	14958.1	17071.7	16554.0	15617.9	14523.8	16725.1	16604.6	-3.7	0.4	1.6
Importaciones Totales	41662.6	42522.3	40753.8	43212.9	38121.5	42977.0	42921.0	-8.4	1.1	5.2
Consumo	4051.2	4763.9	4587.0	5766.9	4335.1	5365.7	5123.1	-3.3	11.4	9.4
Intermedias	31808.7	32154.4	30537.2	31649.5	29830.7	30127.9	32568.8	-6.8	0.1	5.7
Manufactureros	14294.6	14306.7	13913.7	14993.6	13356.4	15133.1	16673.9	-6.6	5.0	10.5
Resto	17514.1	17847.7	16623.4	16655.9	16474.3	15004.8	15894.9	-10.8	-3.6	3.6
Capital	572.7	604.0	633.6	806.3	455.7	545.3	435.1	-14.0	-1.5	-7.0
Balance comercial	-2221.3	-1749.3	-1741.9	-5198.7	1626.8	-1445.5	-1495.1	-36.5	-10.4	-13.2
Múltiplos	4748.0	3622.6	4778.7	6734.2	4544.8	4758.4	4637.1	4.5	-5.2	-2.9
Reserva	-6936.3	-7171.7	-9566.6	-12928.7	-6178.0	-9216.9	-9314.0	-11.5	-3.6	-8.5

(\*) Cifras oportunas.  
Fuente: Banco de México.



<b>BALANZA DE PAGOS, 2000-2002</b> (Millones de dólares)							
Concepto	Anual		Enero-junio		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2000 (a)	2001 (b)	2001 (c)	2002 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-43114.1	-47914.7	-4060.9	-4694.4	1716.5	-1.1	-20.6
Cuenta de Capital	17786.7	24170.7	12333.8	9730.4	3754.4	35.9	29.1
Reservas	10130.7	27011.0	16001.9	2006.5	-7965.4	158.4	-70.9
Endeudamiento	-4626.7	1769.0	1085.6	-5179.9	-8263.5	n.a.	n.a.
Banco de México	-136.7	-1210.2	-508.2	-1024.0	-410.4	597.7	65.2
Banco comercial	-2445.2	-3065.6	-847.2	-2027.0	-1384.0	29.7	215.7
Banco de México	-4290.4	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Público no bancario	-6675.3	-319.2	475.4	-1351.1	-3963.7	96.5	n.a.
Envío	6951.2	6063.9	1941.4	1443.0	-498.4	-51.5	-25.7
Inversión Extranjera	15312.0	25315.8	8812.3	7186.0	-1729.9	68.9	-18.6
Directa <sup>1</sup>	14911.0	24734.0	7244.5	6134.2	-1110.7	26.0	-15.3
Indirecta	400.0	581.8	1567.8	1051.8	-814.0	172.2	-37.7
Méx. Asociado	443.0	-51.0	1420.3	1279.9	-143.4	-56.2	-6.7
Méx. Directo	45.8	340.8	2512.2	-227.7	-478.9	n.a.	n.a.
Activos	7395.0	-3435.1	2331.0	6723.0	4401.0	n.a.	198.7
Créditos y otros	3145.5	1067.1	1225.6	-240.7	1484.3	86.1	n.a.
Variación reserva neta	2821.5	7325.0	5176.5	1843.0	-3532.5	150.6	-84.4
Ayudas, regalados y otros	2.2	0.0	1.1	-0.9	-0.7	-96.7	n.a.

1 El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas que invierten en México informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.a. No significativo.

n.s. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

<b>SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO</b> (Millones de pesos)			
Concepto	finen septiembre		Var. % real
	2001	2002 <sup>a/</sup>	
México PÉSO	5,272.8	15,307.0	190.7
Balance presupuestario	6,484.5	11,169.8	138.8
Ingresos presupuestarios	3,777.1	10,059.0	10.8
- Gubernamentales	714,174.1	721,769.5	3.8
- Tributarios	10,427.5	754,589.0	97.7
- Multilaterales	224,547.1	17,291.5	-28.9
- Organismos y Empresas	248,911.0	25,751.1	-14.5
- Otros	75,904.4	14,837.4	-44.7
- Otros <sup>b/</sup>	1,170,859.5	181,475.5	-11.3
- Otros <sup>c/</sup>	627,609.9	1,205,670.0	6.2
- Programable	643,258.2	805,070.3	3.1
- No programable	514,371.1	310,599.7	-4.7
Balances de créditos al fideicomiso de otros presupuestos indirectos	2,706.9	1,108.2	-149.1
Balanza pasiva	154,402.3	167,885.8	-0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 a/ Cifras preliminares.  
 b/ Incluye los ingresos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al ahorro, organizaciones, y otros.  
 c/ Incluye productos y contribución de mejoras.  
 d/ Incluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.  
 e/ No incluye aportes a la Tesorería de la Federación de Licitos y Capata, y este último incorpora el pago por concepto de contribución fiscal.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO</b> (Millones de pesos)					
Concepto	finen septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>a/</sup>		2001	2002 <sup>a/</sup>
México PÉSO	3,777.1	10,059.0	10.8	100.0	100.0
Gobierno Federal	714,174.1	721,769.5	-3.8	74.4	70.9
- Tributarios	496,627.5	554,589.0	7.7	51.8	54.5
- Impuesto sobre el valor agregado	229,638.7	210,017.0	-7.1	22.5	24.4
- Impuesto al consumo	152,789.1	140,832.5	-7.7	15.8	15.0
- Producción y servicios	78,498.6	105,032.7	27.5	8.2	10.3
- Impuestos	21,100.0	19,061.0	-10.9	2.2	1.9
- Bienes y servicios sustitutos		1,361.4	n.a.		3.1
- Otros impuestos <sup>b/</sup>	17,691.0	23,201.1	5.0	1.8	2.0
- No tributarios	224,547.1	167,981.5	-26.3	28.7	15.4
- Estudios	162,214.1	105,342.0	-37.3	16.9	10.4
- Aprovechamientos	55,777.7	58,129.1	4.6	5.9	5.7
- Otros <sup>c/</sup>	5,555.3	3,329.7	-43.3	0.6	0.3
- Organismos y Empresas	14,891.0	236,375.2	14.5	1.6	29.1
- Petrolero <sup>d/</sup>	75,904.4	114,113.0	49.8	8.0	11.3
- Otros <sup>e/</sup>	470,599.5	151,475.5	-27.7	50.4	17.5
Partidas Normativas:					
- Petrolero <sup>f/</sup>	591,292.8	280,322.0	-52.6	53.8	25.2
- No petrolero	687,461.7	721,137.7	3.1	69.4	70.9
- Tributarios	4,29,118.0	430,530.2	3.6	44.5	45.8
- Otros	238,793.7	284,657.4	1.8	24.9	25.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 a/ Cifras preliminares.  
 n.a. No aplica.  
 b/ Incluye los ingresos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al ahorro, organizaciones, y otros.  
 c/ Incluye productos y contribución de mejoras.  
 d/ Incluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.  
 e/ No incluye aportes a la Tesorería de la Federación de Licitos y Capata, y este último incorpora el pago por concepto de contribución fiscal.  
 f/ Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos a la extracción de petróleo, e aprovechamiento sobre rendimientos excedentes del ISPE de petroleros y otros.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)		
Conceptos	Var. real anual %	Explicación de la variación real anual
<b>Tributario</b>	7.7	
ISR	7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La reforma fiscal aprobada a finales de 2001 por el Congreso de la Unión ha incidido favorablemente sobre la recaudación de esta impuesto.</li> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria para mejorar y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.</li> </ul>
IVA	6.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor número de las ventas.</li> </ul>
IEPS	27.5	
Gasolina y diesel	30.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en septiembre, los precios de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston se redujeron como consecuencia del nuevo precio del petróleo; esta situación provocó que el IEPS aumentó para mantener el precio de venta interno de estos productos al nivel del precio programado para este año.</li> </ul>
Cerveza	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor valor de las ventas de cerveza y por el pago de devoluciones por exceder a favor de los contribuyentes.</li> </ul>
Impuesto de	-13.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor dinamismo de la actividad económica y la forma de pagar.</li> </ul>
Cruz <sup>1/2</sup>	16.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este incremento se explica, en buena medida, por la introducción de los impuestos sustitutos del crédito al salado y la venta de bienes muebles suminis-</li> </ul>
<b>No tributarios</b>	26.8	
Deuda	-37.8	<p>Las redes de pagos por Amex fueron menores en 41.6 por ciento con respecto a las obtenidas en enero-septiembre de 2001, como resultado de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El volumen de autorización de cobros fue menor en 40 mil millones de pesos (11.4%).</li> <li>El precio de adquisición de la moneda nacional de pesos fue inferior en 7.4 por ciento, al pasar de 21.0 dólares por millón en 2001 a 19.7 en 2002.</li> <li>Los precios internos de algunos de los productos que se determinan con referencia al mercado internacional disminuyeron proporcionalmente, como es el caso del precio del gas natural, que se redujo en 38.1 por ciento real.</li> <li>El valor interno de ventas internas de petrolíferos fue menor en 20 mil 640 millones de pesos.</li> <li>La fortaleza del peso.</li> </ul>
Aprovechamientos	-2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de enero de 2002, los ingresos de los recursos ascendieron a 97 mil 747 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2001, los ingresos en 107 mil 407 millones de pesos.</li> </ul>
Otros <sup>2/</sup>	-49.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los productos, bienes e ingresos que ingresan como resultado de la disminución de los tipos de cambio respecto a los dólares en 2001 y un menor monto de recursos financieros.</li> </ul>

1 / Incluye las impuestos sobre ganancias o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, la exportación, el estacionamiento al estacionamiento, a la venta de bienes y servicios a mercados, acciones y otros.  
 2 / Incluye predios y contribuciones de empresas.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 (Comparación respecto a 2001)		
Entidad	Var. real anual %	Explicación de la variación real anual
EFAR	41.2	<p>Este crecimiento se produjo a pesar de que el volumen y el precio de exportación del petróleo, así como el volumen de ventas interno de los petrolíferos, resultaron menores a los observados en 2001, y se explica por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El FAREX recuperados a favor por pago de impuestos de 2001.</li> <li>Las importaciones de mercado de petróleo se redujeron en 45.4 por ciento real.</li> <li>Se obtuvieron ingresos derivados de la desamortización de AMSA por 2 mil 75 millones de pesos.</li> <li>En enero de 2001 FAREX pagó 5 mil 102 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excepcionales, lo que disminuyó drásticamente sus ingresos propios. En cambio, en enero de 2002, no cubrió monto alguno por tal aprovechamiento.</li> </ul>
CFE	2.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor tarifa de cobros, mayor precio promedio acordado a un menor subsidio y, mayor volumen de comercialización.</li> </ul>
IMSS	0.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas contributivas ingresadas por el aumento del salario base de cotización.</li> </ul>
ISSSTE	-2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos diversos principalmente por la caída en las tasas de interés.</li> </ul>

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2002 ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IVA	-6,015.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor dinamismo de las ventas en general.</li> <li>Menor valor de los ventas de algunos de los productos que comercializa Pemex, respecto al valor de las estimaciones de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas L.P. fue menor en 4.7 por ciento, el del gas natural 12.8 por ciento, el del diesel 6.9 por ciento, el de la kerosena 11.5 por ciento, y el de los petroquímicos 26.1 por ciento.</li> </ul>
IEPS	-10,200.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor volumen de ventas de diesel y carbón, mayor pago de bonificaciones a contribuyentes y, sobre todo, menor recaudación por concepto de los impuestos a los refrescos y a las telefonías celulares en 0.2 y 1.1 mil 725 millones de pesos respectivamente.</li> </ul>
Impuestos	-1,548.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor recaudación por actividad económica y del tipo de cambio, respecto a los esperados.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	-2,501.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor recaudación por concepto del impuesto a la venta de bienes y servicios sumarios.</li> </ul>
No tributivos	24,027.0	
Derechos	-6,010.8	<p>Se explica, en parte, por el mayor pago de derechos de Pemex como resultado de la combinación de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El volumen de exportación de petróleo fue mayor al programado en 16 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>El precio de exportación del petróleo fue superior al programado en 2.1 dólares por barril.</li> <li>Los precios internacionales de algunos productos fueron menores a los programados: el del gas L. P. en 5.2 por ciento, el del combustible 1.6 por ciento, el de la kerosena 7.3 y el del gas natural 3.2 por ciento.</li> <li>El volumen de ventas internas de petróleo fue mayor en 67 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>La actividad del país.</li> </ul>
Aprovechamientos	20,975.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La transferencia de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros de 8 mil millones de pesos en marzo y 170 millones de pesos en mayo implicó adelanto de recursos que se había programado en partes iguales entre febrero y diciembre de 2002.</li> <li>Colocación del paquete de auxilios de BBVA-Bancomer que mantuvo el Gobierno Federal en su poder.</li> <li>Ingresos por recompra de deuda superiores en 2 mil 722 millones de pesos a los programados.</li> <li>Pemex al gobierno 2 mil 513 millones de pesos por el aprovechamiento a los contribuyentes autorizados.</li> <li>El FAFOD realizó un aprovechamiento por 11 mil 572 millones de pesos por concepto de concesión para administrar seguros fideicomisos con fines de ahorro para el retiro en el sistema de Ahorro Familiar Capitalizado.</li> </ul>
Otros	-1,205.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores productos financieros como resultado de la disminución de las tasas de interés.</li> </ul>
Gastos e Ingresos	17,912.9	
Pemex	10,781.0	<p>Esta variación favorable se explica por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La recuperación de saldos a favor derivados del pago en exceso de derechos y aprovechamientos como en 2001.</li> <li>La obtención de ingresos mayores, de la explotación de A-153A por 2 mil 75 millones de pesos.</li> <li>Mayor precio de exportación del petróleo.</li> <li>Pemex realizó el pago del aprovechamiento a los contribuyentes autorizados, como consecuencia de tener lazos de, en octubre.</li> </ul>
CFE	1,687.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor actividad en la cobranza, menor precio promedio pagado a un menor precio y mayor volumen de comercialización.</li> </ul>
EFCA <sup>2/</sup>	512.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor facturación por la reducción del precio a las ventas autorizadas un monto mayor que el programado.</li> </ul>
Capital	3,172.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos por ventas.</li> </ul>
Lotería Nacional	138.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ventas al Gobierno Federal y menores ingresos propios.</li> </ul>
IMSS	1,000.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ventas a la seguridad social originadas por el aumento de salario base de cotización.</li> <li>Menores productos financieros.</li> </ul>
ISSSTE	179.9	<p>El incremento es resultado de la combinación de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por venta de bienes y servicios derivados de la promoción de ISSSTE a los de Copensa, campos de mercaderías, revendedores privados y el aumento de la cotización del público a los centros de venta.</li> <li>Menores ingresos diversos.</li> </ul>

1 / Incluye los impuestos sobre transacciones de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo de crédito al salario, a la venta de bienes y servicios sumarios y accesorios.

2 / Para fines de explicación los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002**  
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>1/</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>100,185.2</b>	<b>107,007.8</b>	<b>6,822.6</b>
Ingresos públicos	288,030.8	295,922.3	7,891.4
Tributarios <sup>2/</sup>	94,123.7	87,836.7	-6,287.0
No tributarios	193,907.1	208,085.6	14,178.5
Muechos	39,887.5	31,780.8	-8,106.7
Aprovechamientos		2,512.7	2,512.7
Propios de Pemex	164,019.6	173,792.1	9,772.5
Reservas Constitucionales	7,221.5	7,221.7	0.2
Ingresos privados	11,333.9	11,333.9	0.0
ISIA	20,077.3	20,077.3	0.0
IVA	13,663.0	13,663.0	0.0
IDET	2,113.3	2,113.3	0.0
Impuestos	20,013.2	20,013.2	0.0
Deudas financieras	75.0	75.0	0.0
Otros	4,177.4	4,177.4	0.0
FINANCIACIÓN	27,833.3	27,833.3	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Incluye ICPE de gasolinas y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>1/</sup>		2001	2002 <sup>1/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1,009,870.0</b>	<b>1,009,870.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	302,058.2	306,981.9	1.9	30.0	30.3
Programable	340,230.2	340,970.3	2.1	33.7	33.9
No programable	158,828.0	161,011.6	3.4	15.6	15.9
Gasto de inversión	155,251.4	155,888.1	0.4	15.3	15.4
Gasto en subsidios	551,560.4	546,999.9	-0.8	54.7	54.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos, provisiones y manejo de la deuda pública, así como los subsidios para el saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>1/</sup>		2001	2002 <sup>1/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>149,384.2</b>	<b>149,384.2</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	116,459.6	103,410.2	-11.2	78.0	69.2
Gobierno Federal	96,901.7	81,617.6	-15.5	64.9	54.7
Sector parastatal	15,599.3	16,438.7	5.4	10.4	11.0
Ayuda ahorradores y deudores	3,958.4	5,353.9	35.1	2.6	3.6
OTROS	34,999.6	25,959.0	-25.8	23.3	17.4
Otros	15,405.4	14,905.8	-3.2	10.3	10.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo y a cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)		
Concepto	Var. real %	Explicación de la variación real
PNR	27.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento a busidos del personal operativo e incorporación de estímulos en las pensiones de los servidores públicos adscritos a la institución.</li> <li>Méjor control de los seguros de la base aérea de la dependencia, los cuales han mostrado una tendencia a la alza a partir de los aumentos del 1º de septiembre de 2001.</li> <li>Mayores erogaciones para fortalecer las actividades de capacitación en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.</li> </ul>

2 Para calcular la participación del gasto federalizado dentro del gasto primario presupuestario se excluyen del primario las aportaciones ISSSTE-Evissista, por ser una operación de carácter del sector público.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-septiembre de 2001)		
Concepto	Var. real %	Explicación de la variación real
SCT	30.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>A diferencia de 2001, en 2002 se contó con oficios de SECAS que han permitido contar con obras de infraestructura de la dependencia.</li> <li>Mayor inversión en proyectos carreteros en las entidades federativas.</li> </ul>
Economía	25.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de 2002 se incorporaron diversos programas al presupuesto de la Secretaría.</li> <li>Mayores erogaciones para la difusión y apoyo de programas para las micro, pequeñas y medianas empresas y de desarrollo empresarial, así como para la Red de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial y para la capacitación de microfinancieras.</li> <li>Aumento en el gasto canalizado a la Procuraduría Federal del Consumidor.</li> </ul>
ULP	9.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementos salariales rutinarios durante el periodo.</li> <li>Mayores recursos destinados a actividades culturales y deportivas.</li> </ul>
Capufe	104.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pago de derechos del terreno Esperanza-Cd. Mendoza campo "A", mismo que no se realizó durante 2001.</li> </ul>
ISSSTE	8.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento al salario del personal de las ramas médica y paramédica.</li> <li>Contributo de adelantos para la entrega de medicamentos.</li> <li>Mayores recursos para solventar los compromisos derivados de la demanda de servicios de pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
IMSS	2.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento salarial mayor al previsto como resultado de la revisión del contrato colectivo de trabajo.</li> <li>Aumento en el gasto por pensiones en curso de pago.</li> <li>Mayores pagos de servicios indispensables para la operación del Instituto, como energía eléctrica, telefonía y otros servicios.</li> </ul>

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 P <sup>1/</sup>		2001	2002 P <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>63,233.7</b>	<b>63,970.3</b>	<b>1.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	539,420.8	601,930.0	0.4	83.9	88.5
Gastos personales <sup>3/</sup>	254,855.5	335,667.5	7.8	45.3	47.9
Pensiones	57,050.0	34,001.3	5.9	9.0	5.2
Otros gastos de operación	403,150.4	436,725.1	-1.8	15.7	15.3
Subsidios y transferencias	63,759.9	95,001.5	11.0	13.3	14.1
Gasto de capital	33,503.9	31,039.7	-7.4	5.3	4.8
Inversión pública	26,200.0	23,680.0	-9.6	4.0	3.7
Transferencias	7,303.9	7,359.7	0.8	1.3	1.1
Subsidios y transferencias	3,999.9	6,359.7	15.8	6.3	13.3
Otros gastos de capital	3,503.9	7,359.7	109.3	10.7	23.0
Directa	2,590.0	2,680.0	3.5	7.8	7.0
Indirecta	913.9	4,679.7	414.5	27.5	16.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 P<sup>1/</sup> Cifras preliminares.  
 P<sup>2/</sup> No aplicable.  
 P<sup>3/</sup> No incluye salarios ni beneficios a las entidades, hasta con el presupuesto ordinario.  
 1. Incluye el gasto directo y las repatriaciones federales para estados federativos y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.  
 2. Incluye en transferencias para la inversión el financiamiento de entidades bajo control presupuestario indirecto.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO**  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>33,348.9</b>	<b>0.0</b>	<b>33,348.9</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	33,348.9	0.0	33,348.9	87.5	0.0	87.9
Electricidad	7,000.0	0,000.0	15,752.1	17.5	100.0	32.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE 2002 P<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos) <sup>2/</sup>

Concepto	Inversión				
	Presupuestaria		Amortización de Inversión Financiada <sup>3/</sup>	Financiada Impulsada	por el sector público
	Total	Inversión física			
(1-2+3)	(2)	(3)	(4)	(5=2+4)	
<b>Total</b>	<b>23,358.9</b>	<b>23,358.9</b>	<b>0.0</b>	<b>39,103.0</b>	<b>62,461.9</b>
Energía	26,674.0	23,967.0	5,206.0	48,100.0	72,769.0
Hidrocarburos	11,872.4	15,822.8	4,042.0	30,346.9	47,261.6
Electricidad	59,901.8	9,235.0	1,166.0	15,752.1	25,482.1
Carreteras, ferrocarriles y transporte	27,392.3	27,392.3	0.0	0.0	27,392.3
Telecomunicaciones	7,799.3	7,799.3	0.0	0.0	7,799.3
Salud	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0
Mantenimiento agua potable y alcantarillado	2,391.7	2,391.7	0.0	0.0	2,391.7
Otros	15,645.9	15,645.9	0.0	0.0	15,645.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 P<sup>1/</sup> Cifras preliminares.  
 P<sup>2/</sup> Las cifras difieren con la amortización presentada en el Anexo VI, debido al tipo de amortización en la conversión de millones a pesos.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre 2001			Enero-septiembre 2002			Var. % real resp. el 2001
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
<b>Total</b>	100,000.0	100,000.0	200,000.0	100,000.0	100,000.0	200,000.0	0.0
Poderes y Entes Públicos Federales	16,097.0	550.0	16,647.0	16,691.4	459.3	17,150.7	9.1
Legislativo	3,368.5	127.0	3,495.5	3,437.6	84.9	3,522.5	9.0
Judicial	8,145.0	323.0	8,468.0	10,777.5	250.9	11,028.4	11.0
Instituto Federal Electoral	3,652.0	96.4	3,748.4	4,074.4	120.5	4,194.9	6.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	216.5	4.9	218.3	211.8	3.1	215.0	-10.6
Gobierno Federal y Municipios	10,000.0	12,000.0	22,000.0	10,000.0	12,000.0	22,000.0	0.0
OTRAs Entidades y Entidades	10,000.0	12,000.0	22,000.0	10,000.0	12,000.0	22,000.0	0.0
OTRAs	10,000.0	12,000.0	22,000.0	10,000.0	12,000.0	22,000.0	0.0
OTRAs	10,000.0	12,000.0	22,000.0	10,000.0	12,000.0	22,000.0	0.0
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>386,326.5</b>	<b>80,262.5</b>	<b>466,589.0</b>	<b>432,216.1</b>	<b>47,372.3</b>	<b>479,588.4</b>	<b>2.3</b>
Administración Pública Centralizada	147,053.2	20,435.5	167,488.6	171,736.0	17,856.8	189,592.8	7.7
Entidades de Control Presupuestario Directo	239,273.4	59,827.0	299,100.4	260,480.1	29,515.5	290,115.6	-9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 a./ Cifras preliminares.  
 1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.  
 2./ Incluye el Ramo 10 Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.  
 3./ Incluye recursos por convenios de colaboración que corresponden al Programa Abarca para el Campo (Segad y CNA) y Ramo 11 (SIRP) dentro de la categoría de Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de pesos)**

Función	Enero-septiembre		Var % real	Composición %			
	2001	2002		2001	2002	2001	2002
<b>Total</b>	100,000.0	100,000.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	74,774.9	78,917.0	4.9	11.0	11.5	100.0	100.0
Legislación	3,212.0	3,572.6	6.0	0.5	0.5	4.3	4.8
Impartición de justicia	10,475.0	12,117.1	10.3	1.6	1.7	14.0	14.2
Organización de los servicios administrativos	3,719.1	4,194.4	6.0	0.2	0.8	5.0	5.2
Procuración de justicia	3,428.5	5,147.0	45.1	0.1	0.7	4.6	6.4
Subordinación de los servicios administrativos	18,327.3	19,124.8	-5.7	2.6	2.6	24.5	22.7
Gobierno	26,719.1	29,057.6	-3.6	4.6	4.7	36.4	34.8
Medio ambiente y recursos naturales	6,946.5	7,554.0	5.5	1.0	1.1	8.0	9.0
Protección y promoción de los derechos humanos	213.3	349.5	51.8	0.0	0.1	0.3	0.7
Funciones de desarrollo social	10,610.0	11,821.2	9.0	12.4	11.9	100.0	100.0
Salud	7,404.5	7,754.1	3.1	11.8	10.6	16.5	12.5
Seguridad social	3,205.5	4,067.1	26.0	14.5	15.6	23.7	17.1
Trabajo	2,100.0	2,083.7	-0.8	0.3	0.3	1.1	0.9
Nuestro medio ambiente	1,000.0	999.4	-0.1	0.3	0.3	2.2	2.1
Ocupación regional y laboral	17,900.0	16,797.0	-6.2	7.4	6.3	11.1	12.4
Funciones productivas	18,522.8	17,231.0	-6.5	26.3	24.5	100.0	100.0
Industria agropecuaria	24,312.5	26,887.3	4.5	3.8	3.8	14.8	16.6
Energía	128,298.7	129,900.1	-1.2	20.9	17.9	70.9	72.4
Comercio exterior y transportes	10,499.7	15,993.1	44.3	1.8	2.8	6.5	9.3
Otros servicios y actividades económicas	3,715.8	4,231.4	29.7	6.6	0.7	2.2	2.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 a./ Cifras preliminares.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROGRAMAS ESPECIALES, 2002**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Asignación	Enero- septiembre	Avance % (S=201)
	anual (1)	Ejercido <sup>1/2</sup> (2)	
<b>Total</b>	<b>1,188.1</b>	<b>577.3</b>	<b>48.6</b>
Programa Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad	444.4	320.4	72.1
Programa Nacional para el Desarrollo de Pequeños Negocios	601.1	115.4	19.2
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres	301.2	90.9	26.8
Programa Nacional para el Mejoramiento del Entorno Medio-Ambiental y el Desarrollo de las Actividades Productivas de las Comunidades Rurales	116.0	22.2	19.1
Personal en la Tercera Front	155.6	147.3	95.0

Nota: Las sumas parciales y el avance pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2001 - 2002**  
**(Millones de pesos)**

Denominación	Enero-septiembre			Estructura porcentual	
	2001	2002 <sup>1/2</sup>	Var. % real	2001	2002
<b>Total</b>	<b>1,188.1</b>	<b>1,188.1</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	124.0	922.2	698.6	48.4	62.0
Carreteras y de transporte	66.4	452.8	430.2	31.8	30.4
Educativa	0.0	17.7	n.a.	0.0	1.2
Industriales	42.6	451.7	910.6	16.6	30.4
Atención a damnificados <sup>2/</sup>	152.3	379.6	199.0	51.6	26.9
Atención a recursos naturales	0.0	3.0	n.a.	0.0	0.2
Equipo especializado <sup>3/</sup>	0.0	153.1	n.a.	0.0	11.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares.

n.a. no aplicable.

1/ Para el año 2002, el gasto federal autorizado se integra por 1023.5 millones de pesos con cargo al Ramo 23 y por 1,514.5 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.

2/ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos por parte de la Segarpa para productores agropecuarios y de la Secasot para la reconstrucción de viviendas dañadas.

3/ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de Seresmat, CNA y Soyol.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2001 - 2002 <sup>p/</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	2001	Enero-septiembre			Estructura porcentual	
		2002		Fid. Fonden <sup>2/</sup>	2001	2002
		Total	Ramo 23 <sup>1/</sup>			
<b>Total</b>	<b>2,663</b>	<b>1,484.1</b>	<b>1,068.5</b>	<b>1,318.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California	0.9	3.3	0.0	3.3	0.0	0.0
Baja California Sur	1.1	196.7	0.0	196.0	0.4	19.2
Quéran	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chiapas	45.2	89.0	60.7	76.7	16.1	4.7
Colhuahuac	0.0	232.3	0.0	222.3	0.0	14.0
Durango	0.0	3.0	0.0	6.9	0.0	0.6
Guerrero	6.2	23.0	26.0	6.0	2.4	1.5
Guatemala	41.8	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0
Hidalgo	0.0	3.1	5.1	0.0	0.0	0.2
Michoán	6.3	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0
Nuevo León	0.0	73.7	0.0	72.1	0.0	4.9
Puebla	3.0	6.6	0.0	6.0	0.0	0.6
Quintana Roo	0.0	96.5	63.3	0.0	0.0	3.8
San Luis Potosí	12.8	16.2	0.0	18.2	6.4	1.2
Sinaloa	0.0	11.0	0.0	11.5	0.0	0.8
Sonora	26.1	310.8	0.0	510.8	0.0	20.9
Tamaulipas	0.0	4.0	0.0	4.0	0.0	0.3
Veracruz	16.6	228.1	1.0	273.1	6.6	19.1
Zacatecas	66.6	0.0	0.0	0.0	25.0	0.9
Fondo de Calentamiento <sup>3/</sup>	32.0	40.4	43.4	0.0	12.8	0.9
Equivalencia <sup>4/</sup>	0.0	160.1	0.0	163.1	0.0	11.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye asignación de recursos correspondiente al Ramo 23 en el presente año así como 578.5 millones de pesos y el monto del sector Investor para el financiamiento de recursos para la atención de desastres y contingencias del Fondo Resolutivo por 168.0 millones de pesos.

2/ Fideicomiso constituido en los Estados Unidos de América con sus reglas de operación, al finalizar el ejercicio fiscal en el respectivo presupuesto del Ramo 23 al Fideicomiso.

3/ Recursos distribuidos a los municipios del Fondo Resolutivo para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastres.

4/ Equivalencia de recursos para la atención y atención de desastres naturales para Secretaría de CNA y Seguridad.

Huente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>2/</sup>		2001	2002 <sup>2/</sup>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>3,241,118.8</b>	<b>3,628,119.0</b>	<b>10.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	351,498.2	154,667.9	-4.0	44.9	43.7
Ramo 23	122,002.4	170,935.0	3.0	47.6	48.8
FAED <sup>3/</sup>	131,971.7	110,210.9	5.0	59.6	30.6
FASSA	18,073.8	19,741.2	4.1	5.2	5.4
FAIS	17,157.1	19,605.5	6.9	5.0	5.4
FAGP	4,630.2	2,700.0	-47.8	1.4	0.7
FAM	4,936.0	5,739.0	10.6	1.4	1.0
FORTAMUN <sup>3/</sup>	14,054.3	10,745.1	-8.9	4.3	4.0
FAETA	2,081.4	2,132.7	3.4	0.6	0.6
Ramo 23 (PMPFP)	9,653.0	11,427.7	12.7	2.8	3.2
Transferencias de descentralización	15,378.7	19,586.0	14.0	4.8	5.4
SEP	13,742.9	16,734.5	15.2	3.3	4.3
Clave <sup>4/</sup>	3,033.0	3,623.5	9.3	1.0	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye asignaciones ISGSTE-Fovissata.

3/ Incluye al Ramo 23 y acuerdos de ministración pendientes de regularización presupuestaria.

4/ A partir de 2001 se denominará en el Ramo de Asignaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Delegaciones Territoriales del Distrito Federal.

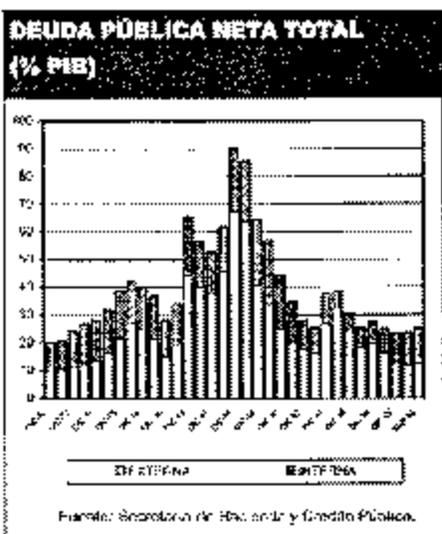
5/ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Huente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2002**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero setiembre
Fondo General	179,001.0
Fondo de Fomento Municipal	1,601.8
Fondo de Ingresos Especiales	2,336.0
Transferencias a la Secretaría de Salud y Verificación de Poderes	11,856.07
Transferencias a las Entidades Federativas	4,437.0
Transferencias Institucionales	1,412.7
Quotas Adicionales de la Federación de Políticos	43.1
Municipios Especiales	1,138.1

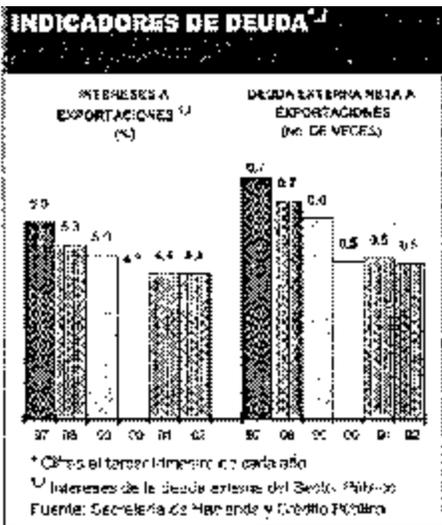
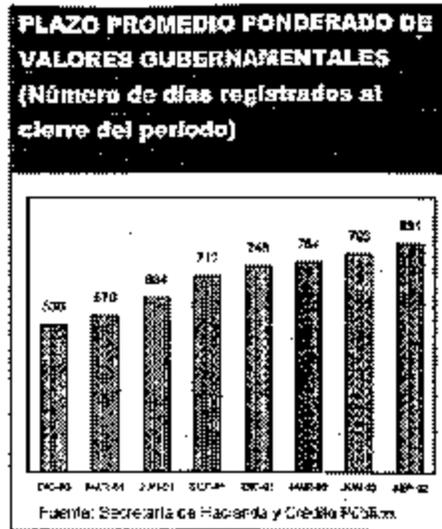
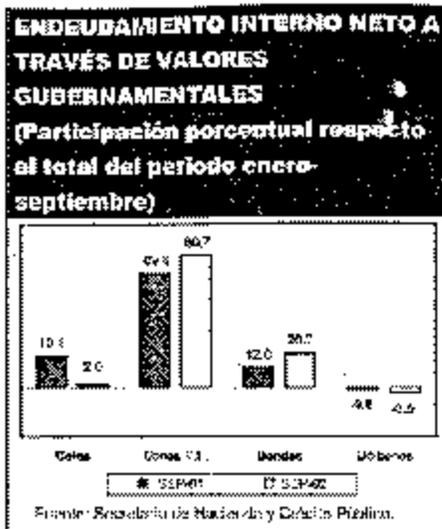
Nota: Las cifras parciales pueden no coincidir debido al recuento.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
Montos mínimos ofertados por subasta  
(Millones de pesos)

Instrumento/Plazo	Subasta tipo Institución 2001	Periodicidad	Subasta tipo CUARTO Institución 2002	Periodicidad
Cetes				
28 días	3,000	Semanal	3,000	Semanal
91 días	4,000	Semanal	4,500	Semanal
182 días	3,000	Cada 2 semanas	3,000	Cada 2 semanas
364 días	4,000	Cada 4 semanas	4,500	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a largo plazo				
5 años	1,000	Cada 4 semanas	1,000	Cada 4 semanas
7 años	1,000	Cada 4 semanas	1,000	Cada 4 semanas
10 años	700	Cada 4 semanas	700	Cada 4 semanas
Bonitos	2,000	Cada 2 semanas	2,000	Cada 2 semanas
Talibores <sup>1</sup> (millones de US\$)	200	Cada 8 semanas	200	Cada 8 semanas

1. Monto mínimo ofertado, inferior al monto mínimo de la plaza.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

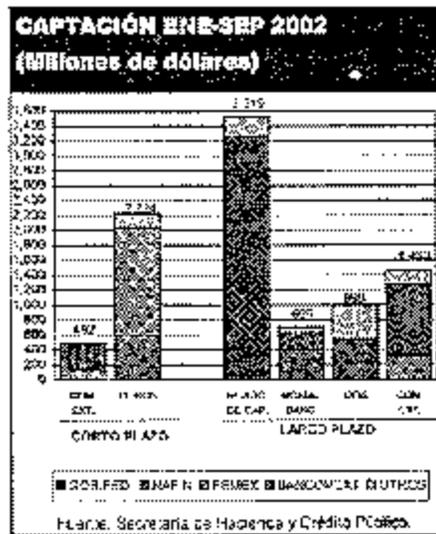


### SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Movimientos de enero a septiembre de 2002

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Diap.	Amort.	Endeud. Ex. Neto	Ajustes	Saldo 30-Sep-02
1-Saldo de la Deuda Neta (3-2) p.p.	75,402.3					75,344.2
2-Activos	3,633.7					3,549.8
3-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	9,365.4	12,021.4	2,636.0	1,187.8	78,601.0
3.1 Largo plazo	60,960.6	4,069.0	3,851.9	2,617.5	-3,055.7	63,147.0
3.2 Corto plazo	19,378.6	5,296.4	8,169.5		4,943.5	15,454.0

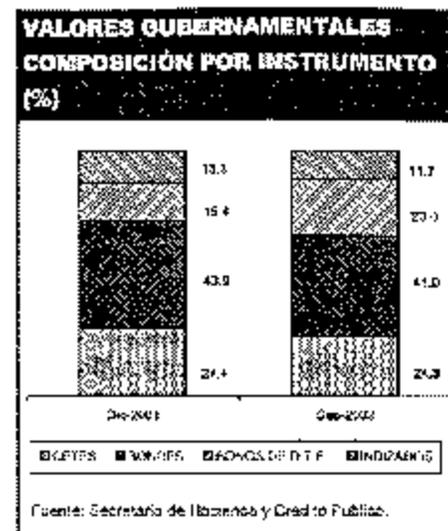
1/ Cifras preliminares.  
 2/ Incluye los ajustes por modificación de intereses y las extinciones de largo plazo que se ven reflejadas en el saldo plazo.  
 3/ Para los Bonos Brady considera las garantías a plazo de moneda para el principal y 18 meses de intereses así como las disponibilidades del FAF-DIT.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003<sup>1/2/</sup> (Millones de dólares)

Concepto	2002		2003				Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.		
<b>Total</b>	4,060.7	3,875.1	1,044.4	1,075.0	3,096.1	8,756.8	
Mercado de Capitales	0.0	1,055.7	413.6	26.8	1,244.5	2,736.6	
Mercado Bancario	607.6	347.0	52.1	726.0	97.5	1,229.0	
Reestructurados	200.6	195.9	114.0	136.6	126.8	646.2	
Concepto Externo	1,800.7	1,666.8	437.6	94.8	626.1	2,725.0	
OPIS	490.5	448.1	430.0	410.2	444.5	1,731.8	
Otros	1,310.2	1,218.7	347.6	27.6	181.6	1,372.2	

Notas:  
 1/ Cifras preliminares.  
 2/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002.  
 3/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIPPLP).  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Movimientos de enero a septiembre de 2002					Saldo 30-Sep-02 <sup>1/2</sup>
	Saldo 30-Sep-01	Diso	Amort.	Endeud.	Otros <sup>1/1</sup>	
1. Saldo de la Cuenta Neta (S. 2)	690,877.2			1,000,000.0	111.0	790,988.2
2. Adornos <sup>2/1</sup>	73,500.0					101,032.8
3. Saldo de la Deuda Bruta	764,377.2	735,696.2	840,272.4	1,000,000.0	5,922.7	892,021.0

<sup>1/1</sup> Cifras preliminares.  
<sup>1/2</sup> Corresponde al saldo por el cierre administrativo.  
<sup>2/1</sup> Saldo de meta cancelado en moneda nacional de la Cuenta General.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003\* (Millones de pesos)**

Concepto	2002		2003		Total
	4o. Trim.	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	
Total	160,009.0	75,879.2	20,191.0	10,543.8	29,722.0
Cetes	129,719.4	31,216.8	11,825.8	5,226.4	0.0
Boncos	25,344.0	12,175.8	0.0	0.0	15,907.8
Préstamos de Inversión a Falso Fin	0.0	15,194.8	0.0	0.0	0.0
Udibonos	2,145.5	19,997.2	1,091.0	459.9	0.0
SAF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	160.9	622.1	30.4	857.1	12,354.4

\*Nota: Las cifras son en millones de pesos con base en el calendario de pagos de obligaciones en 2002, así como para el caso de los Udibonos el valor de la Lotería de los pagos. El calendario de pagos de los demás instrumentos contemplados no se presentará en estos calendarios proyectados de pagos, como en el caso de la Cuenta SAF, las cifras sobre asignaciones son estimadas.  
<sup>1/1</sup> Dado que el monto es en millones de pesos, corresponde a Cetes de 20 y 51 días.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)**

Concepto	Feb-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	12,900.8	12,900.8	12,900.8	38,702.4
Industria	0.7	199.2	20.9	220.8
Comercio	0.0	2,030.4	2,044.7	4,075.1
Agropecuaria	0.3	5,716.7	17.5	5,734.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 30-Sep-02	Variación
<b>TOTAL 1/</b>	496,278.9	458,113.0	-40,165.9
Reserva IPAB 2/	241,134.2	245,972.9	5,838.7
AFIAD	121,875.5	128,436.8	6,561.3
Fin. Normales y Fuentes de Fomento 3/	122,717.0	69,756.0	-52,961.0
Banca de Desarrollo 4/	8,826.4	9,320.8	775.1
Otros 5/	3,025.2	2,628.3	-396.9

1/ Otros préstamos, sujetos a revisión. Incluye las garantías contenidas en los leyes ordinarias de la banca de desarrollo, las cuales ascendían a 491 mil 686.8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2002.  
 2/ En virtud de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la totalidad de las operaciones del FONDOPAM, por lo que las modificaciones en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas Operaciones, se reportan sucesivamente con sus cifras respectivas a lo largo del ejercicio.  
 3/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.  
 4/ Incluye, principalmente, a CFE.  
 5/ Incluye, principalmente, a CFE.  
 Fuente: Gobierno de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1 /**  
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)

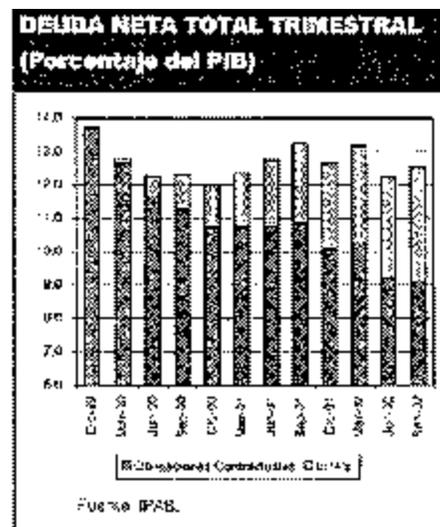
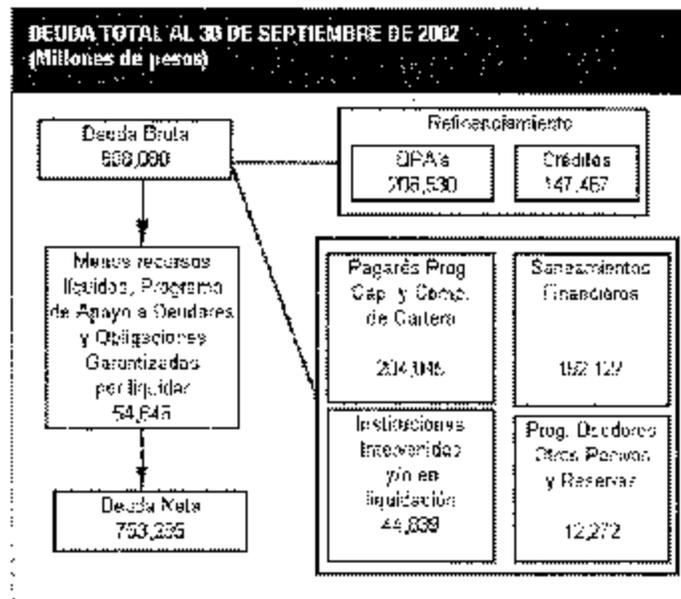
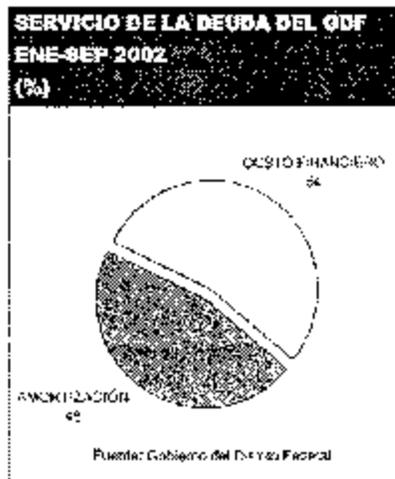
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIC-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Temeros Vigentes
	Pasivo Efectivo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
FCMD (varios proyectos)	1,758.5	6,873.0	8,631.5	18,261.6
OTROS (varios proyectos)	0.0	0.0	0.0	2,402.3
TOTAL	1,758.5	6,873.0	8,631.5	20,663.9

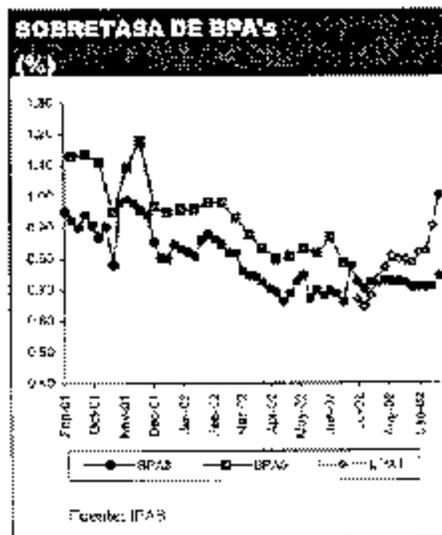
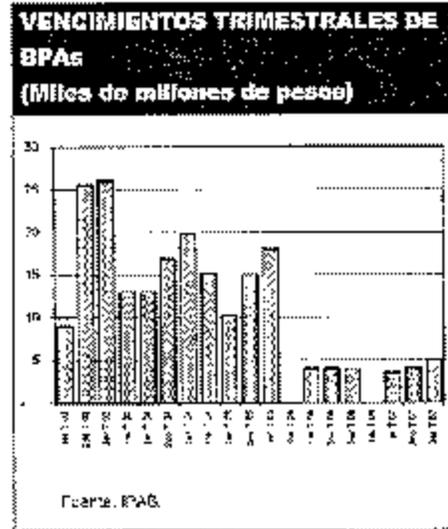
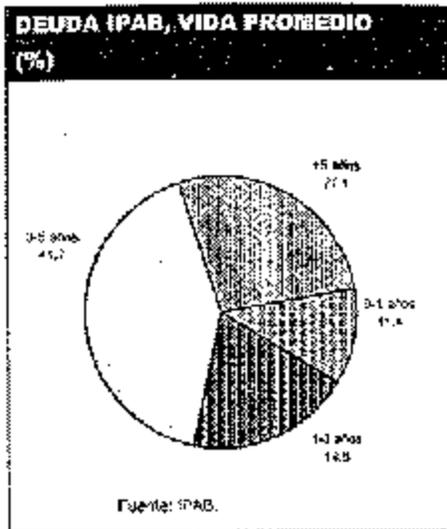
Notas:  
 1/ Cifras preliminares, proporciónadas por las emisoras.  
 Fuente: Secretario de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL - ENERO - SEPTIEMBRE 2002**  
(Millones de pesos)\*

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disa.	Amort.	Endeud. Neto	Actualización	Saldo Preliminar 30-Sep-02
Gobierno D.F.	32,784.5	2,039.9	1,636.7	403.2	1.2	33,196.8
Sector Central	27,331.0	1,642.5	751.9	694.9	-2.2	27,980.5
Sector Paralelo	13,072.0	357.4	207.5	477.6	1.0	13,215.5

\* Los agregados pueden diferir debido a redondeo.  
 Fuente: Gobierno del Distrito Federal.





## **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

**Tercer trimestre de 2002**

### **ANEXOS**

#### **ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS**

- I. Modificaciones al gasto público y movimientos en fondos y fideicomisos
- II. Adecuaciones a la estacionalidad del gasto
- III. erogaciones en servicios de comunicación social
- IV. Acciones relevantes en las tres áreas del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006
- V. Principales proyectos de inversión
- VI. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)
- VII. Avances en el cumplimiento de acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF)
- VIII. Programa de retiro voluntario en la Administración Pública Federal
- IX. Convenios o bases de desempeño, de seguimiento financiero y de reasignación de recursos federales
- X. Percepciones de los titulares de los órganos de control interno y de sus áreas de auditoría, quejas y responsabilidades
- XI. Indicadores de recaudación
- XII. Intermediación financiera
- XIII. Evaluación del programa financiero de la banca de desarrollo

#### **ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA**

- I. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)
- II. Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, julio-septiembre de 2002
- III. Operaciones Activas y Pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al Tercer Trimestre de 2002

#### **APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA**

- I. Finanzas Públicas
- II. Deuda Pública

## ANEXOS DE FINANZAS PUBLICAS

## ANEXO I

## MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO Y MOVIMIENTOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS

1. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 74 fracción IX del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 (PEF), se informa que durante los primeros nueve meses del año no se autorizaron adecuaciones presupuestarias cuyos montos hayan representado una variación mayor al 10 por ciento del presupuesto total de alguno de los ramos o entidades, o que hayan representado individualmente un monto mayor al 1 por ciento del gasto programable.
2. En lo que se refiere a la evolución de los ingresos presupuestarios respecto al calendario original, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente, durante los primeros nueve meses del año se observa una disminución de 12 mil 125 millones de pesos.

Cabe destacar que la pérdida de ingresos a septiembre con respecto al programa original fue menor a la registrada en el primer semestre del año debido, principalmente, a la recuperación de los ingresos asociados a la actividad petrolera. Por ello, el Ejecutivo Federal restituyó la totalidad de los recursos del Programa de Apoyos al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) que fueron contemplados en el ajuste al gasto público informado a la H. Cámara de Diputados el pasado 23 de abril.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Diferencia por mil
	Programa <sup>1/2</sup>	Observado <sup>2/2</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>1,030,735.5</b>	<b>1,018,610.5</b>	<b>-12,125.0</b>
Ingresos (a) y (b)	278,869.4	265,379.7	13,489.6
Pemex	114,019.4	111,403.3	2,616.1
CFE	79,362.4	61,000.0	18,362.4
LFC	1,032.2	2,566.0	-1,533.8
Capufe	1,132.5	4,235.3	-3,102.8
IDIFNA	579.2	550.4	28.8
IMSS	73,437.1	75,037.1	-1,600.0
ISSSTE	17,740.5	17,926.4	-185.9
Ingresos (c)	11,599.9	14,114.9	-2,515.0
Derechos <sup>3/2</sup>	11,599.9	14,114.9	-2,515.0
Ingresos (d)	3,597.6	2,103.0	1,494.6
Pendientes <sup>4/2</sup>	3,597.6	2,103.0	1,494.6
Ingresos (e)	49.5	90.5	-41.0
Productos <sup>5/2</sup>	49.5	90.5	-41.0

**CUADRO 2 DE 2**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Diferencia nominal
	Presupuesto <sup>1/</sup>	Observado <sup>2/</sup>	
Ingresos (a)	290.8	198.3	-92.5
Aprovechamientos <sup>3/</sup>	290.8	198.3	-92.5
Ingresos (b)	14,329.0	24,869.4	11,540.4
Aprovechamientos <sup>4/</sup>	14,329.0	25,869.4	11,540.4
Ingresos (c)	11,800.0	9,142.4	-4,657.6
Aprovechamientos <sup>5/</sup>	11,800.0	9,142.4	-4,657.6
Ingresos (d)	82.4	83.3	0.9
Devoluciones <sup>6/</sup>	43.8	40.3	-3.5
Perdidos <sup>7/</sup>	37.2	0.0	-37.2
Aprovechamientos	1.4	0.0	-1.4
Ingresos (e)	711,845.5	679,141.4	-32,704.1
Tributarias	698,494.8	654,399.6	-44,095.1
ISR	249,817.3	248,017.6	-1,800.0
IVA	187,248.9	183,832.3	-3,416.7
ICPS	115,232.7	105,022.7	-10,200.0
Blancos y servicios sustraídos	3,075.9	1,561.4	-1,514.6
Imposición	29,613.2	19,084.6	-10,528.6
Otros <sup>8/</sup>	18,117.8	20,281.1	2,113.6
No Tributarias	102,000.6	115,752.6	13,752.0
Derechos	59,897.5	51,795.6	-8,101.9
Suavizadores de petróleo	51,665.3	51,621.2	-44.1
Extracción sobre la extracción de petróleo	27,050.4	28,881.2	1,830.8
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,181.2	1,294.6	132.7
Aprovechamientos	11,887.6	25,918.7	14,031.1
Excedentes de Pemex	0.0	2,512.7	2,512.7
Remanente de Operación de Rendón	0.0	0.8	0.8
Otros <sup>9/</sup>	11,887.6	23,405.2	11,517.6
Otros <sup>10/</sup>	655.6	1,037.2	381.6

Nota: Las sumas perdidos y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares.

2/ Publicado en el D.O.F. de 31 de enero del 2002.

3/ Incluye devoluciones por el Consorcio Nacional del Agua, Copago, IVA y los que cubren las Secretarías de Estado (Ingresos trámite aduanero expedición de pasaportes, verificación de pasajes y monedas, etc.)

4/ Incluye todos los productos con excepción de la extracción de bienes inmuebles y las utilidades.

5/ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

6/ Incluye devoluciones.

7/ Incluye los excedentes de obras públicas de Infraestructura Hidráulica y los excedentes del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los ingresos (b) y (c) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el Ingreso (d) de otros aprovechamientos.

8/ Incluye recaudaciones directas.

9/ Incluye los excedentes provenientes de la actividad de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10/ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

11/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo del estampo de suavizadores, etcétera, y otros.

12/ Incluye aprovechamientos por multas federales en fideicomisos y los provenientes de sucesiones por bienes del dominio público.

13/ Incluye el regalo de productos y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En lo que respecta al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, durante el tercer trimestre de 2002 se generaron intereses por 1.3 millones de pesos, con lo que el saldo al 30 de septiembre se ubicó en 72.2 millones de pesos.
- En cumplimiento con los artículos 17 y 74 Fracción VIII del PEF, se informa que durante el tercer trimestre de 2002 no se inscribió en el registro de Fideicomisos y mandatos de la Administración Pública Federal ningún fideicomiso considerado entidad paraestatal, ni se realizaron modificaciones contractuales o patrimoniales de los existentes.
- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 5 y Quinto transitorio Fracción IV del PEF, se informa que el saldo del Fondo de Desincorporación de Entidades al 30 de septiembre de 2002 asciende a 1 mil 503 millones de pesos.

## ANEXO II

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD DEL GASTO<sup>1/</sup>

De conformidad con lo establecido en la fracción XI del artículo 74 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2002, se informa que en el periodo enero-septiembre se han realizado las siguientes modificaciones a la estacionalidad trimestral del gasto público:

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2002 (Porcentajes)				
Rubro (1) Línea (2) o línea		Original (1)	Modificado (2)	Diferencia (3) = (2-1)
Gasto Neto Total		74.5	74.8	0.3
Total Gasto Programable		72.1	72.8	0.5
Poderes, IFE y ONDI		72.1	72.1	0.0
Poder Judicial		72.0	72.0	0.0
Poder Judicial		71.8	71.8	0.0
Instituto Federal Electoral		72.4	72.4	0.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos		68.3	68.3	0.0
Administración Pública Centralizada		73.9	74.2	0.3
Presidencia de la República		66.6	77.1	9.5
Línea Global 1		74.1	76.7	2.6
11		74.3	80.4	5.9
15		72.7	73.0	0.3
17		70.9	69.7	-0.3
Línea Global 2		61.0	71.0	10.1
10		61.9	74.0	12.1
Línea Global 4		100.0	100.0	0.0
20		100.0	100.0	0.0
Gobernación		68.2	73.1	4.9
Línea Global 4		73.7	73.0	-0.7
10		73.0	73.8	0.2
11		77.0	77.0	0.0
17		72.3	70.3	-2.0
Línea Global 2		64.3	66.5	2.2
10		64.3	65.5	1.2
Línea Global 3		66.7	64.5	-1.8
10		66.7	61.9	-1.0
20		65.7	64.9	-0.1
50		6.0	60.1	54.1
Línea Global 4		52.9	58.0	5.0
20		52.9	53.0	0.0
Relaciones Exteriores		73.3	71.3	-1.9
Línea Global 1		70.8	73.1	2.2
10		70.7	73.0	2.4
11		74.0	75.0	0.7
17		71.9	76.7	4.8
Línea Global 2		73.1	82.6	9.5
10		73.1	80.8	7.5
Línea Global 4		100.0	48.4	-51.6
20		100.0	40.4	-51.6
Línea Global 5		100.0	0.0	-100.0
10		100.0	0.0	-100.0
Hacienda y Crédito Público		75.8	77.3	1.5
Línea Global 1		72.7	74.1	1.4
10		72.7	74.7	1.9
11		70.6	70.7	0.1
17		73.0	72.0	-1.2
Línea Global 2		74.7	78.6	3.9
10		74.7	78.6	3.9
Línea Global 3		82.8	83.7	0.9
10		81.8	80.8	-0.7
20		89.3	84.7	-2.9
50		0.0	100.0	100.0
Línea Global 4		88.3	84.8	-1.4

<sup>1/</sup> La estacionalidad del gasto comprende sólo a la programación del presupuesto durante el ejercicio y no implica variaciones al presupuesto autorizado.

**ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO**  
**Enero-octubre de 2002**  
**(Porcentajes)**

	Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)	Modificado (2)	Diferencia (3 = 2-1)	
Defensa Nacional	Línea Global 0	INVERSIÓN FINANCIERA Y PROVISIONES FINANCIERAS	100.0	100.0	0.0
	20	Programas de crédito	100.0	100.0	0.0
	Línea Global 1	REMUNERACIONES	74.2	74.1	-0.1
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	73.6	73.6	0.0
	11	Aportaciones a seguridad social	73.5	73.5	0.0
	17	Prestaciones de servicios personales	74.1	74.0	-0.1
	20	Remuneraciones de capital (excepto BID-BIRF)	75.0	74.9	-0.1
	21	Aportaciones a seguridad social (o capital)	63.7	63.2	-0.5
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	63.7	63.6	-0.1
	10	Gasto corriente de operación	74.8	74.6	-0.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	74.8	74.8	0.0
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	87.3	86.6	-0.7
	Línea Global 1	REMUNERACIONES	67.0	66.0	-1.0
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	78.4	78.1	-0.3
	11	Aportaciones a seguridad social	72.9	73.2	0.3
	17	Prestaciones de servicios personales	72.7	73.1	0.4
	20	Remuneraciones de capital (excepto BID-BIRF)	74.7	74.5	-0.2
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	74.1	74.2	0.1
	10	Gasto corriente de operación	78.0	78.0	0.0
	Línea Global 3	APOYOS PRESUPUESTARIOS	79.8	79.3	-0.5
10	Gasto corriente de operación	80.0	79.6	-0.4	
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	70.1	72.0	1.9	
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	79.0	81.0	12.0	
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	77.0	77.0	0.0	
Comunicaciones y Transportes	Línea Global 1	REMUNERACIONES	76.6	76.5	-0.1
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	73.0	73.5	0.5
	11	Aportaciones a seguridad social	73.9	73.1	-0.8
	17	Prestaciones de servicios personales	72.7	73.1	0.4
	20	Remuneraciones de capital (excepto BID-BIRF)	75.0	76.0	1.0
	21	Aportaciones a seguridad social (o capital)	72.5	72.1	-0.4
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	78.5	78.9	0.4
	10	Gasto corriente de operación	80.7	80.2	-0.5
	Línea Global 3	APOYOS PRESUPUESTARIOS	82.5	82.6	0.1
	10	Gasto corriente de operación	80.9	80.9	0.0
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	85.6	86.3	0.7	
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	80.1	81.4	1.3	
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	79.0	80.0	1.0	
50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	84.0	81.0	-3.0	
Economía	Línea Global 1	REMUNERACIONES	72.1	72.8	0.7
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	72.6	73.1	0.5
	11	Aportaciones a seguridad social	72.7	73.0	0.3
	17	Prestaciones de servicios personales	72.8	72.0	-0.8
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	72.4	71.9	-0.5
	10	Gasto corriente de operación	72.1	71.9	-0.2
	Línea Global 3	APOYOS PRESUPUESTARIOS	76.5	72.2	-4.3
	10	Gasto corriente de operación	77.3	69.9	-7.4
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	65.0	72.7	7.7
	Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	70.5	69.1	-1.4
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	95.5	69.1	-26.4	
Educación Pública	Línea Global 1	REMUNERACIONES	71.8	72.4	0.6
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	71.3	72.2	0.9
	11	Aportaciones a seguridad social	71.0	72.6	1.6
	17	Prestaciones de servicios personales	68.1	64.7	-3.4
	50	Remuneraciones financiadas con recursos del BID-BIRF u otros	70.0	75.0	5.0
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	78.7	74.6	-4.1
	10	Gasto corriente de operación	76.7	74.6	-2.1
	Línea Global 3	APOYOS PRESUPUESTARIOS	71.3	72.1	0.8
	10	Gasto corriente de operación	70.1	71.1	1.0
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	79.7	78.5	-1.2
50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	85.0	80.2	-4.8	
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	81.2	77.7	-3.5	
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	100.0	77.7	-22.3	
50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	81.1	80.9	-0.2	
Salud	Línea Global 1	REMUNERACIONES	74.8	76.3	1.5
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	71.2	71.3	0.1
	11	Aportaciones a seguridad social	75.6	75.1	-0.5
	17	Prestaciones de servicios personales	69.9	68.8	-1.1
	50	Remuneraciones financiadas con recursos del BID-BIRF u otros	66	75.0	9.0
	Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	85.0	81.7	-3.3
	10	Gasto corriente de operación	85.0	81.7	-3.3
	Línea Global 3	APOYOS PRESUPUESTARIOS	76.2	82.9	6.7
	10	Gasto corriente de operación	75.9	81.3	5.4
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	80.4	87.0	6.6

**ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO**  
**Enero-septiembre de 2002**  
**(Porcentajes)**

	Número Línea / Sublínea	Origen	Modificado	Diferencia
		(1)	(2)	(3) = (2-1)
	50	Gasto financiado de capital (excepto BID-BIRF)	0.0	61.9
<b>Línea Global 4</b>		<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	62.5	61.9
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	62.5	61.9
	50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	0.0	62.1
<b>Marina</b>			72.6	74.5
			72.3	73.3
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	72.4	73.1
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	65.3	68.5
	11	Aportaciones a seguridad social	71.5	69.5
	17	Previsiones de servicios personales	74.8	74.9
	20	Remuneraciones de capital (excepto BID-BIRF)	71.9	74.9
	21	Aportaciones a seguridad social (de capital)	69.4	73.5
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	69.4	73.5
	10	Gasto corriente de operación	76.1	78.3
<b>Línea Global 4</b>		<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	75.1	75.3
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	73.1	80.6
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			73.1	72.4
			73.8	72.4
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	77.0	77.1
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	72.6	72.6
	11	Aportaciones a seguridad social	61.7	52.5
	17	Previsiones de servicios personales	76.9	76.9
	50	Remuneraciones financiadas con recursos del BID-BIRF u otros	63.6	73.9
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	63.6	73.9
	10	Gasto corriente de operación	70.5	70.2
<b>Línea Global 3</b>		<b>APOYOS PRESUPUESTARIOS</b>	75.6	74.8
	10	Gasto corriente de operación	63.6	60.3
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	75.5	90.5
	50	Gasto financiado de capital (excepto BID-BIRF)	84.1	86.0
<b>Línea Global 4</b>		<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	82.5	88.4
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	85.4	84.4
	50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	73.6	73.9
<b>Reforma Agraria</b>			72.4	72.7
			73.8	73.1
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	75.0	74.3
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	61.7	52.5
	11	Aportaciones a seguridad social	76.9	76.9
	17	Previsiones de servicios personales	75.9	75.9
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	73.7	74.2
	10	Gasto corriente de operación	63.6	63.6
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	100.0	100.0
	50	Gasto financiado de capital (excepto BID-BIRF)	100.0	100.0
<b>Línea Global 4</b>		<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	75.5	75.8
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	72.6	72.6
	50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	65.1	62.0
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			75.0	75.0
			77.6	78.9
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	77.6	76.3
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	70.1	72.4
	11	Aportaciones a seguridad social	75.7	74.0
	17	Previsiones de servicios personales	68.9	70.1
	50	Remuneraciones financiadas con recursos del BID-BIRF u otros	77.6	87.6
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	62.7	84.2
	10	Gasto corriente de operación	62.7	62.2
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	0.0	86.7
	50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	72.5	72.9
<b>Procuraduría General de la República</b>			70.9	70.3
			73.0	70.7
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	77.3	76.5
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	63.1	50.6
	11	Aportaciones a seguridad social	78.2	76.5
	17	Previsiones de servicios personales	70.2	79.3
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	69.1	70.1
	10	Gasto corriente de operación	70.1	68.3
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	71.0	100.0
	50	Gasto financiado de capital (excepto BID-BIRF)	63.6	75.0
<b>Línea Global 4</b>		<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	63.6	75.0
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	71.9	72.0
	50	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF u otros	71.9	72.0
<b>Energía</b>			71.0	70.5
			70.9	70.8
<b>Línea Global 1</b>		<b>REMUNERACIONES</b>	73.1	73.3
	10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	67.7	58.4
	11	Aportaciones a seguridad social	71.3	79.4
	17	Previsiones de servicios personales	71.3	79.4
<b>Línea Global 2</b>		<b>EROGACIONES CORRIENTES</b>	71.9	72.0
	10	Gasto corriente de operación	71.9	72.0
	20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	74.4	69.0

**ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO**  
**Enero-septiembre de 2002**  
**(Porcentajes)**

Rama / Línea / Sublínea		Original (1)	Modificado (2)	Diferencia (3) = (2-1)
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	98.8	93.8	5.0
20	Costo de capital (excepto BID-BIRF)	86.6	83.0	3.6
<b>Aportaciones a Seguridad Social:</b>		<b>73.9</b>	<b>74.8</b>	<b>-0.9</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	74.4	74.3	0.1
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	74.4	74.5	0.1
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	67.7	67.7	0.0
10	Gasto corriente de operación	67.7	67.7	0.0
Línea Global 3	APYOS PRESUPUESTARIOS	67.7	74.8	-7.2
10	Gasto corriente de operación	72.7	74.8	-2.2
<b>Desarrollo Social:</b>		<b>72.4</b>	<b>72.0</b>	<b>0.4</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	72.4	72.1	0.3
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	72.4	72.0	0.4
11	Aportaciones a seguridad social	72.7	72.7	0.0
17	Previsiones de servicios personales	67.7	55.9	11.7
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	78.3	78.0	0.3
10	Gasto corriente de operación	78.3	78.0	0.3
Línea Global 3	APYOS PRESUPUESTARIOS	72.1	71.9	0.2
10	Gasto corriente de operación	71.9	71.0	0.9
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	77.6	76.5	1.1
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	84.8	80.9	3.9
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	84.8	81.1	3.7
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF) otros	74.0	69.7	4.3
<b>Tribuna:</b>		<b>75.0</b>	<b>80.9</b>	<b>-5.9</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	70.9	71.1	-0.2
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	70.2	71.0	-0.7
11	Aportaciones a seguridad social	72.7	72.1	0.6
17	Previsiones de servicios personales	75.0	74.7	0.3
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	88.0	88.4	-0.4
10	Gasto corriente de operación	88.0	86.4	1.6
Línea Global 3	APYOS PRESUPUESTARIOS	79.8	81.3	-1.5
10	Gasto corriente de operación	84.7	82.8	1.9
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	79.8	78.5	1.3
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	100.0	100.0	0.0
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	100.0	100.0	0.0
<b>Provisiones Sociales y Económicas:</b>		<b>77.7</b>	<b>82.1</b>	<b>-4.4</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	72.9	69.8	3.1
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	72.9	69.0	3.9
Línea Global 3	APYOS PRESUPUESTARIOS	89.9	90.0	-0.1
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	89.9	89.9	0.0
Línea Global 5	INVERSIÓN FINANCIERA Y PROVISIONES ECONÓMICAS	75.9	47.8	28.1
10	Empleos económicos	100.0	40.5	59.5
20	Erogaciones de capital	75.9	47.5	28.4
<b>Previsiones y Aportaciones para los Est. de Educ. Bás., Normal, Tecn. y de Adultos:</b>		<b>67.1</b>	<b>71.0</b>	<b>-3.9</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	67.1	70.8	-3.7
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	70.7	71.0	-0.3
11	Aportaciones a seguridad social	72.6	72.6	0.0
17	Previsiones de servicios personales	67.2	67.1	0.1
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	75.0	74.3	0.7
10	Gasto corriente de operación	75.0	73.0	2.0
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	0.0	100.0	-100.0
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	0.0	100.0	-100.0
<b>Contratación y Desarrollo Administrativo:</b>		<b>72.4</b>	<b>74.0</b>	<b>-1.6</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	73.4	73.5	-0.1
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	73.4	73.0	0.4
11	Aportaciones a seguridad social	72.6	72.7	-0.2
17	Previsiones de servicios personales	74.8	69.0	5.8
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	64.5	64.3	0.2
10	Gasto corriente de operación	64.5	64.3	0.2
Línea Global 3	APYOS PRESUPUESTARIOS	71.0	70.3	0.7
10	Gasto corriente de operación	71.3	71.9	-0.6
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	66.5	65.5	1.0
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	130.0	65.1	64.9
20	Costo de capital (excepto BID-BIRF)	130.0	65.1	64.9
<b>Tribunales Agrarios:</b>		<b>72.4</b>	<b>74.3</b>	<b>-1.9</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	73.9	74.0	-0.1
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	74.5	74.2	0.3
11	Aportaciones a seguridad social	73.0	73.0	0.0
17	Previsiones de servicios personales	69.4	64.8	4.6
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	65.0	77.8	-12.8
10	Gasto corriente de operación	65.0	77.5	-11.5
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	51.4	52.8	-1.4
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	51.4	52.9	-1.5
<b>Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa:</b>		<b>71.1</b>	<b>72.6</b>	<b>-1.5</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	73.2	72.8	0.4
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	73.5	72.0	1.5
11	Aportaciones a seguridad social	73.0	70.0	3.0
17	Previsiones de servicios personales	75.0	74.8	0.2
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	61.4	68.8	-7.4
10	Gasto corriente de operación	61.4	65.9	-4.4
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	60.0	60.0	0.0
20	Gasto de capital (excepto BID-BIRF)	60.0	60.0	0.0
<b>Aportaciones Federales a Ent. Fed. y Municipales:</b>		<b>74.7</b>	<b>74.6</b>	<b>0.1</b>
Línea Global 1	REMUNERACIONES	72.0	72.2	-0.2
10	Remuneraciones corrientes y compensación garantizada	72.1	72.0	0.1

**ADICUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO**  
Enero-septiembre de 2002  
(Porcentajes)

	Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)	Modificado (2)	Grandeza (2)-(1) (%)
41	Asignaciones de equidad social	72.9	72.3	-0.6
17	Operaciones de servicios especiales	55.8	6.6	-55.2
Línea Global 2	EROGACIONES CORRIENTES	75.1	75.4	0.3
10	Gasto corriente de personal	75.1	75.3	0.2
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	85.2	84.0	-1.1
22	Gasto de capital por pagar (B.D.B.R.F.)	85.2	84.0	-1.1
Seguridad Pública		74.7	78.2	3.5
Línea Global 1	RENTAS Y RENTACIONES	77.8	78.2	0.4
10	Remuneraciones personales y compensación por servicios	73.7	73.3	-0.4
4 11	Asignaciones de equidad social	72.7	73.1	0.4
17	Operaciones de servicios especiales	55.8	79.5	23.7
Línea Global *	EROGACIONES CORRIENTES	75.9	75.9	0.0
40	Gasto corriente de personal	75.9	75.9	0.0
Línea Global 2	AFICIOS PRESUPUESTARIOS	77.7	87.8	10.0
10	Gasto corriente de personal	72.8	77.1	4.3
20	Gasto de capital (excepto B.D.B.R.F.)	89.6	88.9	-0.7
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	88.0	88.0	0.0
20	Gasto de capital (excepto B.D.B.R.F.)	88.0	88.0	0.0
Ministerio Jurídico del Ejecutivo Federal		78.7	78.1	-0.6
Línea Global 1	MANTENIMIENTO	78.7	77.8	-0.9
10	Remuneraciones personales y compensación por servicios	77.8	77.9	0.1
11	Asignaciones de equidad social	72.7	77.9	5.2
17	Operaciones de servicios especiales	78.0	75.3	-2.7
Línea Global 2	EROGACIONES DE CAPITAL	79.9	81.9	2.0
10	Gasto corriente de personal	75.0	81.9	6.9
Línea Global 4	EROGACIONES DE CAPITAL	89.0	86.9	-2.1
20	Gasto de capital (excepto B.D.B.R.F.)	89.0	86.9	-2.1
Apoyos a la SESTE, FOMISOSTE y transferencias a entidades de carácter temporal		73.8	73.7	-0.1
Entidades bajo control presupuestario directo		89.1	78.0	-9.0
FINAN		77.6	79.8	2.2
Comisión Federal de Elecciones		77.4	77.7	0.3
Pro y Fianza de Comercio		66.1	67.0	0.9
Caminos y Puentes Federales		77.4	80.8	3.3
Letras Nacionales		73.2	73.9	0.7
IMSS		76.4	75.4	-0.9
IGOT		85.1	79.6	-5.5
<b>GASTO PÚBLICO</b>		<b>75.1</b>	<b>75.4</b>	<b>0.3</b>
Gastos Públicos		75.1	75.0	-0.1
Línea Global 1	DEUDA PÚBLICA, PASIVO TRIBUTARIO Y OTROS	34.9	78.0	43.1
10	Gasto corriente de la deuda (apoyos financieros y ADEPAS)	34.9	88.0	53.1
Participaciones a Entidades Federales y Municipales		77.1	77.2	0.1
Línea Global 6	PARTICIPACIONES DE INTERES FEDERALES	77.1	77.2	0.1
00	Subsidios sociales y otros beneficios	77.2	77.2	0.0
Asedados de Operaciones Fiscales Anticorruptas		100.0	100.0	0.0
Línea Global 7	DEUDA PÚBLICA, PASIVO TRIBUTARIO Y OTROS	100.0	100.0	0.0
10	Gasto corriente de la deuda (apoyos financieros y ADEPAS)	100.0	100.0	0.0
Financiamiento para los Programas de Apoyo a Ahorristas y Deudores de la Banca		100.0	100.0	0.0
Línea Global 7	DEUDA PÚBLICA, PASIVO TRIBUTARIO Y OTROS	100.0	100.0	0.0
10	Gasto corriente de la deuda (apoyos financieros y ADEPAS)	100.0	100.0	0.0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda		73.7	73.8	0.1

Nota: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### ANEXO III

#### EROGACIONES EN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002 (PEF), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de enero de 2002, establece diversas disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, en materia de comunicación social. En el párrafo cuarto de dicho artículo se indica que la Secretaría de Gobernación debe informar a la Cámara sobre las erogaciones relacionadas con las actividades mencionadas, incluyendo el uso del tiempo oficial.

En este sentido, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión estableció la obligación a cargo de la Secretaría de Gobernación para emitir y publicar, durante el primer mes del ejercicio, las disposiciones generales en la materia. Esta obligación fue satisfecha en tiempo y forma por esta dependencia, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2002 el "Acuerdo por el que se establecen las normas y lineamientos generales para la aplicación de recursos presupuestarios en materia de comunicación social, para el ejercicio fiscal 2002", expedido por el C. Secretario de Gobernación.

**GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO**  
**Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002**  
**(Miles de pesos)**

Ramo	Parde 3701		Parde 3702		Parde 3703		Parde 3704		Parde 3705		Concepto 3706	
	(Costos de propaganda institucional)	%	(Fideicomisos, subvenciones, prestaciones)	%	(Deudas de emisión de servicios, postales, y cartapostas instituciones de comunicación)	%	(Otros gastos de comunicaciones)	%	(Gastos de publicidad en medios impresos)	%	(Servicio de telefonía)	%
Presidencia de la República	0.0	0.0	1,018.0	1.7	5,052.8	8.2	7,157.3	7.6	0.0	0.0	10,440.0	8.8
Gobernaciones	0.0	0.0	100.0	0.2	2,364.6	3.2	13,536.9	14.4	402.7	0.5	10,741.0	9.4
Relaciones Exteriores	1,935.9	0.3	55.1	0.1	0.0	0.0	36.9	0.1	0.0	0.0	22,900.5	20.2
Hacienda y Crédito Público	104,300.0	10.0	25,721.9	35.1	145,327.0	15.4	19,437.2	20.7	54,317.9	57.1	440,413.7	38.7
Defensa Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	324.0	0.3	0.0	0.0	324.0	0.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	131.6	0.1	1,022.8	1.4	2,359.4	2.7	6,043.7	6.4	0.0	0.0	3,055.6	2.8
Comunicaciones y Transportes	1,570.5	0.7	2,360.3	3.3	7,567.5	8.1	1,054.9	1.1	3,391.5	3.7	51,476.5	46.8
Coahuila	0.0	0.0	3,494.6	4.9	4,038.5	4.8	4,686.2	5.0	2,804.0	3.0	19,710.9	18.0
Chiapas	0.0	0.0	15,001.1	22.2	28,290.3	31.6	13,236.1	14.4	5,610.7	6.0	104,034.5	94.9
Colima	0.0	0.0	7,133.0	10.0	7,004.9	7.8	6,607.3	7.2	0.0	0.0	23,016.8	21.1
Morelia	0.0	0.0	0.0	0.0	37.9	0.0	130.3	0.1	0.0	0.0	150.4	0.1
Trabajo y Previsión Social	0.0	0.0	1,305.8	1.7	250.9	0.3	14.7	0.0	1,204.3	1.3	3,070.6	2.8
Seguridad Agraria	43.0	0.0	805.7	1.0	187.7	0.2	194.8	0.2	0.0	0.0	1,385.2	1.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,207.4	1.4	5,231.0	7.0	6,707.0	7.3	3,534.1	3.8	0.0	0.0	23,867.3	21.6
Procuraduría General de la República	1,487.5	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,672.3	1.8	0.0	0.0	3,159.8	2.8
Energía	50.7	0.0	1,795.1	2.5	632.0	0.7	1,614.0	1.7	03.9	0.1	4,400.0	4.0
Desarrollo Social	167.9	0.1	2,368.4	3.3	3,842.8	4.1	4,038.8	4.3	306.7	0.3	13,009.6	11.8
Turismo	802.0	0.4	1,594.3	2.2	2,610.7	2.8	912.2	1.0	2,500.8	2.7	5,709.0	5.1
Contratos y Ejercicio Administrativo	5.0	0.0	267.1	0.4	508.0	0.5	190.4	0.2	0.0	0.0	1,072.7	0.9
Seguridad Pública	10.0	0.0	1.0	0.0	3,314.0	3.5	1,055.7	1.1	0.0	0.0	4,437.7	4.0
<b>Total</b>	<b>231,319.0</b>	<b>100.0</b>	<b>71,354.9</b>	<b>100.0</b>	<b>227,254.0</b>	<b>100.0</b>	<b>54,097.0</b>	<b>100.0</b>	<b>75,341.7</b>	<b>100.0</b>	<b>737,347.8</b>	<b>100.0</b>

Nota: El presente reporte de valores de gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

La discrepancia en el monto de algunas partidas respecto al informe anterior, es consecuencia de la reclasificación de pólizas de cheques e los conceptos de gasto que correspondan de acuerdo con el tipo de erogación efectuada, la normalidad vigente aplicable y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (información recibida por la SECOFAM).

1. / Incluye órganos descentralizados y entidades de control preestablecido indirecto.

2. / Incluye las erogaciones ejercidas por la dependencia, así como por sus órganos descentralizados, organismos y entidades coordinadas (GAT, Marfa, Conduser, IPAB, Conser, CDRV, Bancomax, Banjército, Bancobas, Banpasa, Bansefi, INPFI, AFIISA, Agmasmas, Fieliti, SERA, FIRA, FOCIR y Pronósticos Deportivos), de jididas en su mayor parte a campañas específicas de carácter no recurrente.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

**GASTO EJERCIDO POR ENTIDAD PARAESTATAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002**  
**(Miles de pesos)**

Entidad	Parla 3701		Parla 3702		Parla 3703		Parla 3704		Parla 3706		Concepto 3709	
	(Gastos de propaganda institucional)	%	(Publicaciones o folletos para difusión e información)	%	(Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de sensibilización)	%	(Otros gastos de comunicación social)	%	(Gastos de publicidad en materia comercial)	%	(Servicios de comunicación social)	%
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7,305.9	34.2	10.3	0.1	69.7	0.3	4,802.4	47.4	0.0	0.0	15,988.5	4.9
Instituto Mexicano de Seguro Social	0.0	0.0	1,498.5	10.1	71,733.6	39.7	180.9	1.4	0.0	0.0	73,407.9	29.4
Comisión Nacional para la Atención Pública	0.0	0.0	3.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0	43,277.4	69.6	43,717.4	15.7
Comisión y Fuentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,696.4	12.2	158.9	1.3	90.0	0.0	247.3	2.5	0.0	0.0	7,174.1	1.1
Comisión Federal de Fideicomisos	10,000.0	46.7	7,738.0	63.2	80,965.0	39.8	1,838.9	17.0	0.0	0.0	80,405.9	25.9
Luz y Fuerza del DF, S de CV	0.0	0.0	1,444.0	11.7	1,039.5	0.6	441.5	3.6	2,685.8	9.0	4,511.4	2.2
Familias Mexicanas	1,458.4	3.6	1,016.7	8.9	16,109.1	21.3	1,130.0	13.6	5,244.0	10.3	37,029.5	20.8
Instituto Nacional de las Mujeres	0.0	0.0	402.9	3.3	636.9	0.6	1,346.2	12.3	0.0	0.0	3,583.9	1.3
<b>Total</b>	<b>21,313.9</b>	<b>169.0</b>	<b>10,316.8</b>	<b>109.8</b>	<b>152,899.3</b>	<b>100.0</b>	<b>8,712.1</b>	<b>100.0</b>	<b>51,547.0</b>	<b>100.0</b>	<b>277,591.9</b>	<b>100.0</b>

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

1.7. No obstante que el Instituto Nacional de las Mujeres es un organismo descentralizado no sectorizado de acuerdo a la relación de entidades paraestatales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2002, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2002 no se le asigna a un ramo de gasto específico. Por lo anterior y para efectos del presente informe, se presenta en el apartado correspondiente a entidades de ramito presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

**GASTO TOTAL EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO Y ENTIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002**  
**(Miles de pesos)**

Ramo/Entidad	Parla 3701		Parla 3702		Parla 3703		Parla 3704		Parla 3706		Concepto 3709	
	(Gastos de propaganda institucional)	%	(Publicaciones folletos para difusión e información)	%	(Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de sensibilización)	%	(Otros gastos de comunicación social)	%	(Gastos de publicidad en materia comercial)	%	(Servicios de comunicación social)	%
<b>Total General</b>	<b>252,713.2</b>	<b>26.3</b>	<b>63,661.7</b>	<b>8.5</b>	<b>410,253.9</b>	<b>41.8</b>	<b>103,799.9</b>	<b>10.8</b>	<b>129,888.1</b>	<b>13.2</b>	<b>880,316.8</b>	<b>100.0</b>

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

### Informe sobre el uso del tiempo que por Ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, en su párrafo cuarto establece que "El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, deberá informar a la Cámara en los términos del artículo 74 de este Decreto, sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general, las relacionadas con actividades de comunicación social, incluyendo el uso del tiempo oficial...".

El párrafo décimo del artículo antes mencionado dispone que "...el Ejecutivo Federal deberá informar a la Cámara un estimado del valor monetario que tiene el uso de tiempo oficial, comparándolo con las partidas presupuestarias que para los mismos efectos controle con base en la información que recabe de los medios de comunicación".

En cumplimiento a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se presenta el "Informe sobre el uso del tiempo que por ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal", correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2002.

Rubro	Ratio cumplimiento	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Gobernación	46,144:00:40	14.01
Secretaría de Educación Pública	32,732:37:00	9.94
Presidencia de la República	34,353:32:14	10.43
Secretaría de Salud	04,196:40:20	12.50
Secretaría de Turismo	7,020:31:00	2.13
Instituto Federal Electoral	26,244:06:30	7.97
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,513:01:00	3.50
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,602:22:00	1.09
Secretaría de Economía	3,535:20:00	2.50
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,313:58:00	0.40
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	12,134:08:00	3.59
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	149:47:00	0.74
Secretaría de la Defensa Nacional	8,433:13:00	2.56
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	9,762:28:30	2.97
Secretaría de Desarrollo Social	15,562:39:00	4.82
Secretaría de Seguridad Pública	7,535:32:00	2.32
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,454:34:00	2.87
Secretaría de Energía	10,547:27:00	3.29
Secretaría de Marina	1,567:30:30	0.57
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,166:04:00	1.67
Gobierno del Distrito Federal	146:40:00	0.04
Secretaría de Relaciones Exteriores	9,129:34:50	2.77
Secretaría de la Reforma Agraria	1,033:16:00	0.32
Procuraduría General de la República	979:16:00	0.30
<b>Total</b>	<b>326,255:23:44</b>	<b>100.00</b>

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación

**RADIO  
TIEMPO DE ESTADO  
(Artículo 69 de la Ley Federal de Radio y Televisión)  
APLICACIÓN**

Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	1,533:30:00	1.64
Instituto Federal Electoral	17,583:30:00	18.76
Secretaría de Fomento	4,123:00:00	4.25
Secretaría de Gobernación	55,583:25:00	58.08
Secretaría de la Reforma Agraria	6:31:00:00	0.55
Cultura de los Estados	22,603:50:00	23.66
Presidencia de la República	53:35:00	0.06
Secretaría de Salud	11:00:00	0.11
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	625:00:00	0.69
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	33:30:00	0.03
Secretaría de Energía	17:00:00	0.01
<b>Total</b>	<b>104,923:36:00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Secretaría de Gobernación.

**TELEVISIÓN  
TIEMPO FISCAL  
(Acuerdo Presidencial del 1º de julio de 1989)  
APLICACIÓN**

Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	10,133:06:00	14.93
Presidencia de la República	12,023:49:00	17.32
Secretaría de Salud	7,553:47:00	10.53
Secretaría de Gobernación	3,113:44:30	4.28
Instituto Federal Electoral	5,003:50:00	7.07
Secretaría de Economía	7,183:56:00	9.64
Secretaría de Energía	3,213:57:00	4.43
Secretaría de Turismo	1,873:40:00	2.58
Secretaría de Desarrollo Social	2,843:42:30	3.91
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1,143:55:00	1.58
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,193:05:30	1.63
Secretaría de la Defensa Nacional	2,203:41:30	3.03
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	617:34:30	0.81
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	824:14:00	1.11
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	533:46:30	0.71
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,973:53:00	2.68
Secretaría de Seguridad Pública	363:38:30	0.48
Secretaría de Marina	471:16:30	0.61
Secretaría de Contaduría y Desarrollo Administrativo	1,010:43:00	1.35
Procuraduría General de la República	43:01:30	0.05
Secretaría de la Reforma Agraria	557:01:30	0.73
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	2:03:30	0.00
Gobierno del Distrito Federal	300:48:30	0.40
<b>Total</b>	<b>67,841:53:00</b>	<b>100.00</b>

Nota: El usuario Secretaría de Gobernación incluye el tiempo utilizado para la difusión de las campañas de la H. Cámara de Diputados denominadas "Foro de Participación Social" y "Mientámente las Mujeres".

Las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

<b>TELEVISIÓN TIEMPO DE ESTADO (Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión) APLICACIÓN</b>		
Órgano	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Industria y Política	23,055:00:00	35.58
Instituto Federal Electoral	17,839:10:00	18.31
Secretaría de Hacienda	7,266:00:00	12.51
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,842:00:00	9.56
Gobernaciones de los Estados	4,304:30:00	7.41
Secretaría de Gobernación	2,932:00:00	5.06
Presidencia de la República	404:02:00	0.69
Secretaría de la Reforma Agraria	2,838:00:00	4.92
Secretaría de Marina	570:00:00	0.94
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	194:00:00	0.33
Secretaría de Energía	205:34:00	0.36
Secretaría de Turismo	194:00:00	0.33
Secretaría de Movilidad y Crédito Público	191:00:00	0.33
Secretaría de Salud	190:00:00	0.34
<b>Total</b>	<b>68,102:06:00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Secretaría de Gobernación.

<b>TIEMPO FISCAL VALOR MONETARIO ESTIMADO RADIO</b>	
Enero-septiembre 2002	
Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
19,760,328 minutos	258,024,563.66

<b>TIEMPO FISCAL VALOR MONETARIO ESTIMADO TELEVISIÓN</b>	
Enero-septiembre 2002	
Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
4,070,511 minutos	1,781,676,789.50

- Nota:
- 1) El tiempo utilizado incluye IFE, CNDH, CDMDF y H. Cámara de Diputados (solo último año en el caso de la Televisión).
  - 2) Este reporte no se compara con las partidas presupuestarias del concepto 3700.- Servicios de Comunicación Social, en virtud de que la información de dichas partidas se registra de forma integrada con los diversos gastos en comunicación social y no se desglosa por radio y televisión.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

## ANEXO IV

### ACCIONES RELEVANTES EN LAS TRES ÁREAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2001-2006

En este apartado se incluyen algunas de las acciones más relevantes ejecutadas durante los primeros nueve meses del año, de acuerdo con cada una de las Áreas establecidas en el PND: Desarrollo Social y Humano, Crecimiento con Calidad, y Orden y Respeto.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MATRÍCULA EN ESCUELAS PÚBLICAS (Miles de alumnos)					
Concepto	Ciclo escolar <sup>1/</sup>		Var. %	Composición %	
	2001-2002	2002-2003 <sup>2/</sup>		2001-2002	2002-2003
Total	25,654.9	28,059.9	1.5	100.0	100.0
Básica	21,788.8	21,993.5	0.9	84.6	84.4
Preescolar	3,581.7	3,186.8	1.7	12.0	12.0
Primaria	13,659.1	13,546.6	-0.1	53.2	50.4
Secundaria	4,548.0	5,211.0	3.4	19.6	20.0
Media Superior	2,455.4	2,068.9	-0.0	9.5	9.5
Normal y Licenciatura	1,002.7	1,427.1	4.6	5.5	6.5
Posgrado	79.0	82.0	4.4	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales y la composición porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Se refiere a inicio de cursos 2001-2002 y 2002-2003.

2/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
Concepto	Unidad de medida	Enero-septiembre		
		Avance físico		Variación (%)
		2001	2002	
<b>Salud <sup>1/</sup></b>				
Consultas de urgencia	Miles de consultas	16,125	16,773	4.5
Consultas de profilaxis familiar	Miles de consultas	5,876	6,019	0.7
Consultas externas de medicina general	Miles de consultas	112,606	114,026	1.2
Consultas de especialidades	Miles de consultas	24,402	24,651	1.0
<b>Vacunación</b>				
Total de dosis <sup>2/</sup>	Miles de dosis	36,239	39,877	10.0
SSA		15,347	16,732	22.1
IMSS		17,077	18,343	2.0
ISSSTE		2,015	2,802	-3.8
<b>Seguridad Social</b>				
Número de pensionados y jubilados	Miles de personas	2,354	2,419	4.5
IMSS		1,914	1,992	4.1
ISSSTE		400	427	6.7

Nota: El avance porcentual incluye cifras redondeadas.

1/ La información corresponde a la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE.

2/ Sistema Nacional de Vacunación, 1a. y 2a. semanas.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la dependencia y entidades correspondientes.

**DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Concepto	Unidad de medida	Monto anual <sup>1/</sup>	Enero-diciembre			
			Programado	Realizado	Avance físico	
					Real vs. Prog.	Real vs. Meta anual
<b>Educación</b>						
<b>Programas</b>						
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) Adultos aprendices <sup>1/</sup>	Alumno	562,534	561,320	298,268	84.0	52.4
Programa de Investigación e Innovación "La Gestión en la Escuela Primaria" (SEP)	Escuela	3,000	3,000	3,000	100.0	100.0
Otras Acciones	Miles de libros	146.9	96.5	106.8	107.4	72.0
Otros becas para estudios de posgrado (Conacyt) <sup>2/</sup>	Beca	13,128	12,367	11,897	96.3	90.6
Sistema Nacional de Becas (SEB)	Beca	510,729	510,729	513,729	100.0	100.0
<b>Total</b>	Beca	562,729	510,729	513,729	100.0	100.0
Educación básica <sup>3/</sup>		142,607	142,607	142,607	100.0	100.0
Media superior <sup>3/</sup>		263,062	230,009	232,069	100.0	100.0
Superior		70,060	72,060	72,060	100.0	100.0
Desayunos escolares (DIF) <sup>4/</sup>	Desayuno (diario)	3,409,374	3,409,374	3,375,398	99.0	99.0
<b>Salud</b>						
<b>Programas</b>						
<b>IMSS-Solidaridad</b>						
Ocupación hospitalaria	Paciente	723,670	662,020	493,513	90.9	53.2
Consultas de urgencias	Consulta	765,345	565,220	548,157	94.8	71.5
Cobertura de asistentes sociales	Paciente	13,006	13,006	13,330	100.4	106.4
<b>Otras Acciones</b>						
Cirujía reconstructiva (SEAF)	Cirugía	9,500	5,688	10,443	117.4	109.9

Nota: El avance porcentual incluye cifras redondeadas.

<sup>1/</sup> Corresponde a la meta original o modificada autorizada.

<sup>2/</sup> Se refiere a becas prometidas y subvenciones prometidas y otorgadas concluidas.

<sup>3/</sup> Se refiere a cifras prometidas; no considera las becas a otorgar para el ciclo octubre 2002-diciembre 2002.

<sup>4/</sup> No incluye datos del Programa Oportunidades. Cifras estimadas.

Las acciones las realizan los gobiernos de las entidades federativas en el marco de lo establecido en el Fondo de Asignación Múltiple (FAM) estipulado en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. El resultado disminuye respecto al reporte anterior en virtud de que durante el periodo vacacional (julio-agosto) se cesó de distribuir desayunos a los centros escolares.

Fuente: Reporte por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en la información proporcionada por las dependencias y entidades correspondientes.

**DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Concepto	Unidad de medida	Meta anual <sup>1/2</sup>	Ejercicio 2002			
			Programado	Realizado	Avance físico	
					Real vs. progr.	Real vs. meta anual
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>						
<b>Programas</b>						
<b>Programa de Apoyo Directo al Campesino (Procampo)</b>						
Hectáreas beneficiadas (Asesora)	Hectáreas	13,700,018	12,931,162	11,860,876	86.7	86.0
Productores apoyados (Asesora)	Productor	2,900,000	2,570,927	2,570,927	100.0	89.9
<b>Otras Acciones</b>						
Promover proyectos para agromedios dentro de las cadenas agroalimentarias (Firma)	Proyecto	200	106	155	127.4	67.5
Producir biológicos y químicos farmacéuticos de uso veterinario que sirven de apoyo a las campañas zoonocidas (Proactiva)	Miles de dosis	26,794	16,080	16,400	109.7	60.0
Comercializar biológicos y químicos farmacéuticos de uso veterinario que sirven de apoyo a las campañas zoonocidas (Proactiva)	Miles de dosis	25,794	16,082	16,876	104.3	72.4
<b>Reforma Agraria</b>						
Realizar la asesoría jurídica que se requiera para la legal y oportuna atención de los requerimientos de los sujetos agrarios (SRA)	Asesoría	3,447	2,524	2,846	112.7	82.6
Regularizar colonias agrícolas y ganaderas (SRA)	Colonia	87	60	65	125.0	97.7
Incorporar hectáreas de suelo rural al desarrollo urbano (Procuraduría Agraria)	Hectárea	11,000	9,364	9,317	89.3	84.7
Incorporar títulos agrarios al PROCEDE (Procuraduría Agraria)	Núcleo agrario	407	401	541	134.9	102.9
Atender expedientes individuales registrados para la expedición de documentos por el Registro Agrario Nacional (Procuraduría Agraria)	Expediente	80,000	52,763	70,319	133.2	87.9
Atender a los sujetos agrarios en asuntos de posesión, dominio y gestión administrativa (Procuraduría Agraria)	Asunto	35,769	36,736	38,366	151.0	106.7
<b>Desarrollo Social</b>						
<b>Programa de Abasto y Asistencia Social</b>						
Ocupar familias en leche (Licensa)	Familia	21,000	24,000	22,037	95.1	95.1
Atender a familias para la adquisición de leche (Licensa) <sup>1/2</sup>	Familia	660,000	716,710	707,764	98.6	107.2
Beneficiar a niños menores de 12 años con el abasto y comercialización de leche (Licensa)	Niño	5,000,000	4,887,239	4,659,423	95.3	93.2
<b>Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (INI)</b>						
Niños indígenas becados en albergues escolares	Niño	60,000	60,000	60,434	100.6	101.9
<b>Programa Oportunidades</b>						
Atender a familias (Sepsoaf)	Familia	4,240,000	3,240,000	4,040,000	100.9	100.0
Becas otorgadas en educación básica (SEP)	Beca	4,235,411	3,058,559	3,058,569	100.0	72.2
Becas otorgadas en educación media superior (SEP)	Beca	340,266	280,435	266,565	100.0	78.3

Nota: El avance porcentual incluye cifras extraordinarias.

<sup>1/2</sup> Corresponde a la meta original o modificada autorizada.

<sup>2/2</sup> En virtud de que el padrón activo de Licensa del Programa Tercera se transfirió predominantemente a los Programas Oportunidades y de Leche, los valores promedio programados al periodo pueden ser mayores a la meta anual.

Fuente: Elaboración por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades correspondientes.

**DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Concepto	Unidad de medida	Meta anual <sup>1/</sup>	Programado	Enero-septiembre		
				Realizado	Avance físico	
					Real vs. prog.	Real vs. meta anual
Programa de Empleo Temporal (PET)	Empleo	793,351	522,011	719,526	136.3	90.7
Saqarpa		267,045	227,272	175,487	71.2	26.7
SDT		220,052	178,400	183,636	108.7	82.4
Sedesol		297,248	126,339	356,609	281.6	119.7
<b>Laboral (SIHS)</b>						
Programas						
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)						
Recursos de capacitación	Base	136,000	124,446	124,446	100.0	90.3
Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)						
Capacitar trabajadores	Trabajador	256,728	136,496	122,406	100.0	38.8
Realizar eventos de capacitación	Evento	178,292	36,066	36,066	100.0	48.1
<b>Otras Acciones</b>						
Visitar y trabajar con un puesto laboral	Persona	47,000	28,576	28,576	100.0	30.1
Colocar trabajadores en un puesto laboral <sup>2/</sup>	Trabajador	309,049	160,049	160,049	100.0	51.8
Atender a trabajadores, sus sindicatos o beneficiarios	Servicio	91,032	72,096	76,076	106.2	54.5
Atender demandas y procedimientos	Demanda	40,000	30,804	30,048	102.0	125.1

Nota: El avance porcentual incluye cifras redondeadas.

<sup>1/</sup> Corresponde a la meta original o modificada auto finada.

<sup>2/</sup> De adicional la colocación de personas beneficiadas a través de los talleres para desempleado. El dato correspondiente a la meta anual es preliminar, sujeto a autorización de modificación.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades correspondientes.

**CRECIMIENTO CON CALIDAD**

Concepto	Unidad de medida	Meta anual <sup>1/</sup>	Programado	Enero-septiembre		
				Realizado	Avance físico	
					Real vs. prog.	Real vs. meta anual <sup>2/</sup>
<b>Energética e Infraestructura</b>						
Producción de petrolíferos (PEMEX) <sup>3/</sup>	Miles de barriles diarios	1,021.7	1,598.9	1,557.2	97.4	96.0
Producción de petróleo crudo (PEMEX)	Miles de barriles diarios	1,000.5	1,235.2	1,158.2	97.0	95.0
Producción de gas natural (PEMEX)	Millones de pies cúbicos diarios	4,513.5	4,988.5	4,430.7	98.9	98.0
Exportación de petróleo crudo (PEMEX)	Miles de barriles diarios	1,025.0	1,557.9	1,648.5	97.5	95.0
Exportación de petrolíferos (PEMEX)	Miles de barriles diarios	175.0	160.0	150.0	102.0	87.1
Comercialización de energía eléctrica (CFE)	GWh	185,520.7	141,299.0	134,970.0	95.0	73.4
Comercialización de energía eléctrica interna (CFE-LFC)	GWh	161,415.0	121,409.0	120,958.2	94.5	74.9
Comercialización de energía eléctrica externa (CFE)	GWh	240.0	174.0	170.0	97.7	71.9
Controlar, ampliar y modernizar las redes rurales y carreteras alimentadoras (SENER)	Kilómetro	422.6	379.8	338.0	87.0	54.6
Aumentar la red carretera primaria y las carreteras carreteras (SCT)	Kilómetro	545.4	464.5	222.0	48.0	41.0
Reconstrucción de puentes (SCT)	Puente	106	82	87	115.0	81.5
Conservación de puentes (SCT)	Puente	6,500	5,000	5,004	100.0	83.8
Conservación periódica de la red federal (SCT)	Kilómetro	5,952.5	4,520.0	5,141.7	119.0	57.1
Conservación ordinaria de la red federal (SCT)	Kilómetro	49,620.8	34,082.5	37,304.4	111.0	52.8
Reconstrucción de caminos carreteras (SCT)	Kilómetro	480.0	310.0	260.3	84.0	54.5
Alto vehicular en caminos (Capufe)	Miles de vehículos	74,947.7	65,525.7	65,450.0	131.8	115.0
Conservación en carreteras (Capufe)	Kilómetro	2,379.5	1,782.0	1,782.0	100.0	74.8
Alto vehicular en puentes carreteras (Capufe)	Miles de vehículos	33,077.1	21,607.4	21,605.0	100.0	75.1
Alto vehicular en puentes internacionales (Capufe)	Miles de vehículos	26,428.2	19,959.8	12,740.0	63.0	74.9
<b>Gestión Gubernamental</b>						
Exportaciones no petrolíferas (Economin)	Miles de millones de dólares	150.0	115.0	80.8	75.6	63.7

Nota: El avance porcentual incluye cifras redondeadas. Las cifras de Pemex se refieren a sistemas mensuales.

<sup>1/</sup> Corresponde a la meta original o modificada auto finada.

<sup>2/</sup> Incluye gasolinas naturales, Hexán, Gas y Etanol, entre otros.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades correspondientes.

**ORDEN Y RESPETO**

Concepto	Unidad de medida	Meta anual <sup>1/</sup>	Ejecución			
			Avance físico		Avance (%)	
			Programado	Realizado	Real vs. prog.	Real vs. meta anual
<b>Reforma Agraria</b>						
Coordinar y atender los asuntos relacionados con el sector agrario (Reforma Agraria)	Asunto	9 290	6,920	6 917	59.8	74.5
<b>Gestión Gubernamental</b>						
Protección a mexicanos en el extranjero (SRE)	Persona	100 000	75,000	94 532	129.2	95.0
Integrar estadísticas con información económica, demográfica social y de levantamiento de censos en hogares y establecimientos (INEGI)	Publicación	64	45	45	100.0	70.3
Erradicación de cultivos ilícitos (SEGR)	Hectáreas de marijuana y marihuana	1,852	7,000	3,652	127.7	50.0
Personas que asisten a actividades de prevención del delito y de la formación de dependencia (PGR)	Persona	229,731	131,351	227,053	168.0	116.9
Zonas y grupos de carácter delictivo desampliados (SSP) <sup>2/</sup>	Zona y grupo	31	24	23	95.8	74.2
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>						
Inspecciones para asegurar el cumplimiento de la Ley (Profepa)	Inspección	12,450	3,115	5,645	31.9	63.6

Nota: El avance porcentual incluye cifras reprogramadas.

<sup>1/</sup> / Corresponde a la meta original o modificada autorizada.

<sup>2/</sup> / Incluye cifras revisadas de trimestres anteriores.

Fuente: Reporte emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y unidades correspondientes.

**ANEXO V****PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN****AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

En cumplimiento al Artículo 74 fracción X del PEF, a continuación se presenta información relativa a los avances físicos y financieros en los proyectos de inversión. Para la interpretación de esta información, es importante considerar que en los proyectos de inversión se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año. Por esta razón los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Es decir, los datos financieros corresponden al período que se informa, mientras que los avances físicos, al lapso que comprende la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/</sup>	Ejecutado	Avance (%)
<b>Total:</b>	0	5	2	9	16	253,805.5	177,584.7	69.7
<b>Construcción</b>	0	7	2	9	9	87,618.8	73,361.0	83.8
Construcción de un cuadro para el batallón de Fuerzas especiales		1			1	20,795.0	20,740.0	99.7
Construcción del cuartel general de la 4ta zona militar		1			1	8,010.0	7,781.5	97.1
Construcción de las instalaciones para la 4a. compañía de ingenieros de combate en el campo militar no. 1a		1			1	13,178.7	10,670.9	80.6
Construcción de las instalaciones para el cuartel general de la 8a. compañía de ingenieros de combate en el campo militar no. 1a		1			1	12,528.3	10,852.9	86.6
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el cuartel general no. 2a		1			1	1,491.0	1,454.5	97.5
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el cuartel de adiestramiento regional de la I Región Militar		1			1	1,700.0	1,511.0	88.9
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el campo militar no. 3a			1		1	3,000.0	2,253.9	75.1
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el 37o. batallón de infantería			1		1	1,350.0	940.7	69.6
Construcción de dos hangares y demolición de los anexos de la base aérea militar no. 4		1			1	15,450.6	13,036.5	84.4
Reconstrucción y ampliación	0	1	0	0	1	8,361.7	7,823.7	94.0
Remodelación de las instalaciones del Cuartel general de la 5ta. zona militar			1		1	8,361.7	7,823.7	94.0

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la dependencia.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE MARINA  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/</sup>	Ejecutado	Avance (%)
<b>Total:</b>	0	5	5	0	10	497,842.2	338,749.2	68.1
<b>Construcción</b>	0	5	5	0	10	497,842.2	315,749.2	63.3
Proyecto de construcción de hangares de logística logística			1		1	401,820.0	267,478.2	66.6
Construcción de andenes para una base general		1			1	15,000.0	9,423.8	62.8
Construcción de un aparcadero naval en Isla Cedros		1			1	1,151.9	1,038.6	90.2
Construcción de instalaciones para el cuartel general para el apostadero naval en Playa Linda		1			1	1,181.2	745.5	63.1
Construcción de instalaciones del cuartel general de la zona de patrulla marítima		1			1	14,472.5	7,835.9	54.2
Construcción de instalaciones de cuartel general de marina en Puerto Morelos		1			1	24,361.5	10,425.4	42.8
Construcción de instalaciones de la base naval			1		1	20,360.0	15,274.2	75.0
Construcción de las instalaciones para la zona de patrulla marítima			1		1	14,545.0	8,655.8	59.5
Construcción de un acalamorzo para la base naval en el subsector de Cozumel			1		1	2,571.6	2,071.0	80.5
Construcción de obras diversas en la zona logística naval			1		1	7,891.0	7,000.0	88.7

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la dependencia.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (millas de pesos)		
	Total proyectos	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/2</sup>	Ejercido <sup>2/</sup>	Avance (%)
<b>Total</b>	0	4	0	0	4	27,600.0	13,102.9	47.6
Construcción	0	4	0	0	4	27,600.0	13,102.9	47.6
Centro Nacional de Rehabilitación		1			1	27,600.0	13,102.9	47.6

1./ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

2./ Incluye cifras revisadas de ejercicios anteriores.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la dependencia.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (millas de pesos)		
	Total proyectos	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/2</sup>	Ejercido <sup>2/</sup>	Avance (%)
<b>Total</b>	2	19	2	56	95	59,864.7	14,644.6	24.4
Construcción	1	4	0	0	5	18,800.0	5,238.7	28.4
Hospitales Generales		1			1	800.0	265.2	47.7
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	1	3			4	18,000.0	4,973.5	49.9
Ampliación	1	15	2	2	18	47,074.7	8,664.8	19.1
Hospitales Generales		5			5	19,500.0	4,706.0	24.3
Hospitales Regionales		1		1	2	5,600.0	267.0	4.4
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	1	5	2	1	6	32,974.7	3,691.2	12.0
Estudios de preinversión	0	0	0	14	14	2,200.0	421.1	19.9
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)				14	14	2,200.0	421.1	19.9

1./ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Nota: De acuerdo con las prioridades de la entidad, se reportaron al cierre del periodo 16 proyectos a partir del mes de septiembre, por lo que al cierre del periodo se reportan sin avance físico.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (millones de pesos)		
	Total	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/2</sup>	Ejercido	Avance (%)
<b>Total</b>	84	46	61	291	466	290,866.3	149,107.1	50.9
<b>Construcción</b>	15	8	1	1	26	80,604.1	51,344.8	63.8
Hospitales Generales Regionales	1	1			2	13,979.4	11,339.6	80.9
Hospitales Generales de Zona	2	3	1		6	28,235.4	11,545.0	40.9
Hospitales Generales de Subzona	3	1			4	3,823.1	173.0	4.4
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	10	3		1	14	45,366.2	27,878.8	61.5
<b>Ampliación</b>	0	0	11	30	41	11,127.7	1,073.1	9.7
Hospitales Generales Regionales				2	2	784.2	213.0	27.0
Hospitales Generales de Zona			1	5	6	3,000.0	89.0	2.9
Hospitales Generales de Subzona			1	1	2	38.5	73.7	18.9
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)			9	22	31	7,805.0	677.4	8.6
<b>Ampliación y Remodelación</b>	0	6	0	24	30	41,845.8	25,213.6	60.3
Hospitales Generales de Zona	1	1		5	7	11,171.7	3,551.6	31.8
Hospitales Generales de Subzona		1		4	5	1,263.4	11.0	0.8
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	0	4		15	27	29,410.7	15,651.0	53.2
<b>Rehabilitación</b>	52	22	39	192	305	112,132.0	60,851.4	54.2
Hospitales Generales Regionales	4	3		17	24	14,165.3	10,081.7	70.9
Hospitales Generales de Zona	9	3	18	74	104	24,370.2	5,352.3	21.9
Hospitales Generales de Subzona	2	1	1	11	15	1,740.5	161.1	9.2
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	37	15	20	95	157	71,916.0	35,323.3	49.1
<b>Reconstrucción y rehabilitación</b>	2	1	0	4	7	20,327.1	13,538.9	66.7
Hospitales Generales Regionales	1			1	2	17,006.2	12,801.0	75.3
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	1	1		3	5	2,720.9	677.6	24.9
<b>Otros</b>	5	3	0	40	48	15,375.0	3,687.7	23.9
Hospitales Generales Regionales		2		3	5	3,804.6	310.0	8.1
Hospitales Generales de Zona	2			17	19	1,214.0	0.0	0.0
Hospitales Generales de Subzona				7	7	799.4	0.0	0.0
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	3	1		13	17	9,717.0	5,077.7	52.2

1/2 Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Nota: Los proyectos terminados físicamente incluyen aquellos que no requirieron pago de facturas. Por otro lado, se agregan con las producciones de la entidad, se programó el comienzo de diversos proyectos a partir de septiembre y octubre, por lo que a cierre del periodo se reportan sin avance físico.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

**CUADRO 1 DE 2  
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PETRÓLEOS MEXICANOS  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	0% avance	Total	Programa anual <sup>1/2</sup>	Ejercido	Avance (%)
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>2,548,871.2</b>	<b>1,247,276.4</b>	<b>48.9</b>
<b>Exploración y Producción</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>234,056.0</b>	<b>116,456.0</b>	<b>28.3</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>60,422.0</b>	<b>30,452.0</b>	<b>43.5</b>
Integración planta pesadística de gas 220 MMPOD en Abasco D.		1			1	41,527.0	15,385.0	37.0
Gasoducto 36" x 81 Km Dos Iguales-Cactus			1		1	17,385.0	12,370.0	71.2
Gasoducto 16" x 15.3 km Catería-Caltota-Bovería Cáceres Horta		1			1	8,097.0	5,016.0	62.1
Red de bombeo neumático en Campo Samuël		1			1	200.0	354.0	44.3
Oleoducto 12" x 15 Km Sihuá-Gasaca-Cabezales Cactus		1			1	3,215.0	314.0	28.3
Exclusión química para norteo de Inexistencias en Estación Palmas		1			1	17,473.0	4,024.0	23.0
<b>Remediación y Ampliación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>140,228.4</b>	<b>27,967.9</b>	<b>19.1</b>
Reposición de oleoducto de 14" x 14.6 km Cabezales-Cobte -Paradón		1			1	6,693.0	4,071.0	60.5
Optimización y modernización de la Catería Central Júp		1			1	136,526.0	23,780.0	16.7
Reposición de gasoducto de 8" x 2.3 km Caltota-Golpe 2 + Compresor de Golpe 2	1				1	548.0	737.0	86.9
<b>Refinación</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>1,914,555.4</b>	<b>1,009,604.6</b>	<b>52.7</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>1,914,555.4</b>	<b>1,009,604.6</b>	<b>52.7</b>
Planta de sulfurización de gases de 2,000 barriles/día (R3523602)		1			1	89,197.9	15,661.4	17.6
Integración de plantas catalítica, alquilación y azúfre (R0903030)		1			1	27,907.5	23,471.6	84.1
Integración de las plantas de isomerización, fraccionamiento e hidrodesulfuración de naftas (R3523002)		1			1	4,059.4	1,394.1	20.7
Planta hidrodesulfuradora de naftas de 40,000 barriles/día (R0023013)		1			1	39,872.4	22,034.2	52.1
Paqueo de ingenierías básicas del Proyecto Calteytle (R6033004)		1			1	31,212.2	20,156.5	33.5
Trabajos complementarios del Proyecto Caderevts (R5233006)		1			1	259,730.3	101,351.6	39.0
Planta de recuperación retardada de 64,000 barriles/día de gas (R0332003)		1			1	558,524.9	255,181.7	45.2
Construcción de un gasoducto de 12" por 16 km y catala (R0032001)			1		1	25,974.0	8,427.0	31.2
Construcción de sujeción de manómetros y líneas de transmisión en Calteytle NL (R6697203)		1			1	10,933.4	7,179.2	42.4
Ingenierías básicas y licencias, refinería Tula (R3244000)		1			1	18,722.9	4,530.1	28.0
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo. (R3243005)		1			1	61,190.4	52,912.6	85.2

**CUADRO 2 DE 2  
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PETRÓLEOS MEXICANOS  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)				Total	Avance financiero (millas de pesos)		
	Tercer trimestre	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance		Programa autorizado	Ejercido	Avance %
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Tula (R324306)		1			1	35,717.2	36,176.3	83.5
Ingenierías básicas y auxiliares, refinería Maduro (B3024010)		1			1	113,716.0	41,843.6	36.8
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería Maduro (75823004)		1			1	210,712.2	214,131.5	101.8
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Miscoy (M323303)		1			1	84,242.0	67,662.8	80.0
Ingenierías básicas y auxiliares, refinería Salamanca (B4604007)		1			1	29,124.5	10,141.6	34.8
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería Ing. Antonio M. Anzueto Salamanca, Gto. (R4003036)		1			1	61,041.6	31,117.1	51.1
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Salamanca (R4003007)		1			1	64,007.4	63,113.6	98.6
Ingenierías básicas y auxiliares, refinería Miscoy (B1704376)		1			1	72,543.0	34,014.2	46.9
Operación de un canal de 2 x 12 km de profundidad, Ciénega de Ravosa-Matamoros a la T.A.C. Reynosa (V8005321)		1			1	11,143.0	7,149.0	64.1
Gas y Petroquímica Básica	1	4	1	0	3	347,085.3	271,131.3	68.2
Construcción	1	1	1	0	3	347,085.3	271,131.3	68.2
Aprovechamiento de gas natural en la Salina de Arcoque			1		1	242,805.7	109,256.7	45.0
Incremento en la recuperación de etileno y modernización del proceso de endulzamiento de gas en el Centro Procesador de Gas de Cu. Pemco		1			1	10,101.3	9,217.9	92.2
Construcción planta etileno y modernización del proceso de endulzamiento de gas, Hoza Rica, Ver.			1		1	145,260.4	101,258.2	69.7

T / Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/</sup>	Ejecutado	Avance (%)
<b>Total</b>	3	1	0	0	4	528,774.2	491,599.8	92.8
Comunicaciones	3	1	0	0	4	528,774.2	491,599.8	92.8
CT Valle de México (Reparación)	1				1	224,000.0	224,000.0	100.0
TG El Soto	1				1	108,219.8	108,219.8	100.0
TG El Encero	1				1	117,026.0	117,026.0	100.0
LT Las Colinas - Querétaro Potencia		1			1	80,016.5	41,042.1	51.3

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Elaboración por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
ENERO-JUNIO**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/</sup>	Ejecutado	Avance (%)
<b>Total</b>	6	5	0	0	6	68,577.8	21,922.0	31.4
Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas	6	5	0	0	6	68,577.8	21,922.0	31.4
S.E. K-110, instalación de un transformador, 100 MVA, 230/65KV		1			1	23,178.0	10,404.1	37.0
S.E. EL Vicio, instalación de un 2do transformador 80 MVA, (2.1-3), 230/23 KV		1			1	19,360.8	6,619.3	34.2
S.E. San Francisco (Provisional), instalación de un transformador 30 MVA, 80/23 KV		1			1	5,708.0	1,018.2	17.7
S.E. Cuadonga (Provisional), un transformador 30 MVA, 80/23 KV		1			1	5,564.9	2,342.0	41.7
S.E. Tezozotlán (Provisional), un transformador 30 MVA, 65/23 KV		1			1	10,756.9	907.0	8.4

S.E.-Sub Estación  
MVA - Mega Volt Amperes  
KV - Kilo Voltios

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Nota: La información registrada corresponde al periodo enero-junio, en virtud de que la entidad se encuentra en proceso de revisión de cifras.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1/</sup>	Ejercicio	Avance (%)
<b>Total</b>	0	20	11	16	51	9,545,295.9	5,675,217.0	60.5
<b>Construcción</b>	0	9	4	0	13	1,754,359.6	804,304.0	46.0
Entramiento de San José del Cabo		1			1	320,000.0	234,000.0	70.0
Entramque Ojo Caliente		1			1	30,000.0	50,000.0	16.0
Entramiento de Durango		1			1	140,000.0	54,000.0	38.6
Heliporto-Zilitatancito (Estradas de México y México)			1		1	77,500.0	59,000.0	59.7
Huejutla - Chilantopos - Álamo (Álamo - Benito Juárez)		1			1	61,000.0	27,000.0	45.4
Puerto Río Amatlán		1			1	50,000.0	26,000.0	52.0
La Ventosa-Santa Cruz			1		1	390,000.0	116,000.0	29.8
Límite de Estados Nay./Sin. - Villa Unión (Tzucucru - Villa Unión)			1		1	190,000.0	70,000.0	43.0
Villa Unión-Ocosingo			1		1	130,000.0	46,100.0	37.0
Libramiento de Ciudad Victoria		1			1	75,000.0	30,000.0	40.0
Puerto Internacional Las Flores		1			1	18,000.0	20,900.0	58.1
Libramiento Horacio		1			1	218,000.0	85,000.0	42.9
Guadalupe-Zapotlanajo (Entramque Tonala - Entramque Tlaquepaque)		1			1	44,000.0	32,900.0	77.4
<b>Ampliación</b>	0	8	7	0	15	2,154,400.9	1,019,200.0	47.0
Lagos de Moreno - Las Américas			1		1	145,000.0	60,000.0	58.5
Oaxaca - Mia			1		1	280,000.0	76,400.0	28.9
Zapotlán - Estación Manuel		1			1	60,000.0	37,000.0	65.0
Rectoría de Romos - Límite de Estados Agu./Zac.		1			1	60,000.0	62,200.0	105.0
Ciudad del Carmen - Champotón			1		1	175,000.0	31,800.0	18.7
Entramque El Tránsito - Aeropuerto de Oñiza		1			1	60,000.0	33,100.0	66.2
Caluya - Sahagún		1			1	177,500.0	87,000.0	49.0
Atlix - Benílluz - Ponazuelo - Límite de Estados Hgo./Gro.		1			1	127,000.0	55,400.0	45.3
Texcoco - Calpulalpan (Texcoco-Límite de Estados Mex./Tlax.)			1		1	160,000.0	67,700.0	39.0
Colombia - Entramque Ruta 2 del Caribe		1			1	64,700.0	16,700.0	25.8
Entramque a Chetumal - Desviación a Majahual			1		1	100,000.0	60,000.0	60.0
Yucatán - Límite de Estados Tab./Camp.			1		1	245,000.0	70,600.0	39.0
Atlix - Límite de Estados Tlax./Pue. (Ocupixtlán - Apizaco)			1		1	140,000.0	48,100.0	34.4
Rancho Grande - Límite de Estados Zed./Gro.		1			1	95,000.0	94,800.0	99.9
Límite de Estados Agu./Zac. - Entramque Libramiento Zacatecas			1		1	200,000.0	148,400.0	74.2
<b>Mantenimiento de Carreteras</b>	0	2	0	0	2	4,647,908.4	3,288,312.7	70.7
Reconstruir y conservar la red federal		1			1	4,509,800.9	3,008,711.0	71.5
Reconstruir y conservar puentes		1			1	438,107.5	279,601.7	63.8
<b>Construir, Ampliar Caminos Rurales y Carreteras Alternas</b>	0	1	0	0	1	888,667.5	661,904.3	56.7

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la dependencia.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (millones de pesos)		
	Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	Sin avance	Total	Programa anual <sup>1</sup>	Ejercido	Avance (%)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1,342,753.4</b>	<b>768,267.2</b>	<b>57.48.0</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>379,631.7</b>	<b>191,114.0</b>	<b>51.6</b>
Desarrollar infraestructura de riego de Infraestructura para la protección de áreas productivas y centros de población			1		1	52,856.5	45,840.6	72.5
Ampliación	0	0	1	1	2	594,458.0	354,121.8	59.6
Ampliar distritos de riego				1	1	475,212.6	257,931.3	51.0
Ampliar unidades de riego			1		1	119,245.5	94,190.5	53.6
Rehabilitación	0	0	1	1	2	805,035.5	204,839.9	33.8
Rehabilitar y modernizar distritos de riego			1		1	532,754.7	188,932.5	32.9
Rehabilitar y modernizar presas y estructuras de cabeza				1	1	12,271.3	6,727.4	70.3
Conservación	0	1	1	0	2	72,587.2	38,970.7	53.7
Conservar y operar presas y estructuras de cabeza			1		1	37,024.1	18,055.7	48.2
Conservar y rehabilitar áreas de temporal		1			1	34,875.1	20,795.5	59.7

1. El avance físico se reportará al término de los años.

2. / Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por la entidad.

## ANEXO VI

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

Avances físicos y financieros, flujos netos de recursos y compromisos de los proyectos de inversión en términos de los artículos 52, 53 y 74, Fracción X, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 (PEF).

CUADRO 1 DE 2 AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN <sup>1/</sup> PETRÓLEOS MEXICANOS, ENERO - SEPTIEMBRE 2002 (Millones de pesos)												
No.	Nombre del proyecto	Financiado por el PEF (1)	Costo (2)	Avance Financiero de la inversión (en Seds)				% Avance físico				
				Acumulado 2002 (3)	Planchada (4)	Realizada (5)	Acumulada 01/01/02 (6)	% (7/60)	2001 (8)	Cobertura (9)	Realizada (10)	Acumulado (11)
Total			627,959.0	166,553.0	65,504.7	53,245.0	183,344.8	33.8				
Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores			492,066.8	101,569.0	66,285.2	50,755.1	151,351.1	35.8				
Inversión Directa			412,008.8	140,685.2	68,585.2	50,755.1	181,351.1	39.0				
Aprobados en 1997			351,257.2	135,063.1	43,208.7	22,635.3	155,289.9	44.5				
1	PEP Burgos <sup>2/</sup>	Varías (pleno cargo y otras)	109,750.7	78,684.4	15,489.0	2,259.1	25,560.5	23.5	24.0	6.0	2.7	93.0
2	PEP Cantarell	Varías (pleno cargo y otras)	185,573.9	85,880.1	30,178.9	18,149.7	107,978.8	57.8	77.1	10.1	5.5	77.5
3	PR Coahuila	Varías (pleno cargo y otras)	17,867.7	7,863.3	0.0	0.0	11,863.8	66.3	95.0			99.5
Aprobados en 1998			41,733.0	22,482.0	3,607.0	2,673.1	27,535.0	66.0				
4	PEP Uruapan	Varías (pleno cargo y otras)	6,871.1	3,033.1	1,789.5	1,134.4	6,154.4	89.5	85.0	7.0	7.2	96.8
5	PR Toluca	Construcción	17,224.8	6,382.2	3,817.5	1,538.7	11,170.6	64.7	86.1	4.8	4.8	99.7
6	PR Michoacán	Participar con el Estado o con el extranjero	13,467.5	0.0	2,252.5	0.0	0.0	0.0	0.0			
7	PR Sonora	Construcción	2,989.7	2,757.7	619.1	113.2	2,505.9	83.9	95.2	4.6	4.2	90.4
8	PR Tlaxcala	Terminado totalmente	1,821.1	1,821.0	370.0	24.5	1,321.1	100.0	97.0	3.1	2.1	100.0
Aprobados en 2001			99,375.5	1,765.8	16,568.5	3,775.9	1,321.3	7.5				
10	PEP Programa Estratégico de Gas	Varías (pleno cargo y otras)	85,243.7	1,745.4	16,568.5	3,775.9	7,521.5	8.7	7.3	22.0	1.7	11.7
11	PR Salina Cruz	Construcción	13,652.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Nuevos Proyectos			135,952.2	0.0	21,009.6	2,563.8	2,593.8	1.9				
Inversión Directa			135,952.2	0.0	21,009.6	2,563.8	2,593.8	1.9				
Aprobados en 2002			135,952.2	0.0	21,009.6	2,563.8	2,593.8	1.9				
12	PEP Estación Integral del Campo Pol-Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	6,924.6	0.0	1,682.4	362.0	352.0	5.5		13.2	5.2	5.2
13	PEP Integral Alamos - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	7,697.5	0.0	1,485.0	387.7	387.7	5.0		13.0	5.0	5.0
14	PEP Integral Atoyac-Huixtla	Varías (pleno cargo y otras)	3,240.0	0.0	90.3	0.1	0.1	0.9		1.8	0.0	0.1
15	PEP Integral Ensenada - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	1,477.0	0.0	1,417.1	200.3	200.3	3.7		24.7	3.4	3.4
16	PEP Integral Agua Prieta - Tlaxiaco - Tlaxiaco - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	3,534.3	0.0	377.4	0.0	0.0	0.1		10.1	0.1	0.1
17	PEP Integral Amatlán - Pichilingue - Tlapachalapa - Veracruz - Hidalgo	Participar	2,515.6	0.0	170.4	0.0	0.0	0.0		5.7		
18	PEP Integral Arriaga - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	3,094.7	0.0	427.5	12.0	12.0	0.4		12.8	0.4	0.4
19	PEP Integral Atlix - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	1,086.0	0.0	571.7	46.5	46.5	4.3		47.4	4.3	4.3
20	PEP Integral Beltrán - Coahuila - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	5,396.3	0.0	1,374.1	12.0	12.0	1.2		15.4	0.6	0.6
21	PEP Integral Bordo - Coahuila - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	3,552.4	0.0	1,219.0	55.6	55.6	1.0		16.4	0.8	0.8
22	PEP Integral Cárdenas - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	1,889.1	0.0	271.8	25.0	25.0	1.3		12.6	1.0	1.3
23	PEP Integral Carrizal - Tlaxiaco - Tlaxiaco - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	1,199.0	0.0	541.9	85.5	85.5	2.7		17.0	7.4	2.4
24	PEP Integral Comodoro - Antonio J. Domínguez - Pidregas	Varías (pleno cargo y otras)	14,036.0	0.0	1,570.2	256.0	256.0	1.8		6.0	1.5	1.5







**CUADRO 3 DE 3  
AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN  
CONSTRUCCIÓN 1/2  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ENERO - SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

Nº	Nombre del proyecto	Etapa del proyecto	Avance Financiero de la inversión total					% Avance físico			
			Total	Acumulado				2001	2002		
				2001	2002	2003	2004		2001	2002	2003
			2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
			(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	
			(K)	(L)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)	
			(S)	(T)	(U)	(V)	(W)	(X)	(Y)	(Z)	
			(AA)	(AB)	(AC)	(AD)	(AE)	(AF)	(AG)	(AH)	
			(AI)	(AJ)	(AK)	(AL)	(AM)	(AN)	(AO)	(AP)	
			(AQ)	(AR)	(AS)	(AT)	(AU)	(AV)	(AW)	(AX)	
			(AY)	(AZ)	(BA)	(BB)	(BC)	(BD)	(BE)	(BF)	
			(BG)	(BH)	(BI)	(BJ)	(BK)	(BL)	(BM)	(BN)	
			(BO)	(BP)	(BQ)	(BR)	(BS)	(BT)	(BU)	(BV)	
			(BW)	(BX)	(BY)	(BZ)	(CA)	(CB)	(CC)	(CD)	
			(CE)	(CF)	(CG)	(CH)	(CI)	(CJ)	(CK)	(CL)	
			(CM)	(CN)	(CO)	(CP)	(CQ)	(CR)	(CS)	(CT)	
			(CU)	(CV)	(CW)	(CX)	(CY)	(CZ)	(DA)	(DB)	
			(DC)	(DD)	(DE)	(DF)	(DG)	(DH)	(DI)	(DJ)	
			(DK)	(DL)	(DM)	(DN)	(DO)	(DP)	(DQ)	(DR)	
			(DS)	(DT)	(DU)	(DV)	(DW)	(DX)	(DY)	(DZ)	
			(EA)	(EB)	(EC)	(ED)	(EE)	(EF)	(EG)	(EH)	
			(EI)	(EJ)	(EK)	(EL)	(EM)	(EN)	(EO)	(EP)	
			(EQ)	(ER)	(ES)	(ET)	(EU)	(EV)	(EW)	(EX)	
			(EY)	(EZ)	(FA)	(FB)	(FC)	(FD)	(FE)	(FF)	
			(FG)	(FH)	(FI)	(FJ)	(FK)	(FL)	(FM)	(FN)	
			(FO)	(FP)	(FQ)	(FR)	(FS)	(FT)	(FU)	(FV)	
			(FW)	(FX)	(FY)	(FZ)	(GA)	(GB)	(GC)	(GD)	
			(GE)	(GF)	(GG)	(GH)	(GI)	(GJ)	(GK)	(GL)	
			(GM)	(GN)	(GO)	(GP)	(GQ)	(GR)	(GS)	(GT)	
			(GU)	(GV)	(GW)	(GX)	(GY)	(GZ)	(HA)	(HB)	
			(HC)	(HD)	(HE)	(HF)	(HG)	(HH)	(HI)	(HJ)	
			(HK)	(HL)	(HM)	(HN)	(HO)	(HP)	(HQ)	(HR)	
			(HS)	(HT)	(HU)	(HV)	(HW)	(HX)	(HY)	(HZ)	
			(IA)	(IB)	(IC)	(ID)	(IE)	(IF)	(IG)	(IH)	
			(II)	(IJ)	(IK)	(IL)	(IM)	(IN)	(IO)	(IP)	
			(IQ)	(IR)	(IS)	(IT)	(IU)	(IV)	(IW)	(IX)	
			(IY)	(IZ)	(JA)	(JB)	(JC)	(JD)	(JE)	(JF)	
			(JG)	(JH)	(JI)	(JJ)	(JK)	(JL)	(JM)	(JN)	
			(JO)	(JP)	(JQ)	(JR)	(JS)	(JT)	(JU)	(JV)	
			(JV)	(JW)	(JX)	(JY)	(JZ)	(KA)	(KB)	(KC)	
			(KD)	(KE)	(KF)	(KG)	(KH)	(KI)	(KJ)	(KK)	
			(KL)	(KM)	(KN)	(KO)	(KP)	(KQ)	(KR)	(KS)	
			(KT)	(KU)	(KV)	(KW)	(KX)	(KY)	(KZ)	(LA)	
			(LB)	(LC)	(LD)	(LE)	(LF)	(LG)	(LH)	(LI)	
			(LJ)	(LK)	(LL)	(LM)	(LN)	(LO)	(LP)	(LQ)	
			(LR)	(LS)	(LT)	(LU)	(LV)	(LW)	(LX)	(LY)	
			(LZ)	(MA)	(MB)	(MC)	(MD)	(ME)	(MF)	(MG)	
			(MH)	(MI)	(MJ)	(MK)	(ML)	(MN)	(MO)	(MP)	
			(MQ)	(MR)	(MS)	(MT)	(MU)	(MV)	(MW)	(MX)	
			(MY)	(MZ)	(NA)	(NB)	(NC)	(ND)	(NE)	(NF)	
			(NG)	(NH)	(NI)	(NJ)	(NK)	(NL)	(NM)	(NO)	
			(NP)	(NQ)	(NR)	(NS)	(NT)	(NU)	(NV)	(NW)	
			(NX)	(NY)	(NZ)	(OA)	(OB)	(OC)	(OD)	(OE)	
			(OF)	(OG)	(OH)	(OI)	(OJ)	(OK)	(OL)	(OM)	
			(ON)	(OO)	(OP)	(OQ)	(OR)	(OS)	(OT)	(OU)	
			(OV)	(OW)	(OX)	(OY)	(OZ)	(PA)	(PB)	(PC)	
			(PD)	(PE)	(PF)	(PG)	(PH)	(PI)	(PJ)	(PK)	
			(PL)	(PM)	(PN)	(PO)	(PP)	(PQ)	(PR)	(PS)	
			(PT)	(PU)	(PV)	(PW)	(PX)	(PY)	(PZ)	(QA)	
			(QB)	(QC)	(QD)	(QE)	(QF)	(QG)	(QH)	(QI)	
			(QJ)	(QK)	(QL)	(QM)	(QN)	(QO)	(QP)	(QR)	
			(QS)	(QT)	(QU)	(QV)	(QW)	(QX)	(QY)	(QZ)	
			(RA)	(RB)	(RC)	(RD)	(RE)	(RF)	(RG)	(RH)	
			(RI)	(RJ)	(RK)	(RL)	(RM)	(RN)	(RO)	(RP)	
			(RQ)	(RS)	(RT)	(RU)	(RV)	(RW)	(RX)	(RY)	
			(RZ)	(SA)	(SB)	(SC)	(SD)	(SE)	(SF)	(SG)	
			(SH)	(SI)	(SJ)	(SK)	(SL)	(SM)	(SN)	(SO)	
			(SP)	(SQ)	(SR)	(SS)	(ST)	(SU)	(SV)	(SW)	
			(SX)	(SY)	(SZ)	(TA)	(TB)	(TC)	(TD)	(TE)	
			(TF)	(TG)	(TH)	(TI)	(TJ)	(TK)	(TL)	(TM)	
			(TN)	(TO)	(TP)	(TQ)	(TR)	(TS)	(TT)	(TU)	
			(TV)	(TV)	(TV)	(TV)	(TV)	(TV)	(TV)	(TV)	

1/ Las cifras de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.  
 2/ Se excluyen los proyectos ya terminados en el año anterior.  
 3/ La muestra incluye los proyectos de inversión de largo plazo de la Comisión Federal de Electricidad y los proyectos de inversión de largo plazo de las empresas de energía eléctrica que forman parte del sistema eléctrico nacional.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la colaboración proporcionada por la entidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN  
DIRECTA EN OPERACIÓN  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ENERO-SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

Nº	Nombre del proyecto	Flujo neto				Variación			
		Gasto 1/		Ingreso		Flujo neto		Variación 2/	
		Ingreso	Programable	Programado	Flujo neto	Ingreso	Programable	Programado	
		(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)
		(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)
		(K)	(L)	(M)	(N)	(O)	(P)	(Q)	(R)
		(S)	(T)	(U)	(V)	(W)	(X)	(Y)	(Z)
		(AA)	(AB)	(AC)	(AD)	(AE)	(AF)	(AG)	(AH)
		(AI)	(AJ)	(AK)	(AL)	(AM)	(AN)	(AO)	(AP)
		(AQ)	(AR)	(AS)	(AT)	(AU)	(AV)	(AW)	(AX)
		(AY)	(AZ)	(BA)	(BB)	(BC)	(BD)	(BE)	(BF)
		(BG)	(BH)	(BI)	(BJ)	(BK)	(BL)	(BM)	(BN)
		(BO)	(BP)	(BQ)	(BR)	(BS)	(BT)	(BU)	(BV)
		(BW)	(BX)	(BY)	(BZ)	(CA)	(CB)	(CC)	(CD)
		(CE)	(CF)	(CG)	(CH)	(CI)	(CJ)	(CK)	(CL)
		(CM)	(CN)	(CO)	(CP)	(CQ)	(CR)	(CS)	(CT)
		(CU)	(CV)	(CW)	(CX)	(CY)	(CZ)	(DA)	(DB)
		(DC)	(DD)	(DE)	(DF)	(DG)	(DH)	(DI)	(DJ)
		(DK)	(DL)	(DM)	(DN)	(DO)	(DP)	(DQ)	(DR)
		(DS)	(DT)	(DU)	(DV)	(DW)	(DX)	(DY)	(DZ)
		(EA)	(EB)	(EC)	(ED)	(EE)	(EF)	(EG)	(EH)
		(EI)	(EJ)	(EK)	(EL)	(EM)	(EN)	(EO)	(EP)
		(EQ)	(ER)	(ES)	(ET)	(EU)	(EV)	(EW)	(EX)
		(EY)	(EZ)	(FA)	(FB)	(FC)	(FD)	(FE)	(FF)
		(FG)	(FH)	(FI)	(FJ)	(FK)	(FL)	(FM)	(FN)
		(FO)	(FP)	(FQ)	(FR)	(FS)	(FT)	(FU)	(FV)
		(FW)	(FX)	(FY)	(FZ)	(GA)	(GB)	(GC)	(GD)
		(GE)	(GF)	(GG)	(GH)	(GI)	(GJ)	(GK)	(GL)
		(GM)	(GN)	(GO)	(GP)	(GQ)	(GR)	(GS)	(GT)
		(GU)	(GV)	(GW)	(GX)	(GY)	(GZ)	(HA)	(HB)
		(HC)	(HD)	(HE)	(HF)	(HG)	(HH)	(HI)	(HJ)
		(HK)	(HL)	(HM)	(HN)	(HO)	(HP)	(HQ)	(HR)
		(HS)	(HT)	(HU)	(HV)	(HW)	(HX)	(HY)	(HZ)
		(IA)	(IB)	(IC)	(ID)	(IE)	(IF)	(IG)	(IH)
		(II)	(IJ)	(IK)	(IL)	(IM)	(IN)	(IO)	(IP)
		(IQ)	(IR)	(IS)	(IT)	(IU)	(IV)	(IW)	(IX)
		(IY)	(IZ)	(JA)	(JB)	(JC)	(JD)	(JE)	(JF)
		(JG)	(JH)	(JI)	(JJ)	(JK)	(JL)	(JM)	(JN)
		(JO)	(JP)	(JQ)	(JR)	(JS)	(JT)	(JU)	(JV)
		(JV)	(JV)	(JV)	(JV)	(JV)	(JV)	(JV)	(JV)

1/ Los gastos de las puja de la puesta en marcha de los proyectos de inversión.  
 2/ Corresponden al presupuesto original.  
 3/ Base de un 100 por ciento.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la colaboración proporcionada por la entidad.

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ENERO-SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

Nombre de Proyecto	Costo de obra (1)	Amortización (deuda)			Fondo Dedicado			Pasivo	
		hasta 2002 (2)	en 2002 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingencia (8=7+9)	Total (9=7+8)
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>34,044.1</b>	<b>2,330.6</b>	<b>1,202.0</b>	<b>3,532.6</b>	<b>488.6</b>	<b>2,265.0</b>	<b>2,753.6</b>	<b>27,890.1</b>	<b>30,643.7</b>
<b>Ciudades leales</b>	<b>29,037.0</b>	<b>2,039.8</b>	<b>1,121.2</b>	<b>3,161.0</b>	<b>466.6</b>	<b>1,230.6</b>	<b>2,275.1</b>	<b>23,905.1</b>	<b>26,179.3</b>
1 CG Centro Prieto IV	1,058.7	125.5	61.9	187.4	40.8	124.8	165.6	760.0	925.6
2 CG Chihuahua IV	2,997.6	116.8	115.6	232.4	115.0	233.2	348.2	2,236.8	2,600.6
4 CG Monterrey II	3,327.1							3,327.1	3,327.1
6 CG Puerto San Carlos II	827.4		1.0	1.0	22.8	47.1	69.9	666.6	736.5
8 CG Pánuco III (Unidades 05 y 6)	3,149.6	47.1	63.4	110.5	53.1	145.4	198.5	2,850.0	3,048.5
7 CG Sahuayo III <sup>2/</sup>	7,439.0	1,437.3	291.0	1,728.3	133.3	376.0	509.3	4,638.6	5,607.9
8 CG Tres Virreyes	138.2							138.2	138.2
8 LT 211 Cable Sahuayo	1,023.0	168.0	29.7	197.7		136.3	334.0	1,417.0	1,614.7
10 LT 214 y 215 Sureste - Panimour	1,365.7	41.6	23.7	65.3	13.2	44.0	57.2	1,238.8	1,304.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,127.3	74.7	35.4	110.1	6.1	43.0	49.1	568.8	617.9
12 SC 212 y 213 TFP Potencia y Distribución	1,742.3	161.6	55.2	216.8	26.8	80.8	107.6	1,414.2	1,521.8
13 SC 216 Noroeste	519.7	51.1	15.0	66.1	13.2	41.7	54.9	464.0	518.9
14 SE 219 Sureste - Panimour	345.6	72.6	19.4	92.0	12.0	33.7	45.7	248.7	293.7
16 SE 220 Oriental - Centro	842.4	51.1	25.0	76.1	7.0	25.8	32.8	521.7	594.5
16 SE 221 Occidental	721.7	10.2	4.1	14.3	12.3	33.2	45.5	551.8	607.3
17 LT 301 Oeste	455.2		23.6	23.6		40.3	40.3	389.6	433.2
18 LT 302 Sureste	621.6		15.3	15.3	13.3	44.0	57.3	540.8	598.1
18 LT 303 Línea Pánuco de la Cuesta	243.4		26.6	26.6		28.6	28.6	228.1	256.7
20 LT 304 Noroeste	288.6		25.8	25.8		28.8	28.8	261.2	290.0
21 SE 305 Centro - Oriente	373.1		35.3	35.3		30.0	35.3	299.7	335.0
22 SE 306 Sureste	450.3		46.0	46.0		48.0	48.0	368.3	416.3
23 SE 307 Noroeste	265.8		21.6	21.6		21.6	21.6	189.6	211.2
24 SE 308 Noroeste	461.6		40.0	40.0	4.1	46.0	46.1	361.1	407.2
25 SE 404 Noroeste - Norte	414.3		10.2	10.2		45.0	45.0	359.1	404.1
<b>Ciudades parciales</b>	<b>4,439.8</b>		<b>170.8</b>	<b>170.8</b>		<b>431.3</b>	<b>431.3</b>	<b>3,778.8</b>	<b>4,210.1</b>
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	357.0		42.3	42.3		67.6	67.6	241.2	308.8
29 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	2,585.1		64.6	64.6		206.0	206.0	2,314.5	2,520.5
30 SE 401 Copimulco - Central	100.3					11.3	11.3	69.8	81.1
34 SE 403 Norte	581.1		36.8	36.8		36.4	36.4	453.0	544.2
35 SE 410 Sistema Nacional	237.3					24.8	24.8	192.8	217.6
37 SE 411 Sistema Nacional	265.5					27.6	27.6	211.9	245.5

1/ Los sumos de los bordes pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

2/ El tipo de cambio para la comisión a pesos es de 10 2200 pesos por dólar de EUA.

3/ Se excluyen 13.9 millones de dólares que no se utilizaron del fondo de contingencia previsto.

4/ Incluye 26.1 millones de dólares, correspondientes a pagos adelantados que se encuentran registrados contablemente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por la CFEE.

**ANEXO VII**

**AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO FINANCIAMIENTO (CIGF)**

**Actividades**

**I. Sesiones, asistencia a las mismas y acuerdos de la CIGF**

De conformidad con el artículo 74 fracción XIII, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 (PEF), se informa que en el tercer trimestre del presente ejercicio fiscal la CIGF llevó a cabo 10 sesiones ordinarias, de las cuales 4 se concluyeron a nivel de titulares y 6 a nivel de subsecretarios, habiéndose emitido 36 acuerdos, para atender el despacho de los asuntos relacionados con las funciones a su cargo, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la CIGF, su Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.

REPORTE DE SESIONES DE LA CIGF. JULIO-SEPTIEMBRE 2002					
Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia	Acuerdos y temas revisados por la CIGF	
XIV	04/07/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de los Recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de Contratación y Desarrollo Administrativo (Secudam).</li> <li>Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE).</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XIV-1*</p> <p>Acuerdo 02-XIV-2</p> <p>Acuerdo 02-XIV-3*</p> <p>Acuerdo 02-XIV-4*</p> <p>Acuerdo 02-XIV-5</p>	<p>Programa de emisión de valores a través de un mecanismo de canalización de pagares en el mercado local que presentó Petróleos Mexicanos (Pemex).</p> <p>Proyecto para la restauración ambiental del contaminación de residuos peligrosos de Guadalupe, San Luis Potosí.</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por lluvias atípicas e impredecibles ocurridas entre el 7 y el 17 de febrero de 2002 en 27 municipios del Estado de Chiapas.</p> <p>Solicitud de recursos para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.</p> <p>Informe que presentó la Secudam sobre la suscripción de los convenios de saneamiento financiero en el ejercicio fiscal de 2001.</p>
XV	17/07/02	Titulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretario de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>Secretario de Contratación y Desarrollo Administrativo.</li> <li>Secretario del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XV-1</p> <p>Acuerdo 02-XV-2</p> <p>Acuerdo 02-XV-3</p>	<p>Proyecto para la restauración ambiental del contaminación de residuos peligrosos de Guadalupe, San Luis Potosí.</p> <p>Convenios de saneamiento financiero de Pemex, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capuf) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).</p> <p>Comentarios sobre la auditoría realizada a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiraga) en el periodo 1997-2000, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.</p>
XVI	24/07/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</li> <li>Subsecretario de Finanzas (SHCF).</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Secudam).</li> <li>Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior (SE).</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XVI-1</p> <p>Acuerdo 02-XVI-2</p> <p>Acuerdo 02-XVI-3</p> <p>Acuerdo 02-XVI-4</p>	<p>Comité Técnico de Información. Informe de actividades al primer semestre de 2002.</p> <p>Operatividad de las autopistas de cuota, México-Querétaro, México-Puebla y Querétaro-Tehuacan.</p> <p>Propuesta de permisos relacionados al inicio y ejecución de los P.Drugas.</p> <p>Fuero de Exoneración de Carrera (Fiderca). Informe sobre los avances en la recuperación de carrera.</p>
XVII	07/08/02	Titulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretario de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>Secretario de Contratación y Desarrollo Administrativo.</li> <li>Secretario de Economía.</li> <li>Secretario del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XVII-1</p>	<p>Comentario del organismo descentralizado dependiente Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación.</p>
XVIII	14/08/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Egresos (SHCP).</li> <li>Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior (SE).</li> <li>Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Secudam).</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XVIII-1</p> <p>Acuerdo 02-XVIII-2*</p> <p>Acuerdo 02-XVIII-3*</p> <p>Acuerdo 02-XVIII-4*</p>	<p>Situación actual del mercado nacional de trigo de abieno y el trigo de cecina.</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 4 municipios del Estado de Puebla.</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 21 municipios del Estado de Veracruz.</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por las lluvias atípicas e impredecibles, ocurridas entre los días 20 y 22 de diciembre de 2001, en el Estado de Chiapas.</p>

REPORTE DE SESIONES DE LA CIGF, JULIO-SEPTIEMBRE 2002				
Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia <sup>1/2</sup>	Acuerdos y tomas revisadas por la CIGF
				<p>Acuerdo 02-XVI-1-6*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 11 municipios del Estado de San Luis.</p> <p>Acuerdo 02-XVI-1-6*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 8 municipios del Estado de Puebla.</p> <p>Acuerdo 02-XVI-1-7*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 30 municipios del Estado de Tamaulipas.</p>
XIX	25/08/02	Jefes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretario de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>Secretario de Contratación y Desarrollo Administrativo.</li> <li>Secretario del Trabajo y Previsión Social</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XIX-1</p> <p>Informe trimestral del avance físico y financiero, evolución de compromisos y flujos de ingresos y gastos de los Pd Regas de Pemex y CFE.</p>
XX	05/09/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Empresas (SHCP)</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Secodam)</li> <li>Subsecretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesa)</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XX-1*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 39 municipios del Estado de Chihuahua.</p> <p>Acuerdo 02-XX-2*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 13 municipios del Estado de Durango.</p> <p>Acuerdo 02-XX-3*</p> <p>Solicitud de recursos para la atención de los daños ocasionados por la sequía atípica e impredecible, ocurrida durante los meses de mayo a noviembre de 2001, en 22 municipios del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Acuerdo 02-XX-4</p> <p>Montos máximos de inversión financiada directa para los Pd Regas, 2000-2003.</p>
XXI	15/09/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Empresas (SHCP)</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Secodam)</li> <li>Subsecretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesa)</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XX-1*</p> <p>Solicitud de recursos para mitigar los daños provocados por la granizada atípica ocurrida el 26 de junio de 2002, que afectó a 4 municipios del Estado de Puebla.</p> <p>Acuerdo 02-XX-2*</p> <p>Solicitud de recursos para atender los daños provocados por el deslaminamiento de la arena ocurrido el 16 de junio de 2002, en el municipio de Tijuana, Baja California.</p> <p>Acuerdo 02-XX-3*</p> <p>Solicitud de recursos para atender los daños provocados por las lluvias torrenciales y las inundaciones ocurridas entre el 10 y el 12 de septiembre de 2001 en el Estado de Nuevo León.</p> <p>Acuerdo 02-XX-4*</p> <p>Solicitud de recursos para atender los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles e inundaciones ocurridas del 23 al 25 de septiembre de 2001 en el Estado de Nuevo León.</p> <p>Acuerdo 02-XX-5*</p> <p>Solicitud de recursos para atender los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles ocurridas entre el 28 de septiembre y el 1 de octubre de 2001, en el Estado de Sonora.</p> <p>Acuerdo 02-XX-6</p> <p>Modificaciones a los acuerdos 02-XVI-2 y 02-XVI-3, tomados en la XVI sesión ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2002.</p>
XXII	25/09/02	Subsecretarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Empresas (SHCP)</li> <li>Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Secodam)</li> <li>Encargado del despacho de la Subsecretaría de Capacitación, Productividad y Empleo (STPS)</li> </ul>	<p>Acuerdo 02-XXII-1</p> <p>Evaluación del cumplimiento del convenio de seguimiento financiero al mes de julio de 2002 de Luz y Fuerza del Centro.</p> <p>Acuerdo 02-XXII-2*</p> <p>Evaluación del cumplimiento del convenio de seguimiento financiero de Pemex al mes de julio de 2002.</p> <p>Acuerdo 02-XXII-3*</p> <p>Pregunta de Financiamiento a Sociedades Financieras de Objeto Limitado.</p> <p>Acuerdo 02-XXII-4</p> <p>Informe sobre los avances en el proceso de extinción del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral.</p>

REPORTE DE SESIONES DE LA CIGF, JULIO-SEPTIEMBRE 2002				
Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia <sup>1)</sup>	Acuerdos y temas revisados por la CIGF
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior (SE).</li> </ul>	
XXIII	30/08/02	Titulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.</li> <li>Secretaría de Desarrollo Social.</li> <li>Secretaría de Economía.</li> <li>Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>	Acuerdo 02-XCIII-02*  Informe de las sesiones celebradas en el mes de septiembre.

1) No se incorporaron en el cuadro "Grado de Avance de los Acuerdos, Enero-Septiembre, 2002", en razón de que la CIGF no estableció algún compromiso pendiente.

2) De conformidad con los artículos tercero y octavo del Acuerdo de Grupos y el artículo 4 del Reglamento Interior de la CIGF.

Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento.

**II. Grado de avance de los acuerdos**

Respecto al grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF), por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se presentan los acuerdos efectuados desde el mes de enero, en virtud de que en informes anteriores existían avances parciales.

De 40 compromisos pendientes contemplados en 29 acuerdos emitidos de enero a septiembre, 19 se han cumplido y 21 presentan diversos grados de avance.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance										Comentarios	
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	Terminado		
02-12, inciso b)  Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presenten un análisis sobre los flujos de efectivo (flujos positivos y negativos) que derivan de, ocasión de canalización de los autopistas de cuota México-Cuautlana, Cuautlana-Toluca y México-Puebla, y los efectos financieros en Camión y Ferrocarril Puente de Ixcotel y Ferrocarril Corcos (Capula), en caso en su caso, se suscribiera definitivamente algún convenio de algunos términos relativos al proceso de canalización.												El asunto se presentó a la consideración de la CIGF, por lo que mediante acuerdo 02-07-02 del 24 de julio de 2002 la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica de la CIGF que diera por cumplido este punto.
02-13, inciso b)  Que la SCT y la SHCP definan el mecanismo adecuado (depende a la comisión en la SHCP) y que repare los efectos negativos para el Gobierno Federal, por medio del cual la SCT case por la línea de por medio acuerdo, se suscriba el convenio de Canalización de Puente de Ixcotel y Ferrocarril Corcos (Capula) otorgado a Pyssa (Sociedad Civil), S.A. de C.V. (Pyssa).											<p>Con fecha 18 de julio de 2002 se suscribió el convenio de opción de la titularidad de la concesión relativa al tramo Puente de Ixcotel-México por parte de Capula y la Empresa Pyssa (con la cual se dio cumplimiento al acuerdo respectivo de la CIGF).</p> <p>El seguimiento al asunto aún no se resuelve totalmente la controversia suscitada respecto a la distribución de Pyssa, contemplada en la Ley de Ingresos de la Federación y el Convenio de arbitraje de cuotas suscrita entre Capula y Pyssa.</p> <p>La Dirección General de Crédito Público envió a la SCT el proyecto para la participación de Pyssa, del cual se está en espera de la respuesta correspondiente.</p>	

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002											
Acuerdo	Avance										Comentarios
	Día Acuerdo	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	
<p><b>02-I-1, inciso c)</b></p> <p>Que el Fideicomiso de Recuperación de Costera (Fiderco) y el Fideicomiso de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (Fiedic), elaboren un informe ejecutivo con cifras al 31 de diciembre de 2001, en el cual se deberá incluir y/o explicar los antecedentes de la cesión de los derechos fideicomisados de la Cartera del Fideicomiso a Nacional Financiera, SNC (Nafin) y la contraprestación económica de esa sociedad derivada de la misma cesión de derechos, entre otros.</p>											<p>La Comisión conoció los avances del asunto referido y mediante acuerdo 02-XVI 4 del 24 de julio de 2002, le otorgó a la Secretaría Técnica de la CIGF dar por desahogados los acuerdos 02-I-1 y 02-XII 1.</p>
<p><b>02-II-2</b></p> <p>Que las dependencias coordinadoras de sector participantes en el Programa de Intercambio de Deuda Pública en Apoyo de Programas de Alto Impacto Social presenten a la consideración de la CIGF, a más tardar durante el mes de junio de 2002, una evaluación sobre los resultados del mismo, y que se presente a la consideración de ese órgano colegiado el proyecto de las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa, a más tardar en la última sesión de la CIGF que corresponda al mes de marzo de 2002.</p>											<p>La Dirección General de Crédito Público de la SHCP presentó para someterse a la consideración de la CIGF el Proyecto de Modificación a las Reglas de Operación, solicitando su aprobación para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación (DOF).</p> <p>Por lo que hace a la evaluación de las Coordinadoras de Sector, también se presentó un informe de cada una de las Secretarías de Estado en el que se concluye entre otros, que la operación del programa es positiva y exitosa y se propone darle continuidad, revisando algunos de sus términos y condiciones para reforzarla y consolidarla en el corto plazo.</p> <p>De conta con la opinión favorable de la CIGF, este acuerdo podrá darse por concluido.</p>
<p><b>02-IV-5, inciso c)</b></p> <p>Que una vez que se resuelva lo relativo al fondo de los recursos para la implantación del Plan Estratégico Unico Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Bimex) presentaran, en su caso, a la consideración de la CIGF dicho plan.</p>											<p>Mediante oficio DG-020202 del 10 de octubre de 2002, el Director General de Bimex remitió una nota informativa a la Secretaría Técnica de la CIGF sobre el Plan Estratégico Unico, lo cual se someterá a la consideración de ese órgano colegiado.</p> <p>En dicha nota se señala que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2003, sólo fue posible incluir 100.0 millones de pesos, por lo que el apoyo que se otorga se utilizará para capital de trabajo de Bimex.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002											
Acuerdo	Avance										Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	
<p>02-VI-2, inciso d)</p> <p>Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en forma conjunta con la Secretaría de Economía (SE) presente a la consideración de la CIGR, un cuestionario sobre las medidas estructurales a implantar para resolver la problemática de la industria azucarera, que incluya un calendario de ejecución para dichas medidas y haga explícitos los costos asociados a las mismas.</p>											<p>No obstante que no se ha presentado formalmente a la consideración de la CIGR el planteamiento de las medidas estructurales de fondo a implantar para resolver la problemática de la industria azucarera, el 15 de marzo de 2002 el Fondo de Empresas Explotadas del Sector Azucarero (FEESA), en coordinación con la Sagarpa, elaboró su Programa de Trabajo, donde del cual incluye la Política Azucarera Nacional, determinando los líneas de acción.</p> <p>La fecha límite para concluir el esquema del programa se cumplió para la cuarta semana del mes de julio de presente ejercicio sin embargo, a la fecha no se ha informado ningún avance al dictado.</p>
<p>02-VIII-2, inciso b)</p> <p>Que las instancias institucionales suscriban los convenios y las bases de desempeño, condicionada a que se recuperen las oficinas enclaustradas por la Procuraduría Fiscal de la Federación que se consideren procedentes y para el caso de los convenios de desempeño de los Centros Públicos de Investigación (CPI) que conforman el Sistema SAG-COCONACYT, la SHCP en el ejercicio fiscal de 2003, 1) tomará los medidas para adecuar y/o reducir la información mediante los formatos que deriven de dichos convenios y 2) replanteará el modelo de clausulado de dichos convenios para facilitar la incorporación de flexibilidades presupuestales adicionales, en el marco de la normatividad aplicable para los convenios de desempeño que se suscriban durante el próximo ejercicio fiscal.</p>											<p>En la VI sesión ordinaria del 10 de abril de 2002, se aprobó la suscripción de Convenios y Bases de Desempeño de 36 instituciones públicas.</p> <p>Al 15 de octubre, sólo se han firmado 7 convenios de los 36 programados, y están pendientes 29 Centros Públicos de Investigación de Sistema SEP-COCONACYT y Petrolquímica Morelos.</p> <p>Se canceló la suscripción de las Bases de Desempeño de ININ y del CAT.</p> <p>Mediante oficio SCAOP/2002/13/2002 del 21 de octubre del año en curso, la Secretaría de Gobernación y Desarrollo Administrativo (Sedadem) informó a la SHCP la situación que guarda cada uno de los convenios.</p>
<p>02-IX-1, inciso b)</p> <p>Que la Subsecretaría de Transporte de la SCT remita a la Secretaría Técnica de la CIGR, una copia con información actualizada del proyecto "Fondo al Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México", para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas.</p>											<p>No se logra firmar el convenio de coordinación con el Gobierno del Distrito Federal para con el Gobierno del Estado de México, por lo que la SCT solicitó una prórroga para presentar este informe.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance											Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	Terminado	
<p>02-IX-3, inciso d)</p> <p>Que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), establezca comunicación con la Dirección General de Programación y Presupuesto de Salud, Educación y Laboral de la SHCP, para definir las opciones que requiera implementar el instituto, a fin de resolver su problemática financiera en el marco de la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, y que las presente a consideración de la USCF.</p>												<p>La Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Seguridad Social y Ramos Autónomos, informó que su despacho en respuesta de que el ISSSTE le envíe la propuesta y alternativas de solución para hacer frente a su difícil situación financiera.</p> <p>En opinión de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" la problemática financiera que enfrenta el ISSSTE, sólo puede ser resuelta a través de una reforma integral que requiera de los consensos necesarios para concretarse. El pasado 1 de octubre el C. Presidente de la República estableció el plazo de un año para que el titular cuente con una nueva Ley del ISSSTE.</p>
<p>02-X-5, inciso c)</p> <p>Que Petroleros Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presenten, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto de Energía e Infraestructura de la SHCP, un alcance a los reportes presentados, que contenga un informe sobre los proyectos pendientes de licitarse y los resultados de los análisis costo-beneficio de cada uno de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PILP) que aún no hayan sido enviados a la SHCP.</p>												<p>México, a las 14 de octubre del año en curso, la Secretaría Técnica de la CIGI reunió a los miembros de ese órgano colegiado compo de los oficios SAC-02-1222 y 02-AE-343, asistidos por el Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Energía, acortó a la Dirección General de Programación y Presupuesto "B", con los que se realizan los alcances a los alcances correspondientes a Pemex y a la CFE, dando cumplimiento al acuerdo de referencia.</p>
<p>02-XI-3, inciso b)</p> <p>Respecto a la propuesta de estructura del FEESA, solicitar a la entidad que establezca comunicación con la Unidad de Servicio Civil (USC) de la SHCP, con el objeto de que dicha Unidad emita su opinión sobre los modalidades a que se refiere la nota.</p>												<p>En atención a este acuerdo, el Oficial Mayor de la Sagrapa remitió mediante oficio No. 000-054 del 16 de mayo de 2002 y Tercer de la USC de la SHCP el registro y autorización de la estructura mínima del FEESA e incluyó la descripción de funciones y tabulador respectivo.</p> <p>En respuesta, el Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario y Recursos Naturales de la SHCP, informó que del resultado de la verificación realizada a la documentación proporcionada y con el propósito de que la USC pueda llevar a cabo el registro solicitado, es necesario que el FEESA ajuste las aproximaciones que a seguir.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ÉNERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance										Terminado	Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %		
<p><b>02-XI-3, inciso c)</b></p> <p>Solicitar al FEESA que envíe a la Secretaría Técnica de la CIGF, para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas, un informe sobre la plantilla completa del FEESA y el personal que se tendrá cargo de la operación de los ingenios, incluyendo el personal contratado por la empresa FEESA Servicios Corporativos, S.A. de C.V. en el cual se precise su integración y las funciones que se llevarán a cabo.</p>												<p>A la fecha no se ha cumplido con el envío de la información correspondiente a la CIGF, ya que de acuerdo a la información del FEESA, se está gestionando con la Secretaría la estructura y plantilla que se utilizará.</p>
<p><b>02-XI-4, inciso b)</b></p> <p>Que el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) envíe a la Secretaría Técnica para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas, un informe que contenga: 1) un calendario con las fechas para dar por terminados los compromisos pendientes del CONOCER, 2) la justificación de la contratación de 145 consultores, 3) la justificación para crear una nueva Dirección General en la Secretaría de Educación Pública (SEP), 4) los resultados de las reuniones con la CIGF en la revisión del marco jurídico de Normas Técnicas de la Competencia Laboral y 5) los avances logrados en el proceso de extinción del CONOCER a la fecha de envío para presentarse en una próxima sesión de la CIGF.</p>												<p>Mediante acuerdo 02-XI-4 del 25 de septiembre de 2002, la Comisión dio por cumplido el inciso b) del acuerdo 02-XI-4 e instruyó a la Secretaría Técnica de la CIGF a darlo por desahogado.</p>
<p><b>02-XI-1, inciso b)</b></p> <p>Esta comisión revisó por los miembros titulares de la CIGF, el tema referente al informe sobre los avances en la recuperación de la cartera a cargo del Fideco, mismo que se pretende revisar en una reunión en el mes de junio del año en curso.</p>												<p>Una vez revisado el reporte presentado por el Fideco sobre el asunto en comento, a Comisión mediante acuerdo 02-XI-1 de 24 de julio de 2002, instruyó a la Secretaría Técnica de la CIGF de por desahogado los acuerdos 024-1 y 02-041-1.</p>
<p><b>02-XI-5, inciso b)</b></p> <p>Que las instancias involucradas realicen la notificación correspondiente a la Comisión Federal de Competencia (CFC) sobre la creación del Fideicomiso Comercializador que cubra la venta del azúcar de los 27 ingenios exportados.</p>												<p>En la cuarta sesión del Comité Técnico del FEESA, se tomó conocimiento de que a través del FIDCO se comercializará cuando menos el 95% de la producción de azúcar de los ingenios exportados, en embargo, a la fecha aún no se ha medio del cumplimiento de la CFC.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance										Comentarios	
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %		Terminado
<p>02-XIV-2, inciso a)</p> <p>Que se programe la presentación del proyecto para la restauración ambiental del vertimiento de residuos peligrosos de Cuadalcázar, S.L.P., en la próxima sesión de la CIGF a nivel Plurales.</p>												<p>Mediante acuerdo 02-XV-1 del 17 de julio de 2002 la Comisión acordó, entre otros aspectos, dar por presentada la nota en la sesión de titulares del mes de julio conforme a lo solicitado en el inciso a) del acuerdo 02-XIV-2 del 4 de julio de 2002.</p>
<p>02-XIV-5, inciso e)</p> <p>Que las dependencias y entes de la Administración Pública Federal involucradas en la firma de los Convenios de Seguimiento Ambiental, en el futuro crearan las acciones necesarias para agilizar a las entidades y suscripción de estos instrumentos.</p>												<p>Al 15 de octubre del año en curso, 4 entidades de control presupuestario federal han suscrito convenios: Perere, CFE, Cepula y Luz y Fuerza del Centro (LyFC).</p> <p>Mediante oficio SCAG/3300/714, 716 y 710/2002 del 21 de noviembre del presente año, la Decoplan solicitó al Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSIT, y Lujuria Nacional para la Asistencia Pública, respectivamente, que regularan la suscripción de los convenios.</p> <p>El ISSSIT envió a la CIGF oficio con las normas por las que el Instituto estimó la frecuencia de suscripción, en caso que se presentará en una próxima sesión.</p>
<p>02-XV-1, inciso h)</p> <p>Que el SHCP requiera al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el reembolso a la Federación del total del importe que fue pagado como indemnización a la empresa Metalind Corporation, de acuerdo al fallo emitido por la Corte de Vigilancia y por las Cortes Provinciales de Columbia Británica.</p>												<p>El Comisario Público y Delegado de Secretaría ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) solicitó a la dependencia que informara el avance con su firma y el cumplimiento de este acuerdo.</p>
<p>02-XV-1, inciso c)</p> <p>Que se presente en su oportunidad el poder legislativo la estrategia de desarrollo de Semarnat, la cual incluya el desarrollo de un mecanismo financiero específico para restauraciones ambientales, y prevé que los que adquieran derechos correspondientes, sus valores serán utilizados para financiar dicho mecanismo.</p>												<p>El Comisario Público y Delegado de Secretaría ante la Semarnat solicitó a la dependencia que informara el avance que se tiene en el cumplimiento de este acuerdo.</p> <p>La Secretaría Técnica de la CIGF está en espera de información por parte de la Semarnat.</p>
<p>02-XV-1, inciso f)</p> <p>Que a pedido del Secretario de Hacienda y Crédito Público, la Semarnat evalúe la viabilidad de incluir en la propuesta referida en el inciso anterior, el desarrollo de un sistema por medio del cual los generadores de residuos tóxicos compensen a los individuos, comunidades o ecosistemas, de manera que éstos sean utilizados por las zonas o perfiles causados por la generación de residuos.</p>												<p>El Comisario Público y Delegado de Secretaría ante la Semarnat solicitó a la dependencia que informara el avance que se tiene en el cumplimiento de este acuerdo.</p> <p>La Secretaría Técnica de la CIGF está en espera de información por parte de la Semarnat.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance											Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	Terminado	
<p>02-XV-2, inciso c)</p> <p>Que de acuerdo al contenido del inciso c) del acuerdo 02-XIV-5 de fecha 4 de julio de 2002, la CIGF recomendó a Pemex, Capufe, CFE, así como a las demás instancias involucradas en la firma de sus respectivos convenios de seguro de siniestro, que en el futuro previeran las acciones necesarias para agilizar la concesión y suscripción de esos Instrumentos.</p>												Mediante oficios SCACP/000714, 715 y 716/2002 del 21 de octubre de presente año, se han dado solución a las entidades que se agilizara la suscripción de estos convenios.
<p>02-XV-3, inciso c)</p> <p>Que durante el mes de septiembre del presente año, la Auditoría Superior de la Federación, hará del conocimiento del Titular de la SEICF los resultados de la auditoría realizada a los Fideicomisos, mismos que a través de la Secretaría Técnica de la CIGF se harán llegar a los miembros de la Comisión.</p>												Mediante oficio del 4 de octubre de 2002, la Secretaría Técnica de la CIGF envió a los miembros de la CIGF copia de la observación No. SA, así como su respectiva recomendación 00-00100-7-265-01-205.
<p>02-XVI-1, inciso b)</p> <p>Que con base en lo manifestado por la Secretaría y la Tesorería de la Federación, se analizará para agilizar a cabo las acciones conducentes para afinar el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIGIP), los cuales incluirán la distribución sustantiva de la cantidad de firmados, la revisión de su contenido y de la manera en que los mismos son elaborados, a fin de que se promueva su creación con información completa y fidedigna.</p>												En el seno del Comité Técnico de Información (CTI), se estableció como unidad permanente la revisión y simplificación de requerimientos de información.  Mediante oficio CT/762-2002, se presentó a la Secretaría Técnica de la CIGF el Informe de actividades del CTI, su presentación a la CIGF está pendiente.
<p>02-XVI-1, inciso c)</p> <p>Que el Presidente del CTI realice las acciones conducentes a efecto de que sean elaborados los lineamientos del SIGIP que establezcan los criterios con base en los cuales se dará acceso a dicho sistema a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público y de Vigilancia, así como del Comité de Estudios de las Finanzas Públicas, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 75 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.</p>												Mediante oficio No. CT/774-2002 de 4 de octubre de 2002, el Presidente del CTI envió la nota correspondiente, estando pendiente su presentación en la próxima sesión de la CIGF.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002											
Acuerdo	Avance										Comentarios
	En Avance	10 %	25 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	
<p><b>02-XVI-1, inciso d)</b></p> <p>Que el CTI, por conducto de su Presidente, envíe a la Secretaría Técnica de la CIGF, para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión, una elaboración en la que se haga la distinción entre dependencias y Procuraduría General de la República, tal y como lo capta el punto 3, fracción II de los Lineamientos del Sistema de Interacción de Poderes Legislativo y Judicial, así como los criterios que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Punto de México, Instituto Federal Electoral y Comisión Nacional de los Derechos Humanos), con el objetivo de concertar una conveniencia de colaboración para el flujo de información a través del SII, en términos del estado numeral.</p>											<p>Mediante notas del 4 de octubre de 2002, el Secretario Técnico envió a los miembros de la Comisión, copia del oficio número CTI/025-2002, con la respectiva respuesta por parte del Presidente del CTI, por lo que se da por atendido este punto.</p>
<p><b>02-XVI-2, inciso c)</b></p> <p>Que Capufe aplicará a la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, los criterios para ajustar su contabilidad de manera tal que el tiempo que esteje representara el valor de sus activos y el registro de esta operación, se atienda cabalmente las observaciones de los Auditores Externos.</p>											<p>El 23 de agosto del presente año, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, emitió la norma para que Capufe registre contablemente las operaciones que afectan su patrimonio derivado de compras estatales, pasivos federales de cuotas y derechos de vía.</p> <p>Esta norma es aplicable a partir del mes de agosto de 2002.</p>
<p><b>02-XVI-3, inciso d)</b></p> <p>Que para atender la situación financiera de Capufe y evitar que se convierta en una entidad deficitaria como resultado de la reorganización de las aduanas al FARAC, la SHCP y la SCT (i) pondrá a la consideración del H. Congreso de la Unión una modificación de la Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2003, para que Capufe pague el 50% de los derechos sobre sus ingresos por venta de servicios en vez de pagar el 50% del valor de sus activos (ii) evalúe alternativas de ingresos y mecanismos para incrementar la eficiencia de Capufe, y (iii) una vez realizadas las evaluaciones correspondientes, se someterá a consideración de la CIGF la propuesta en la que se prevén los recursos necesarios por parte del Gobierno Federal para atender la contingencia laboral que enfrenta Capufe.</p>											<p>El 25 de septiembre de 2002 se suscribió el quinto addendum y modificación a la concesión otorgada por el SCT al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNO (Bancobase, Educativa del FARAC, mediante el cual se acciona el patrimonio del fideicomiso los tramos carreteros México-Querétaro, México-Puebla y Querétaro-Tlaxcala, con lo que se continúa el avance en el proceso de transferencia de los flujos de dinero aduanieros. En el mismo día de dicho addendum se hace referencia explícita al acuerdo de la CIGF.</p> <p>En desarrollo el cumplimiento de los términos del acuerdo de la CIGF está sujeto a la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2003.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance										Terminado	Comentarios
	5%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%		
<p><b>02-XVI-2, inciso f)</b></p> <p>Que en virtud de que la concesión de la autopista México-Querétaro se dio por terminada por mutuo acuerdo de la SCT y Capufe, la coordinadora de sendero, con fundamento en las disposiciones legales aplicables, previo acuerdo de la SHCP, restituirá a Capufe el saldo adeudado del crédito que este organismo pagó por la obra de modernización del camino Palmillas, Querétaro, y que una vez que se realice el cobro del saldo en cuestión, se enviará a la Secretaría Técnica de la CIGF a fin de que se haga del conocimiento de los miembros de la Comisión y demás instancias involucradas.</p>												<p>Con fecha 17 de octubre de 2002, el Secretario Técnico de la CIGF remitió copia del convenio de terminación anticipada celebrado entre la SCT y Capufe, sobre la concesión del tramo carretero Tepetztlán-Palmillas-Querétaro de la carretera México-Querétaro, mismo que fue enviado por el Jefe de la Unidad de Actuación de Cuota de la SCT.</p>
<p><b>02-XVI-3, inciso b)</b></p> <p>Que la Dirección General de Crédito Público de la SHCP presentará a la CIGF a más tardar el último día hábil de mayo, los montos y términos anuales de inversión financiada directa de los proyectos cuatro años, para atender la inversión requerida de los nuevos Proyectos que se presenten iniciar durante el periodo quinquenal y las actualizaciones de los ya autorizados. Asimismo, que para el caso del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, dichos montos se presentarán a la consideración de la CIGF durante el mes de agosto de 2002.</p>												<p>Mecanismo acordado 02-XX-4 del 16 de septiembre de 2002, la Comisión tomó conocimiento de los montos máximos anuales de inversión financiada directa de los siguientes cuatro años, conforme a lo señalado en el inciso b) del acuerdo 02-XVI-3 del 24 de julio de 2002.</p>
<p><b>02-XVI-4, inciso a)</b></p> <p>Que en lo referente a los avances en la recuperación de la carrera a cargo del Fideicomiso, el Fideicomiso elaborará y presentará una nueva oferta a consideración de la CIGF, en la que se den solventes los comentarios u observaciones realizadas en la Comisión por parte de sus miembros y de la Procuraduría Fiscal de la Federación o bien, los que con fundamento se hayan hecho por conducto de la Secretaría Técnica de la CIGF.</p>												<p>La Sección, a través del Comisario Público designado ante el Fideicomiso, a través del apoyo de avance correspondiente.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance											Comentarios
	En Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	Terminado	
<p><b>02-XVII-1, inciso b)</b></p> <p>Que en el período de que a efecto de que se someta a la consideración del Titular del Ejecutivo Federal la constitución del organismo público descentralizado denominado Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la SEP en su carácter de coordinadora de sector, vigile y dé cumplimiento a las disposiciones regladas y administrativas aplicables, con la finalidad de que la creación del citado ente y del proyecto de Decreto se ajusten a dichas disposiciones, para lo cual, deberá obtener la opinión favorable de las áreas o unidades administrativas y jurídicas que deben intervenir en el proceso de creación del citado organismo; así como también, se otorgará los recursos que en su caso y en el ámbito de sus atribuciones realicen los miembros de esta Comisión y los asesores jurídicos de la misma.</p>												<p>El 8 de agosto de año en curso, se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, organismo público descentralizado, de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la Ciudad de México y que podrá establecer oficinas en cualquier lugar de la República, teniendo por objeto ofrecer a las autoridades educativas de educación federal y locales así como al sector privado, las herramientas técnicas para hacer la evaluación de los diferentes niveles que integran sus correspondientes sistemas educativos, avanzando todos los niveles, a excepción del superior.</p> <p>El Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria desguo como Mue. de dicho Instituto a C. Felipe Martínez Bae.</p>
<p><b>02-XVII-1, inciso d)</b></p> <p>Que dentro de tres meses, Pamec, Poliquianid, presentará a la CIGF un informe respecto del estado de los negociaciones con Folsale, S.A. de C.V., y en su caso, el finiquito de las mismas.</p>												<p>De acuerdo al informe de la entidad, está en proceso de archivar. Se estima presentar el informe a la CIGF hasta a mes de noviembre.</p>
<p><b>02-XIX-1, inciso c)</b></p> <p>Que la Dirección General de Programación y Presupuesto "D" de la SHCP, envíe a la Secretaría Técnica de la CIGF un pronunciamiento en el sentido de que ha verificado que la información reportada por Pemex y la CFE, respecto del avance de los proyectos Pléyegas de ambas entidades para el ejercicio presupuestal del primer trimestre de 2002, se ajusta a los términos y condiciones autorizados, con el objeto de que dicho pronunciamiento sea distribuido entre los miembros de la Comisión y relaciones involucradas.</p>												<p>Mediante notas del 29 de octubre (A-2002) a Secretaría Técnica de la CIGF remitió a los miembros de la Comisión copia del oficio 312A.000549, suscrito por la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP, por lo que se dio un acuerdo a este asunto.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance										Terminado	Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %		
<p>02-XX-1, inciso d)</p> <p>Que la propuesta de Franco, se agregue la conveniencia de que en el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se informara sobre los avances físicos y financieros así como la evaluación de compromisos y los flujos de ingresos y gastos de los estados, que se debe incluir en el Informe Trimestral sobre la ejecución del Presupuesto, así como sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas del Ejercicio, se envíe oportunamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con responsabilidad de su presentación en el seno de la CIGF quinquenal, siendo trimestrales.</p>												<p>Dicho proyecto se pretende incluir en el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003.</p>
<p>02-XX-4, inciso b)</p> <p>Que la Secretaría de Energía (SENER) presente a la consideración de la CIGF, en una sesión a celebrarse en 20 días a partir de la fecha del presente acuerdo, un documento que contenga la propuesta de proyectos de sus entidades coordinadas, la prioridad de los mismos, los tiempos de inicio y conclusión, las consecuencias en caso de que no puedan llevarse a cabo y los montos de inversión financiada.</p>												<p>Mediante nota del 26 de septiembre de 2002, la Dirección General de Operación Financiera del Subsector Hidrocarburos y del Subsector Electricidad de la SENER, remitió la nota titulada "Propuesta de Proyectos Pilotos del Sector Energético Conforme a los Montos Anuales de Inversión Financiada Directa Establecida por la SHCP", en la que se presentó la sesión del 17 de octubre de 2002.</p>
<p>02-XX-4, inciso c)</p> <p>Que la Secretaría Técnica de la CIGF haga del conocimiento de las unidades administrativas respectivas de la SHCP y de la SENER, el contenido del presente acuerdo, y que esta última dependiente informe a sus entidades coordinadas los montos máximos de inversión financiada a que deberá ajustarse para el periodo de 2003 a 2006.</p>												<p>Mediante nota del 27 de septiembre del año en curso, la Secretaría Técnica de la CIGF envió el acuerdo definitivo a diversas secretarías públicas.</p> <p>En el mes de octubre, la SENER comunicó los montos máximos de inversión financiada directa a sus entidades coordinadas.</p>

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, ENERO-SEPTIEMBRE 2002												
Acuerdo	Avance											Comentarios
	Sin Avance	10 %	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	Terminado	
<p><b>02-XXI-6, inciso e)</b></p> <p>Que la Secretaría Técnica de la CIGF haga del conocimiento de los miembros de la CIGF y demás instancias involucradas, los cambios a los Acuerdos 02-XXI-2 y 02-XXI-3, ambos de 24 de julio de 2002.</p>												<p>Mediante notas del 1 de octubre del presente año, se hizo del conocimiento de diversos sectores públicos las reformas modificatorias.</p>
<p><b>02-XXI-1, inciso d)</b></p> <p>Que la Secretaría Técnica de la CIGF solicite información a LyFC, respecto al dicho indicador para el reporte a SI dentro de los 15 días naturales posteriores al ejercicio mensual, la información de ejecución real de flujo de efectivo y devengado, en términos de la cláusula cuarta, fracción I del convenio.</p>												<p>Mediante oficio G.P.-764 del 8 de octubre de 2002, el Subdirector de Finanzas de LyFC, informó que el reporte mensual del ejercicio real de flujo de efectivo y devengado de la entidad hasta el mes de agosto del presente año ha sido transmitido al SI dentro de los 15 días hábiles posteriores al término de cada mes.</p>
<p><b>02-XXI-6, inciso a)</b></p> <p>Por ser presentado el informe al informe conforme se estableció en el inciso b) del acuerdo 02-XXI-4 de fecha 15 de mayo de 2002, su propósito es que los miembros de la CIGF puedan solicitar información adicional, en cuyo caso, la haya de ser necesario a la Secretaría Técnica de la CIGF para que en su condona al COMISER envíe dicha información en los términos y plazos que la Secretaría Técnica establezca y la misma pueda ser distribuida entre los subsecretarios miembros de la CIGF y demás involucrados.</p>												<p>La Secretaría Técnica de la CIGF está en espera de los comentarios respectivos.</p>
<p><b>02-XXI-4, inciso c)</b></p> <p>Que la tabla a que se hace referencia en el numeral 3) de este acuerdo y la que fue distribuida durante esta sesión, remitir a la Secretaría Técnica que por su conducto escabe la opinión de los miembros de la CIGF sobre la procedencia de los acuerdos señalados en el punto de referencia y que de así considero pertinente, se presenten a la consideración de la CIGF en una próxima sesión.</p>												<p>La Secretaría Técnica de la CIGF está en espera de los comentarios respectivos.</p>

Fuente: Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de Contratación y Desarrollo Administrativo.  
 Fecha de corte: 30 de septiembre de 2002.

## **ANEXO VIII**

### **PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, durante este trimestre se informó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que solicitaron apoyo para complementar la compensación económica que se les otorga a los trabajadores que se incorporan al Programa de Retiro Voluntario, que concluyeran el registro de solicitudes y presentaran sus requerimientos, a fin de cumplir con lo dispuesto en el mencionado artículo.

En el periodo julio-septiembre, las dependencias y entidades solicitaron un apoyo económico por 337 millones de pesos, para la incorporación de 2,813 trabajadores más. En el periodo enero-agosto, el número de trabajadores susceptibles a incorporarse al Programa se estimaba en 23,223 mientras que el requerimiento de apoyo económico para complementar la compensación ascendía a 3 mil 170 millones de pesos.

En el segundo trimestre del presente ejercicio se autorizaron 1 mil 500 millones de pesos para apoyar y complementar la compensación económica, a través del Fideicomiso "Fondo para Apoyar el Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal"; al 31 de julio, se pagaron la totalidad de los recursos a las dependencias y entidades, que a esa fecha habían justificado sus requerimientos. Sin embargo, algunas dependencias y entidades no utilizaron la totalidad de los recursos transferidos, por lo que previo reintegro de éstos, fueron reasignados a otras.

Con esa reasignación más los intereses generados, al cierre del mes de septiembre el Fideicomiso ha pagado 1 mil 502 millones de pesos a las 31 dependencias y entidades cuya distribución se presenta en el siguiente cuadro.

Debido a que el monto autorizado por 1 mil 500 millones de pesos como apoyo económico para complementar la compensación otorgada representa menos del 50 por ciento de los 3 mil 170 millones de pesos solicitados, se calcula que el número de trabajadores que se incorporarán al Programa será aproximadamente de 10,000, en lugar de los 23,223 estimados.

**PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**Erogaciones Enero – Septiembre de 2002**  
**(Millones de pesos)**

Dependencia / Entidad	Monto
1 Auditoría Superior de la Federación	3.7
2 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1.0
3 Colegio de Postgraduados	17.8
4 Comisión Nacional de las Zonas Áridas	8.8
5 Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2.7
6 Comisión Nacional del Agua	69.7
7 Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	3.2
8 Sistema de Distribución Comercial, S.A. de C.V.	8.1
9 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	22.3
10 Fideicomiso de Riesgo Compartido	9.8
11 Secretaría de Gobernación	55.0
12 Instituto Mexicano de la Juventud	0.9
13 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	123.9
14 Instituto Nacional Indigenista	13.5
15 ISSSTE (Sistema Integral de Seguros y Fianzas)	120.6
16 Letaría Nacional para la Asistencia Pública	38.8
17 Producción Nacional de Serenitas	9.0
18 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3.7
19 Proveedor para la Asistencia Pública	2.7
20 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	173.2
21 Servicio de Administración Tributaria	232.8
22 Secretaría de Salud	27.0
23 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	102.6
24 Secretaría de Marina	16.7
25 Secretaría de Desarrollo Social	56.5
26 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	40.7
27 Servicio Postal Mexicano	185.0
28 Secretaría de la Reforma Agraria	15.6
29 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6.6
30 Registro Agrario Nacional	1.9
31 Telcel Comunicaciones de México	137.3
<b>TOTAL</b>	<b>1,984.7</b>

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en la información proporcionada por las dependencias y entidades.

## **ANEXO IX**

### **CONVENIOS O BASES DE DESEMPEÑO, DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES**

#### **Convenios de seguimiento financiero**

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 (PEF) en su artículo 26 bis, establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con la opinión favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF), y con la participación de la correspondiente dependencia coordinadora de sector, celebrarán convenios de seguimiento financiero con las entidades incluidas en el artículo 3 del mismo ordenamiento, con la finalidad de establecer compromisos de balance de operación, primario y financiero, mensual y trimestral a nivel devengado y pagado.

Al respecto, la CIGF determinó favorable la suscripción, por parte de los Secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, de los convenios de seguimiento financiero de Luz y Fuerza del Centro (LFC), Petróleos Mexicanos (Pemex), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asimismo y de conformidad con el artículo 26 bis antes mencionado, la CIGF en sesión ordinaria del 25 de septiembre del presente año, llevó a cabo la evaluación en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los convenios de seguimiento financiero de LFC y de Pemex al mes de julio de 2002.

#### **Convenios o bases de desempeño**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 74 fracción VII del PEF 2002, se informa sobre los avances registrados al tercer trimestre en materia de convenios y bases de desempeño. En abril de este año, la CIGF acordó dar por presentadas en tiempo y forma las propuestas de convenios correspondientes a 33 entidades paraestatales y una base de desempeño relacionada con un órgano administrativo desconcentrado, y resolvió omitir opinión favorable para que las instancias involucradas suscribieran dichos convenios o bases de desempeño con la condición de que se incorporaran las opiniones omitidas por la Procuraduría Fiscal de la Federación.

**Las entidades y órganos administrativos desconcentrados son los siguientes:**

#### **Convenios**

1. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)
2. El Colegio de San Luis (COLSAN)
3. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
4. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
5. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
6. Colegio de la Frontera Norte, A.C.
7. Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.

8. Centro de Tecnología Avanzada, A.C. (CIATEQ)
9. Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
10. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)
11. El Colegio de Michoacán, A.C.
12. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, A.C. (INAOE)
13. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
14. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
15. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
16. Instituto de Ecología, A.C.
17. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
18. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
19. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)
20. Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C. (CIATEC)
21. Centro de Investigación en Química Aplicada
22. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQ)
23. El Colegio de la Frontera Sur
24. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
25. Colegio de Posgraduados
26. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
27. Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)
28. Instituto de Investigaciones Eléctricas
29. Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
30. Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.
31. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y su filial I.I.I. Servicios, S. A. de C.V. (I.I.I. Consolidado)
32. Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (COMESA)
33. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)

#### **Bases de desempeño**

34. Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Cabe señalar que los 33 convenios y la base de desempeño que se informan han sido evaluados de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 del PEF. De acuerdo a los mecanismos consignados en dichos instrumentos para el seguimiento de compromisos, la evaluación de resultados, el establecimiento de incentivos, la determinación de sanciones y los resultados registrados al cierre del tercer trimestre son satisfactorios.

#### **Convenios de Reasignación de Recursos Federales**

De acuerdo con lo señalado en los artículos 8 y 74 fracción XVI del PEF 2002, se informa que en el periodo enero-septiembre se han reasignado recursos públicos federales como sigue:

ENTIDAD FEDERATIVA	RECURSOS FEDERALES REASIGNADOS POR CONVENIOS <sup>1/</sup> (Miles de pesos)		
	TURISMO <sup>2/</sup>	DEPENDENCIA	
		CONAZA <sup>3/</sup>	SCT
Aguascalientes	3,250.0	3,243.0	
Baja California	2,450.0	3,030.0	
Baja California Sur	4,000.0	3,189.0	
Campeche <sup>4/</sup>			
Coahuila	1,186.0	0,988.1	
Colima	4,000.0		
Oaxaca <sup>5/</sup>	4,000.0		
Chihuahua	2,400.0	8,616.0	
Distrito Federal	4,250.0		
Durango	2,500.0	6,307.6	
Guanajuato	4,176.0		
Guerrero	7,000.0		
Hidalgo	3,950.0	-0,786.3	
Jalisco	5,406.0		
México	3,075.0	7,614.9	
Michoacán	4,750.0		
Morelos	4,200.0		
Nayarit	5,000.0		
Nuevo León	6,000.0	6,400.0	
Oaxaca <sup>6/</sup>	5,000.0	8,605.0	89,500.0
Quintana Roo	6,000.0		
Quintana Roo <sup>7/</sup>	3,050.0		40,000.0
Quintana Roo	7,448.0		
Sinaloa Potosí	2,279.0	5,561.4	
Sinaloa	2,603.0		
Sonora <sup>8/</sup>	2,500.0	3,000.0	
Tabasco <sup>9/</sup>	2,000.0		
Tamaulipas	2,400.0	6,964.0	
Tlaxcala	2,932.1		
Veracruz	4,666.7		
Yucatán	5,500.0		
Zamora	5,000.0	6,013.0	
<b>Total</b>	<b>121,616.9</b>	<b>90,981.6</b>	<b>139,500.0</b>

1 / De conformidad con los términos del convenio, los recursos asignados a Turismo y Conaza fueron programados para su entrega completa al cierre financiero del año, por lo que no se reportan cambios para el resto del ejercicio, salvo los que se indican en forma expresa.

2 / Fomento al desarrollo y promoción turística.

3 / Ejecución de obras, estudios y proyectos de infraestructura social básica e infraestructura productiva, así como acciones para controlar la desertificación en las comunidades de las zonas áridas.

4 / Expone los recursos originalmente programados para el estado, reportados al primer semestre del año, en virtud de que la firma del convenio entre la dependencia y el gobierno de la entidad no se concretó.

5 / En el caso de estas entidades federativas, las cifras disminuyen respecto a lo reportado el primer semestre, debido a que se reportó una reasignación de recursos que se prevé se cancelen en el mes de octubre.

6 / Convenio suscrito entre la SCT y la entidad para la construcción y reconstrucción de caminos rurales.

7 / Convenio suscrito entre la SCT y el gobierno del estado para la construcción del nuevo aeropuerto Interoceánico.

fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades.

**ANEXO X****PERCEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y DE SUS ÁREAS DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la tracción III del artículo décimo primero transitorio del PEF 2002, se informa lo siguiente:

<b>REPORTE DE PERCEPCIONES CUBIERTAS A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO, LOS DE SUS ÁREAS DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES, QUE DEPENDEN JERÁRQUICA Y FUNCIONALMENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (Miles de pesos)</b>							
Sectores	1997	1998	1999	2000	2001	Encomendado por 2002	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>198,104.0</b>	<b>270,835.9</b>	<b>390,441.4</b>	<b>512,048.2</b>	<b>661,431.0</b>	<b>498,759.2</b>	<b>2,430,440.7</b>
Sector Educación y Cultura	23,122.8	34,065.1	47,125.0	60,420.7	62,657.3	62,158.2	280,567.2
Sector Desarrollo Económico	34,541.4	43,672.4	60,731.4	72,064.7	80,495.8	69,507.8	350,848.5
Sector Desarrollo Social y Recursos Naturales	23,363.8	37,520.1	168,285.2	63,211.1	64,090.8	68,647.6	300,163.5
Sector Energía	28,640.0	63,153.1	76,521.1	83,111.1	120,140.0	82,018.9	465,000.2
Sector Hacienda	60,169.7	63,713.2	93,173.1	110,026.2	116,326.2	65,267.0	522,299.4
Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social	18,720.6	32,435.6	51,533.2	77,348.6	60,288.7	82,165.5	342,457.5
Sector Seguridad Nacional	10,075.6	14,073.1	18,119.4	30,262.8	36,434.5	45,007.1	160,220.0

Nota: Las sumas de los períodos pueden no coincidir con el total debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

## ANEXO XI

### INDICADORES DE RECAUDACIÓN<sup>1/2</sup>

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, se informó lo siguiente:

#### I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO DURANTE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)			
Conceptos	Estimación <sup>1/2</sup>	Preliminar	Diferencia absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>1,030,185.1</b>	<b>1,018,359.8</b>	<b>-12,125.3</b>
Ingresos del Gobierno Federal	751,818.7	721,780.5	-30,038.2
Impuestos	898,484.8	854,388.0	-44,096.8
Impuesto Sobre la Renta	289,217.3	248,917.0	-42,300.3
Impuesto al Valor Agregado	167,248.0	160,532.4	-6,715.6
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	115,232.7	106,082.7	-9,150.0
Gasolina y Diesel	24,123.7	87,808.7	63,685.0
Tabacos Laminados	7,274.4	7,759.1	484.7
Bebidas Alcohólicas	1,220.1	387.8	-832.3
Cerveza	8,356.4	7,970.9	-385.5
Refrescos	1,000.6	178.4	-822.2
Telecomunicaciones	2,655.5	929.8	-1,725.7
Impuesto a la Importación	20,643.2	19,064.5	-1,578.7
No Contributivos en las Inscripciones Precedentes	24,543.4	21,812.4	-2,731.0
No Tributarios	143,364.1	167,391.5	24,027.4
Impuestos	101,351.2	105,942.1	4,590.9
Sobre la Extracción de Petróleo	81,665.3	81,821.1	155.8
Excepcional Sobre la Extracción de Petróleo	27,060.4	23,881.2	-3,179.2
Adicional Sobre la Extracción de Petróleo	1,361.8	1,240.6	-121.2
Otros	11,443.7	14,149.2	2,705.5
Aplicaciones	37,602.8	59,129.8	20,626.9
Rendimiento de los Excesos de Petróleo	0.0	2,612.7	2,612.7
Recompra de Deuda	2,500.0	4,721.8	2,221.8
Rendimiento Mínimo Garantizado de Pemex	8,640.5	7,222.1	-1,418.4
Otros	26,062.3	43,872.4	16,710.1
Préstamos	4,520.1	3,302.6	-1,217.5
Contribución de Mejoras	10.0	13.0	3.0
Ingresos de Organismos y Empresas	278,366.4	296,279.3	17,912.9
Pemex	104,018.8	114,803.8	10,785.0
CFE	75,932.5	81,055.6	5,123.1
IFC	1,838.1	2,552.8	614.7
Cajupel	1,162.5	4,350.5	3,188.0
Lotenal	679.2	550.4	-128.8
IMSS	72,437.1	70,687.1	-1,750.0
ISSSTE	17,746.5	17,928.4	181.9

<sup>1/2</sup> Publicado en el D.O.F. del 31 de enero de 2002.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>2/</sup> Las cifras finales pueden no coincidir debido al redondeo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
DURANTE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>1,030,185.1</b>	<b>1,018,000.8</b>	<b>-12,125.3</b>
Petrolero	316,853.8	321,113.2	4,149.8
Gobierno Federal	212,944.1	206,806.4	-6,134.7
Derechos	89,887.5	91,796.0	1,909.4
Remisionados Excesivos de Pemex	0.0	2,512.7	2,512.7
IEPS	34,123.7	87,806.7	49,531.0
Impuesto al Valor Agregado	28,428.3	29,588.7	1,160.4
Importación	604.6	602.1	-2.5
Pemex	104,019.5	114,803.8	10,784.3
No Petrolero	713,221.5	696,946.9	-16,274.6
Gobierno Federal	633,874.0	615,471.1	-18,402.9
Tributarios	485,305.0	442,380.2	-43,024.8
Impuesto Sobre la Renta	280,817.3	268,017.5	-12,800.3
Impuesto al Valor Agregado	188,618.7	137,049.7	-51,569.0
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	21,409.0	17,224.0	-4,185.0
Impuesto a la Importación	20,108.6	19,402.1	-706.5
Otros Impuestos	24,543.4	21,642.4	-2,901.0
No Tributarios	83,476.6	73,091.0	-10,385.6
Derechos	11,403.7	11,143.0	-260.7
Aprovechamientos	37,602.8	58,618.1	21,015.3
Otros Ingresos	4,530.1	3,329.9	-1,200.2
Ingresos de Organismos y Empresas	174,846.0	181,475.8	7,128.8
CFE	78,332.5	81,053.5	2,721.0
IPEC	1,538.1	2,685.3	1,147.2
Capufe	1,162.5	4,355.3	3,192.8
Lotemil	879.0	669.4	-209.6
IMSS	73,437.1	75,057.1	1,620.0
ISSSTE	17,716.5	17,926.2	209.7

1/ Publicado en el D.O.F. del 31 de enero de 2002.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)  
DURANTE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>1,030,185.1</b>	<b>1,018,068.0</b>	<b>-12,125.3</b>
Ingresos del Gobierno Federal	751,518.7	721,730.6	-30,038.2
Tributos	500,454.5	554,565.0	+54,065.5
Impuesto Sobre la Renta	280,817.3	248,017.0	-32,900.3
Impuesto al Valor Agregado	167,240.0	180,532.4	+13,515.6
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	110,292.7	106,032.7	-4,260.0
Impuesto a la Importación	20,810.2	18,064.0	-2,746.2
No Comprendidos en las Funciones Precedentes	24,543.4	21,642.4	-2,901.0
No Tributarios	140,304.1	107,381.5	-32,922.4
Derechos	101,331.2	105,042.1	+3,710.9
Aprovechamiento	27,507.8	58,128.8	+30,621.0
Productos	1,020.1	3,005.0	+1,984.9
Contribución de Mejoras	12.0	15.0	+3.0
Ingresos de Organismos y Empresas	278,368.4	256,270.3	-22,098.1
Petróleo	101,019.5	114,000.0	+12,980.5
CPE	73,362.5	81,089.5	+7,727.0
CRU	1,535.1	2,556.0	+1,020.9
Capufe	1,187.5	4,330.3	+3,142.8
Internas	673.2	560.4	-112.8
IMSS	73,457.1	70,037.1	-3,420.0
ISSSTE	17,745.5	17,920.4	+174.9

<sup>1/</sup> Publicación: DOF del 31 de octubre de 2002.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>240,155.3</b>
Personas morales	95,107.0
Personas físicas	20,212.1
Referencias e residentes en el extranjero	0,637.8
Relaciones por salarios	115,508.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,931,059</b>
Personas morales	285,297
Personas físicas	1,605,762

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
**Por Sector de Actividad Económica**  
**Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>240,555.8</b>
Agricultura, ganadería y pesca	1,190.5
Minería y petróleo	5,122.3
Industria manufacturera	72,030.8
Electricidad, gas natural y agua potable	2,511.6
Construcción	5,432.7
Comercio, restaurantes y hoteles	32,552.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	14,454.5
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	55,631.0
Servicios comunales, sociales y personales	47,342.1
Otros	3,355.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
**Por Personas Morales y Físicas**  
**Por Niveles de Ingresos**  
**Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>115,914.1</b>
0 - 5	25,300.1
5.1 - 20	5,408.6
20.1 - 100	10,803.5
100.1 - 500	22,175.2
500.1 - MÁS	45,045.7

1.2) No incluye retenciones.  
Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
**Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>156,632.4</b>
Personas Morales	133,213.0
Personas Físicas	7,417.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,632.4</b>
Agricultura, ganadería y pesquerías	1,047.9
Minería y petróleo	3,421.8
Industria manufacturera	42,651.9
Electricidad, gas natural y agua potable	2,459.6
Construcción	5,864.3
Comercio, restaurantes y hoteles	45,118.0
Transporte, comunicaciones y servicios de correo	11,519.2
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	42,121.5
Servicios consulares, sociales y personales	5,801.4
Otros	1,627.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Por su Origen  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,632.4</b>
No petrolero	137,045.7
Petrolero	23,586.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO  
Por Niveles de Ingreso  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>160,632.4</b>
0 - 5	24,015.3
5.1 - 20	19,251.4
20.1 - 100	18,019.9
100.1 - 500	25,242.4
500.1 - hasta	54,305.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTES DE LA  
ACTIVIDAD PETROLERA  
Por tipo de contribución  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>121,113.2</b>
Impuesto al valor agregado	23,586.7
Impuesto especial sobre producción y servicios	57,408.7
Impuesto a la explotación	607.4
Deuda	41,756.9
Apropiaciones	2,512.7
Ingresos propios de Pemex	114,808.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN  
Y SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>105,032.7</b>
Gasolinas y diesel	67,938.7
Tobacos tabacados	7,759.1
Bebidas alcohólicas	357.8
Cerveza	7,973.9
Refrescos	173.4
Telecomunicaciones	929.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESULTADOS DE AUDITORÍA  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
Contribuciones cobradas	11,032.4
Presupuesto ejercido en la función recaudatoria	5,113.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES  
Por Rubros  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,078.2</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	172.1
Por omisión fiscal	644.3
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del SAT y exacción de obligaciones	201.9
Ingresos por entidades federales	268.9
Otros	14.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES  
Por Administración Regional  
Enero-septiembre de 2002**

Región	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,376.2</b>
Centro	141.1
Golfo Pacífico	607.3
Metropolitana	429.3
Noreste	191.6
Noroeste	173.7
Norte-Centro	118.7
Occidente	125.5
Sur	98.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT Enero-septiembre de 2002

<b>Total</b>	<b>27,743</b>
Ganados	10,651
Perdidos	16,892

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2002

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>5,317.7</b>
Agricultura, ganadería y pesca	321.7
Minería y petróleo	297.7
Industria manufacturera	914.1
Electricidad, gas natural y agua potable	831.2
Construcción	317.9
Comercio, restaurantes y hoteles	312.2
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,816.5
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	289.4
Servicios comerciales, sociales y personales	106.6
Otros	29.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Datos al 30 de septiembre de 2002

Numero de créditos fiscales	1,243,761
Importe (Millones de pesos)	283,087.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Por clave de Tramitación de Cobro Al 30 de septiembre de 2002

Concepto	Miliones de pesos
<b>Total de Saldo</b>	<b>283,087.7</b>
Créditos sujetos a pago en parcelaciones	2,561.3
Créditos sujetos a Notificación y Cobro	24,490.3
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	11,679.2
Créditos extinguidos	139,170.4
Créditos incobrables	25,163.7
Créditos en compensación por traslado	52,562.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
**Importe mensual Recuperado**

Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>5,584.7</b>
Enero	573.0
Febrero	371.4
Marzo	522.6
Abril	678.0
Mayo	620.0
Junio	453.5
Julio	402.2
Agosto	554.8
Septiembre	1,142.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS**  
**CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN**  
**Por Sector de Actividad Económica**  
**Datos al 30 de septiembre de 2002**

<b>Total</b>	<b>7,525,427</b>
Agricultura, ganadería y pesca	564,306
Minería y petróleo	6,394
Industria manufacturera	470,008
Electricidad, gas natural y otros hidrocarburos	2,253
Construcción	151,477
Comercio, restaurantes y hoteles	2,000,978
Transporte, comunicaciones y agencias de viajes	400,004
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	1,176,045
Servicios administrativos, sociales y personales	1,096,714
Otros	454,064

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS  
CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN  
Por Niveles de Ingreso  
Al 30 de septiembre de 2002**

Total	7,525,427
0 - 10 *	7,149,652
10.1 en adelante *	375,775

\*Cifras estimadas.

\* Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS  
CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN  
Por Tipo de Contribuyente  
Al 30 de septiembre de 2002**

Total	7,525,427
Personas físicas	598,556
Personas morales	6,926,871

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
Total	6,162.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

**ESTÍMULOS FISCALES  
Por rubro  
Enero-septiembre de 2002**

Concepto	Millones de pesos
Total	5,317.7
Crédito diesel	3,200.1
Asistencia para transporte público	217.2
Uso de infraestructura carretera de cuota	31.2
Producción de etanol	56.1
Otros estímulos	1,771.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2002	
Concepto	Miliones de pesos
Total	5,817.7
Agricultura, ganadería y pesca	321.7
Minería y petróleo	397.7
Industria manufacturera	914.1
Electricidad, gas natural y agua potable	801.8
Construcción	317.0
Comercio, restaurantes y hoteles	312.7
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,816.6
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	799.4
Servicios comunales, sociales y personales	106.6
Otros	29.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. Indicadores de recaudación

#### A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCF fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-septiembre de 2002, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 10.4, por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante los primeros nueve meses del año en curso fue de 84.1 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco más de 8 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 91 mil 136 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 10.4 y una efectividad de más del 84.1 por ciento.

## B. Aplicación de multas

Durante el periodo enero-septiembre de 2002 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 1 mil 378.2 millones de pesos.

## C. Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 PERSONAS FÍSICAS	
Salario (en millones)	Miliones de pesos
Total	17,584.1
0 <--- 10	1,017.6
10 <--- 20	847.8
20 <--- 30	755.3
30 <--- 40	688.3
40 <--- 50	631.9
50 <--- 60	506.0
60 <--- 70	524.9
70 <--- 80	467.4
80 <--- 90	246.2
90 <--- 100	240.1
100 <--- Mas	3,033.9
Resto <sup>1/</sup>	8,090.7

1./ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002 PERSONAS MORALES	
Rangos de ingresos	Miliones de pesos
Total	734,196.4
0 - P	25,407.2
0.1 - 20	14,957.6
21.1 - 100	30,373.4
101.1 - 500	41,420.0
500.1 - Más	204,569.0
Resto <sup>1/</sup>	142,076.0
Otros contribuyentes <sup>2/</sup>	155,089.8

1./ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

2./ Se refiere a ingresos cobrados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por rangos de ingreso. Tal es el caso de los Ingresos por operaciones de compra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las unidades federativas, como IETAR y IETAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEVOLUCIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002	
Concepto	Miliones de pesos
Total	70,515.5
Tributarios	70,320.3
Resta	7,805.5
Activo	564.0
Valor agregado	56,219.0
IEPS	1,877.8
Otros	4,015.1
No tributarios	195.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	721,780.9
Agricultura, ganadería y pesca	21,189.0
Minería y petróleo	100,455.1
Industria manufacturera	162,581.8
Electricidad, gas natural y agua potable	4,057.8
Construcción	11,445.8
Comercio, restaurantes y hoteles	86,148.7
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	20,590.8
Servicios financieros, intermediarios profesionales	113,963.4
Servicios comunales, sociales y personales	42,813.0
No catalogados <sup>1/2</sup>	151,848.9

1/2 Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002  
PERSONAS FÍSICAS**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	17,684.1
Agricultura, ganadería y pesca	(12.8)
Minería y petróleo	723.6
Industria manufacturera	1,816.5
Electricidad, gas natural y agua potable	2.4
Construcción	539.1
Comercio, restaurantes y hoteles	4,637.4
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	608.0
Servicios financieros, intermediarios profesionales	7,867.8
Servicios comunales, sociales y personales	2,640.6
No catalogados <sup>1/2</sup>	(910.9)

1/2 Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002  
PERSONAS MORALES**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	704,196.4
Agricultura, ganadería y pesca	21,202.7
Minería y petróleo	100,272.2
Industria manufacturera	160,735.3
Electricidad, gas natural y agua potable	4,055.4
Construcción	10,880.7
Comercio, restaurantes y hoteles	86,505.8
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	27,722.8
Servicios financieros, intermediarios profesionales	106,297.6
Servicios comunales, sociales y personales	39,873.0
No catalogados <sup>1/2</sup>	152,605.1

1/2 Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002  
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Conceptos	Miliones de pesos
<b>Total</b>	<b>10,810.0</b>
Agricultura, ganadería y pesca	(12.9)
Miería y petróleo	225.9
Industria manufacturera	970.3
Electricidad, gas natural y agua potable	2.4
Construcción	550.1
Comercio, restaurantes y hoteles	4,637.4
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	368.3
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	2,276.7
Servicios comunales, sociales y personales	711.1
No catalogadas <sup>1</sup>	487.0

<sup>1</sup> Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deudas, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos aduanales por las entidades federativas, como fianzas e IGAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### D. Créditos fiscales

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE  
(Cifras al 30 de septiembre de 2002)**

Conceptos	Miliones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>200,597.7</b>
Personas morales	206,520.7
Personas físicas	33,596.6
Personas físicas con actividad empresarial	47,669.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO  
(Cifras al 30 de septiembre de 2002)**

Conceptos	Miliones de pesos
<b>Total del Saldo</b>	<b>200,597.7</b>
Créditos sujetos a pago en parcialidades	2,591.3
Créditos en trámite de notificación y cobro	24,490.0
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	14,079.2
Créditos controvertidos	136,170.4
Créditos incobrables	75,189.7
Créditos en comprobación o traslado	32,567.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Créditos Sujetos a Pago en Parcialidades.** Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

**Créditos en Trámite de Notificación y Cobro;** Se refiere a créditos determinados a cargo de los contribuyentes, los cuales se encuentran en proceso de notificación o ya fueron notificados pero están dentro del período de 45 días hábiles que establece el Código Fiscal de la Federación, para que el contribuyente los liquide o bien utilice los medios de defensa señalados en el propio Código.

**Créditos Sujetos a Procedimiento Administrativo de Ejecución.** En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, remate, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, etc.

**Créditos Controvertidos.** Son aquellos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

**Créditos Incobrables.** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes o no localizados. La administración tributaria determina que los créditos son incobrables después de aplicar una serie de procedimientos para intentar su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, de teléfonos, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

**Créditos en Comprobación o Traslado.** Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria. También se incluyen en este renglón aquellos créditos fiscales sujetos a verificación de improcedencia. Además, se incluyen los créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

Cabe señalar que la cancelación de cualesquiera de los créditos fiscales está sujeta a procedimientos rigurosos, que son vigilados por la Contraloría Interna en el Servicio de Administración Tributaria, por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, por la Dirección General de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación y por la Auditoría Superior de la Federación.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN, POR TIPO DE CONTRIBUYENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

Categorías	Total General	Personas Móviles	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>7,523,427</b>	<b>535,559</b>	<b>6,086,868</b>	<b>5,097,345</b>	<b>1,989,523</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	666,308	35,212	628,094	528,051	0
Minería y petróleo	5,254	2,004	3,900	3,390	0
Industria manufacturera	479,098	56,389	422,709	422,709	0
Electricidad, gas, agua y otros servicios	2,205	935	1,270	1,270	0
Construcción	151,477	39,855	111,622	111,622	0
Comercio, restaurantes y hoteles	2,839,876	159,304	2,680,572	2,680,572	0
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	489,094	23,119	436,975	436,975	0
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	1,178,045	89,400	1,079,645	498,306	629,540
Servicios comunales, sociales y personales	1,397,717	127,552	1,268,165	416,721	829,444
Otros	459,054	8,759	452,355	7,217	445,138

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

##### RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE, ENERO-SEPTIEMBRE (Millones de pesos)

	2001	2002		Diferencia	Var. % rea
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>614,838.3</b>	<b>687,015.6</b>	<b>631,012.2</b>	<b>-56,003.4</b>	<b>-2.2</b>
Tributarios	503,226.0	624,601.0	572,843.6	-51,657.6	-8.5
Renta 2 <sup>1</sup>	205,215.0	292,657.6	264,063.7	-28,793.9	-7.0
Sustitutivo del crédito al salario	0.0	0.0	653.7	653.7	
Valor agregado	157,156.8	171,927.1	169,825.8	-11,209.6	-2.0
Producción y servicios	73,167.8	114,602.2	107,064.8	-7,507.4	-30.5
Tributos laborales	6,273.1	7,212.4	7,320.6	119.2	11.4
Deudas laborales	1,202.7	1,620.0	485.9	-1,224.1	-63.1
Cervicos	7,927.8	8,268.4	7,973.5	-297.9	-2.9
Retenciones	0.0	952.0	145.8	-844.1	
Telecomunicaciones	0.0	2,677.7	663.1	-1,594.6	
Gasolina y diesel	57,854.4	93,887.6	10,266.9	-3,570.9	-48.3
Comercio exterior	21,793.1	20,497.2	10,975.0	-1,517.4	-15.1
Importación	21,295.6	20,497.2	18,970.7	-1,517.5	-16.1
Exportación	0.0	0.0	0.1	0.1	-88.2
Tercería	9,335.4	9,091.3	11,090.4	2,258.1	29.6
Federal	32.8	33.8	34.8	0.8	4.7
Estatal 2/	9,292.6	8,997.8	11,050.1	2,258.3	29.7
Venta de terrenos y servicios santuarios	0.0	6,545.6	1,431.0	-5,114.6	
Autorización nuevos	3,127.9	3,610.0	3,457.0	-167.6	-6.3
Requisitos y actualizaciones	3,534.7	4,793.0	4,437.5	-355.5	-16.4
Otros	-158.5	1.8	0.4	-1.4	
No tributarios	111,412.3	62,614.6	68,168.7	-4,347.0	-50.2
Derechos sobre la extracción de petróleo	108,005.2	62,769.3	57,923.1	-4,346.5	-40.2
Ordinario	106,520.0	61,149.1	60,622.6	-4,620.5	-49.3
Adicional	2,005.9	1,120.5	1,300.5	180.0	-40.0
Minería	101.7	240.0	225.0	-20.0	110.9
Regularización de cuotas extrajeras	2,706.4	0.0	13.5	13.5	-84.3

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para calcular el primer y último cuatrimestral de participaciones y los pagos provisionales de las mismas del periodo mayo-septiembre (lo que implica que comprende la recaudación de abril a agosto); de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente informe difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este informe. Las cifras consignadas en las regiones de Fomento estatal e ISAN corresponden a los hechos reportados como autoliquidables por las propias entidades federativas y se refieren al periodo enero-septiembre.

1/ Corresponde a la cobertura de la estimación de la Ley de Ingresos de la Federación para 2002.

2/ Incluye el impuesto al activo.

3/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos reportada y autoliquidada por las entidades federativas incluye los avances derivados del gravamen.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## ANEXO XII

### INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La intermediación financiera de la banca de desarrollo tiene por objeto medir los requerimientos de recursos para otorgar créditos en las áreas prioritarias para el desarrollo nacional y a los sectores privado y social, que no son atendidas por el sistema bancario comercial, así como para realizar actividades de fomento en sectores estratégicos.

El uso de recursos para financiar a los sectores privado y social a través de la banca de desarrollo, se mide como la concesión neta de créditos a los sectores privado y social y entidades federativas, más el déficit de operación después de apoyos fiscales del Gobierno Federal.

El resultado que se obtiene debe ser equivalente al endeudamiento neto interno y externo, que incluyen las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al Sector Público Federal y la variación en recursos disponibles para financiar sus operaciones.

Es importante señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía que se requieren para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. Por ello, los recursos son de carácter recuperable y el déficit público que se genere dependerá del comportamiento de las obligaciones de los beneficiarios de los créditos en los siguientes años.

#### USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL CONSOLIDADO POR APLICACIÓN Y FUENTE DE RECURSOS <sup>1,2</sup> ENERO-SEPTIEMBRE, 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Nafin	Banrural	Banobras	Bancomex	Bansea	SHF	Banijército	Total <sup>3</sup>
<b>APLICACION DE RECURSOS</b>								
Intermediación Financiera (II) <sup>4</sup>	-3,956.2	-65.9	808.1	-485.3	-171.9	8,152.5	140.4	4,198.6
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (I = a + b)	-2,090.8	-881.9	-659.1	504.4	-171.9	-694.5	-235.9	-4,274.8
a) Ingresos	39,231.7	4,822.2	10,595.4	13,094.8	411.7	1,149.7	1,142.6	68,248.5
b) Egresos	28,489.3	3,957.4	8,856.5	13,339.0	478.9	969.7	905.0	65,176.2
c) Apoyos fiscales	351.4	0.0	6.0	6.0	240.0	623.4	87.0	1,263.8
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (II = c - a)	-1,805.3	794.0	1,357.7	-1,039.6	0.0	8,447.8	380.8	8,475.5
d) Endeudamiento	24,472.6	8,345.5	6,156.0	28,068.1	0.0	12,772.0	2,656.1	70,027.1
e) Participación de cartera	20,227.9	7,551.5	3,782.0	27,137.0	0.0	1,325.8	2,817.9	69,353.9
<b>FUENTES DE RECURSOS</b>								
Intermediación Financiera (III = IV + V) <sup>5</sup>	-3,956.2	-65.9	808.1	-485.3	-171.9	8,152.5	140.4	4,198.6
I. Fuente de financiamiento (I = g + h)	17,827.7	3,626.7	14,381.7	-10,102.0	1,200.0	9,403.0	-1,282.4	24,145.3
g) Ingreso	18,659.9	2,926.7	14,215.7	-8,900.7	1,858.6	9,000.0	-1,291.4	37,617.8
Concesión de créditos netos	9,701.7	5,014.8	-119.7	-44.1	0.0	9,000.0	452.3	21,727.8
Operaciones bancarias netas <sup>6</sup>	9,758.5	401.9	14,635.4	-8,846.7	1,858.6		-1,731.7	16,659.2
h) Egreso	-1,132.2	0.0	166.0	-1,261.5	0.0	0.0	0.0	-8,372.7
II. Financiación neta al Sector Público	8,763.8	6.0	1,826.0	6,002.1	0.0	0.0	0.0	5,198.7
III. Variación de disponibilidades (III = I - II)	21,044.7	3,632.6	5,740.7	-11,584.3	1,500.6	649.5	-1,422.7	18,818.4
IV) Saldo final	92,001.7	4,336.0	21,244.5	16,117.4	4,065.0	1,851.6	11,100.9	108,553.9
V) Saldo inicial	70,957.0	722.4	25,458.8	30,701.5	2,405.4	1,004.8	12,523.8	103,978.6

Nota: Las cifras corresponden a los valores netos que se han obtenido de los recordos.

(I) Cifras preliminares.

<sup>1</sup> La intermediación financiera total de la banca de desarrollo excluye en los créditos otorgados al sector privado y social y en el endeudamiento, las operaciones de endeudamiento con la banca de desarrollo y fondos de fomento, sobre todo cupos de operaciones.

(II) El signo menos (-) indica recursos netos de recursos y el signo más (+) indica déficit o uso de recursos.

(3) Incluye depósitos en el extranjero y otros bancos extranjeros, depósitos en bancos y operaciones de venta de...

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **ANEXO XIII**

### **Avance a Junio del Programa Anual de los Bancos de Desarrollo**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 55 Bis 1, primer párrafo, fracción III de la Ley de Instituciones de Crédito, a continuación se presenta un informe sobre el avance al primer semestre del programa anual de cada uno de los bancos de desarrollo.

#### **NACIONAL FINANCIERA (NAFIN)**

La institución se avocó a apoyar a las pequeñas y medianas empresa (Pymes) de los diferentes sectores de actividad y a fomentar el desarrollo del mercado financiero no bancario mediante las siguientes acciones:

- A fin de subsanar necesidades de mercados específicos y de empresas no atendidas por la banca comercial, se implementaron los programas de Apoyo a la Industria Maquiladora de Exportación, de Sustitución Voluntaria de Taxis de la Ciudad de México (Hombre-Taxi), de Financiamiento para el Ahorro de Energía y, en alianza con la Secretaría de Economía, el denominado "Micronegocios", dirigido específicamente a ese estrato de empresas.
- La operación de los 32 Consejos Consultivos permitió acercarse con mayor oportunidad a los mercados locales y regionales, e integrar una cartera de más de 100 proyectos de fomento. Para ello, la colaboración de los secretarías estatales de desarrollo económico ha sido clave para establecer cadenas con proveedores de los gobiernos municipales y estatales, así como para generar un entorno de oportunidad y competitividad para las Pymes y promover el desarrollo regional.
- El financiamiento total al sector privado alcanzó la cifra de 17 mil 925 millones de pesos, rebasándose en 25 por ciento la meta. De ese monto, 17 mil 833 millones de pesos se destinaron a fomento y garantías, y el resto se canalizó al Fideicomiso de Apoyo Bursátil, aportación accionaria, Fondos Multinacionales y Sociedades de Inversión de Capitales (Sincas).
- Dentro del fomento y garantías, el programa de desarrollo de proveedores y el de tasa variable absorbieron el 82 por ciento. Por su parte, el 99.4 por ciento del crédito al sector privado descansó en operaciones de segundo piso (incluyendo garantías). A su vez, el sector industrial continuó como el principal beneficiario del crédito de fomento con 59 por ciento de los recursos en apoyo de 4,940 empresas, de las cuales 98.5 por ciento corresponde a unidades micros, pequeñas y medianas. Los restantes 7 mil 272 millones de pesos se canalizaron al fomento del comercio y servicios.
- La industria manufacturera recibió 9 mil 955 millones de pesos. De ese monto, 94.3 por ciento se canalizó al sector industrial. El 67.8 por ciento del total de empresas beneficiadas pertenecen a las ramas metálica básica, textiles, prendas de vestir e industria del cuero, y productos alimenticios, bebidas y tabaco.

**PROGRAMA FINANCIERO DE NAFIN, 2002**  
**- Flujo de fondos -**  
**Cifras en millones de pesos**

Concepto	Programa actual	Ejercido Ene-jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>55,277.0</b>	<b>19,359.8</b>	<b>34.8</b>
Sector privado	23,227.2	15,844.4	68.2
Sector público	30,049.8	3,715.4	12.4
<b>i. Recuperación de cartera</b>	<b>49,052.2</b>	<b>22,971.8</b>	<b>46.7</b>
Sector privado	21,844.0	16,756.1	73.1
Sector público	28,514.2	6,215.7	21.6
<b>ii. Financiamiento neto (Financiamiento - recuperación)</b>	<b>5,416.8</b>	<b>-3,612.0</b>	<b>-67.0</b>
Sector privado	3,695.1	-1,111.8	-42.0
Sector público	1,625.9	-2,500.3	-153.9
<b>B. Déficit de operaciones (i - ii + iii)</b>	<b>62.1</b>	<b>2,937.6</b>	<b>4,729.6</b>
<b>i. Ingresos</b>	<b>26,180.4</b>	<b>19,026.5</b>	<b>67.0</b>
<b>ii. Gastos de operación e inversión física</b>	<b>26,123.2</b>	<b>16,088.9</b>	<b>57.2</b>
<b>iii. Apoyos fiscales</b>	<b>0.0</b>	<b>351.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>C. Endeudamiento (1 + 2)</b>	<b>6,546.8</b>	<b>10,833.2</b>	<b>165.8</b>
<b>1. Interno</b>	<b>5,375.1</b>	<b>19,831.9</b>	<b>365.7</b>
<b>2. Externo</b>	<b>1,271.3</b>	<b>-9,198.7</b>	<b>-728.6</b>

n.s., no significativo.

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SII).

**BALANCE GENERAL DE NAFIN**  
**Cifras en millones de pesos**

	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>247,637</b>	<b>270,569</b>	<b>22,932</b>
Disponibilidades	20,187	24,796	4,609
Instrumentos Financieros	52,450	66,714	14,264
Cartera de Crédito Vigente	72,041	71,890	-151
Operaciones de Agente Financ.	61,890	80,432	18,542
Cartera de Crédito Vencida	434	480	46
Prov. para Riesgos Crediticios	-749	-893	-144
Otros	11,325	11,127	-198
<b>Pasivos *</b>	<b>241,893</b>	<b>264,485</b>	<b>22,592</b>
Capitación Tradicional	108,470	130,315	21,845
Préstamos Inscriptos y de Otros Org.	126,850	129,074	2,224
Otros	4,573	5,096	523
<b>Capital contable *</b>	<b>6,744</b>	<b>6,074</b>	<b>-670</b>
Capital Social y Aport. Fond. de Form.	9,296	9,660	364
Reservas de Capital	1,344	1,577	233
Resultado del Ejercicio	16	-294	-312
Actualización del Capital y Otros	-4,914	-4,869	45
<b>Partidas Informativas</b>			
Avisos Otorgados	1,242	1,179	-63
Índice de morosidad	0.3	0.3	
Riesgo patrimonial	7.9	7.6	
Índice de capitalización % **	9.3	10.6	
Gastos de admin. / Cartera total	1.2	0.8	
Car. total / Núm. empleados Miles \$	118.2	126.6	
Gtos. de Admin. / Núm. Emp. Miles \$	1.4	0.7	
Calificación de cartera ***			
Total	150,821	176,058	
A. Mínimo	20,966	21,959	
B. Bajo	878	1,042	
C. Medio	62	252	
D. Alto	116	131	
E. Inrecuperable	410	438	
No calificada	2	0	
Excepcionada	158,373	183,000	

Fuentes: \*SHCP, SII (Para 2001 cifras autorizadas), \*\*Banco de México y \*\*\*CNBV

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)**

Durante el primer semestre se canalizaron al fomento del comercio exterior 3 mil 213 millones de dólares. Para crédito correspondieron 2 mil 225 millones y para garantías y seguros 988 millones.

- Del total de crédito otorgado, 2 mil 10 millones de dólares se destinaron a exportadores directos y el resto a exportadores indirectos. Por lo que respecta a las operaciones de segundo piso, el Banco continúa su labor promocional ante la banca comercial para reactivar la colocación a través de estos intermediarios.
- Con el propósito de mejorar los productos financieros destinados a las Pymes, el Banco ha lanzado recientemente el concepto CREDIEXPORTA que considera los productos Pyme Digital 250 y Pyme Digital 50, conocidos anteriormente como Esquema Simplificado de Financiamiento para la atención de las Pymes y Programa de Apoyo al Pequeño Exportador, respectivamente.
- Con Pyme Digital 250 se ofrecen recursos hasta por 250 mil dólares para equipamiento y 250 mil dólares para capital de trabajo. Se trata de un mecanismo en línea que permite a los clientes determinar por sí mismos su elegibilidad mediante el llenado de un cuestionario vía Internet, cuenta con una operación simplificada y un contrato tipo que permite su autorización en dos semanas.
- Con Pyme Digital 50 se otorga financiamiento para capital de trabajo hasta por 50 mil dólares a pequeñas empresas y personas físicas que sean exportadoras directas o indirectas de bienes manufacturados y no es necesario constituir garantías hipotecarias. Los recursos se otorgan con base en un mecanismo ágil y simplificado de evaluación al requerir que una persona física se constituya como obligado solidario del crédito.
- Adicionalmente, se puso en operación el servicio Factoraje Fácil para descontar en forma automática cuentas por cobrar de exportación, con lo cual el exportador dispone de recursos oportunamente y constituye una alternativa de financiamiento para empresas que teniendo proyectos viables, presentan altos niveles de apalancamiento. Mediante estos esquemas, al cierre de junio se tenían autorizadas 122 líneas de crédito por 77.5 millones de dólares desde el inicio de los programas.
- Para impulsar una mayor participación de la banca comercial en el financiamiento del comercio exterior, se desarrolló conjuntamente con la Asociación de Banqueros de México y con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un nuevo programa que se llama Garantía Líquida de Impulso a la Empresa Exportadora, que ofrece una cobertura de hasta 70 por ciento para los créditos que cuenten con garantía y de 50 por ciento para los créditos quirografarios.
- La cartera vencida total se incrementó en 327 millones de dólares respecto a junio de 2001 debido, principalmente, al incremento de los adeudos vencidos del sector financiero del exterior.

**PROGRAMA FINANCIERO DE BANCOMEXT, 2002****- Flujo de fondos -  
Cifras en millones de pesos**

Concepto	Programa anual	Ejercicio Ene.-jul.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>40,400.0</b>	<b>20,507.7</b>	<b>50.8</b>
Sector privado	28,786.0	15,337.1	53.4
Sector público	11,614.0	4,570.6	39.4
i. Recuperación de cartera	42,662.4	19,836.1	46.5
Sector privado	32,057.4	17,092.1	53.3
Sector público	10,605.0	2,744.0	25.8
ii. Financiamiento neto (Financiamiento - recuperación)	-2,267.4	621.6	-29.7
Sector privado	-3,272.4	-1,155.0	35.3
Sector público	1,010.0	1,626.6	160.0
<b>B. Déficit de operación (i - ii + iii)</b>	<b>-4,278.0</b>	<b>-621.5</b>	<b>14.5</b>
i. Ingresos	24,984.0	1,855.7	7.0
ii. Gastos de operación e inversión física	27,641.6	2,427.2	9.0
iii. Apoyos fiscales	0.0	0.0	n.s.
<b>C. Endeudamiento (1 + 2)</b>	<b>12,943.6</b>	<b>-848.6</b>	<b>-65.5</b>
1. Interno	15,829.7	6,261.1	39.6
2. Externo	-2,886.1	-2,223.4	74.5

n.s., no significativo.

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SII).

**BALANCE GENERAL DE BANCOMEXT****Cifras en millones de pesos**

	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>92,404</b>	<b>90,141</b>	<b>-2,263</b>
Disponibilidades	6,220	5,218	-1,015
Instrumentos Financieros	24,730	16,371	-8,359
Cartera de Crédito Vigente	43,600	48,141	4,541
Operaciones al Agente Financ.	12,260	12,006	-254
Cartera de Crédito Vencida	5,495	6,334	839
Prov. para Riesgos Crediticios	-7,064	-6,840	224
Otras	6,051	8,265	224
<b>Pasivos *</b>	<b>85,889</b>	<b>83,460</b>	<b>-2,429</b>
Captación Trimestral	46,205	38,542	-7,663
Préstamos Interbancarios y de Otros Org.	36,217	42,676	6,459
Otras	3,467	2,242	-1,225
<b>Capital contable **</b>	<b>6,519</b>	<b>6,681</b>	<b>172</b>
Capital Social y Aport. Pand. de Form.	17,614	15,036	-2,578
Reservas de Capital	3,696	3,767	71
Resultado del Ejercicio	-470	-236	234
Actualización del Capital y Otros	-14,223	-14,895	-672
<b>Partidas informativas</b>			
Avalos Otorgados	1,242	5,807	4,565
Índice de morosidad	8.5	10.4	1.9
Riesgo patrimonial	70.7	104.5	33.8
Índice de capitalización % **	11.6	10.3	-1.3
Gastos de admón. Cartera total	4.9	1.4	-3.5
Car. total (Pfum. Empleados Mills 5)	40.1	43.3	3.2
Gus. de Admón. Núm. Emp. Mills 5	1.6	0.6	-1.0
Calificación de cartera ***			
Total	70275	57689	-12586
A. Mínimo	49038	35282	-13756
B. Bajo	2811	2723	-88
C. Medio	7554	5766	-1788
D. Alto	2277	2742	465
E. Irrecuperable	2250	810	-1440
No calificada	672	425	-247
Excluida	14203	15372	1169

Fuentes: \* SHCP, GE (Para 2001 cifras auditadas); \*\* Banco de México y \*\*\* CNBV.

## **BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (BANOBRAS)**

El Banco continuó su misión de otorgar financiamiento a proyectos de inversión en los renglones de infraestructura, servicios públicos y medio ambiente.

- Durante el primer semestre se canalizaron créditos por 6 mil 282 millones de pesos, lo que significó un avance del 30.9 por ciento con respecto a su programa anual, de los cuales 2 mil 425 millones de pesos correspondieron a operaciones como agente financiero y 4 mil 745 millones de pesos a operaciones por cuenta propia. De estos últimos, se destinaron 3 mil 432 millones de pesos para infraestructura, equipamiento y servicios públicos; 1 mil 245 millones de pesos al programa de fortalecimiento institucional y 3 millones de pesos a proyectos especiales.
- Para la concesión de autopistas de cuota se llevó a cabo la adecuación del nuevo esquema y los documentos correspondientes para aplicarlo a concesiones estatales. En este caso, se establecieron las alternativas para cubrir la garantía de ingreso mínimo.
- La Institución implementó metodologías y sistemas para la administración de riesgos de crédito, mercado, operativos y legales, así como para los riesgos de liquidez y se realizaron las acciones para su revelación, dando continuidad a la implementación del Plan Estratégico de Administración Integral de Riesgos. También se desarrolló y aprobó la metodología, políticas y procedimientos para determinar el porcentaje a comprometer por las entidades federativas en el Fideicomiso Maestro de Garantía y/o Fuente de Pago.
- Dentro del Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua se suscribieron los convenios marco y anexos de adhesión con los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.
- El Banco ha establecido una nueva cultura para consolidarse como institución de fomento y apoyar proyectos de inversión en infraestructura y servicios públicos, así como el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, reorientando su estrategia de promoción hacia el servicio al cliente.
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) autorizó a BANOBRAS 300 millones de dólares que serán destinados a la primera etapa del Programa Multifase de Inversiones y Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios (FORTEM II) para apoyar el proceso de descentralización mediante la introducción de mejoras en la capacidad de gestión de los gobiernos estatales y municipales, así como en su situación financiera.
- Con el propósito de apoyar a las regiones menos desarrolladas, el Banco cuenta con el Programa de Nuevo Impulso Municipal al Desarrollo Municipal (PRONIDEM), mediante el cual se otorga financiamiento para obras fundamentalmente en aquellos municipios que, por diferentes razones, no han tenido acceso al crédito, ofreciendo así recursos financieros humanos y técnicos que permitan impulsar sus capacidades en varios aspectos de la administración municipal, especialmente en la hacienda pública y en la formación de administradores.

- Para apoyar el proceso de descentralización de funciones y recursos hacia los estados y municipios, Banobras cuenta con un programa de Fortalecimiento Institucional (FORTAFIN), el cual tiene como objetivo mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos municipales de tamaño medio y sus entidades paramunicipales, a través de: apoyo a las inversiones públicas productivas y fortalecimiento financiero.

**PROGRAMA FINANCIERO DE BANOBRAS, 2002**  
**- Flujo de fondos -**  
**Cifras en millones de pesos**

Concepto	Programa anual	Ejercido Ene.-jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>20,391.1</b>	<b>6,226.1</b>	<b>30.7</b>
Sector privado	6,629.2	2,726.6	41.1
Sector público	13,872.3	3,499.5	25.3
<b>I. Recuperación de cartera</b>	<b>9,529.1</b>	<b>4,921.0</b>	<b>51.5</b>
Sector privado	1,053.5	2,883.1	137.3
Sector público	7,075.6	2,238.2	31.6
<b>II. Financiamiento neto (Financiamiento - recuperación)</b>	<b>11,272.2</b>	<b>1,304.9</b>	<b>11.6</b>
Sector privado	4,675.7	43.7	0.9
Sector público	5,596.5	1,251.3	22.1
<b>B. Déficit de operación (I + II + III)</b>	<b>1,121.7</b>	<b>262.6</b>	<b>23.7</b>
I. Ingresos	19,332.0	7,015.2	36.3
II. Gastos de operación e inversión física	18,214.3	6,750.2	37.1
III. Apoyos fiscales	0.0	0.0	n.s.
<b>C. Endeudamiento (I + 2)</b>	<b>10,150.5</b>	<b>433.4</b>	<b>4.3</b>
1. Ingreso	2,656.1	370.1	12.9
2. Crédito	7,294.4	603.3	8.3

n.s.: no significativo

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SI).

<b>BALANCE GENERAL DE BANOBRAS</b> Cifras en millones de pesos			
	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>141,676</b>	<b>145,865</b>	<b>4,209</b>
Disponibilidades	129	60	-24
Instrumentos Financieros	6,044	5,697	-547
Cartera de Crédito Vigente	75,124	78,219	1,589
Operaciones el Agente Financ	67,471	62,936	5,467
Cartera de Crédito Vencida	1,566	1,612	46
Prov. para Riesgos Crediticios	-2,767	-3,895	-928
Otros	3,519	2,701	-814
<b>Pasivos *</b>	<b>132,643</b>	<b>137,366</b>	<b>4,843</b>
Capitación Tradicional	63,809	64,871	802
Préstamos Interbancarios y de Otras Org.	72,771	76,879	4,108
Otros	5,893	3,736	-2,147
<b>Capital contable *</b>	<b>9,033</b>	<b>8,679</b>	<b>-354</b>
Capital Social y Aport. Fond. de Form.	9,123	9,342	219
Reservas de Capital	1,793	1,840	44
Resultado del Ejercicio	-1,031	-566	455
Actualización del Capital y Otros	-855	-1,937	-1,062
<b>perdidas informativas</b>			
Avalos Otorgados	1,601	1,324	-257
Índice de morosidad	1.2	1.1	
Riesgo patrimonial	17.9	16.5	
Índice de capitalización % **	33.3	36.4	
Gastos de común/cuenta total	1.5	0.5	
Car. total/Núm.empleados Mills \$	112.6	120.1	
Gtas. de Admón./Núm. Emp. Miles	1.7	0.7	
Calificación de cartera ***			
Total	129,283.2	133,289.1	
A. Muy Bu	20,297.1	10,844.7	
B. Bujo	2,742.1	2,486.2	
C. Medio	29.1	33.6	
D. Alto	35.2	31.1	
E. Incompleta	1,521.4	1,497.3	
No calificada	0.0	0.0	
Excluidos	65,752.5	118,299.1	

Fuentes: \* SHCP. \*\* Para 2001 cifras auditadas, \*\* Banco de México y \*\*\* CNEB.

## SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF)

El Banco contribuye a desarrollar un sistema de financiamiento hipotecario integrado con visión de largo plazo para la vivienda nueva y usada, que fortalezca el apoyo a la demanda de vivienda.

- Durante el primer semestre de 2002 se otorgaron 13 mil 623 créditos individuales que representan un 19 por ciento con respecto al programa anual autorizado. Cabe mencionar que la sociedad inició operaciones el 26 de febrero del presente año, dos meses después de lo programado y que a la fecha se encuentra en trámite la propuesta de modificación al programa financiero, el cual considera una meta de 54,395 viviendas.
- Al cierre del primer semestre del año, la SHF ministró recursos a los intermediarios financieros por 4 mil 772 millones de pesos, de los cuales 2 mil 416 millones de pesos fueron para la construcción, y 2 mil 356 millones de pesos para la individualización de viviendas.
- El saldo de la cartera de crédito a junio de 2002 ascendió a 12 mil 664 millones de pesos y está compuesta, principalmente, por las siguientes sociedades financieras de

objeto limitado: Hipotecaria Nacional, 26.5 por ciento; Hipotecaria Su Casita, 20.3 por ciento; Hipotecaria Crédito y Casa, 10.4 por ciento; Metrofinanciera, 5.9 por ciento, y Crédito Inmobiliario, 5.7 por ciento.

<b>PROGRAMA FINANCIERO DE SHF, 2002</b> <b>- Flujo de fondos -</b> <b>Cifras en millones de pesos</b>			
Concepto	Programa anual	Ejecido Ene.-Jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>17,140.1</b>	<b>4,771.6</b>	<b>27.8</b>
Sector privado	17,140.1	4,771.6	27.8
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>I. Recuperación de carters</b>	<b>9,463.0</b>	<b>1,059.5</b>	<b>11.7</b>
Sector privado	9,463.0	1,059.5	11.7
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>ii. Financiamiento nuevo (Financiamiento - recuperación)</b>	<b>7,737.0</b>	<b>3,872.1</b>	<b>47.5</b>
Sector privado	7,737.0	3,872.1	47.5
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>B. Déficit de operación (I - ii + iii)</b>	<b>687.3</b>	<b>215.5</b>	<b>36.0</b>
<b>I. Ingresos</b>	<b>2,884.4</b>	<b>581.1</b>	<b>18.5</b>
i. Gastos de operación a inversión (1-2)	2,940.3	349.8	11.9
ii. Apoyos federales	644.3	0.0	0.0
<b>C. Endeudamiento (1 - 2)</b>	<b>7,523.6</b>	<b>7,403.8</b>	<b>98.2</b>
1. Interno	7,523.6	7,403.8	98.4
2. Externo	0.0	0.0	n.s.

n.s.: no significativo

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SII).

<b>BALANCE GENERAL DE SHF</b> <b>Cifras en millones de pesos</b>			
	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>0.0</b>	<b>23,154</b>	<b>23,154</b>
Disponibles	0.0	34	34
Instrumentos Financieros		4,972	4,972
Cartera de Crédito Vigente	0.0	12,084	12,084
Operaciones de Agente Fiduciario	0.0	0	0
Cartera de Crédito Vendida	0.0	0	0
Prov. para Riesgos Crediticios	0.0	111	-111
Otro	0.0	5,866	5,866
<b>Pasivos *</b>	<b>0.0</b>	<b>12,921</b>	<b>12,921</b>
Cuentas Tradicionales	0.0	6,182	6,182
Préstamos Interbancarios y de Otros Cuy	0.0	1,428	1,428
Otro	0.0	5,331	5,331
<b>Capital contable *</b>	<b>0.0</b>	<b>10,234</b>	<b>10,234</b>
Capital Social y Apert. Pend. de Funt.	0.0	10,124	10,124
Reservas de Capital	0.0	0	0
Resultado del Ejercicio	0.0	110	110
Actualización del Capital y Otros	0.0	0	0
<b>Partidas Informativas</b>			
Avalos Otorgados		0.0	
Índice de morosidad		0.0	
Riesgo patrimonial		0.0	
Índice de capitalización % **		39.2	
Gastos de admón. / Cartera total		0.5	
Costo total Nóm. empleados Mill. \$		43.3	
Glos. de Admón. / Nóm. Empl. Mill. \$		0.2	
Calificación de carters ***			
Total		n.d.	
A. Mínimo		n.d.	
B. Bajo		n.d.	
C. Medio		n.d.	
D. Alto		n.d.	
E. Inasignable		n.d.	
No calificado		n.d.	
Excepcional		n.d.	

n.d.: no disponible.

\* Fuente: SHCP, SII (Para 2001 cifras auditadas), \*\* Banco de México y \*\*\* CNBV.

La Institución proporciona el servicio de banca y crédito a un sector estratégico de la sociedad: los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México. Durante 2002, el Banco ha instrumentado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Se aumentó el límite de las líneas de crédito de Préstamos Quirografarios Normal y Especial para incrementar la liquidez de los integrantes de las fuerzas armadas en congruencia con un adecuado nivel de endeudamiento.
- Para elevar las oportunidades de crédito al sector, durante este semestre se aplicaron las siguientes políticas: se disminuyó el enganche para Credi-Auto de 20 a 10 por ciento; se disminuyó el enganche para Credi-Muebles, Credi-Cómputo, Credi-Armas y Credi-Estudios de 20 a 0 por ciento, y se otorgó el Credi-Muebles y Credi-Cómputo a personal militar con nivel de "Cabo" con un mínimo de diez años de antigüedad.
- Se concluyó el Sistema de Automatización de la Gestión Financiera, el cual proporciona información por cada unidad de negocio partiendo de la contabilidad general de la Institución, y permite evaluar de manera aislada la rentabilidad y

productividad de las sucursales y módulos. Asimismo, se cuenta con un Modelador Institucional para proyectar la estructura del balance y el estado de resultados en función de las actuales y futuras estrategias de negocio. Estos sistemas se complementan con un módulo adicional que permite conocer de manera detallada la participación en el margen financiero de los distintos productos financieros de la Institución.

- Se instaló un nuevo sistema automatizado para la operación de la Tesorería Nacional e Internacional acorde con los actuales estándares del sistema bancario, y se concluyó el denominado "Portal Electrónico para las Unidades Ejecutoras de Pago", que permite mantener actualizada la información del personal militar con relación a su ubicación y pagaduría que le corresponde, transmitir las órdenes de descuento en línea directa con cada pagaduría y realizar de manera oportuna la aplicación de los pagos que se descuentan quincenalmente vía nómina.

**PROGRAMA FINANCIERO DE BANJERCITO, 2002**  
- Flujo de fondos -  
Cifras en millones de pesos

Concepto	Programa anual	Ejercido Ene.-jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>3,434.2</b>	<b>1,804.8</b>	<b>54.7</b>
Sector privado	3,434.2	1,804.8	54.7
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>i. Rescatorización de carteras</b>	<b>3,147.2</b>	<b>1,666.9</b>	<b>53.7</b>
Sector privado	3,147.2	1,666.9	53.7
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>ii. Financiamiento neto</b>	<b>- 337.0</b>	<b>210.7</b>	<b>64.0</b>
(Financiamiento - rescatorización)			
Sector privado	337.0	210.7	65.0
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>B. Déficit de operación ( I - II + III )</b>	<b>338.0</b>	<b>125.8</b>	<b>37.3</b>
i. Ingresos	1,519.2	762.5	41.9
ii. Costos de operación e inversión físicos	1,462.3	696.7	43.0
iii. Apoyos fiscales	0.0	37.0	n.s.
<b>C. Endeudamiento ( 1 + 2 )</b>	<b>1,174.2</b>	<b>-1,833.7</b>	<b>-160.8</b>
1. Acumulado	1,174.2	-1,833.7	160.8
2. Exceso	0.0	0.0	n.s.

n.s.: no significativo.

Fuente: BANCOP, Sistema Integral de Información (SII).

**BALANCE GENERAL DE BANJERCITO**  
 Cifras en millones de pesos

	Dic 2001	Jun 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>14,891</b>	<b>13,223</b>	<b>-1,668</b>
Disponibilidades	2,768	2,753	-15
Instrumentos Financieros	9,756	7,840	-1,916
Cartera de Crédito Vigente	1,803	2,179	376
Operaciones al Agente Financ.	0	0	0
Cartera de Crédito Vencida	274	218	-56
Prov. para Riesgos Crediticios	-297	-185	112
Otros	422	411	-11
<b>Pasivos *</b>	<b>13,322</b>	<b>11,681</b>	<b>-1,641</b>
Captación Tradicional:	12,042	10,638	-1,404
Préstamos Interbancarios y de Otros Org.	271	265	-6
Otros	1,009	600	-409
<b>Capital contable *</b>	<b>1,569</b>	<b>1,722</b>	<b>153</b>
Capital Social y Aporl. Part. de Fondos	1,126	1,155	27
Reservas de Capital	663	912	249
Resultado del Ejercicio	72	114	41
Actualización del Capital y Otros	-513	-457	56
<b>Partidas informativas</b>			
Avales Otorgados	0.0	0.0	0
Índice de morosidad	13.6	9.1	4.5
Riesgo patrimonial	18.1	12.7	5.4
Índice de capitalización % **	33.7	38.8	-5.1
Gastos de admin. / Cartera total	28.6	11.0	17.6
Costo total MGA empleados Miles \$	1.4	1.0	0.4
Gros. de Admon. Hom. Temp. Miles \$	0.4	0.2	0.2
Calificación de Cartera ***			
Tota	2,100.3	2,465.4	-365.1
A. Mínimo	1,456.7	2,120.8	-664.1
B. Bajo	640.8	196.8	444.0
C. Medio	36.5	26.0	10.5
D. Alto	115.1	114.2	0.9
E. Inrecuperable	77.5	67.3	10.2
No calificada	0.0	0.0	0.0
Exceptuada	0.0	0.0	0.0

Fuentes: \* SHCP, SH (Para 2001 cifras actualizadas); \*\* Banco de México y \*\*\* CNEV.

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (BANSEFI)**

En este Banco la captación de ahorro acumula 143 millones de pesos, y se explica por los siguientes factores:

- El retraso en el arranque de los programas especiales, tales como el Cuentahorro-Infonavit, la distribución de apoyos del PROCAMPO y del Seguro Popular, así como por la lenta incorporación de las empresas de remesas al esquema del BANSEFI.
- El entorno macroeconómico observado en el primer semestre del presente año. La lenta recuperación de los niveles de empleo ha afectado el volumen de ahorro; en tanto que las bajas tasas de interés pasivas, se han reflejado en una mayor preferencia por el consumo en los segmentos de mayor ingreso.
- Adicionalmente, cabe señalar que debido al retraso en los trámites para la autorización del Programa de Publicidad algunos programas de difusión, como el de Cuentahorro-Infonavit, se vieron afectados diferiendo su inicio a la segunda quincena de abril.

**PROGRAMA FINANCIERO DE BANSEFI, 2002**

Flujo de fondos \*

Cifras en millones de pesos

Concepto	Programa anual	Ejercicio Ene-jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.d.</b>
Sector privado	0.0	0.0	n.d.
Sector público	0.0	0.0	n.d.
i. Recuperación de cartera	0.0	0.0	0.0
Sector privado	0.0	0.0	0.0
Sector público	0.0	0.0	n.d.
ii. Financiamiento neto (Financiamiento - recuperación)	0.0	0.0	0.0
Sector privado	0.0	0.0	0.0
Sector público	0.0	0.0	n.d.
<b>B. Déficit de operación (1 - ii + iii)</b>	<b>79.7</b>	<b>-48.8</b>	<b>-108.5</b>
i. Ingresos	806.4	146.5	18.2
ii. Costos de operación e inversión fijas	736.7	215.1	32.8
iii. Apoyos fiscales	0.0	240.0	n.d.
<b>C. Endeudamiento (1 + 2)</b>	<b>1,750.0</b>	<b>142.5</b>	<b>8.14</b>
1. Interno	1,750.0	142.5	8.14
2. Externo	0.0	0.0	n.d.

n.d.: no significativo.

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SII).

**BALANCE GENERAL DE BANSEFI**

Cifras en millones de pesos

	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>0.0</b>	<b>3,276</b>	<b>3,270</b>
Disponibilidades	0.0	42	42
Instrumentos Financieros		2,896	2,896
Cartera de Crédito Vigente	0.0	0	0
Operaciones of Agentes Financ.	0.0	0	0
Cartera de Crédito Vendida	0.0	0	0
Prov. para Riesgos Crediticios	0.0	0	0
Otros	0.0	302	302
<b>Pasivos *</b>	<b>0.0</b>	<b>2,670</b>	<b>2,670</b>
Captación Tradicional	0.0	2,533	2,533
Préstamos Interbancarios y de Otros Org.	0.0	0	0
Otros	0.0	137	137
<b>Capital contable *</b>	<b>0.0</b>	<b>600</b>	<b>600</b>
Capital Social y Aport. Exad. de Form.	0.0	524	524
Reservas de Capital	0.0	0	0
Resultado del Ejercicio		-24	-24
Acreditación del Capital y Otros	0.0	0	0
<b>Partidas Informativas</b>			
Aportes Otorgados		0	0
Índice de morosidad		36.9	
Riesgo patrimonial		0.1	
Índice de capitalización % **		32.9	
Gastos de comisión Cartera total		24,306.9	
Com. Adm. / Núm. Empr. Miles \$		0.0	
Glos. de Admón. / Núm. Empr. Miles \$		0.0	
Calificación de Cartera ***			
Total		n.d.	
A. Muy Alto		n.d.	
B. Bajo		n.d.	
C. Medio		n.d.	
D. Alto		n.d.	
E. Inrecuperable		n.d.	
No calificada		n.d.	
Excepciones		n.d.	

n.d.: no disponible.

Fuentes: \* SHCP, SII (datos 2002 cifras auditadas), \*\* Banco de México y \*\*\* CNBV.

### **Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL)**

Durante el primer semestre del año la Institución continuó apoyando al Sector Agropecuario, en especial, a los productores de bajos y medianos ingresos.

- La operación crediticia ascendió a 5 mil 23 millones de pesos, habiéndose canalizado 3 mil 393 millones a créditos de avío, 581 millones a refaccionarios y el resto a otros financiamientos agropecuarios, destacando los créditos prendarios y los tratamientos de cartera.
- Por operaciones de fondo ingresaron 4 mil 649 millones, en donde la participación por fuente de descuento fue la siguiente: FIRA 52 por ciento, NAFIN 27 por ciento; BANCOMEXT 17 por ciento y, el restante 4 por ciento a FIFOMIN.
- Hasta el 31 de mayo de 2002 se mantuvo vigente la Carta de Entendimiento de fecha 21 de diciembre de 2001, suscrita entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Sistema BANRURAL, cuyos propósitos fueron:
  - Establecer compromisos concretos para la transformación operativa de la Institución, con el objeto de que opere con mecanismos que se ajusten a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables.
  - Asegurar que se cuente con procesos contables, de organización, de sistemas informáticos y de controles internos que garanticen que la operación se apoye a las disposiciones normativas de la CNBV, de la SHCP y de Banco de México.

Contar con facilidades regulatorias, para que de manera excepcional opere hasta el 31 de mayo de 2002 con un índice de capitalización inferior al mínimo establecido por la SHCP así como a contar con registros contables especiales. La autorización para operar con un índice inferior al mínimo establecido fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2002.

- El capital contable presenta una posición negativa de 6 mil 3 millones de pesos, que se deriva principalmente del reconocimiento parcial de las partidas especiales que se mantenían registradas en cuentas de orden al cierre del ejercicio 2001 y que fueron aplicadas con fecha 31 de mayo de 2002 respecto a provisiones de cartera crediticia, provisión insuficiente de intereses por descuentos, diferencias en conciliación de módulos sobre valuación de inmuebles, y reintegro de recursos del Programa Punto Final.
- Considerando que el esquema actual de apoyos financieros al campo no es el más adecuado por su elevado costo, la Institución se encuentra en un proceso de transformación estructural, cuyos efectos podrán apreciarse a partir del próximo año.

**PROGRAMA FINANCIERO DE BANRURAL, 2002**  
**- Flujo de fondos -**  
**Cifras en millones de pesos**

Concepto	Programa 2002	Ejercido Ene.-Jun.	Avance %
<b>A. Financiamiento</b>	<b>11,840.0</b>	<b>5,022.7</b>	<b>42.4</b>
Sector privado	11,840.0	5,022.7	42.4
Sector público	0.0	0.0	n.s.
i. Responsabilidad de cartera	10,804.8	5,151.0	48.6
Sector privado	10,804.8	5,151.0	48.6
Sector público	0.0	0.0	n.s.
ii. Financiamiento neto (Financiamiento - recuperación)	123.6	556.7	483.2
Sector privado	123.6	556.7	483.2
Sector público	0.0	0.0	n.s.
<b>B. Déficit de operación (i - ii + iii)</b>	<b>-572.7</b>	<b>-1,848.8</b>	<b>287.5</b>
i. Ingresos	3,620.0	1,071.0	29.6
ii. Gastos de operación e inversión fijas	4,192.3	2,717.8	64.8
a. Apoyos fiscales	0.0	0.0	n.s.
<b>C. Endeudamiento (1 + 2)</b>	<b>220.5</b>	<b>3,018.4</b>	<b>1,388.9</b>
1. Interno	220.5	3,018.4	1,388.9
2. Externo	0.0	0.0	n.s.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP, Sistema Integral de Información (SII)

**BALANCE GENERAL DE BANRURAL**  
**Cifras en millones de pesos**

	Dic. 2001	Jun. 2002	Variación
<b>Activos *</b>	<b>31,216</b>	<b>30,062</b>	<b>-4,848</b>
Disponibilidades	600	1,497	297
Instrumentos Financieros	12,259	12,078	-183
Cartera de Crédito Vigante	9,150	9,193	43
Operaciones de Agencia Financ.	0.0	0.0	0
Cartera de Crédito Vendida	5,980	6,294	404
Prov. para Riesgos Crediticios	-2,097	-4,172	-1,181
Otros	8,219	13,192	4,911
<b>Pasivos *</b>	<b>33,818</b>	<b>41,045</b>	<b>10,247</b>
Capitación Tradicional	22,263	28,967	3,679
Préstamos Interbancarios y de Otras Org.	10,684	11,578	885
Otros	841	7,124	6,283
<b>Capital contable **</b>	<b>-602</b>	<b>-6,082</b>	<b>-6,481</b>
Capital Social y Aport. Pend. de Form.	823	841	18
Reservas de Capital	1,037	1,113	76
Resultado del Ejercicio	-1,073	-611	462
Aportaciones del Capital y Otros	-1,431	-7,345	-5,915
<b>Partidas Informativas</b>			
Avales Otorgados	0.0	0	0
Índice de morosidad	30.6	41.1	10.5
Riesgo patrimonial	-992.7	-1,25.3	-125.3
Índice de capitalización % **	-5.1	-25.4	-20.3
Gastos de admin./cartera total	17.3	9.9	-7.4
Costo total (Món. empleados/ Mils \$)	5.3	4.4	-0.9
Educa. de Admin./ Núm. Emp.			
Miles \$	0.6	1.4	0.8
Calificación de cartera ***			
Total	20,650.9	20,276.9	-374.0
A. Mínimo	12,692.0	15,101.0	2,409.0
B. Bajo	3,086.2	2,556.1	530.1
C. Medio	1,601.4	1,895.0	-293.6
D. Alto	2,610.2	2,651.4	-41.2
E. Irrecuperable	660.2	723.7	-63.5
No calificado	0.0	51.7	51.7
Exceptado	0.0	0.0	0.0

Fuente: \* SHCP, SII (Para 2001 cifras auditadas) \*\* Banco de México y \*\*\* CNBV.

## ANEXOS DE DEUDA PUBLICA

## ANEXO I

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09/A			Saldo de Flujos de Efectivo Disponible por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>1/2</sup>	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de inversión que suponen Obligaciones financieras	2,026.3	8,554.8	11,581.1	22,093.4
PEMEX	1,758.5	6,873.8	8,632.3	18,211.5
Centarell	3,189.7	3,068.2	6,257.9	9,479.1
Diversos	280.8	2,146.7	2,427.5	3,180.0
Delta del Gajalra	63.8	363.4	427.2	670.8
Chucumbé	10.4	105.8	116.2	125.0
Caderayta	186.3	1,195.6	1,381.9	1,981.7
Caderayta Precios Unidos				100.0
PEG				284.0
Aukolul				52.5
Agua Alta				50.0
Amatlan				3.0
A. J. Barmuxie				40.0
Armasas				13.0
Ayón-Alux				7.0
Bolón				11.8
Bellca con Calcehu				34.0
Cajón				35.0
Cactus vitro grande				49.3
Camito Artesa				10.0
Co				79.9
Cárdenas				10.0
Chuc				34.3
Ch. Bolam				8.3
Engelpe Pulo de Cuba				14.9
Juc. Tecmínocan				14.3
Kanab				9.9
Ku-Malobob-Zasp				50.0
K'at' Juch' K'at'				19.7
Proza Riba				14.9
T'ar'it'it'it'				24.8
Madero				1,460.2
T'ujá				154.3
Sela-nimca				100.0

**HOJA 2 DE 2**  
**CUADRO No. 1**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>**  
**(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)**

Proyecto	Registro de Acuerdos a NIF-09-A			Saldo de financiamientos Obtenidos por Tormentos
	Financ. Directo	Pasivo Contingente <sup>2/</sup>	Pasivo Total	Vigencia
CPE	206.9	2,681.3	2,888.2	3,787.6
Samalayuca	65.4	458.4	523.8	521.9
Centro Península	1.0	75.1	76.1	67.5
Montarrey II	0.0	325.1	325.1	331.1
Chihuahua <sup>3/</sup>	33.2	223.2	256.4	255.7
CPTT 11 Cuéle Subestación	13.3	23.8	37.1	78.6
Subestaciones SFB (212 y 213)	10.3	144.0	154.3	151.3
Sarasá-Peninsular (214 y 215)	3.2	121.8	125.0	120.0
C.T. Noroeste (215 y 217)	4.7	61.7	66.4	93.4
CPTT 218 Subestaciones Noroeste	4.5	29.4	33.9	44.2
CPTT 219 Subestaciones Noroeste Península	4.4	20.5	24.9	24.9
CPTT 220 Subestaciones Oriental Centro	4.3	61.2	65.5	50.3
CPTT 221 Subestaciones Occidental	6.3	61.7	68.0	71.0
Rosario III <sup>4/</sup>	15.4	263.2	278.6	299.6
San Carlos <sup>4/</sup>	6.0	54.5	60.5	61.3
Yaso Vázquez <sup>4/</sup>	1.3	18.2	19.5	18.2
Orizaba	1.8	0.0	1.8	58.0
Los Angeles II	0.8	0.0	0.8	115.7
305 Centro Cuernavaca	3.5	29.2	32.7	33.5
308 Suresia	4.5	35.3	39.8	45.0
307 Noroeste	2.4	19.5	21.9	24.6
308 Noroeste	4.8	25.3	30.1	44.1
401 Occidental Central	1.4	8.7	10.1	63.4
402 Oriental Península Central	0.0	0.0	0.0	43.6
403 Noroeste	5.6	47.3	52.9	72.3
404 Noroeste Norte	4.4	25.1	29.5	40.6
405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	1.2
406 Orión <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0	12.0
404 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	19.8
410 Sistema Nacional	2.4	20.3	22.7	173.2
412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	9.8
501 Centro	4.7	37.5	42.2	41.5
502 Sureste	9.8	64.3	74.1	41.2
503 Itapa Fie de la Cuesta	2.6	22.1	24.7	27.7
504 Noroeste	2.6	22.5	25.1	28.2
406 Red Asociada Tuxcan	0.0	52.9	52.9	52.6
407 Red Asociada Ahuacana	30.2	218.4	248.6	261.6
408 Naco Nogales	0.0	0.0	0.0	35.2
408 Manuel Moreno Torres	0.0	0.0	0.0	73.6
411 Sistema Nacional	2.0	21.3	23.3	102.1
414 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	43.0
506 Saffilo-Cañada	0.0	0.0	0.0	61.3
509 Red Asociada de la Central Rio Bravo	0.0	0.0	0.0	9.0

## Notas:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2/ En el cuadro 8 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

3/ En el cuadro 4 se detalla lo copiado a través del Master Trust.

4/ Se reportan los montos derivados de certificados de ocupación provisional, los cuales pueden o no estar al corriente al notificarse el certificado de ocupación definitiva.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2**  
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)**  
**DE INVERSIÓN CONDICIONADA**

Proyecto	PEMEX	CFE
Proyectos de Inversión Privados Asociaciones binomiales con privadas		
Planta de Nitrógeno	NA	
Monte El		NA
Huamantla		NA
Río Bravo II		NA
Río Bravo III		NA
Chihuahua I, II		NA
Susúo		NA
Baja (Suez)		NA
Tuxtepec I		NA
Monterrey III		NA
Altamira II		NA
Altamira III y V		NA
Tuxtepec II y IV		NA
Casas Vieja		NA
Nuevo Negrete		NA
Rosario 10 y 11		NA

NA: No aplica

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**CUADRO No. 3**  
**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS**  
**DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NF-03-A**  
**(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)**

Año	PEMEX	CFE	Total
Total	9 873.0	2 581.9	12 454.9
2004	1 447.7	224.6	1 672.3
2005	1 803.8	229.2	2 033.0
2006	816.0	227.0	1 043.0
2007	828.2	251.0	1 079.2
2008	908.1	240.7	1 148.8
2009	897.4	321.6	1 219.0
2010	673.7	428.8	1 102.5
2011	154.9	156.3	311.2
2012	65.2	54.7	120.0
2013-2019	184.3	479.1	663.4

\* Cifras preliminares, proporción dada por las entidades

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**CUADRO No. 4**  
**SALDOS DE FINANCIAMIENTO DEL MASTER TRUST**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 30-Sep-02
TOTAL	11,086.5	18,255.3
Créditos al Comercio Exterior	1,000.0	1,300.0
Créditos Directos	1,471.4	1,252.5
Créditos Bancarios	450.0	1,245.9
Base de Bonos	3,152.5	3,242.4
Garantías	2,176.1	2,545.5
Otras Obligaciones	296.5	663.9

Nota:

\* Los créditos cuentan con la garantía de Factores y Subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## **ANEXO II**

### **INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JULIO - SEPTIEMBRE DE 2002**

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II (incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 número 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

#### **1.- Marco legal**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal; 9° y 28° de la Ley General de Deuda Pública; 3°, fracción 4, de la Ley de Ingresos de la Federación; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y 67 fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe de Avance Trimestral relativo a la deuda pública del Distrito Federal para el trimestre julio-septiembre.

#### **2.- Política de deuda**

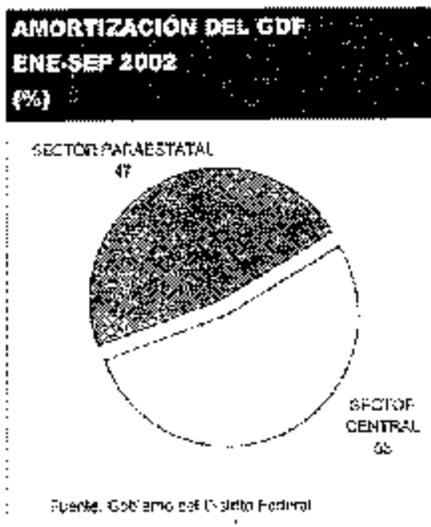
Durante el tercer trimestre se dio continuidad a la estrategia iniciada en este sexenio en el sentido de mejorar la estructura de la deuda pública del Distrito Federal, lo anterior a través de la formalización de los contratos de las líneas de crédito que se subastaron en el trimestre previo y de la continuación de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial para contratar nuevas líneas de crédito en mejores condiciones. Como se establece en la Ley General de Deuda Pública, el financiamiento se ha orientado, por una parte, a proyectos que fomenten el crecimiento económico y aumenten la infraestructura de la Ciudad y, por otra, a reestructurar pasivos de forma que resulten en condiciones menos onerosas. Además, se continuó con la política de transparencia actualizando constantemente la información difundida vía Internet.

#### **3.- Evolución de la deuda pública en el trimestre**

De los 5 mil millones de pesos de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión para el Distrito Federal, se han dispuesto 403.2 millones de pesos en lo que va del año. Al realizar cada disposición se cumplió de forma plena con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitando la autorización previa a cada desembolso, así como verificando que la asignación de los recursos provenientes de financiamientos cumpliera con los requerimientos que establece la Ley General de Deuda Pública, entre otras.

Al inicio del año 2002, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal ascendía a 32 mil 784.5 millones de pesos y al término del tercer trimestre finalizó en 33 mil 180.6 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 642.5 millones de pesos del Sector Central y 397.4 millones de pesos del Sector Paraestatal, se amortizaron 731.6 millones de pesos y 875.1 millones de pesos relativos a los pagos del Sector Central y Paraestatal,

respectivamente. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos de tipo cambiario e inflacionario de -2.2 millones de pesos para el Sector Central y de un millón de pesos para el Sector Paraestatal. Como se mencionó anteriormente, el resultado de los movimientos precedentes es un endeudamiento neto de 403.2 millones de pesos.



**SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO – SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.	Encomi. Neta	Actuali- zación**	Saldo Preliminar 30-Sep-02
Gobierno D.F.	32,704.5	2,039.9	1,838.7	413.9	-1.2	33,486.6
Sector Central	27,101.5	1,647.5	781.0	839.6	-2.2	27,980.6
Sector Paraestatal	5,082.7	397.4	875.1	-477.6	1.0	5,206.1

\* Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.  
 \*\* La actualización incluyó aplicación de tasas de interés negativas.  
 Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**4.- Perfil de vencimientos de principal y servicios**

En el mes de julio el Sector Central pagó 57.8 millones de pesos por concepto de amortización y 179.3 millones de pesos por costo financiero; durante el mes de agosto hubo una amortización de 41.5 millones de pesos y un costo financiero de 171.6 millones de pesos. Finalmente, en septiembre los pagos por amortización fueron aproximadamente de 5.5 millones de pesos y 167.5 millones de pesos se destinaron a cubrir el costo financiero de la deuda.

En lo tocante al Sector Paraestatal, durante el mes de julio las amortizaciones sumaron 90.6 millones de pesos y los pagos por costo financiero totalizaron 36.2 millones de pesos. En el mes de agosto no se realizaron pagos por amortizaciones, sin embargo la erogación por concepto de costo financiero fue de 20.8 millones de pesos. Para el último mes del trimestre se registraron 309.8 millones de pesos en el rubro de capital y 33.2 millones de pesos en el de costo financiero.

Caba mencionar que el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de poco más de 10.5 años.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
JULIO - SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

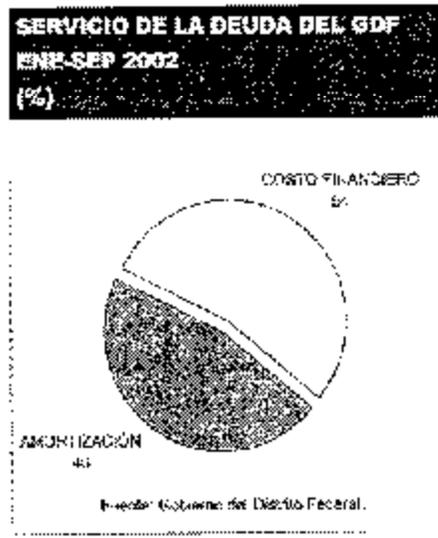
Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	516.5	104.9	621.3
Paraestatal	90.3	430.4	520.7
<b>Total</b>	<b>606.7</b>	<b>535.2</b>	<b>1,141.9</b>

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.  
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO - SEPTIEMBRE 2002  
(Millones de pesos)**

Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	1,621.5	761.6	2,383.2
Paraestatal	203.0	875.1	1,078.1
<b>Total</b>	<b>1,824.5</b>	<b>1,636.7</b>	<b>3,461.2</b>

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.  
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.



**5.- Reestructuración o recompras**

En el mes de septiembre se reestructuraron dos créditos del Sector Paraestatal. En el Sistema de Transporte Colectivo se prepagó el saldo del crédito 1002752-7 contratado con Banobras, el cual tenía una tasa de interés de TIE + 1.0 por ciento, con recursos del crédito 1002755-1 contratado con el mismo banco a una tasa de interés menor (TIE + 0.36 por ciento) y un plazo de 14 años que incluyen 6 años de gracia.

Además, el H. Cuerpo de Bomberos prepagó el remanente del crédito contratado con Banorte, el cual tenía una tasa de interés de TIE + 0.48 por ciento, con recursos de la línea contratada con BBVA-Barcomer, la cual tiene una tasa de interés de TIE + 0.33 por ciento y un plazo total de 14 años que incluye un periodo de gracia de 4 años.

## 6.- Colocación de la deuda autorizada

Al cierre del tercer trimestre del año el Sector Central colocó 1 mil 642.5 millones de pesos y el Sector Paraestatal 397.4 millones de pesos, totalizando una cantidad de 2 mil 39.9 millones de pesos. Las condiciones financieras y la información del destino de la deuda pública se encuentran en las siguientes tablas.

COLOCACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO – SEPTIEMBRE 2002 Condiciones Financieras					
Origen	Fuente de financiamiento	Línea de Crédito	Características Financieras		Importe depositado (en milp)
			Intereses	Comisiones	
<b>Sector Central</b>					<b>1,642.5</b>
Banca de Desarrollo	Bancos	Crédito 8070	Tasa FOAEM +1.5%	Comisión de apertura anual (diversas tasas) Comisión de apertura (diversas tasas) Comisión sobre saldos no exigidos (diversas tasas)	1.4
Banca de Desarrollo	Bancos	Crédito OECF MP4	3.370% se aplica a 0.6 millones 5.125% se aplica a 44 millones	0.25 puntos porcentuales sobre el saldo insólido	5.4
Banca de Desarrollo	Bancos	SUMFOND 6M3	Tasa FOAEM +1.0%	0.5 puntos porcentuales sobre el saldo no desembolsado De garantía, 15 mil dólares anuales	199.9
Banca de Desarrollo	Bancos	1902759-E	TIC 40.25%	5%	452.0
Banca de Desarrollo	Bancos	684110 MP	0.15% sobre saldos 1.0% sobre saldos insólidos por trimestre 0.5% después de este periodo	0.6% sobre saldos insólidos por trimestre 1.0% sobre saldos insólidos por trimestre 0.5% después de este periodo	87.0
Banca Comercial Mexicana	Banco		TIC +0.24%	0.21% por disposición	390.0
Banca Comercial Mexicana	Banco		TIC +0.23%	5%	87.7
Banca Comercial Mexicana	Banco		TIC +0.24%	0.51% por disposición	390.0
Banca Comercial Mexicana	Banco		TIC +0.24%	5%	250.0
<b>Sector Paraestatal</b>					<b>397.4</b>
Banca de Desarrollo	Bancos	Crédito 1302760-6	TIC +0.35%	5%	136.4
Banca de Desarrollo	Bancos	Crédito 1,100/100-1	TIC +0.35%	5%	159.7
Banca de Desarrollo	Bancos	Crédito	TIC +0.35%	5%	68.0
Banca Comercial	Bancos	170 Millones	TIC +0.35%	5%	7.6
Banca Comercial	Banco	ESVA-Finanzas	TIC +0.35%	5%	25.8

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.  
Fuente: Gobierno del Distrito Federal

<b>DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ENERO - SEPTIEMBRE 2002*</b> (Millones de pesos)		
UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA</b>		<b>1,651.4</b>
<b>EL PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO</b>		<b>460.7</b>
	<b>SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.</b>	<b>460.7</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>460.7</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	Cobertura para la construcción de la línea "B" del metro, adquisiciones y servicios en origen extranjero. Realiza obras complementarias a la Construcción de la Obra Civil de la línea "B" del metro. Continuación de la construcción de la línea "B" del metro, realizar estudios y obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversos tipos, líneas a las paradas y túneles para nuevas líneas.	<b>198.9</b>
<b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	Realizar la adquisición de autobuses para la renovación del parque vehicular.	<b>65.0</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	Realizar la rehabilitación, mantenimiento y conservación en trenes de algunas líneas del sistema de transporte colectivo. Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones, así como mantenimiento a equipos electrónicos y vías cobles en diversas líneas del sistema de transporte colectivo.	<b>4.8</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS</b>	Rehabilitación de la línea en Inebús San Lorenzo Tenochtitlán.	<b>7.6</b>
<b>EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>195.1</b>
	<b>SUBPROGRAMA: FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DEL VALLE DE MÉXICO</b>	<b>95.1</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>95.1</b>
<b>COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL</b>	Acción de Re forestación, Forestación, Construcción y adquisición de viveros, (San Juan, Tlacotalpan y Coyacacán, entre otros), caminos forestales obras complementarias de protección y vigilancia en la Sierra de Guadalupe; restauración florística de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal; obras para la rehabilitación de Resguardos San Juan de Aragón y Cuauhtémoc.	<b>75.0</b>
	<b>SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE LA CULTURA Y EL DEPORTE</b>	<b>6.4</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>6.4</b>
<b>DELEGACIONES</b>	Conservar, mantener y rehabilitar centros deportivos y áreas verdes urbanas.	<b>6.4</b>
	<b>SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</b>	<b>90.6</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>90.6</b>
<b>FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO</b>	Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México.	<b>5.8</b>
<b>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México.	<b>2.5</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO</b>	4.0 millones de pesos para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México.	<b>87.3</b>

\* No incluye programas del tercer trimestre de 2002.  
 Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO - SEPTIEMBRE 2002\*(Millones de pesos)**

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA</b>		<b>1,851.4</b>
<b>III. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA</b>		<b>621.3</b>
	<b>SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA RED PRIMARIA.</b>	<b>328.0</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>328.0</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA	Construir infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado y reúso de agua residual; así como plantas de bombeo y potabilizadoras, instalación de equipos de automatización y operación en estaciones y realización de obras complementarias al sistema de drenaje.	328.0
	<b>SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA RED SECUNDARIA</b>	<b>293.3</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>293.3</b>
DELEGACIONES	Construir colectores, ampliar y desactivar la red secundaria de drenaje, construir líneas de agua residual tratada.	45.8
COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	Detectar y reparar fugas de agua en la red secundaria de agua potable y de líneas domiciliarias, sustituir valvulas y reparar, conservar la red de agua potable a nuevos usos, instalación y mantenimiento del equipo de medición.	247.5
<b>IV. OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS</b>		<b>689.3</b>
	<b>SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA URBANA PÚBLICA EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS</b>	<b>599.3</b>
	<b>PROYECTOS:</b>	<b>599.3</b>
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	Construir plantas nuevas de nivel medio superior y superior, rehabilitar, mejorar y conservar unidades académicas, instalaciones culturales y deportivas, conservar y mantener la carpeta asfáltica.	275.4
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Proporcionar mantenimiento al mobiliario urbano de la ciudad principal, a las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos y a estaciones de transferencia, rehabilitar y mantener luminarias en avenidas principales; continuar con la construcción del relleno sanitario; realizar saneamiento y desahorro de agua en altos de disposición final.	127.9
DELEGACIONES	Conservar, mantener y rehabilitar la carpeta asfáltica, bancadas y quiebraventos, así como el alumbrado, los mercados y el uso de mobiliario público; construir, ampliar y mantener inmuebles públicos; la transformación del cine futurama para la construcción del cine de arte y cultura de la Ciudad de México-Norte.	186.0

\* No incluye programa de refinanciación de bonos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**PROGRAMA DE LA COLOCACIÓN ESTIMADA DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Trimestre	2002-4
Colocación Bruta	5,065.8
Amortización	468.0
Colocación Neta	4,597.8

El presente calendario es indicativo y es probable que sufra modificaciones según lo establecido en el oficio SE/225/02 de fecha 20 de marzo de 2002.

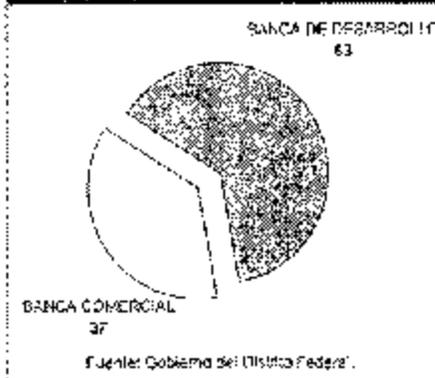
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)**

La deuda pública del Distrito Federal está colocada en un 63 por ciento con la banca de desarrollo y el restante 37 por ciento con la banca comercial.

CONCEPTO	SALDO PRELIMINAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002	%
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>33,486,553,638.34</b>	<b>100.00</b>
BANCA DE DESARROLLO	20,874,787,884.13	62.96
-BANCOFAS	20,544,579,845.39	62.81
-NACIONAL FINANCIERA	3,159,147.74	0.09
BANCA COMERCIAL	12,311,760,544.21	37.04
-SANTANDER	1,195,970,741.64	3.43
-SERFIN	1,275,758,980.00	3.84
-BANORTE	997,297,406.99	2.97
-SCOTIABANK	5,503,017,015.50	17.49
-BANCOMER	3,097,516,304.17	9.33
-BNP	11,230,463.77	0.03

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL GDF, POR ACREEDOR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (%)**



Las dos siguientes tablas contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actualización	Saldo 30-Sep-02
1) TOTAL DEUDA	32,784.8	2,039.8	1,036.7	-1.2	33,186.0
1.1) SECTOR CENTRAL	27,101.8	1,542.5	781.6	-2.2	27,850.5
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	16,514.8	724.5	781.6	-2.2	16,515.9
BANORAS - ORGANISMOS INTERNACIONALES	749.3	72.4	58.7	0.1	763.1
Protocolo Frankfurt	103.6	0.0	42.0	0.0	63.6
2024-LE	1.1	0.0	1.1	0.1	0.0
656-OC-ME	187.8	67.0	0.0	0.0	204.7
DECF-ME-PS	454.9	5.4	15.6	0.0	444.0
BANORAS - ESQUEMA FOASM	5,404.6	290.3	321.3	-2.3	5,356.3
8027	671.1	0.0	0.0	0.0	671.1
8030	587.8	0.0	0.0	0.0	587.8
8031	281.4	0.0	60.4	0.0	330.0
8032	747.8	0.0	0.0	0.0	747.8
8043	1,655.1	108.0	0.0	-1.1	2,103.0
8057	20.0	0.0	0.0	0.0	20.0
8070	643.8	1.4	177.1	-0.1	794.8
8071	159.5	0.0	81.6	0.0	78.0
8072	0.0	0.0	4.3	0.0	4.3
BANORAS - M.N.	10,307.5	452.0	376.2	0.0	10,413.3
1002734-3	3,624.5	0.0	0.0	0.0	3,624.5
1002750-4	749.0	452.0	376.2	0.0	818.8
NACIONAL FINANCIERA	33.7	0.0	8.6	0.0	30.2
Eximbank	16.3	0.0	2.4	0.0	14.4
3949	10.0	0.0	-1.1	0.0	15.0
1.1.2) BANCA COMERCIAL	10,486.9	917.7	0.0	0.0	11,404.6
SANTANDER MEXICANO	460.0	0.0	0.0	0.0	460.0
SERFIN	400.5	0.0	0.0	0.0	400.5
BANORTE	722.0	0.0	0.0	0.0	722.0
SCOTIABANK-INVERLAT	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
EBVA-BANCOMER	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
SCOTIABANK-INVERLAT	2,406.4	0.0	0.0	0.0	2,406.4
SCOTIABANK-INVERLAT	0.0	250.0	0.0	0.0	250.0
SANTANDER MEXICANO	0.0	300.0	0.0	0.0	300.0
BRVA-BANCOMER	0.0	67.7	0.0	0.0	67.7
SERTIN	0.0	300.0	0.0	0.0	300.0

Nota: Las sumas de los agregados pueden diferir debido al redondeo.  
Fuente: Gobierno del Distrito Federal

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo 31-Dic-02
<b>1.2) SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>5,882.7</b>	<b>397.4</b>	<b>675.1</b>	<b>1.0</b>	<b>5,208.1</b>
<b>1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>4,881.2</b>	<b>295.0</b>	<b>738.0</b>	<b>1.0</b>	<b>4,245.3</b>
<b>1.2.1.1) BANOBRAS</b>	<b>4,071.5</b>	<b>295.0</b>	<b>734.9</b>	<b>1.0</b>	<b>3,632.0</b>
8020	835.7	0.0	129.9	0.0	505.8
8021	164.0	0.0	25.8	0.0	138.2
8022	276.2	0.0	19.7	0.0	257.5
8028	226.0	0.0	58.3	0.0	168.8
8075	686.7	0.0	175.8	0.0	420.9
8042	12.8	0.0	13.1	0.0	0.0
8046	121.6	0.0	19.7	0.0	111.7
8048	213.4	0.0	24.9	0.0	188.1
8050	17.0	0.0	2.6	0.0	14.5
8052	50.2	0.0	4.0	0.0	46.4
8053	49.8	0.0	5.2	0.0	43.9
8054	32.8	0.0	33.3	0.0	0.0
8055	23.0	0.0	3.1	0.0	20.4
8058	273.0	0.0	0.0	0.0	273.0
8074	7.8	0.0	3.7	0.0	3.9
1002710-2	9.0	0.0	1.8	0.0	7.2
1002752-7	156.7	0.0	158.7	0.0	0.0
1002755-1	808.6	156.7	0.0	0.0	1,057.3
1002780-8	283.2	136.4	64.7	0.0	354.9
<b>1.2.1.2) CREDITOS DIRECTOS BNP</b>	<b>14.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0</b>	<b>11.2</b>
FAEXT FM-95A BNP	14.3	0.0	3.1	0.0	11.2
F.F. 50,000,000.00	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
<b>1.2.1.3) SERFIN 599 MILLONES</b>	<b>575.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>575.3</b>
<b>1.2.2) SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS</b>	<b>307.3</b>	<b>7.6</b>	<b>99.1</b>	<b>0.0</b>	<b>215.8</b>
<b>1.2.2.1) BANBRAS</b>	<b>275.7</b>	<b>0.0</b>	<b>85.4</b>	<b>0.0</b>	<b>190.2</b>
8051	159.8	0.0	51.0	0.0	108.8
8064	93.2	0.0	27.3	0.0	66.0
8073	14.0	0.0	7.1	0.0	6.8
1002750-6	7.3	0.0	0.0	0.0	7.3
<b>1.2.2.2) SANTANER 131 MILLONES</b>	<b>31.6</b>	<b>0.0</b>	<b>13.7</b>	<b>0.0</b>	<b>18.0</b>
<b>1.2.2.3) SCOTIA BANK-INVERLAT</b>	<b>0.0</b>	<b>7.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7.6</b>
<b>1.2.3) RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	<b>684.1</b>	<b>65.0</b>	<b>8.0</b>	<b>6.0</b>	<b>741.2</b>
<b>1.2.3.1) BANOBRAS</b>	<b>419.9</b>	<b>65.0</b>	<b>8.0</b>	<b>6.0</b>	<b>472.9</b>
1002757-8	137.5	0.0	0.0	0.0	137.5
1002761-6	243.4	65.0	0.0	0.0	308.4
<b>1.2.3.2) BANORTE 278 MILLONES</b>	<b>273.5</b>	<b>0.0</b>	<b>8.2</b>	<b>0.0</b>	<b>265.3</b>
<b>1.2.4) H. CUERPO DE BOMBEROS</b>	<b>29.8</b>	<b>29.8</b>	<b>29.8</b>	<b>0.0</b>	<b>29.8</b>
<b>1.2.4.1) BANORTE-100,000,000</b>	<b>29.8</b>	<b>0.0</b>	<b>29.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>1.2.4.2) SBVA-BANCOMER</b>	<b>0.0</b>	<b>29.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>29.8</b>

Nota: Los saldos de los egresados pueden diferir del saldo al redondeo.  
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

## ANEXO III

### OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2002

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre del tercer trimestre de 2002<sup>1</sup>:

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo <sup>2</sup> 30-Sep-02	Variación %	
			Nominal	Real <sup>3</sup>
Programas de Capitalización y Compra de Cartera <sup>4</sup>	195,226	204,843	4.9	+0.9
Saneamientos Financieros	196,766	152,127	-2.4	-6.1
Pasivos de las Instituciones Insolvencias <sup>5</sup>	77,030	44,829	-41.8	-44.0
Programa de Deudores	9,411	8,943	-58.1	-59.7
Otros Pasivos	3,236	6,230	20.2	15.0
Obligaciones Garantizadas por Liquidar <sup>6</sup>	0	1,524	N/A	N/A
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario <sup>7</sup>	3,206	0	-100.0	-100.0
Reserva Paz y a Seguro	458	473	2.6	-0.2
Empleos Regulares y Créditos Controlados	500,939	508,997	17.9	15.4
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>787,766</b>	<b>606,089</b>	<b>2.6</b>	<b>-1.3</b>
Recursos Líquidos <sup>8</sup>	27,001	49,332	75.8	70.1
Programas de Cobertura	9,411	9,647	-58.1	-59.7
Obligaciones Garantizadas por Liquidar	0	1,524	N/A	N/A
<b>TOTAL DEUDA NETA<sup>9</sup></b>	<b>753,655</b>	<b>753,235</b>	<b>0.4</b>	<b>+3.4</b>

Notas:

1 / Otras preliminares.

2 / Los programas de capitalización y compra de cartera se han sido asumidos por el INABAF y en sus estados financieros se presentan contra las metas de los activos asociados al programa.

3 / Estimación realizada a partir de información preliminar al 30 de septiembre de 2002.

4 / El rubro de "Obligaciones Garantizadas por Liquidar" se refiere a la estimación del monto que deberá erogarse al Instituto para el pago de obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

5 / Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

6 / Pasivos Nominales. Recursos Líquidos, del Programa de Apoyo a Deudores y de Obligaciones Garantizadas por Liquidar.

7 / Se usó la inflación acumulada ene-sep de 2002 de 3.04 por ciento dada a conocer por BANXICO.

8 / No aplica.

Fuente: IPAB.

Durante el tercer trimestre del año 2002 las principales modificaciones en la estructura de los pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

#### 1. Rubros del Pasivo

##### a) Programas de Capitalización y Compra de Cartera

Las obligaciones referentes a los Programas de Capitalización y Compra de Cartera crecieron durante el año 0.9 por ciento en términos reales debido a la capitalización de intereses.

##### b) Saneamientos Financieros

<sup>1</sup> El estudio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos de IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

El saldo en Sancionamientos Financieros presenta una disminución de 6.1 por ciento en términos reales y de 2.4 por ciento en términos nominales como resultado de la amortización y pago de intereses de diversas obligaciones.

c) Instituciones Intervenidas y/o en Liquidación

La reducción en los pasivos de las instituciones intervenidas de 44.0 por ciento en términos reales se debió principalmente a las transferencias realizadas a través del contrato de comisión mercantil para disminuir la parte pasiva de la estimación para cubrir las operaciones de la banca en liquidación.

d) Programa de Deudores y Otros Pasivos

Como se puede observar en el cuadro anterior en el periodo de diciembre 2001 a septiembre 2002, se observa una disminución en los programas de Apoyo a Deudores debido a la realización de pagos a éstos programas.

e) Obligaciones Garantizadas por Liquidar y Reserva de Protección al Ahorro

El rubro de "Obligaciones Garantizadas por Liquidar" se refiere a la estimación del monto que deberá erogar el Instituto para el pago de obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

El saldo de la Reserva de Protección al Ahorro Bancario al cierre de septiembre de 2002 es de cero pues las obligaciones garantizadas por liquidar se estiman superiores al saldo de esta reserva.

f) Refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto

Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002, el Instituto emitió BPA's por 20 mil millones de pesos en el tercer trimestre del año. De dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 7 mil millones de pesos de BPAI's a 5 años con cupón trimestral. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto.

## 2. Fuentes y Usos

a) Recuperaciones

El flujo de recuperaciones directas ingresado a la tesorería del Instituto durante el tercer trimestre de 2002 ascendió a 555 millones de pesos<sup>2</sup>.

b) Cuotas

<sup>2</sup> Cifra preliminar. Esta cifra no incluye las recuperaciones derivadas de la venta de cartera crediticia por 172 millones de pesos, otros bienes muebles e inmuebles por 430 millones de pesos; acciones, partes sociales y bienes corporativos por 1 mil 127 millones de pesos y recuperaciones a través de los fideicomisos por 3 mil 200 millones de pesos, por no representar un flujo en los cheques, sin embargo impactan la situación financiera del IPAB.

Durante el tercer trimestre de 2002 se recibieron 1 mil 247 millones de pesos por concepto de cuotas derivadas de la prestación del seguro de depósitos que pagan las instituciones de banca múltiple.

c) Recursos Fiscales

Durante el tercer trimestre de 2002 se recibieron 14 mil 247 millones de pesos de recursos del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa de Apoyo a Ahorradores, con los cuales se realizó el pago de obligaciones, entre los que destacan pagos a Serfin por 696 millones de pesos, BanCrecer por 663 millones de pesos y Banamex por 812 millones de pesos, adicionalmente se utilizaron recursos por 3 mil 794 millones de pesos para el pago de Obligaciones Garantizadas resultado de la liquidación del Banco Industrial, S. A.

d) Refinanciamiento

De los recursos obtenidos a través de refinanciamientos durante el periodo enero-septiembre de 2002, el Instituto pagó obligaciones con Banamex, Banorte, Inverlat, Serfin, Nafin y BBV por 11 mil 92 millones de pesos, así como obligaciones con la Banca en Liquidación por 20 mil 25 millones de pesos, totalizando un monto de 31 mil 116 millones de pesos.

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

En el siguiente Cuadro se muestra la Evolución de los Activos del IPAB al tercer trimestre de 2002:

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo <sup>1/</sup> 30-Sep-02	Variación %	
			Neta <sup>2/</sup>	Real <sup>3/</sup>
Activos Líquidos	24,503	45,808	88.8	25.2
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	3,300	450	-86.4	-83.0
Acciones y Valores	4,174	3,186	-5.7	-9.3
Recuperación de Cartera y Activos	72,359	87,094	-7.0	-11.0
Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos <sup>4/</sup>	49,154	52,414	6.6	2.6
Cuentas por Pagar por Obligaciones Garantizadas <sup>5/</sup>	0	4,034	N/A	N/A
Programa de Deudores	9,411	3,949	-88.1	-88.7
Otros Activos	304	943	17.3	12.9
<b>TOTAL</b>	<b>164,039</b>	<b>182,204</b>	<b>11.1</b>	<b>6.9</b>

Notas:

1/ Cifras preliminares

2/ Para este ejercicio, en el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Cambio de Cartera.

3/ El rubro de "Cuentas por recibir por liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto recibe de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4/ Se utiliza la inflación acumulada enero-sep de 2002 de 3.04 por ciento dado a conocer por BANXICO.

N/A No aplica.

Fuente: IPAB

Los activos del Instituto aumentaron 6.9 por ciento en términos reales durante el periodo enero-septiembre de 2002, lo cual se explica por lo siguiente:

a) Activos líquidos

El saldo de los activos líquidos se incrementó en 91.3 por ciento en términos reales, se estima que el saldo disminuya a niveles similares a los de diciembre de 2001 conforme se haga frente a las obligaciones del Instituto durante el cuarto trimestre de 2002.

b) Fondo para la Protección al Ahorro Bancario

El saldo del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario disminuyó 86.9 por ciento en términos reales, presentando un saldo al 30 de septiembre de 2002 de 450 millones de pesos, como resultado de la utilización de recursos para hacer frente al pago de las obligaciones garantizadas derivado de la liquidación de Banco Anahuac y Banco Industrial. Cabe mencionar que durante el tercer trimestre de 2002 se han recuperado 371 millones de pesos provenientes de la liquidación de Banca Quadrum como resultado de la subrogación por pago de pasivos correspondiente a las obligaciones garantizadas.

c) Acciones y Valores

Disminución de 9.3 por ciento en términos reales en el rubro de Acciones y Valores, la cual obedece a la venta de las acciones del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. durante el segundo trimestre de 2002 y a la actualización en el valor de las participaciones accionarias del Instituto<sup>3</sup>.

d) Recuperación de Cartera y Activos

Se observa una reducción en el rubro de Recuperación de Cartera y Activos de 11.0 por ciento en términos reales lo cual se debe principalmente a un incremento en las reservas de los distintos programas y la recuperación de ciertos activos.

e) Programa de Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos

Aumento de 2.6 por ciento en términos reales en el rubro de Participación de Pérdidas como resultado de un crecimiento en los pasivos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

f) Cuotas por recibir para obligaciones garantizadas

Este rubro se refiere al monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas necesario para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

<sup>3</sup> La disminución se explica por la venta de las acciones de BBVA Bancomer y las actualizaciones del valor de Citra por 528 millones de pesos y Scotiabank Inverlat por 266 millones de pesos.

### Posición Financiera

Al término del tercer trimestre de 2002 los pasivos del Instituto totalizaron 808 mil 80 millones de pesos, mientras que los activos registraron 182 mil 204 millones de pesos. La diferencia entre éstas cifras, 625 mil 877 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto la cual disminuyó 3.5 por ciento en términos reales durante el periodo enero-septiembre de 2002 (ver cuadro siguiente). Este porcentaje se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos explicados anteriormente.

#### POSICION FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo <sup>1/2</sup> 30-Sep-02	Variación %	
			Nominal	Real <sup>2/</sup>
Pasivos Totales	787,758	808,800	2.0	-1.3
Activos Totales	184,019	182,204	11.1	6.9
Posición Financiera	603,739	625,077	0.3	-3.5

Notas:

1/ Cifras Preliminares

2/ Se utilizó la inflación acumulada ene-sep de 2002 de 3.94 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: IPAB.



**CUADRO No. 3**  
**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación Administrativa**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real	Composición %	
	2001	2002 <sup>1/2</sup>		2001	2002 <sup>1/2</sup>
<b>Total</b>	<b>957,103.6</b>	<b>1,008,670.0</b>	<b>5.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto programable pasado</b>	<b>611,233.2</b>	<b>695,970.3</b>	<b>11.3</b>	<b>63.8</b>	<b>69.1</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>255,157.7</b>	<b>406,304.7</b>	<b>57.1</b>	<b>26.7</b>	<b>40.2</b>
Presidencia de la República	6,337.0	10,207.0	61.7	2.5	1.5
Gobernación	21,117.0	27,718.0	29.9	2.2	4.0
Relaciones Exteriores	1,100.0	1,200.0	9.1	0.1	0.1
Defensa Nacional	174.1	181.0	4.0	0.0	0.0
Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos	181.6	255.7	41.3	0.0	0.0
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>349,400.7</b>	<b>368,804.6</b>	<b>5.4</b>	<b>33.4</b>	<b>33.4</b>
Presidencia de la República	1,010.5	1,020.0	0.1	0.1	0.1
Gobernación	2,889.9	2,708.9	-6.3	0.3	0.3
Relaciones Exteriores	2,220.9	2,631.6	11.9	0.2	0.3
Industria y Crédito Público	13,249.2	13,610.0	2.7	1.4	1.4
Defensa Nacional	15,076.5	14,899.0	-1.2	1.5	1.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	22,854.4	25,302.9	10.7	2.4	2.5
Comunicaciones y Transportes	6,890.1	12,184.4	76.3	0.9	1.2
Economía	2,686.0	3,483.1	29.3	0.3	0.5
Educación Pública	69,677.9	68,581.9	-1.6	0.2	0.3
Salud	13,294.0	13,673.1	2.8	1.3	1.3
Madera	5,156.7	5,564.4	7.9	0.5	0.5
Trabajo y Previsión Social	2,568.2	2,715.0	5.7	0.2	0.2
Reforma Agraria	1,392.5	1,475.8	5.9	0.1	0.1
Recursos Acuáticos y Recursos Naturales	7,089.2	6,276.9	-11.5	0.7	0.8
Procuraduría General de la República	2,022.1	4,200.3	107.8	0.2	0.4
Energía	704.2	492.0	-30.2	0.1	0.1
Aportaciones a Seguridad Social	9,922.9	9,558.4	-3.7	1.2	0.9
Desarrollo Social	9,069.8	10,130.7	12.2	0.6	1.0
Turismo	743.7	1,150.0	55.3	0.1	0.1
Proyectos Salariales y Económicos	10,764.4	11,824.5	10.0	1.1	1.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	6,702.5	15,428.4	128.2	1.0	3.0
Consorcios y Desarrollo Administrativo	715.0	769.6	7.6	0.1	0.1
Tribunales Agrarios	919.1	369.1	-59.9	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	432.6	487.4	12.9	0.0	0.0
Apoyos a los Estados, DF, Fed. y Municipios	149,258.0	166,987.0	11.5	15.2	19.5
Seguridad Pública	3,689.9	3,255.8	-11.5	0.3	0.3
Comisaría Jurídica del Ejecutivo Federal		37.9	0.0	0.0	0.0
<b>Entidades y bajo control presupuestario directo</b>	<b>278,180.4</b>	<b>290,115.8</b>	<b>4.3</b>	<b>29.1</b>	<b>28.8</b>
Cámaras de Comercio	19,119.6	20,900.2	10.4	2.0	2.0
Cámaras de Promoción y Fomento	213,497.6	224,807.1	5.3	22.3	22.3
Comisión Federal de Elecciones	16,119.6	16,550.0	2.7	1.7	1.6
Comisión Federal de Protección de Consumidores	2,304.2	2,344.3	1.7	0.2	0.2
Comisión y Fideicomiso Federales de L y G.C.	1,012.0	1,020.0	0.8	0.1	0.1
Lotería Nacional	1,900.0	1,972.0	3.8	0.2	0.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	103,563.3	111,016.0	7.2	10.8	11.2
IAGUIE	20,915.2	20,058.0	-4.3	2.2	2.0
<b>Gasto no programable</b>	<b>345,870.4</b>	<b>312,700.0</b>	<b>-9.6</b>	<b>36.2</b>	<b>30.9</b>
Costo financiero	155,251.4	147,896.1	-4.8	16.2	14.9
Participaciones	184,418.0	164,667.8	-11.0	19.1	16.4
Adidas y otros	4,321.8	5,540.7	28.9	0.4	0.7

Nota: Las sumas de renglones y los totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 1/2 Datos preliminares.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 4  
GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 P <sup>1</sup>		2001	2002 P <sup>2</sup>
<b>Total</b>	<b>44,293.3</b>	<b>43,970.3</b>	<b>-0.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>398,428.8</b>	<b>351,955.6</b>	<b>-8.4</b>	<b>89.8</b>	<b>88.8</b>
Servicios personales	284,389.8	333,687.6	7.8	45.6	47.9
Otros gastos de operación	160,753.4	170,296.4	1.0	25.0	24.8
Subsidios y transferencias	53,285.6	47,971.6	-9.9	10.0	11.1
<b>Inversión directa</b>	<b>95,956.0</b>	<b>93,016.6</b>	<b>-3.0</b>	<b>15.1</b>	<b>13.5</b>
Directa	47,971.6	38,517.4	-14.6	6.7	5.5
Subsidios y transferencias	53,985.6	59,444.2	11.0	8.4	8.0
<b>Otros gastos de capital</b>	<b>6,356.5</b>	<b>36.1</b>	<b>-98.2</b>	<b>1.1</b>	<b>0.0</b>
Directa	4,759.0	-236.1	-8.8	0.7	0.0
Transferencias	1,597.5	344.2	21.6	0.3	0.0
<b>Partidos Legislativos y Judicial y Organismos Autónomos</b>	<b>15,547.3</b>	<b>15,130.7</b>	<b>-2.6</b>	<b>35.1</b>	<b>34.4</b>
Partidos	39,767.0	39,911.1	0.4	19.7	17.2
Servicios personales	31,232.2	31,977.9	2.4	31.1	30.0
Otras	6,534.8	7,933.2	21.4	20.0	20.0
Subsidios y transferencias	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.0
Inversión directa	2,551.1	2,199.3	-14.0	0.0	0.0
Otros de capital	2,551.1	2,551.1	0.0	0.0	0.0
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>275,281.2</b>	<b>275,919.6</b>	<b>0.2</b>	<b>62.2</b>	<b>62.8</b>
Autoridades Federales y Estados y Municipios	344,493.3	355,934.0	3.3	100.0	100.0
Gasto corriente	245,953.7	217,841.1	-11.4	51.0	48.5
Servicios personales	181,879.8	210,070.2	16.5	39.0	41.0
Otros gastos de operación	64,073.9	7,770.9	-11.7	12.0	11.0
Subsidios y transferencias	9,000.0	10,000.0	11.1	2.0	2.0
Inversión directa	1,210.0	6,229.1	415.6	2.0	2.0
Directa	1,210.0	7,249.1	499.5	2.0	2.0
Subsidios y transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos de capital	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.0
Directa	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros de capital	2,397.6	3,942.2	64.3	0.0	0.0
Organismos y Entidades	278,887.9	278,115.6	-0.3	62.0	61.0
Corrientes	238,273.5	214,001.1	-9.7	53.6	49.0
Inversión directa	36,703.6	34,240.2	-6.7	7.4	7.0
Personales	27,483.1	26,512.0	-3.5	6.0	6.0
Otros gastos de operación	14,919.9	17,728.2	18.2	3.4	3.0
Capital	58,897.0	49,873.5	-15.3	13.0	13.0
Inversión directa	5,885.0	10,633.6	180.5	1.3	1.0
Otros gastos de capital	4,541.0	243.9	-94.5	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y los totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 p.1: Datos preliminares.  
 p.2: No aplicable.  
 1.) No incluye subsidios y transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.  
 2.) Incluye el punto de costo y las aportaciones, además de las entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios de consultoría de los estados de la Unión por el sistema presupuestario indirecto.  
 3.) Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.  
 4.) Incluye erogaciones por cuenta de terceros.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 5  
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 P.1		2001	2002 P.1
<b>Total</b>	<b>645,236.2</b>	<b>604,670.9</b>	<b>-6.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>4. Gasto</b>					
<b>Comenta</b>	<b>\$30,428.5</b>	<b>\$31,058.8</b>	<b>8.4</b>	<b>4.7</b>	<b>5.1</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>204,855.5</b>	<b>193,657.6</b>	<b>-7.5</b>	<b>31.8</b>	<b>32.0</b>
<b>Directo</b>	<b>158,624.4</b>	<b>150,536.6</b>	<b>-5.1</b>	<b>24.6</b>	<b>25.0</b>
<b>Indirecto 1/</b>	<b>145,751.4</b>	<b>143,333.0</b>	<b>-1.6</b>	<b>22.6</b>	<b>23.6</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>160,713.4</b>	<b>170,286.4</b>	<b>10.9</b>	<b>24.9</b>	<b>28.1</b>
<b>Materiales y suministros</b>	<b>65,347.8</b>	<b>57,581.2</b>	<b>-11.9</b>	<b>10.1</b>	<b>9.5</b>
<b>Servicios generales</b>	<b>64,085.0</b>	<b>104,206.0</b>	<b>16.3</b>	<b>10.0</b>	<b>17.4</b>
<b>Permanentes</b>	<b>57,653.0</b>	<b>84,681.3</b>	<b>47.0</b>	<b>9.0</b>	<b>14.1</b>
<b>Otros</b>	<b>31,432.0</b>	<b>40,144.0</b>	<b>27.7</b>	<b>4.9</b>	<b>5.8</b>
<b>Otras erogaciones 2/</b>	<b>8,250.0</b>	<b>8,099.7</b>	<b>-1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>1.3</b>
<b>Capital</b>	<b>103,803.3</b>	<b>94,014.7</b>	<b>-9.5</b>	<b>16.1</b>	<b>15.5</b>
<b>Inversión física</b>	<b>98,955.0</b>	<b>93,200.0</b>	<b>-5.8</b>	<b>15.3</b>	<b>15.4</b>
<b>Directo</b>	<b>42,070.5</b>	<b>39,517.4</b>	<b>-6.0</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>
<b>Indirecto</b>	<b>53,884.5</b>	<b>53,441.0</b>	<b>-0.8</b>	<b>8.3</b>	<b>8.8</b>
<b>Inversión financiera y otros 3/</b>	<b>5,848.3</b>	<b>86.7</b>	<b>-98.5</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>
<b>Partidas Inactivas</b>					
<b>Aportes del Estado Federal y Municipios (Ramo 30)</b>	<b>151,055.3</b>	<b>151,461.1</b>	<b>0.3</b>	<b>23.4</b>	<b>25.0</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>102,572.0</b>	<b>111,858.4</b>	<b>9.6</b>	<b>15.9</b>	<b>18.5</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>13,483.3</b>	<b>11,730.0</b>	<b>-12.9</b>	<b>2.1</b>	<b>1.9</b>
<b>Inversión física</b>	<b>34,999.7</b>	<b>30,842.7</b>	<b>-11.8</b>	<b>5.4</b>	<b>5.1</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Gastos indirectos.

2/ Incluye las erogaciones de IREDAE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

3/ Se refiere a transferencias a órganos desconcentrados, entidades bajo control presupuestario indirecto y gasto descentralizado (Ramo 33).

4/ Se refiere únicamente a las erogaciones por cuenta de terceros.

5/ Incluye las erogaciones Federales a las entidades Federativas y Municipales (Ramo 33).

6/ Incluye los gastos de erogaciones incompatibles y los subsidios para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





**CUADRO No. 9**  
**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**CENTRALIZADA**  
 Clasificación Funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		var. % real	Composición %	
	2001	2002 <sup>1/</sup>		2001	2002 <sup>2/</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>18,237.9</b>	<b>18,073.9</b>	<b>-0.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>A. Funciones de Gestión Gubernamental</b>	<b>18,818.0</b>	<b>18,925.9</b>	<b>0.4</b>	<b>5.4</b>	<b>5.1</b>
INEGI	1,515.5	2,291.7	44.1	6.4	9.6
Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (R-33)	4,630.2	2,736.0	-47.8	1.6	3.7
Comercio	1,093.8	2,686.9	127.2	0.2	3.7
Carácter de Administrador Tributario (EAT <sup>3</sup> )	6,669.7	-1,196.1	-9.3	1.8	1.8
Política Federal Previsional	700.0	829.4	5.6	0.2	3.2
Otros	4,897.2	6,551.3	2.3	1.6	1.4
<b>B. Funciones de Bienestar Social</b>	<b>16,064.4</b>	<b>17,203.7</b>	<b>9.9</b>	<b>85.0</b>	<b>84.9</b>
Comisión Federal para el Desarrollo y Turismo (COMFEDAT)	1,110.2	1,057.3	-4.7	2.4	2.4
Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Municipal	1,095.0	1,720.6	40.8	1.4	1.4
Fondo de Aportaciones para Educación Básica	2,211.6	2,740.2	24.1	5.1	5.1
Fondo de Aportaciones para la Construcción Social	1,477.8	1,655.0	11.8	1.5	2.0
Fondo de Aportaciones para el Desarrollo de los Municipios	1,454.3	1,747.1	19.8	2.2	2.2
Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud	18,173.9	13,743.2	-24.4	5.7	5.7
Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Turístico de los Estados	1,110.2	1,057.3	-4.7	1.5	1.5
Fondo de Aportaciones para el Desarrollo de las Entidades Federativas (PADEF)	1,568.3	1,452.1	-7.7	1.7	1.7
IMSS	11,236.2	12,323.5	10.0	12.4	12.4
Proyectos de Atención a la Salud (HOSPITAL) (COMSA) (CENASA) (CENASA)	1,740.0	1,470.7	-15.5	1.1	1.1
INAM	2,820.1	3,110.7	10.0	2.1	2.1
ISSSTE	3,656.6	4,000.0	9.4	19.7	19.6
Conafe	1,121.3	1,101.1	-1.8	2.4	2.4
Instituto Político Nacional	3,152.2	3,488.4	10.8	1.1	1.1
Coordinación Nacional del Programa de Fomento y Salud (COPROSA)	1,121.3	2,110.0	79.3	1.1	1.1
IMSS Salud Infantil	2,155.3	2,083.1	-3.4	0.8	0.8
Consejo	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.4	0.4
Servicio de Referencia e Investigación Tecnológica (SERVITEL)	1,692.3	1,174.0	-30.6	1.0	0.3
Distribución e Inyección de Gas (DISTRIBU) (DISTRIBU)	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.5	0.5
Comisión Nacional de Energía (COMNAC) (COMNAC)	2,140.5	2,322.8	8.5	0.5	0.5
Director General de Energía	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.2	0.2
División de Energía y Fomento Regional	9,461.5	10,233.4	8.1	2.1	2.1
Instituto Nacional de Energía (INE)	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.2	0.2
IEP	2,140.5	2,322.8	8.5	0.2	0.2
Unidad	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.2	0.2
Ministerio General de Energía	1,121.3	1,101.1	-1.8	0.4	0.2
Otros	1,121.3	1,101.1	-1.8	6.6	6.6
<b>C. Funciones Productivas</b>	<b>13,734.5</b>	<b>17,692.7</b>	<b>12.8</b>	<b>9.6</b>	<b>9.7</b>
Apoios y Subsidios a la Com Agropecuaria (Asercos)	13,518.1	14,468.4	2.0	3.9	3.7
IFC	8,572.2	9,414.0	9.3	2.4	2.4
Comercio	1,336.6	1,919.4	42.4	0.4	0.3
Servicio a la Navegación en el Estado de México	750.7	805.3	7.3	0.7	0.7
Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria (CONASA) (CONASA)	414.2	750.3	14.2	0.2	0.2
INRA	349.7	757.4	9.2	0.1	0.1
Servicio Postal Mexicano	87.0	130.9	51.1	0.0	0.0
Comisión de Promoción Turística de México	370.0	516.5	39.1	0.1	0.1
Procuraduría Agraria	184.6	439.1	13.6	0.1	0.1
Fondo Nacional de Desarrollo del Comercio (FONDA) (FONDA)	13.7	24.5	20.7	0.0	0.1
Agrosamer, S.A.	258.5	747.1	10.0	0.1	0.1
Reserva Agraria Banamex	320.2	352.2	2.3	0.1	0.1
Comisión Federal de Telecomunicaciones	255.8	240.4	-5.1	0.1	0.1
FORAES	367.4	558.5	37.4	0.1	0.1
Otros	6,323.6	8,076.5	12.8	1.3	2.1

Nota: Los sumos reales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 1/ Datos preliminares.  
 2/ No incluye el Programa Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  
 3/ Incluye acuerdos de distribución de fondos en organizaciones campesinas.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 10**  
**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-septiembre, 2002 <sup>1/2</sup>  
 (Millones de pesos)

Entidad Federativa	FASB <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAMM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FARIA <sup>7/</sup>	TOTAL
<b>Total</b>	<b>99,740.2</b>	<b>18,741.2</b>	<b>19,605.6</b>	<b>5,736.8</b>	<b>18,743.1</b>	<b>2,700.0</b>	<b>2,187.7</b>	<b>198,464.3</b>
Coahuila de Zaragoza	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	7,000.0
Chihuahua	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Colima	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	7,000.0
Durango	2,237.8	442.3	322.0	131.1	360.3	65.3	37.4	3,496.2
Guanajuato	2,222.1	442.3	322.0	131.1	360.3	65.3	37.4	3,496.2
Guerrero	5,034.7	997.5	1,548.2	220.2	532.1	85.9	47.3	8,445.4
Hidalgo	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Jalisco	5,027.0	1,266.5	625.8	276.0	1,382.4	133.4	115.2	8,555.1
Morelos	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Nayarit	6,243.6	711.0	1,021.1	279.1	489.7	51.6	33.0	7,800.1
Querétaro	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Sinaloa	3,551.4	255.1	166.1	110.0	184.0	46.1	31.1	4,384.8
Tlaxcala	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Zacatecas	5,572.6	731.3	1,016.2	266.7	504.2	88.7	65.5	8,215.8
Veracruz	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	28,000.0
Yucatán	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Chiapas	1,563.7	300.0	264.1	125.4	242.7	45.0	31.6	2,891.5
Oaxaca	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Puebla	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
San Luis Potosí	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Tampico	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	14,000.0
Sonora	2,573.7	559.4	187.8	150.6	333.1	115.2	94.9	4,107.0
Tlaxcala	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Tamaulipas	3,522.5	736.4	518.0	202.0	475.7	59.9	80.5	5,537.1
Veracruz	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Yucatán	1,523.1	1,063.0	3,155.4	323.4	1,193.8	132.0	133.0	12,719.9
Zacatecas	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	21,000.0
Zacatecas	7,541.0	267.2	378.4	113.4	233.0	42.7	31.8	8,703.3
Otros	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	28,000.0

Nota: Las cifras parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.  
 2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.  
 3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.  
 4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.  
 5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Delegaciones Teras de los Estados Federales.  
 6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.  
 7./ Fondo de Aportaciones para la Atención Integral de la Juventud.  
 8./ Se refiere al saldo pendiente de registro de los recursos asignados a través de acuerdos de colaboración.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 10\***  
**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-septiembre, 2002 <sup>2/</sup>  
 (Millones de pesos)

Entidad Federativa	FAN <sup>1/</sup>		Total	FAN <sup>2/</sup>		Asistencia Social	TOTAL	
	Total	Estatad		Municipal	Infraestructura			Básica Superior
<b>Total N</b>	<b>19,605.8</b>	<b>2,376.7</b>	<b>17,229.1</b>	<b>5,738.6</b>	<b>2,177.7</b>	<b>1,103.4</b>	<b>2,098.5</b>	<b>25,345.1</b>
Coahuila de Zaragoza	139.3	19.3	120.0	139.3	139.3	139.3	139.3	139.3
Baja California	44.7	17.5	27.2	117.8	88.7	34.8	28.4	292.5
Baja California Sur	27.1	7.1	20.0	10.5	2.1	1.5	1.1	72.9
Chihuahua	137.5	22.8	114.7	79.5	68.8	14.4	15.3	267.6
Colima	54.5	8.0	46.5	9.4	7.5	1.9	3.8	111.7
Colima	47.2	2.7	44.5	73.5	30.5	25.8	15.9	192.9
Chiapas	107.2	10.2	97.0	107.2	107.2	107.2	107.2	107.2
Chiapas	407.6	49.4	358.2	155.4	55.6	56.4	43.9	563.1
Chihuahua	137.5	22.8	114.7	79.5	68.8	14.4	15.3	267.6
Chihuahua	322.2	36.1	286.1	157.1	41.9	16.1	7.1	451.1
Chihuahua	1,569.3	127.0	1,442.3	75.3	62.0	20.0	43.9	1,745.1
Guatemala	1,540.2	137.2	1,403.0	279.7	104.0	11.8	102.3	1,777.3
Guatemala	1,540.2	137.2	1,403.0	279.7	104.0	11.8	102.3	1,777.3
Jalisco	625.6	78.9	546.7	278.9	127.6	51.9	77.9	802.7
Jalisco	625.6	78.9	546.7	278.9	127.6	51.9	77.9	802.7
Jalisco	232.4	12.2	220.2	339.5	185.7	11.8	22.3	547.7
México	1,021.1	123.8	897.3	268.1	83.9	38.5	79.7	1,236.2
México	1,021.1	123.8	897.3	268.1	83.9	38.5	79.7	1,236.2
Nayarit	156.1	20.1	136.0	110.0	34.0	37.8	30.5	201.9
Nayarit	156.1	20.1	136.0	110.0	34.0	37.8	30.5	201.9
Oaxaca	1,110.2	231.5	878.7	298.7	128.9	15.6	118.2	2,177.0
Oaxaca	1,110.2	231.5	878.7	298.7	128.9	15.6	118.2	2,177.0
Oaxaca	1,110.2	231.5	878.7	298.7	128.9	15.6	118.2	2,177.0
Quintana Roo	264.1	30.0	234.1	125.4	45.8	22.1	40.7	309.5
Quintana Roo	264.1	30.0	234.1	125.4	45.8	22.1	40.7	309.5
Quintana Roo	156.4	19.8	136.6	111.1	41.0	11.0	15.6	317.4
San Luis Potosí	605.7	63.1	542.6	157.4	63.7	27.8	35.0	799.1
San Luis Potosí	605.7	63.1	542.6	157.4	63.7	27.8	35.0	799.1
Sonora	317.0	34.1	282.9	157.0	63.6	35.2	36.6	466.7
Sonora	317.0	34.1	282.9	157.0	63.6	35.2	36.6	466.7
Sonora	197.8	22.8	175.0	112.8	51.4	46.4	33.3	346.6
Tlaxcala	324.0	61.0	263.0	113.0	68.3	17.4	38.4	478.0
Tlaxcala	324.0	61.0	263.0	113.0	68.3	17.4	38.4	478.0
Tlaxcala	313.0	38.5	274.5	210.0	81.7	81.6	66.1	526.0
Tlaxcala	313.0	38.5	274.5	210.0	81.7	81.6	66.1	526.0
Veracruz	2,103.4	201.3	1,902.1	523.4	171.8	13.0	154.8	2,470.8
Veracruz	2,103.4	201.3	1,902.1	523.4	171.8	13.0	154.8	2,470.8
Yucatán	1,408.7	144.5	1,264.2	140.7	51.7	33.4	57.9	1,706.5
Yucatán	1,408.7	144.5	1,264.2	140.7	51.7	33.4	57.9	1,706.5
Zacatecas	379.4	45.9	333.5	313.4	131.8	19.8	36.6	481.7
Zacatecas	379.4	45.9	333.5	313.4	131.8	19.8	36.6	481.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Crédito federal.

2/ Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Social.

3/ Fondo de Aportaciones Municipales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 11**  
**SITUACIÓN FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real
	2001	2002 <sup>1/2</sup>	
<b>Balance inicial</b>	41,113.0	41,113.0	0.0
<b>Balance programa</b>	43,225.0	50,500.0	16.4
<b>Ingresos propios <sup>2/</sup></b>	859,000.5	970,132.1	14.3
Impuestos	765,621.1	891,555.8	20.8
Cruzados (Impuesto al Valor Agregado)	79,676.6	85,777.6	4.0
Otras	14,702.9	14,798.6	-4.6
<b>Operaciones y transferencias <sup>3/</sup></b>	12,100.0	100,000.0	735.5
Operaciones	12,100.0	100,000.0	735.5
Transferencias	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto</b>	201,000.0	204,600.0	-1.8
Ingresos	278,600.4	290,153.6	-0.6
Operaciones	230,200.4	260,450.1	4.7
Servicios personales	50,700.0	44,800.0	11.0
Pasajes MTR-ROSETTE	87,800.0	84,000.0	3.0
Otras	34,500.0	84,250.0	-4.7
Inversión	20,000.0	20,000.0	-0.0
Intereses y gastos de financiamiento	15,000.0	14,600.0	-1.4
<b>Financiamiento <sup>4/</sup></b>	21,400.0	21,300.0	0.0
Financiamiento	21,400.0	21,300.0	0.0
Variación de responsabilidades	0.0	0.0	0.0
Cuentas por pagar	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Depositos	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 1/2 Datos preliminares.  
 2/ No incluye el impuesto sobre el consumo de 500 millones.  
 3/ Incluye las transferencias estatales del Gobierno Federal al ISSSTE. No incluye enteros a la Tesorería de la Federación en Lateral y Causal.  
 4/ Para 2001 la variación de saldos no cobrados, del Infravalor, a más pasados de recursos operativos que obtuvo el Gobierno Federal de Capufe. Los datos incluyen los recursos en administración de Capufe, excluye del ISSSTE al Fideicomiso 2040-5 otorgado al Fideicomiso y Fideicomiso por Fideicomiso y Beneficio, y no incluye los fondos para gastos operativos.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 12**  
**INGRESO PROPIO Y GASTO PROGRAMABLE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL**  
(Millones de pesos)

Entidad	Enero-septiembre					
	Ingreso propio		Variación % real	Gasto programable		Variación % real
	2001	2002 <sup>1/2</sup>		2001	2002 <sup>1/2</sup>	
<b>Total</b>	257,000.0	310,337.1	43.5	78,000.0	78,000.0	0.0
<b>Perse <sup>2/</sup></b>	75,900.4	114,833.5	44.2	64,619.8	65,306.2	-1.3
<b>Región de la Costa</b>	182,100.0	195,503.6	7.4	13,380.2	12,693.8	5.1
MTR	175,100.0	190,903.5	8.0	13,380.2	12,693.8	5.1
MTR-ROSETTE	7,000.0	4,600.1	-35.7	0.0	0.0	0.0
<b>Capufe</b>	74,900.0	119,734.1	61.4	0.0	0.0	0.0
<b>Lateral</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ISSSTE</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>ROSETTE</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 1/2 Datos preliminares.  
 2/ Ingresos y gastos netos del pago de impuestos en los tres órdenes de gobierno.  
 3/ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación en Lateral y Capufe. Esta última considera el pago por concepto de cuotas de administración.  
 4/ Incluye los pagos totales en relación a GTP por el Impuesto de Arrendamiento.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**HOJA 1 DE 2**  
**CUADRO No. 13**  
**GASTO EN PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA, 2002**  
 (Millones de pesos)

Proyecto	Enero-septiembre '02	Composición %
<b>Total</b>	<b>10,117.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	33,348.0	67.8
Directa	23,248.8	47.8
Exploración y Producción	32,411.9	66.0
Cantarell	18,049.7	37.7
Burgos	6,956.1	14.0
Delta del Grijalva	1,156.4	2.3
Programa Protección y Fieles	5,775.9	11.8
Exploración Integral del Campo Pol-Polnegas	782.0	0.9
Integral Acahualin - Polnegas	387.7	0.8
Integral Ayn - Ayn - Polnegas	3.1	0.0
Integral Caar - Polnegas	200.4	0.4
Integral Agua Fria - Coahuila - Taji - Polnegas	3.3	0.0
Integral Anecum - Polnegas	12.9	0.0
Integral Salab - Polnegas	48.3	0.1
Integral Bakota - Chichon - Polnegas	72.5	0.1
Integral Cardon - Ocho - Polnegas	56.4	0.1
Integral Cardenas - Polnegas	25.5	0.1
Integral Camilo - Anasa - Polnegas	85.3	0.2
Integral Campo Antonio J. Dentuc - Polnegas	266.0	0.5
Integral Chuc - Polnegas	188.7	0.3
Integral El Balam - Polnegas	79.0	0.0
Integral El Golpe - Puerto Ocho - Polnegas	169.7	0.3
Integral Esp. - Comandante Polnegas	153.2	0.3
Integral Kanzas - Polnegas	5.4	0.0
Integral Ku - Matruh - Zulu - Polnegas	360.0	0.8
Integral Ocho - Ocho - Polnegas	127.9	0.3
Integral Tuxtla - Polnegas	43.4	0.1
Refinación	321.0	1.5
Madero	782.0	1.5
Tula	34.8	0.1
Salamanca	112.2	0.2



**CUADRO N.º 14  
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO <sup>AJ</sup>  
Enero-septiembre de 2002  
(Millones de pesos)**

Concepto	RFGP	Disponibilidad Final
<b>Sector público total (financiero no financiero)</b>		
Ingresos recurrentes	28,247.5	
<b>Sector público total (I + R)</b>	<b>-58,248.4</b>	<b>787,838.9</b>
<b>I. Sector público no financiero</b>		
<b>Gobierno Federal</b>	<b>-71,178.8</b>	<b>168,118.8</b>
Presupuestario	-65,487.4	168,118.8 <sup>1/</sup>
Manejo de registros	-5,691.2	
<b>Estados por separado</b>	<b>43,282.2</b>	<b>68,226.6</b> <sup>1/</sup>
Presupuestario	78,438.3	68,226.6
FIDIRREGAS	-25,226.1	
CANAC	-47,208.7	1,385.1
<b>Sector público financiero</b>		
Banco de México y Fondos de Fomento	1,075.7	181,424.3
Compañías Financieras y Bancos	1,388.2	153,192.7
Empresas de seguros de vida	140,112.0	48,211.5
Empresas de seguros de salud	1,895.8	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 1/ Cifras preliminares.  
 En los RFGP el signo (-) indica un déficit (respaldo) de recursos, el signo (+) un superávit.  
 La disponibilidad final incluye los recursos que mantienen las dependencias (2,088.3 Mps), los ingresos reconocidos (2,201.7 Mps), las reparaciones (705.3 Mps) y el Tribunal Superior Agrario (3.6 Mps).  
 1/ Acreditaciones recibidas depositadas constituidas en la Tesorería de la Federación y otros recursos comprometidos. El saldo incluye el cuotero suscrito a los Bonos Estady y fondos para la atención de la deuda pública.  
 2/ Activos financieros en el sistema financiero menos los recursos comprometidos con Ley (pasivos actualizados), el retiro de operación de Fovissste y cuentas de reservas.  
 3/ Incluye los recursos menos el saldo de las operaciones bancadas y estas no incluidas en deuda pública.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## APENDICE ESTADISTICO II

### DEUDA PÚBLICA

**CUADRO No. 1**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo 30-Jun-02 <sup>1,2</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>3,4</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. N.40	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA:</b>	<b>76,546.2</b>	<b>74,740.3</b>					<b>76,341.2</b>
Activos Financieros en el Exterior	-3,503.0	-3,209.3					-3,549.5
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>80,339.2</b>	<b>77,949.6</b>	<b>4,449.6</b>	<b>3,620.0</b>	<b>629.6</b>	<b>111.8</b>	<b>78,891.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>80,339.2</b>	<b>77,949.6</b>	<b>4,449.6</b>	<b>3,620.0</b>	<b>629.6</b>	<b>111.8</b>	<b>78,891.0</b>
Largo Plazo	76,555.5	73,653.6	3,901.5	2,666.9	902.7	110.6	74,572.1
Corto Plazo	3,583.7	4,296.0	548.1	953.1	(273.1)	0.2	4,318.9
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>80,339.2</b>	<b>77,949.6</b>	<b>4,449.6</b>	<b>3,620.0</b>	<b>629.6</b>	<b>111.8</b>	<b>78,891.0</b>
Gobierno Federal	59,373.5	57,130.9	2,017.0	1,521.5	455.6	153.9	57,557.1
Organismos y Empresas Controladas	12,729.4	12,567.3	518.5	784.5	(256.0)	(0.2)	12,691.1
Banca de Desarrollo	3,249.0	7,951.4	1,584.1	1,314.0	570.1	181.3	8,702.8
<b>ESTRUCTURA POR DEUDOR</b>	<b>80,339.2</b>	<b>77,949.6</b>	<b>4,449.6</b>	<b>3,620.0</b>	<b>629.6</b>	<b>111.8</b>	<b>78,891.0</b>
Gobierno Federal	44,079.1	42,333.3	1,759.7	678.5	771.2	(124.4)	42,980.6
Organismos y Empresas Controladas	11,514.6	12,740.7	549.5	752.1	(203.5)	4.1	11,903.2
Banca de Desarrollo	24,554.5	23,515.6	2,139.4	1,899.4	150.9	232.1	24,007.2
<b>SALDOS DE DEUDA EXTERNA</b>							
<b>BRUTA X FUENTES DE FINANC.</b>	<b>80,339.2</b>	<b>77,949.6</b>	<b>4,449.6</b>	<b>3,620.0</b>	<b>629.6</b>	<b>111.8</b>	<b>78,891.0</b>
Presaludada 1989-1990	6,140.0	7,203.1	0.0	0.0	(91.2)	(67.5)	7,169.4
- Banco de la Par (Bardly)	6,481.7	6,585.5	0.0	0.0	0.0	(11.0)	6,573.7
- Banco de Crédito (Bardly)	648.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Banco de la Banca Española	76.0	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
- Banco de Dinero 1990-1992	723.2	541.0	0.0	91.2	(91.2)	99.4	749.2
No Reestructurada	4,920.0	3,950.2	1,405.7	1,558.3	347.4	69.2	4,264.9
bilaterales	6,907.6	6,732.4	700.1	604.6	71.2	(38.1)	6,703.0
Bancas otorgadas ante el gran público							
Inventada	42,531.9	41,102.0	1,019.0	1,261.0	753.5	(114.7)	41,751.8
OFIC	16,066.0	15,813.6	315.5	402.7	(87.2)	37.7	16,319.1
Proveedores	19.1	14.7	0.0	2.6	(2.6)	(0.1)	12.0
Otros	313.4	2,171.6	2.0	162.1	(155.6)	29.2	2,018.9

p./ Cifras preliminares.

1./ Para los Bancos Bardly considero las garantías valuadas a precio de mercado pero el principal 18 meses de intereses y las depósitos de liquidez del BAFEXT

2./ Incluye deuda del Ramo 226V y BAFEXT

3./ Se refiere a los movimientos de deuda directa, según a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (SIREGSA)

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**CUADRO No. 2**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**ENERO – SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>1/</sup>
		Emis.	Amort.	Excepcl. Ext. Neto	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>70,646.2</b>					<b>70,646.2</b>
Activos Financieros en el Exterior <sup>2/</sup>	-3,545.8					-3,545.8
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>60,339.2</b>	<b>31,233.1</b>	<b>13,859.1</b>	<b>-2,638.0</b>	<b>1,167.8</b>	<b>70,691.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>60,339.2</b>	<b>11,233.1</b>	<b>13,859.1</b>	<b>-2,638.0</b>	<b>1,167.8</b>	<b>70,691.0</b>
Largo Plazo	70,659.6	9,952.3	10,119.0	-3,189.7	1,163.3	74,672.1
Corto Plazo	3,689.7	4,280.8	3,750.1	538.7	4.5	4,218.9
<b>ESTRUCTURA POR ISSUARIO</b>	<b>60,339.2</b>	<b>11,233.1</b>	<b>13,859.1</b>	<b>-2,638.0</b>	<b>1,167.8</b>	<b>70,691.0</b>
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	69,373.5	3,743.4	3,939.5	-2,189.1	377.7	67,057.1
Organismos y Empresas Controlados	12,720.4	9,659.6	3,537.0	-648.4	559.1	12,691.1
Banco de Desarrollo	8,240.2	4,634.1	4,332.8	-211.5	251.0	8,702.8
<b>ESTRUCTURA POR DEUDOR</b>	<b>60,339.2</b>	<b>11,233.1</b>	<b>13,859.1</b>	<b>-2,638.0</b>	<b>1,167.8</b>	<b>70,691.0</b>
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	44,070.1	3,201.6	4,536.3	-1,294.4	184.9	42,880.6
Organismos y Empresas Controladas	11,914.8	2,864.4	3,449.4	-566.0	647.6	11,860.7
Banco de Desarrollo	4,264.5	5,095.6	5,890.4	-702.0	445.3	25,077.2
<b>SALDOS DE DEUDA EXTERNA</b>						
<b>BRUTA Y FUENTES DE FINANCI.</b>	<b>60,339.2</b>	<b>11,233.1</b>	<b>13,859.1</b>	<b>-2,638.0</b>	<b>1,167.8</b>	<b>70,691.0</b>
Reestructurada 1983-1990	9,149.0	0.0	1,130.7	-1,133.7	180.1	7,166.4
- Bonos de la Par ( Brady)	6,491.7	0.0	11.4	-11.4	83.4	6,573.7
- Bonos de Descuento ( Brady)	849.8	0.0	849.8	-849.8	0.0	0.0
- Bonos de la Banca Española	79.5	0.0	0.0	0.0	0.0	79.5
- Bono de Dinero 1990-1992	728.2	0.0	279.7	-279.7	96.7	545.2
No Reestructurada	4,823.0	3,195.9	3,907.5	-711.6	78.4	4,284.8
Filigranas	6,928.8	2,319.2	2,617.0	-299.4	166.2	6,755.6
Bonos cubiertos ante el gran público Institucionales	42,531.9	2,519.0	4,394.8	-875.8	206.2	41,765.9
OTIS	16,835.0	996.2	1,289.5	-261.3	194.4	18,815.1
Proveedores	19.1	0.0	7.4	-7.4	0.0	12.0
Créditos <sup>3/</sup>	613.4	1,201.3	548.6	652.7	-62.2	2,028.3

1/ Cifras preliminares

2/ Para los Bonos Brady considera las guerdas voluntarias o moratorias por el principal, 18 meses de intereses y las disponibilidades del AFEXI.

2/ Incluye Deuda del Ramo XXIV y FAFEXI.

3/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Inversión a Plazo Largo (Paraguay).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 3  
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO  
ENDEUDAMIENTO NETO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>1/2</sup>
		Disp. 1/	Amort. 1/	Ext. Neta Ext. Neta	Ajustes	
<b>TOTAL</b>	<b>80,550.2</b>	<b>0,388.4</b>	<b>-10,021.4</b>	<b>-3,636.0</b>	<b>14,487.8</b>	<b>78,389.0</b>
<b>MERCADO DE CAPITAL ES</b>	<b>42,931.0</b>	<b>3,611.6</b>	<b>-4,394.8</b>	<b>-875.3</b>	<b>95.2</b>	<b>41,751.8</b>
Bonos	25,484.3	281.8	-2,064.8	-2,084.1	112.6	23,527.8
Papeles	17,446.7	3,259.0	-2,329.0	1,913.8	-17.4	20,244.0
<b>MERCADO BANCARIO</b>	<b>3,381.1</b>	<b>1,728.5</b>	<b>-1,499.9</b>	<b>919.8</b>	<b>85.5</b>	<b>3,544.0</b>
Directos	1,898.1	1,305.0	-1,874.7	72.8	85.3	1,346.5
Sindicados	1,483.0	423.0	-624.4	205.8	-0.2	1,286.5
Papel comercial con garantía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>7,680.9</b>	<b>1,441.5</b>	<b>-2,031.5</b>	<b>-201.4</b>	<b>135.7</b>	<b>6,782.1</b>
Bilateral	3,760.0	34.4	-75.0	-219.9	142.4	3,638.1
Bilateral	3,779.5	74.5	-86.0	61.3	6.7	3,853.1
Sin garantía	733.0	0.0	-785.0	-750.3	0.0	0.0
Papel comercial con garantía	512.0	1,199.8	-1,299.9	-64.1	0.0	447.9
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>19,042.2</b>	<b>-196.2</b>	<b>2,148.8</b>	<b>-148.4</b>	<b>132.5</b>	<b>19,870.9</b>
BM	8,473.0	585.2	3,011.8	33.7	132.7	9,206.3
BRF	10,569.0	803.0	-849.1	-187.3	-0.2	1,056.7
<b>REESTRUCTURADOS</b>	<b>0,888.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,500.4</b>	<b>-1,901.6</b>	<b>199.7</b>	<b>6,782.1</b>
Prady	7,310.0	0.0	800.0	-1,010.0	111.4	6,773.7
Recursos financieros (MFRAS)	733.2	0.0	273.7	-273.7	19.7	549.2
Otros <sup>2/3</sup>	1,085.0	0.0	426.7	-352.7	47.6	1,177.6
<b>O.T.R.O.S.<sup>2/3</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>-1,201.8</b>	<b>240.0</b>	<b>852.7</b>	<b>452.2</b>	<b>2,021.0</b>

1/ Cifras preliminares.  
 1/ Excluye revaluaciones.  
 2/ Incluye los tratamientos para los papeles de los Bancos Amex, deuda sindicada, acciones y los bonos con la banca española.  
 3/ Se refiere a los movimientos de deudas directas, ligados a los Programas de Incentivos Productivos de Largo Plazo (PILPRO).

**CUADRO No. 4  
DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO  
CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>1/2</sup>
		Disp. 1/	Amort. 1/	Ext. Neta Ext. Neta	Ajustes	
<b>TOTAL</b>	<b>60,308.5</b>	<b>6,093.3</b>	<b>-3,851.8</b>	<b>2,817.9</b>	<b>-3,055.7</b>	<b>66,147.8</b>
<b>MERCADO DE CAPITAL ES</b>	<b>25,027.9</b>	<b>3,611.6</b>	<b>-505.6</b>	<b>2,535.5</b>	<b>-1,288.7</b>	<b>40,261.7</b>
Bonos	21,018.1	281.5	0.0	260.0	-1,218.4	20,101.2
Papeles	4,009.8	3,259.0	888.0	2,284.0	63.0	20,160.5
<b>MERCADO BANCARIO</b>	<b>3,628.0</b>	<b>1,094.2</b>	<b>0.0</b>	<b>646.2</b>	<b>1,705.5</b>	<b>3,622.0</b>
Directos	361.4	1,279.2	0.0	279.2	-288.3	362.2
Sindicados	784.7	420.0	0.0	420.0	-477.7	1,057.5
Papel comercial con garantía	382.0	0.0	0.0	0.0	-306.0	382.0
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>4,417.6</b>	<b>1,462.9</b>	<b>-2,305.8</b>	<b>-337.0</b>	<b>-155.7</b>	<b>3,439.5</b>
Bilateral	2,056.0	34.4	0.0	34.4	-140.0	1,953.9
Bilateral	1,054.3	237.7	0.0	267.7	204.2	1,027.5
Sin garantía	733.0	0.0	-785.0	-750.3	0.0	0.0
Papel comercial con garantía	512.0	1,199.8	-1,299.9	-64.1	0.0	447.9
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>19,243.9</b>	<b>-196.2</b>	<b>0.0</b>	<b>998.2</b>	<b>-660.2</b>	<b>19,251.2</b>
BM	8,462.2	585.2	0.0	333.7	-150.0	9,637.4
BRF	10,781.0	803.0	0.0	664.5	-510.2	11,593.0
<b>REESTRUCTURADOS</b>	<b>0,187.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-831.0</b>	<b>-167.5</b>	<b>6,123.8</b>
Prady	7,310.0	0.0	800.0	-800.0	25.4	6,372.7
Recursos financieros (MFRAS)	337.4	0.0	0.0	0.0	-10.2	327.2
Otros <sup>2/3</sup>	1,470.1	0.0	0.0	0.0	-270.7	1,199.4
<b>O.T.R.O.S.<sup>2/3</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>625.8</b>	<b>625.8</b>

1/ Cifras preliminares.  
 1/ Excluye revaluaciones.  
 2/ Incluye los tratamientos para los papeles de los Bancos Amex, deuda sindicada, acciones y los bonos con la banca española.  
 3/ Se refiere a los movimientos de deudas directas, ligados a los Programas de Incentivos Productivos de Largo Plazo (PILPRO).

**CUADRO No. 5**  
**DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02
		Disp. p/	Amort. p/	Endeud. (Ex. Neto)	Ajustes	
<b>TOTAL</b>	11,953.6	2,719.6	8,169.5	-5,253.9	1,245.5	10,743.2
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	2,256.9	491.6	382.6	109.9	0.6	2,966.5
Bilaterales	2,256.9	491.6	382.6	109.9	0.6	2,966.5
<b>MERCADO BANCARIO</b>	1,420.6	1,622.7	1,253.7	-231.0	-0.5	3,169.3
Bancos y Sindicados	1,420.6	1,622.7	1,253.7	-231.0	-0.5	3,169.3
<b>OTROS<sup>1/</sup></b>	0.0	1,201.9	641.6	657.7	3.4	852.1
<b>VENC. DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	8,209.0	0.0	5,554.8	-6,484.0	-4,299.0	3,624.0
Bonos	2,436.2	0.0	2,398.6	-2,358.6	-1,329.0	1,460.0
Pagarés	1,087.8	0.0	1,050.2	-1,034.2	-65.9	83.5
Depositos al am. garant. en	6.0	0.0	0.0	0.0	350.0	861.0
Estructuras conceptuales	472.9	0.0	-530.2	-430.0	667.4	85.1
Estructuras	449.0	0.0	259.0	-358.0	283.3	474.3
OFII	1,709.7	0.0	1,146.6	-1,345.6	-1,179.5	1,632.6
Reestructurados	231.3	0.0	840.4	-640.4	-427.6	913.3
Recursos Fijos (MIRAS)	485.4	0.0	273.7	-273.7	109.9	202.0
Otros <sup>2/</sup>	486.5	0.0	363.7	-386.7	317.5	419.3
<b>GOBIERNO<sup>3/</sup></b>	918.4	0.0	0.0	0.0	-53.5	819.9

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye revalorizaciones.

2/ Incluye los financiamientos para las garantías de los Entres Bimbi, deuda sindicada, arrenda y los honorarios de la banca comercial.

3/ De interés a los administradores de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIP's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 6**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2002**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	30-Jul-02 <sup>p/</sup>	Movimientos de Julio a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>p/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. (Ex. Neto)	Otros <sup>1/</sup>	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	693,071.2	493,284.6					490,652.6
<b>ACTIVOS<sup>2/</sup></b>	-71,561.4	-119,429.5					-101,262.0
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	763,558.5	612,714.1	214,241.1	226,342.7	7,928.0	1,868.4	592,530.1
Valores	662,411.2	760,451.0	212,149.3	200,382.8	-6,786.4	-1,156.5	779,106.9
Dólar	184,290.3	194,759.7	184,724.7	170,341.8	-6,012.1	0.0	389,152.6
Pesos	302,078.1	520,654.2	19,424.6	29,661.5	-10,349.8	0.0	319,304.4
Bonos de Desarrollo e Inversión	104,340.8	152,729.8	27,623.7	0.0	27,023.7	0.0	179,749.5
Credenciales	51,127.4	80,331.3	2,065.4	4,354.8	-2,291.4	1,107.5	91,100.4
Letras (más de 100 días)	29,825.0	32,824.7	656.2	3,967.9	-729.2	0.0	26,799.5
Fondo de ahorro SAR	20,632.5	54,309.3	17,035.7	10,736.3	-870.6	530.4	54,000.1
Geforés (MN)	1.1	0.6	2,134.0	2,061.0	0.0	7.0	1,792.5
Suforés (UDF)	0.4	0.2	681.6	621.5	22.1	0.0	329.9
Otros	29,313.6	29,854.5	2,692.1	2,112.5	36.4	173.5	29,970.5

p/ Cifras preliminares.

1/ Correspondencia al ajuste por el efecto inflacionario.

2/ Incluye el saldo no denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Hacienda Pública y Crédito Público.

**CUADRO No. 7**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02
		Disp.	Amort.	Emisid. Incl. Neto	Otros	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	809,972.2					760,652.0
<b>ACTIVOS</b>	72,511.4					-101,832.6
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	783,558.6	735,895.2	642,372.4	98,322.8	10,023.7	862,565.1
Valores	689,411.2	672,129.7	579,442.0	92,687.7	13,306.0	779,401.9
Cetes	187,270.1	509,246.1	537,361.9	1,382.5	0.0	189,152.6
Boncos	500,079.1	82,245.6	63,014.3	18,231.3	0.0	919,304.4
Boncos de Desarrollo a Tasa Fija	504,340.6	74,837.9	0.0	24,837.9	0.0	179,748.0
Urbécos	91,127.4	5,632.1	6,066.1	3,231.6	3,306.0	91,651.4
Urbécos (mil millones de UTM's)	25,829.2	1,874.1	-2,902.8	-1,026.7	0.0	38,795.5
Fondo de ahorro SAR	50,832.5	16,253.9	11,879.0	1,415.5	1,815.5	54,659.1
Siferos MN	1.1	2,250.6	-2,250.6	62.9	7.4	70.6
Siferos UTM's	0.0	731.2	709.3	21.9	0.0	79.3
Otros	21,311.8	14,981.1	16,223.1	-842.6	400.9	28,170.0

1. Cifras preliminares.

1.1 Corresponde al saldo por el efecto financiado.

2. Incluye el saldo neto de la deuda en moneda nacional de la Cuenta General del Poder Ejecutivo de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 8**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	2002 <sup>1/</sup>	2003	2004	2005	2006-2008
<b>TOTAL</b>	4,040.7	3,278.0	2,778.2	2,770.8	15,534.7
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	0.0	2,756.8	3,208.1	2,581.8	32,925.3
Bonos	0.0	1,936.0	2,803.6	436.5	17,481.4
Pagarés	0.0	770.6	504.5	2,125.0	18,413.6
<b>MERCADO BANCARIO</b>	807.5	4,227.2	478.4	257.7	180.2
Bancos	607.4	656.1	309.6	31.4	63.2
Sindicatos	80.1	104.9	160.9	236.3	825.6
Papel comercial con garantía	0.0	356.0	0.0	0.0	0.0
<b>REESTRUCTURADOS</b>	200.9	846.2	538.4	374.7	7,075.2
Bonos Brady	0.0	0.0	0.0	0.0	8,573.7
Bonos Esparcos	0.0	0.0	0.0	0.0	70.0
Recursos Frescos	91.5	147.8	150.1	77.6	77.4
Garantías DRR <sup>2/</sup>	70.3	161.3	147.5	147.5	262.3
Garantías Combank	0.0	90.0	90.1	90.1	90.1
Otros	39.1	147.5	145.7	99.5	59.2
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	1,630.7	2,126.0	727.5	384.5	1,701.8
Combank	150.4	471.9	481.1	219.5	1,350.8
Billetes Banco Comercio	1,034.3	1,305.0	227.2	160.0	550.8
Papel comercial con garantía	0.0	347.9	102.0	0.0	0.0
<b>OTRA INTERNACIONALES</b>	458.2	1,766.6	1,671.0	1,872.1	10,153.8
BIC	107.0	502.9	542.0	684.0	4,426.9
BRF	378.8	1,268.7	1,275.0	1,257.6	5,656.9
<b>OTROS</b> <sup>2/</sup>	656.1	1,372.2	0.0	0.0	0.0

NOTA: Las cifras fueron elaboradas con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002.

1. Monto programado para el curso financiero.

2. Se refiere a los movimientos de deuda nueva. Equivalen a los Proyectos de Reestructura Productiva de Largo Plazo (PRLP's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 9  
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL  
(Millones de pesos)**

Concepto		2002 <sup>1/</sup>	2003	2004	2005	2006-2030
<b>Total</b>	<b>Pagos</b>	<b>186,209.4</b>	<b>218,702.8</b>	<b>109,090.0</b>	<b>64,597.2</b>	<b>307,296.7</b>
Cefco		129,219.4	56,933.2	0.0	0.0	0.0
	20 días	17,162.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	62,030.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	24,007.0	24,700.7	0.0	0.0	0.0
	1 año	19,070.0	36,368.5	0.0	0.0	0.0
Bonos		35,544.0	27,064.4	82,705.8	44,569.8	126,715.4
	3 años	35,544.0	27,064.4	82,705.8	20,460.8	0.0
	5 años	0.0	0.0	0.0	24,009.0	126,715.4
Bonos de Desarrollo e Invs. Fija		0.0	15,194.8	60,351.6	24,152.9	79,963.3
	3 años	0.0	15,194.8	60,351.6	0.0	0.0
	5 años	0.0	0.0	0.0	24,152.9	57,997.8
	7 años	0.0	0.0	0.0	0.0	3,673.1
	10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	16,286.2
Leibanos		2,145.5	21,551.1	19,209.2	14,126.3	34,077.3
	5 años	2,145.5	21,551.1	19,209.2	14,126.3	0.0
	10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	34,077.3
Fondo de Ahorro SAVI		0.0	0.0	0.0	0.0	54,050.1
Otros		100.0	10,080.0	1,766.0	1,718.2	10,473.0

Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2002, adicionadas para el caso de los Leibanos al valor de la LDI al cierre de septiembre de 2002. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAVI, los años se calculan de forma estimada.

1 / Montos programados para el primer trimestre.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 10  
COLOCACIONES DEL SECTOR PÚBLICO  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002  
(Millones de dólares)**

Entidad	Max.	Importe	Importe	Fecha de	Plazo	Tasa de	Comisión <sup>1/</sup>	
Financera	Agentes Líderes	Mil. M.	Mil. Dls.	Emisión	Años	Interés	%	
Gov. Fed.	Morgan Stanley Goldman Sachs & Co.	Dls.	1,500.0	1,500.0	Ene-02	10	Fija 7.500%	0.50
Gov. Fed.	J.P. Morgan Credit Suisse First Boston	Dls.	1,750.0	1,750.0	Sep-02	20	Fija 8.000%	1/2
CPE	Goldman Sachs & Co. J.P. Morgan	Mil. Dls.	32,000.0	29,000.0	Sep-02	30	Fija 3.000%	0.375
<b>TOTAL</b>			<b>3,510.0</b>	<b>3,510.0</b>				

Notas:  
1 / Porcentaje sobre el monto del principal, pagadero al inicio, por única vez.  
2 / Corresponde una comisión de 0.75 por ciento sobre un monto de 1,305.6 milis. de dls. y 0.70 por ciento sobre un monto de 444.4 milis. de dls.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 11  
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES  
TERCER TRIMESTRE DE 2002  
(Millones de pesos)**

Plazo	Fecha de Colocación				Total Mensual	Total Trimestre	
	04-Jul	11-Jul	18-Jul	25-Jul			
<b>TOTAL</b>	12,173.4	21,623.0	15,366.9	13,240.4	67,903.7		
<b>Cetes</b>	9,759.7	10,596.6	19,240.0	13,240.3	52,336.6		
28 días	4,670.2	4,773.1	5,131.1	4,554.6	19,129.0		
3 meses	5,089.5	5,823.5	6,590.4	5,131.7	21,435.1		
6 meses	0.0	3,550.0	0.0	3,653.6	7,103.6		
1 año	0.0	4,220.0	0.0	0.0	4,220.0		
<b>Boncos</b>	0.0	3,029.2	0.0	3,224.3	6,253.5		
3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5 años	0.0	3,029.2	0.0	3,224.3	6,253.5		
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija</b>	2,414.7	0.0	4,002.4	1,705.0	8,122.1		
3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5 años	2,414.7	0.0	2,812.6	0.0	5,227.3		
7 años	0.0	0.0	1,272.8	0.0	1,272.8		
10 años	0.0	0.0	0.0	1,705.0	1,705.0		
<b>Urbonos</b>	0.0	0.0	1,054.0	0.0	1,054.0		
		01-Ago	08-Ago	16-Ago	22-Ago	29-Ago	
<b>TOTAL</b>	11,360.1	21,662.5	15,232.3	19,300.6	12,643.7	69,679.2	
<b>Cetes</b>	8,131.0	10,665.2	11,263.6	13,650.1	10,243.7	53,943.2	
28 días	4,327.1	4,872.0	5,103.2	5,132.9	5,133.8	24,601.0	
3 meses	5,107.2	5,693.6	6,130.4	5,109.9	6,110.7	27,135.5	
6 meses	0.0	4,040.2	0.0	3,550.8	0.0	7,600.0	
1 año	0.0	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0	
<b>Boncos</b>	0.0	2,997.3	0.0	2,809.3	0.0	5,806.6	
3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5 años	0.0	2,997.3	0.0	2,809.3	0.0	5,806.6	
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija</b>	2,425.8	0.0	3,968.7	1,660.0	2,300.0	10,354.5	
3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5 años	2,425.8	0.0	2,766.1	0.0	2,300.0	7,491.9	
7 años	0.0	0.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0	
10 años	0.0	0.0	0.0	1,660.0	0.0	1,660.0	
<b>Urbonos</b>	0.0	0.0	0.0	1,011.4	0.0	1,011.4	
		05-Sep	12-Sep	19-Sep	26-Sep		
<b>TOTAL</b>		20,629.5	18,470.0	17,529.2	11,556.7	63,645.4	
<b>Cetes</b>		17,529.7	0,384.7	12,714.0	9,250.7	49,000.7	
28 días		4,277.1	4,277.2	4,276.7	4,271.4	17,102.4	
3 meses		5,108.3	5,107.5	5,104.2	5,079.2	20,399.2	
6 meses		3,504.1	0.0	3,363.0	0.0	6,867.1	
1 año		4,638.2	0.0	0.0	0.0	4,638.2	
<b>Boncos</b>		3,105.3	0.0	3,153.6	0.0	6,258.9	
3 años		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5 años		3,105.3	0.0	3,153.6	0.0	6,258.9	
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija</b>		0.0	4,001.8	1,080.0	2,000.0	7,081.8	
3 años		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5 años		0.0	2,891.8	0.0	2,000.0	4,891.8	
7 años		0.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0	
10 años		0.0	0.0	1,080.0	0.0	1,080.0	
<b>Urbonos</b>		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 12  
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES  
TERCER TRIMESTRE DE 2002  
(Millones de pesos)**

Valores	Plazo	Fechas (Meses de Emisión)				
		04-Jul	11-Jul	18-Jul	25-Jul	
<b>Cetes (tasa de rendimiento)</b>						
	28 días	8.20	7.24	7.24	6.82	
	3 meses	8.57	7.62	7.83	7.35	
	6 meses	9.00	8.32	8.00	8.27	
	1 año	9.00	8.78	8.00	8.00	
<b>Bonos (sobretasa) <sup>1/2</sup></b>						
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00	
	5 años	0.00	0.40	0.00	0.40	
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>1/2</sup></b>						
	5 años	9.95	9.00	9.74	9.00	
	7 años	9.00	9.00	9.90	9.00	
	10 años	9.00	9.00	9.00	10.17	
<b>Utilbonos (tasa real) <sup>1/2</sup></b>						
	10 años	0.00	0.00	5.02	0.00	
		01-Ago	08-Ago	15-Ago	22-Ago	29-Ago
<b>Cetes (tasa de rendimiento)</b>						
	28 días	6.71	6.64	6.70	6.76	6.69
	3 meses	7.10	6.95	7.07	7.21	6.94
	6 meses	8.00	7.83	8.00	7.76	8.09
	1 año	8.00	8.56	8.00	8.00	8.09
<b>Bonos (sobretasa) <sup>1/2</sup></b>						
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.39	0.00	0.40	0.00
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>1/2</sup></b>						
	5 años	10.00	9.00	9.56	9.00	9.87
	7 años	9.00	9.00	9.80	9.00	9.00
	10 años	9.00	9.00	9.00	10.23	9.00
<b>Utilbonos (tasa real) <sup>1/2</sup></b>						
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00	5.60
		05-Sep	12-Sep	19-Sep	26-Sep	
<b>Cetes (tasa de rendimiento)</b>						
	28 días	8.90	8.82	8.99	8.65	
	3 meses	7.26	7.25	7.36	8.40	
	6 meses	7.06	8.00	8.08	9.00	
	1 año	8.48	8.00	8.00	8.00	
<b>Bonos (sobretasa) <sup>1/2</sup></b>						
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00	
	5 años	0.41	0.00	0.41	0.00	
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>1/2</sup></b>						
	5 años	9.00	9.48	9.00	10.94	
	7 años	9.00	9.81	9.00	9.00	
	10 años	9.00	9.00	10.22	9.00	
<b>Utilbonos (tasa real) <sup>1/2</sup></b>						
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00	

1 / Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 13**  
**COSTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compraventa	Ótros	
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>5,280.5</b>	<b>12.6</b>	<b>97.1</b>	<b>5,390.1</b>
Gobierno Federal	3,301.9	10.2	85.6	3,697.3
Organismos y Empresas	1,217.0	0.0	0.0	1,217.0
Banco de Desarrollo	266.8	0.0	4.0	270.8
<b>POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,280.5</b>	<b>12.6</b>	<b>97.1</b>	<b>5,390.1</b>
Directos	46.4	0.0	0.0	46.4
Parceles Comercial	11.7	0.0	8.7	20.4
Bilateral	170.8	0.0	4.4	175.0
C.F.I.S.	777.7	11.6	20.9	809.6
Bonos Habitados	1,560.1	0.0	11.7	1,571.5
Paguros a Mediano Plazo	1,431.5	0.0	0.2	1,431.7
Bonos Brady	440.4	0.0	0.0	440.4
Acquisiciones Bancarias	4.1	0.0	0.0	4.1
Recursos Fiscales	13.7	0.0	6.0	19.7
Otros	725.3	0.0	1.6	726.9

Nota:

1. Incluye sindicados, preacordados y los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PILP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 14**  
**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Ramo XXIV)**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
			Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>58,101.9</b>	<b>1,393.2</b>	<b>59,495.1</b>
Valores	55,215.5	1,345.9	56,561.3
Celex	14,294.8	2.3	14,297.1
Bonos	19,387.5	501.0	19,888.4
Banco de Desarrollo a Tasa Fija	10,187.7	395.0	10,582.7
Udibonos	5,370.0	90.9	5,460.4
Fondo de Ahorro SAH	1,547.5	0.0	1,547.5
Otros	1,938.9	47.4	1,986.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 15**  
**COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**RAMO XXIV E INTERESES COMPENSADOS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Total
<b>TOTAL (A + B)</b>	<b>95,910.8</b>
<b>A. Costo Ramo XXIV</b>	<b>97,120.8</b>
Interés	93,095.0
Externo	97,104.5
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>-1,209.7</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**HOJA 1 DE 5**  
**CUADRO No. 10**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Origen	Importe	Programa/Cuenta
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>11,233.1</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>3,740.4</b>	
<b>Bonos y Pagarés</b>	<b>3,250.0</b>	
Morgan Stanley y Salomon Sachs	1,500.0	Canje o Refinanciamiento de Pasivos
Credit Suisse First Boston y J.P. Morgan	1,750.0	Canje o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Banca Comercial</b>	<b>1.9</b>	
Bank of Montreal	1.9	Manejo de Pasivos
<b>OPIS</b>	<b>487.4</b>	
<b>BID</b>	<b>159.7</b>	
<b>BANCOMER</b>	<b>49.3</b>	Agua Potable y Alcantarillado
	0.6	Desarrollo Municipal
<b>NAFIN</b>	<b>2.2</b>	Impulso a Zonas de Desarrollo Turístico
	6.9	UNAM
	37.8	Educación
	4.0	Modernización del Mercado Laboral
	90.3	Procampo
<b>BIRF</b>	<b>297.7</b>	
<b>BANCOMER</b>	<b>20.5</b>	Transporte Urbano
	28.6	Rehabilitación y Mantenimiento del Sector Camero
	1.0	Programa Ambiental Frontera Norte
	75.9	Sector Salud
	1.0	Desastres Naturales
<b>NAFIN</b>	<b>10.5</b>	Riego Parcelario
	0.8	Industria
	20.8	Turismo
	20.0	Sector Sabal
	9.0	Modernización del Manejo de Agua
	0.9	Silvicultura
	1.6	Agropecuaria
	63.6	Proy. de Mejoramiento de la Producción Agropecuaria
	11.0	Comunicación e Innovación Tecnológica
	6.0	Proyecto Desarrollo Rural Zonas Marginadas
	0.3	Proyecto de Equidad
<b>FIDA</b>	<b>1.3</b>	Desarrollo de las Comunidades Mayas
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>720.3</b>	
<b>Bonos</b>	<b>299.5</b>	
Goldman Sachs & Co. y J. Aron	260.5	Financiar Programas de Inversión
<b>Banca Comercial</b>	<b>95.9</b>	
Banco Nat. de Comercio Exterior, S.N.C.	48.9	Financiar el Valor de la portación de Equipo
Banque Paribas	8.0	Financiar Cartera de Crédito para la importación de Bienes y Servicios
Credit Lyonnais	0.8	Financiar el 15% de Anticipo a los Proveedores
Credit Suisse First Boston	42.4	Financiar parte del Programa de Inversiones para la Adquisición de Refacciones
<b>Bilateral Largo Plazo</b>	<b>179.4</b>	
Japan External Agency	0.8	Financiar el 85% de Bienes y Servicios Provenientes de España
B.N.P. Paribas	17.4	Financiar Programas de Bienes y Servicios de Origen Francés
Deutsche Landesbank	75.6	Financiar el 85% de Bienes y Servicios de Origen Suizo
Credit Lyonnais	2.3	Financiar el 85% del Valor de Bienes y Servicios Provenientes de Estados Unidos
Export Development Corp	5.2	Financiar el Valor de importación de Bienes y Servicios
Eximbank of Japan	22.6	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés
Kreditanstalt für Wiederaufbau	1.1	Financiar el Valor de importación de Bienes y Servicios
Standard Chartered Bank	109.0	Financiar la Entrega de Dos Plantas de Ciclo de Vapor
Swiss Bank Corporation	8.7	Financiar el Valor de importación de Bienes y Servicios de Origen Suizo
<b>Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo</b>	<b>176.3</b>	
	51.0	Santitas
	6.1	Cerro Prieto IV
	21.7	C.C.C. Chihuahua
	8.7	C.C.C. Río Grande

**HOJA 2 DE 3**  
**CUADRO No. 16**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Importe \$M	Programa/Descripción
	2.2	CI Puerto San Carlos
	7.3	CI Cable Submarino
	3.3	CPTT 12 Subestaciones SF6 Presencia
	4.1	CPTT 13 Subestaciones SF6 Distribución
	0.4	CPTT 14 L.T. Sureste Peninsular
	3.6	CPTT 15 L.T. Sureste Peninsular
	4.0	CPTT 16 L.T. Noroeste
	3.0	CPTT 215 Subestaciones Noroeste
	3.1	CPTT 219 Subestaciones Sureste Peninsular
	3.2	CPTT 220 Subestaciones Orión/O Centro
	1.7	CPTT 221 Subestaciones Occidental
	2.3	LT 301 Centro
	2.5	LT 302 Sureste
	2.3	LT 303 Ortopa Pie de la Cuesta
	2.6	LT 304 Noroeste
	3.6	LT 305 Centro Orión/O
	4.5	LT 306 Sureste
	2.4	LT 307 Noroeste
	2.4	LT 308 Noroeste
	3.5	LT 309 Noroeste
	1.3	LT 304 Noroeste Norte
	4.8	LT 408 Red Asociada Tuxpan
	3.3	407 Red Asociada Altamira
<b>BID</b>	<b>4.2</b>	<b>Eficiencia Energética</b>
<b>Bancos Mexicanos</b>	<b>2,100.3</b>	
<b>Papel Comercial</b>	<b>500.0</b>	
Parxex Capital, INC. (Agente)	500.0	Refinanciamiento de Pasivos
<b>Bilateral Corto Plazo</b>	<b>129.3</b>	
AVS Exports/Finans	4.2	Financiar hasta el 85% de la Compra de Bienes y Servicios Procedentes de Noruega
Bayenscha Landeskbank Gimzentrale	50.0	Financiar el 100% de Operaciones de Comercio Exterior
Credit Agricole Indosuez New York	50.0	Financiar el 100% de Operaciones de Comercio Exterior
San Paolo Im Bank N.Y.	25.0	Financiar el 100% de Operaciones de Comercio Exterior
Société Générale	9.1	Financiar la Compra de Bienes y Productos Derivados del Petróleo y Gas 45 Procedencia Estadounidense
<b>Bilateral Largo Plazo</b>	<b>109.6</b>	
AVS Exports/Finans	2.4	Financiar hasta el 85% de la Compra de Bienes y Servicios Procedentes de Noruega
Banco Santander Centre Hispanoamericana, N.Y. Branch	32.7	Financiar hasta el 85% del Valor de Compra de Bienes y Servicios de Origen Estadounidense
Export Development Corporation	5.5	Financiamiento Consolidado, Específico y Refinanciamiento de Bienes y Servicios Procedentes de Canadá
HSBC Bank PLC	7.3	Financiar hasta el 85% del Valor de Compra de Bienes y Servicios Procedentes del Reino Unido
Société Générale	61.1	Financiar hasta el 85% del Valor de Compra de Bienes y Servicios Procedentes de Estados Unidos
<b>Banca Comercial</b>	<b>400.0</b>	
Banco Santander Mexicano, S.A.	250.0	Financiar Operaciones de Comercio Exterior y de Refinanciamiento
Banco Nat. de Comercio Exterior, S.N.C.	150.0	Financiar Operaciones de Comercio Exterior y de Refinanciamiento
<b>Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo</b>	<b>1,030.0</b>	
	655.1	Canalero
	180.7	Barras

**HOJA 3 DE 5**  
**CUADRO No. 16**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Importe <sup>1/2</sup>	Programa/Destino
	18.8	Delta del Orinoco
	14.6	Criogénica
	124.0	Cadereyta
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>1,232.4</b>	
Banco Comercial	1,002.0	
Chibank, N. A.	100.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Secomier Houston	5.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Banko Santander, S.A.	51.5	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bank of Montreal London	1.1	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Banko Seco New York	21.2	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Nat'n Securities Inc.	100.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
KBC Bank	8.9	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
HBOC Marine Midland Bank	60.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Madison, N.Y.	11.2	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bankays Capital Group Miami	22.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
J.P. Morgan Chase London	19.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bank of Ireland	1.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Anglo Irish Bank London	7.6	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
USSAC	11.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bayrische Landesbank London	91.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Afin Securities New York	277.5	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bilateral Largo Plazo	3.1	
Eximbank of Japan	3.1	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
OPIS	227.3	
BIB	74.4	
	2.3	Multisectorial Neta
	61.5	Financiar Micro, Pequeña y Mediana Industria
	8.3	Fonatur
BIRF	155.7	
	6.1	Proy. de Mejoramiento de la Producción Agropecuaria
	105.4	Programa de Reesiducción Bancaria IPAB
	0.6	Programa de Inversión
FIDA	6.5	Desarrollo de las Comunidades Mayas
<b>Banco Nat. de Comercio Exterior, S.N.C.</b>	<b>1,076.3</b>	
Banco Comercial	226.8	
Banco Español de Crédito	25.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Nacional de México	17.3	Financiamiento de Programas de Exportación
Bank of Montreal	25.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Bayrische Landesbank	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank Hessen Thüringen Girozentrale	35.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Larkobank Schleswig Holstein	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Hamburgische Landesbank Girozentrale	6.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Lloyds Bank Limited	9.0	Financiamiento de Programas de Exportación
UFB Bank Limited	15.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Westdeutsche Landesbank Girozentrale	69.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Bilateral Corto Plazo	1,392.8	
American Express Bank Ltd	15.9	Financiamiento de Programas de Exportación
Arab Banking Corporation	8.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Baden Württembergische Bank A.G.	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banca Commerciale Italiana	75.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banca Nazionale del Lavoro	43.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Altiplano	95.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Bilbao Vizcaya	99.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco de Rito	20.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Santander	160.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Bank of America	32.5	Financiamiento de Programas de Exportación

**HOJA 4 DE 5**  
**CUADRO No. 16**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Importe P.2	Programa/Destino
Bank of Montreal	12.4	Financiamiento de Programas de Exportación
Bank of New York	46.3	Financiamiento de Programas de Exportación
Bank of Nova Scotia	73.1	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Latinoamericano de Exportaciones	100.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banque Paribas	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banque Paribas Lambert	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Bayrische Hypo-Und Sparkassenbank, A.G.	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Bayrische Landesbank	71.0	Financiamiento de Programas de Exportación
BEF-Bank	24.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Citibank - N.A.	50.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Cobank	15.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Commerzbank, A.G.	101.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Commerzbank	25.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Commercial Bank of Kuwait	2.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Credit Suisse First Boston	13.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Cooperative Centrale Raiffeisen	4.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Dresdner Leipzigerische Bank A.G.	100.0	Financiamiento de Programas de Exportación
First Union National Bank	71.5	Financiamiento de Programas de Exportación
FORT S (antes General Bank)	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
HSCB Bank	35.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Industrie- und Handelsbank (ING BANK)	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
KBC Bank	35.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank Baden-Wuerttemberg	6.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank Rheinland-Pfalz Girozentrale	11.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Lloyds Bank	33.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Merrill Bank	3.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National City Bank	15.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National City Bank of Canada	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National Westminster Bank	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Norbanca	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Royal Bank of Canada	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
San Paolo Imi SPA	7.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Société Générale de Banque	60.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Standard Chartered Bank, PLC	45.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Sumitomo Mitsui Banking Co.	18.7	Financiamiento de Programas de Exportación
The Toronto Dominion Bank	15.1	Financiamiento de Programas de Exportación
Unibank AG	6.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Union Bank of California, N.A.	54.7	Financiamiento de Programas de Exportación
Versand und Wechselbank A.G.	2.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Wachovia Bank National Association	67.4	Financiamiento de Programas de Exportación
<b>Bilateral Largo Plazo</b>	<b>1.4</b>	
Cobank	1.4	Financiamiento de Programas de Exportación
<b>Papel Comercial</b>	<b>939.3</b>	
HSBC BANK	939.3	Financiamiento de Programas de Exportación
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>304.4</b>	
<b>Banco Comercial</b>	<b>20.0</b>	
Bank of Tokyo-Mitsubishi	12.0	Línea "D" del Meso
FGI Bank Ltd	2.0	Línea "B" del Meso

**HOJA 3 DE 5**  
**CUADRO No. 16**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE**  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Credencia	Importe <sup>p.1</sup>	Programa/Destino
Industrial Bank of Japan	2.0	Línea "B" del Metro
Mitsubishi Trust	1.6	Línea "B" del Metro
Sabam Bank	2.9	Línea "B" del Metro
Sankyo Bank Ltd.	2.8	Línea "B" del Metro
Sumitomo Bank	4.0	Línea "B" del Metro
<b>Bilaterales Largo Plazo</b>	<b>3.2</b>	
Deutsche Bank S.A.	0.1	Construcción del Metropolitano Línea "B" del Metro
Japan Bank For International Cooperation	0.5	Rehabilitación del D.F.
Japan Bank For International Cooperation	2.6	Saneamiento Ambiental y Agua Potable B.C.
<b>OFIS</b>	<b>278.2</b>	
<b>IDB</b>	<b>70.2</b>	Fortalecimiento a Estados y Municipios
<b>BIRF</b>	<b>205.0</b>	Proyecto de Educación Superior
	200.0	Saneamiento Financiero del Estado de México

p.1 Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 17**  
**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FINANCIAMIENTOS**  
**DURANTE ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
**(Millones de pesos)**

Credencia	Importe <sup>p.1</sup>	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>735,805.2</b>	
<b>VALORES PLAZO</b>	<b>672,129.7</b>	
Cebs	509,744.1	
26 días	139,201.4	Refinanciamiento de pasivos
3 meses	212,701.6	Refinanciamiento de pasivos
6 meses	88,843.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
1 año	43,698.0	Refinanciamiento de pasivos e inversión
Boncos <sup>1.1</sup>	82,246.0	
3 años	23,360.8	Refinanciamiento de pasivos
5 años	58,885.2	Refinanciamiento de pasivos e inversión
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija <sup>1.1</sup>	74,607.9	
3 años	20,439.0	Refinanciamiento de pasivos e inversión
5 años	35,301.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
7 años	5,073.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
10 años	14,807.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
Jdibonos	5,332.1	
10 años	5,332.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
Fondo de ahorro SAR <sup>1.1</sup>	48,293.9	Refinanciamiento de pasivos e inversión
Redores	2,290.5	Traspaso del SAR a Afors
Ciro	14,831.1	Refinanciamiento de pasivos

p.1 Cifras preliminares.

1.1 Se incluyen dentro del total 204.2 millones de pesos invertidos durante el año en virtud del Programa de Intercambio de Deuda Pública en Apoyo de Proyectos de Alto Impacto Social.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# INFORMACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2002

## FINANZAS PÚBLICAS

- I.1 Balance del Sector Público
- I.2 Situación Financiera del Sector Público
- I.3 Gasto Programable Pagado del Sector Público
- I.4 Situación Financiera del Gobierno Federal
- I.5 Situación Financiera de Entidades Bajo Control Presupuestario Directo
- I.6 Situación Financiera del Gobierno Federal y Seguridad Social

## DEUDA PÚBLICA

- II.1 Evolución de los Saldos de la Deuda Pública Externa, Septiembre de 2002
- II.2 Evolución de los Saldos de la Deuda Pública Externa, Enero-Septiembre de 2002
- II.3 Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Septiembre de 2002
- II.4 Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-Septiembre de 2002
- II.5 Colocaciones del Sector Público, Enero-Septiembre de 2002
- II.6 Colocaciones de Valores Gubernamentales, Septiembre de 2002
- II.7 Tasas de Valores Gubernamentales, Septiembre de 2002
- II.8 Costo de la Deuda Pública Externa, Septiembre de 2002
- II.9 Costo de la Deuda Pública Externa, Enero-Septiembre de 2002
- II.10 Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Septiembre de 2002
- II.11 Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-Septiembre de 2002
- II.12 Deuda Externa del Sector Público, Financiamientos durante Septiembre y Acumulado de 2002
- II.13 Deuda Interna del Gobierno Federal, Financiamientos durante Septiembre y Acumulado de 2002

## finanzas publicas

<b>L1 BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO</b>						
<b>(Millones de pesos)</b>						
Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p.l.	Crec. real %	2001	2002 p.l.	Crec. real %
Balance público	-8,952.8	8,170.8	n.s.	52/2.6	13,368.7	140.4
Balance presupuestario	-9,389.5	9,550.9	n.s.	4,-64.9	11,168.8	138.9
Gobierno Federal	-10,859.0	556.4	n.s.	-22,940.7	-25,187.8	170.7
Organismos y empresas	1,439.4	8,203.1	-	27,414.6	76,377.4	195.5
Pemex	891.7	3,205.6	260.7	10.0	30,189.4	-
Otras entidades	547.7	5,099.8	-	27,365.6	47,187.9	20.5
Entidades bajo control presupuestario indirecto	426.7	-499.2	n.s.	207.7	2,110.9	149.1
Balance primario	8,628.1	25,377.7	166.8	164,432.3	167,525.0	-2.9
Balance presupuestario	9,570.8	25,650.8	164.1	169,216.3	161,677.9	-3.9
Gobierno Federal	5,324.5	14,567.2	160.7	119,211.4	70,297.9	-42.7
Organismos y empresas	3,245.8	11,283.6	221.4	49,506.0	90,970.0	161.4
Pemex	2,363.5	4,870.5	96.4	11,289.8	49,495.5	318.7
Otras entidades	982.1	6,412.7	-	37,724.1	41,374.5	24.3
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-42.5	-473.1	-	1,666.0	3,607.9	24.4

Nota: Los cambios porcentuales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p.l. Datos preliminares.

n.s. no significativo; -1: mayor de 50% por cuenta.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO</b>						
<b>(Millones de pesos)</b>						
Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p.j	Crec. real %	2001	2002 p.j	Crec. real %
<b>A. Ingresos presupuestarios</b>	166,985.9	170,361.9	7.2	951,774.5	1,018,059.8	6.9
<b>Gobierno Federal</b>	79,917.2	80,947.0	6.0	715,174.6	721,790.5	-3.6
Tributarios	47,366.0	54,678.6	9.5	490,627.5	554,389.0	7.7
ISR	18,767.0	22,256.5	15.1	220,639.7	248,017.0	7.1
IVA	14,469.6	17,925.4	15.4	157,760.1	160,637.3	0.2
IEPS	11,012.6	10,713.2	-2.3	78,498.5	105,032.7	27.5
Impuestos	2,339.4	2,338.0	-0.5	21,108.2	19,054.6	-13.9
Bienes y servicios gubernales	0.0	167.0	n.s.	0.0	1,351.4	n.s.
Otros	1,036.5	1,651.1	44.4	17,801.0	20,731.1	9.5
No tributarios	25,351.2	31,335.4	1.9	224,547.1	167,391.5	-26.5
Organismos y empresas	30,948.7	34,314.6	8.7	245,509.9	256,275.2	14.5
<b>Gobiernos estatales</b>	87,068.7	89,414.9	2.7	236,600.0	296,269.3	25.2
<b>B. Gasto no pagado</b>	116,775.4	110,402.8	-6.6	857,309.6	1,006,870.0	0.2
<b>Programable</b>	77,793.0	70,714.3	-8.0	643,230.2	695,870.3	3.1
<b>Corriente</b>	62,975.6	63,623.6	0.8	535,428.9	601,958.6	6.4
Servicios personales	32,132.0	36,318.7	6.3	294,885.9	333,957.0	7.6
Otros gastos de operación	21,325.7	19,360.1	-2.5	153,753.4	170,785.4	1.0
Subsidios y transferencias	9,359.9	10,214.7	3.9	52,739.9	98,031.5	11.0
<b>Capital</b>	14,817.5	11,053.9	-29.0	103,809.3	94,914.7	-13.7
<b>Inversión física</b>	15,041.8	10,773.2	-21.7	85,956.0	93,959.6	-7.6
Directa	5,120.1	4,272.0	-21.5	42,970.6	30,917.4	-14.0
Indirecta	7,921.8	6,501.2	-21.7	53,985.6	55,441.3	-2.1
<b>Inversión financiera y otros</b>	1,815.6	111.7	-33.5	8,263.3	55.1	-99.2
<b>No programable</b>	36,582.4	37,688.5	1.9	214,071.4	310,999.7	5.7
<b>Costo financiero</b>	18,051.1	15,851.0	-12.2	165,231.4	140,588.1	-8.0
Intereses, comisiones y gastos	11,778.3	15,890.1	29.5	115,492.0	106,410.2	-8.2
Gobierno Federal	0,900.1	12,309.9	32.9	99,951.7	91,987.6	-17.5
Sector paraestatal	1,878.2	4,580.2	5.6	15,592.3	14,482.7	-11.4
Ayuda a administraciones y deudores	6,283.2	0.9	-100.0	30,759.4	43,477.9	4.2
IFAS	0.0	0.0	n.s.	24,770.0	28,488.6	11.0
Otro	6,283.2	0.9	-100.0	15,989.4	14,989.3	-7.0
Participaciones	16,982.2	15,308.2	-10.6	154,458.2	154,667.9	-4.6
Ahorros y otros	3,540.5	1,566.5	-49.7	4,321.0	6,511.7	50.9
<b>C. Balance presupuestario (A - B)</b>	-3,380.5	5,659.9	n.s.	4,464.9	11,189.8	139.9
<b>D. Balance no presupuestario</b>	426.7	-309.2	n.s.	607.7	2,110.9	149.1
<b>E. Balance público (C + D) = (F + G)</b>	-2,953.8	5,350.7	n.s.	5,072.6	13,300.7	148.4
<b>F. Recursos externos</b>	-6,390.7	10,390.5	n.s.	-5,263.9	-32,477.4	-449.7
<b>G. Recursos internos</b>	17,337.5	-20,351.1	n.s.	11.7	17,176.6	-
<b>Partidas no financieras</b>						
<b>Ingresos patrimoniales</b>	32,092.0	36,053.3	7.1	294,292.8	296,522.0	-3.5
<b>Ingresos no patrimoniales</b>	74,893.8	64,303.0	-7.3	867,401.7	721,137.7	-5.0
<b>Tributarios</b>	36,487.5	46,115.4	14.2	429,118.5	466,593.5	3.8
<b>Otros</b>	28,411.4	38,188.7	0.1	238,283.2	254,544.2	1.6

Nota: Las sumas parciales y los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

A. Incluye el monto de los ingresos patrimoniales (rentas) además de los ingresos propios de Pemex y los derechos y aportaciones sociales pagados al Gobierno Federal e IFA. Incluye también el déficit de la cuenta de compensación con los derechos para mantener la integridad del patrimonio de las bases de acuerdo al régimen laboral vigente.

p.j. Cifras preliminares.

1. Incluye el gasto de las dependencias y entidades bajo control presupuestario directo, así como las aportaciones federales bajo el régimen de aportaciones y municipales, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

2. Incluye operaciones recuperables de terceros (ingreso-gasto).

3. Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (AFA) y el saldo de la operación por el Gobierno Federal a nombre de Pemex (cuentas apenas al presupuesto).

4. Incluye los ingresos propios de Pemex (la, derechos a la explotación de petróleo), el aprovechamiento sobre recursos naturales excedentes y el IEPS de gasolinas y diesel.

5. Incluye el IEPS sobre gasolinas y diesel.

n.s.: no significativo, < mayor de 500 millones.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 1.3 GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p.f.	Crec. real %	2001	2002 p.f.	Crec. real %
<b>Total</b>	<b>77,793.0</b>	<b>76,714.3</b>	<b>-6.0</b>	<b>643,238.2</b>	<b>695,970.3</b>	<b>3.1</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>42,560.0</b>	<b>44,155.0</b>	<b>-1.1</b>	<b>355,137.7</b>	<b>435,654.7</b>	<b>5.9</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial, IFE y CNDH</b>	<b>1,961.3</b>	<b>2,163.4</b>	<b>5.0</b>	<b>16,547.0</b>	<b>19,050.7</b>	<b>9.1</b>
<b>Administración Pública Centralizada<sup>1/</sup></b>	<b>41,598.7</b>	<b>41,991.5</b>	<b>-1.4</b>	<b>348,409.7</b>	<b>396,604.0</b>	<b>5.6</b>
Presidencia de la República	115.6	120.4	-0.6	1,018.5	1,070.0	-4.5
Gobernación	363.0	434.0	6.0	2,599.0	2,768.9	6.5
Relaciones Exteriores	160.1	342.5	81.2	2,220.9	2,651.5	17.9
Hacienda y Crédito Público	1,004.1	2,118.7	84.5	13,240.2	13,610.9	-2.1
Defensa Nacional	1,708.1	1,644.3	-3.3	16,078.8	14,899.9	-5.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,604.2	3,715.5	-15.0	22,554.4	25,352.9	6.6
Comunicaciones y Transportes	1,374.9	1,471.6	2.0	8,832.1	12,134.4	30.2
Economía	372.8	353.4	-3.5	2,500.0	3,411.1	25.9
Educación Pública	6,245.2	6,017.7	-3.2	53,677.8	56,564.3	3.5
Salud	1,765.6	2,025.1	3.1	12,204.0	13,575.1	6.0
Marina	547.0	615.0	7.1	3,150.7	5,681.4	5.2
Trabajo y Previsión Social	521.5	335.7	-33.5	2,358.2	2,215.3	-10.8
Reforma Agraria	230.0	120.6	-21.0	1,332.6	1,475.5	1.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,088.0	758.7	-29.7	7,959.7	8,276.9	11.8
Procuraduría General de la República	462.3	516.6	3.8	2,922.2	4,200.3	37.0
Energía	160.5	53.3	-46.7	794.2	400.5	-4.8
Aportaciones a Seguridad Social	469.5	552.6	14.2	2,932.9	9,556.4	-5.3
Desarrollo Social	1,152.4	1,519.4	21.6	8,009.0	10,155.7	20.8
Turismo	163.3	79.0	-29.6	743.7	1,162.0	47.8
Previsiones Salariales y Económicas	1,300.1	1,032.7	-25.6	10,564.4	14,074.5	22.3
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas <sup>2/</sup>	1,076.0	1,033.5	6.7	9,702.3	10,426.4	2.4
Contraloría y Desarrollo Administrativo	81.7	59.0	4.4	715.0	766.6	2.5
Tribunales Agrarios	36.6	58.6	6.3	316.1	337.1	1.7
Tribunal Fiscal de la Federación	56.4	71.0	20.0	433.6	489.4	7.6
Aportaciones Federales a Ent. Fed. y Municipios	15,826.8	16,136.6	-3.5	145,253.0	156,037.0	2.4
Seguridad Pública	438.1	353.7	-20.5	2,622.8	3,256.6	15.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal		4.0	n.s.		30.9	n.s.
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>35,233.0</b>	<b>32,557.5</b>	<b>-12.0</b>	<b>278,103.4</b>	<b>290,115.6</b>	<b>-6.6</b>
Pomas	8,537.3	7,805.1	-13.1	64,610.5	65,308.2	-3.7
Resto de entidades	25,675.8	24,712.4	-11.5	213,483.6	224,507.4	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable del Gobierno Federal corresponde a las Cuotas por Liquidar Contables (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación, por lo tanto, el punto de partida del procedimiento del cual se emite sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración de fondos al momento de registrarlos por medio de las CLC en los siguientes meses.

1/ Cálculo preliminar.

2/ Incluye las operaciones compensadas, que se refieren a aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal, con el fin de evitar contabilizar el ingreso y el gasto.

3/ Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica Normal, Tecnológica y de Adultos.

4/ n.s. significa nada.

1. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL</b>						
<b>(Millones de pesos)</b>						
Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p./f	Crec. real %	2001	2002 p./f	Crec. real %
<b>Balance total</b>	<b>-10,859.0</b>	<b>956.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>-22,949.7</b>	<b>-65,187.6</b>	<b>170.7</b>
<b>Ingresos</b>	<b>76,947.2</b>	<b>86,947.0</b>	<b>6.6</b>	<b>715,174.6</b>	<b>721,790.5</b>	<b>-3.8</b>
Ingresos prioritarios	47,259.3	57,880.8	8.6	400,827.5	654,399.9	7.2
Sobre la renta	18,757.9	22,255.9	13.1	270,839.7	248,017.0	-7.1
Valor agregado	14,429.5	17,525.4	15.4	152,780.1	180,832.3	18.2
Producción y servicios	11,612.5	10,713.3	-7.3	78,499.6	165,022.7	27.5
Importaciones	2,239.4	2,338.0	0.6	21,169.3	19,554.5	-13.9
Bienes y servicios sustanciales	0.0	197.0	n.s.	0.0	1,351.4	n.s.
Otros	1,085.5	1,551.1	41.0	17,661.0	23,281.1	30.8
Ingresos no tributarios	29,351.2	31,336.4	1.9	224,547.1	167,391.5	-26.9
Contribución de mayores	0.0	0.0	n.s.	12.8	15.0	14.9
Derechos	12,897.8	15,954.7	17.9	102,214.1	105,942.0	-3.6
Hidrocarburos	2,087.8	14,847.0	17.0	149,832.0	91,795.8	-41.0
Otros	810.0	1,117.7	31.5	12,382.1	14,146.2	8.9
Préstamos	1,382.9	556.0	-61.5	6,543.0	3,305.6	-43.2
Aprovocamientos	15,070.5	14,873.7	-6.0	96,777.2	58,128.9	-24.4
<b>Gastos</b>	<b>87,776.2</b>	<b>85,990.6</b>	<b>-7.3</b>	<b>738,124.3</b>	<b>786,968.1</b>	<b>1.6</b>
Programable	51,089.9	53,693.1	0.2	439,645.2	490,561.1	6.3
Comente	41,789.2	45,599.3	3.7	375,660.9	426,181.5	8.1
Servicios personales	7,509.6	7,499.0	-0.2	66,263.3	71,044.0	3.9
Otros gastos	2,416.2	2,741.5	11.1	18,183.5	21,269.6	11.6
Materiales y suministros	696.4	693.1	-0.1	4,233.9	4,770.6	10.0
Servicios generales y otros	1,810.7	2,047.5	7.7	13,929.7	16,528.6	13.1
Subsidios y transferencias	31,373.3	35,307.4	5.9	297,714.1	315,838.2	8.9
Capital	9,270.6	8,173.2	-10.0	63,932.3	67,376.2	4.1
Inversión física	9,270.6	8,173.2	-10.0	61,769.4	63,894.6	1.4
Directa	1,348.8	1,665.0	17.7	7,793.8	8,153.6	3.5
Indirecta	7,921.6	6,507.2	-21.7	53,985.6	55,441.0	-2.1
Inversión financiera y otros	0.0	0.0	n.s.	2,212.9	484.3	-79.1
Directa	0.0	0.0	n.s.	115.6	140.1	12.5
Indirecta	0.0	0.0	n.s.	2,094.3	344.2	-84.3
No programable	35,736.2	31,707.5	-11.7	298,481.1	296,407.0	-0.7
Costo financiero	15,183.9	15,910.0	4.1	123,661.1	135,395.4	7.5
Intereses	12,589.9	7,072.9	-41.8	101,913.6	98,291.0	-3.1
Intereses, comisiones y gastos	6,290.1	7,672.1	16.3	62,154.3	54,814.1	-11.0
Apoyo a operaciones y deudas	6,293.3	0.0	-100.0	39,759.4	43,477.9	4.2
IPAS	0.0	0.0	n.s.	24,270.0	28,483.6	11.9
Otros	6,283.9	0.0	-100.0	15,489.4	14,994.3	-7.8
Extrema	3,644.1	6,237.9	64.5	37,747.4	37,104.5	-1.3
Participaciones	16,597.2	15,920.2	-10.6	156,438.2	154,657.0	-1.1
Estados y otros <sup>1,2</sup>	3,543.3	1,858.6	-40.7	1,321.8	6,343.7	39.9
<b>Participación neta:</b>						
Servicios personales totales <sup>2,3</sup>	23,343.8	21,913.8	-1.7	211,582.6	236,427.2	6.5

Nota: Los signos positivos y los negativos pueden coincidir debido al redondeo.

1/ Otras personas.

2/ Incluye Asesores de Ejecución Fiscal, Analistas Fiscales y el personal administrativo del Gobierno Federal a nombre de terceros (excluidos de las cuentas al presupuesto).

3/ Incluye el costo de los depósitos, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipales, y las transferencias que se otorgan a las entidades federales presupuestarias federales por el personal administrativo personal que se registran en el rubro de subsidios y honorarios.

n.s. no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**<sup>1,2</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p.j	Crec. real %	2001	2002 p.j	Crec. real %
Ingresos propios	31,856.8	36,200.4	8.6	288,000.6	310,632.1	14.3
Venta de bienes y servicios	20,871.6	23,787.4	8.6	185,631.1	209,595.9	20.8
Cuentas MSZ	7,417.6	8,168.4	4.8	66,226.0	71,824.7	2.9
Otros ISGRTF	1,857.6	1,905.6	-3.8	12,406.6	14,262.9	0.5
Otros	1,779.6	2,265.8	26.3	14,742.9	14,782.6	-4.5
Gasto programable	20,259.0	21,567.5	-12.0	278,190.1	286,116.9	-6.6
Operación	29,723.7	29,635.9	4.7	238,273.4	230,480.1	4.2
Servicios personales	10,719.6	12,796.3	19.7	95,733.6	111,430.2	15.2
Personales INSS y ISSTF	4,777.7	6,553.7	-0.5	37,893.0	61,061.3	6.0
Otros	12,631.9	10,295.3	-22.3	84,975.9	81,365.9	-4.7
Banco de capital	6,008.9	2,917.6	-60.4	39,227.9	26,536.6	-29.1
Balances de operación	3,268.8	3,642.6	n.s.	-3,759.3	27,476.8	n.s.
Finanzas y gestión de la deuda	1,576.2	1,950.2	0.5	35,886.3	14,492.7	-41.4
Intereses	526.7	335.7	-29.5	2,632.7	1,864.1	-44.0
Gastos	1,346.5	1,585.5	12.0	32,757.6	12,839.6	-4.1
Balances antes de transferencias	5,172.8	1,962.7	n.s.	-34,055.2	5,573.9	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	6,942.4	7,260.3	5.9	62,101.8	70,463.6	6.1
Balances financieros	5,455.4	9,363.4	-	21,414.6	76,077.4	185.5
Financiamiento	1,656.4	-8,303.4	-	-77,414.6	-76,377.4	105.5
Empleo de recursos	2,153.7	-352.1	-82.7	-4,706.0	-50,551.0	130.9
Variedad de descripciones	694.3	-8,511.3	n.s.	-30,738.0	-58,200.4	158.0
Balances finales	3,245.6	11,282.8	221.4	43,000.0	90,576.0	171.4

Nota: Los sumos negativos y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p.j. Otras proyecciones.

1. La situación financiera se mide en parte por los flujos de efectivo de las operaciones y proyectos, en dicho indicador se reflejan los ingresos y gastos reales de la entidad fiscal, así como se deducen de los gastos los recursos de los fondos de las entidades fiscales autónomas.

2. Los datos de esta columna se descomponen en el Anexo del presente Informe y en el Informe al Gobierno Federal de los Estados, Locales y Distrito Federal, en sus respectivos volúmenes de este mismo tipo de información. La Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Ingresos de la Federación.

3. El resultado neto sobre el IVA retenido por Hacienda al pagar a proveedores y a fisco.

4. No es significativo: menor de 500 millones.

Fuente: Dirección de Estadística y Censos Públicos.

**LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL Y SEGURIDAD SOCIAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre			Enero-septiembre		
	2001	2002 p.j	Crec. real %	2001	2002 p.j	Crec. real %
Balances totales	-7,636.8	4,206.8	n.s.	-1,077.8	-41,536.5	-
Ingresos	26,081.2	56,640.2	5.0	803,530.1	814,741.0	-3.1
Transferencias	17,566.0	34,666.9	9.5	490,627.5	654,380.0	7.7
Contribuciones de Seguridad Social	15,526.5	17,165.7	5.3	434,680.8	547,828.2	4.7
Otros	31,578.9	33,266.2	1.0	264,625.1	167,000.1	-28.2
Gobierno Federal	29,351.2	31,386.4	1.9	224,947.1	167,241.0	-25.0
Seguridad Social	2,027.8	1,880.9	-12.0	13,677.9	20,759.0	-3.6
(i) Operaciones comerciales <sup>1,2</sup>	7,629.2	8,426.3	5.4	60,209.3	75,762.4	8.7
Gastos	91,501.1	87,457.8	-4.5	864,687.3	859,286.5	1.4
Programable	55,415.1	69,162.4	9.7	672,410.1	676,101.9	5.6
Gobierno Federal	51,094.9	63,863.1	12.7	430,643.2	491,561.1	9.3
Seguridad Social	14,320.2	15,499.2	2.5	132,766.9	144,534.8	5.7
No programable	36,735.7	31,701.5	-17.7	296,481.6	239,400.0	-24.4
Cuentas Fiscales <sup>3,4</sup>	15,133.4	13,210.0	-10.1	139,661.1	135,386.4	-7.5
Otros <sup>5,6</sup>	21,602.3	17,756.7	-17.4	156,820.5	104,013.6	-34.4
(j) Operaciones comerciales <sup>1,2</sup>	7,629.2	8,426.3	5.4	66,260.8	75,762.4	0.5
Financiamiento neto	7,639.3	-4,206.6	n.s.	1,011.6	41,536.5	-
Préstamos	16,287.2	-12,772.9	n.s.	-2,174.7	57,149.0	n.s.
Financiación	-7,657.3	8,565.3	n.s.	3,282.0	-15,613.0	n.s.

Nota: Los sumos negativos y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p.j. Otras proyecciones.

1. Son aquellas operaciones comerciales que se realizan en régimen para las importaciones de mercancías, en el marco del Gobierno Federal, que con el fin de reducir la carga fiscal de los importadores.

2. Son aquellas operaciones pagadas por concepto de intereses, comisiones y gastos de la gestión pública así como los gastos de operación del IFAP y los programas de apoyo a negocios.

3. Incluye cuentas por cobrar, deudas y gastos objeto de efectos del Gobierno Federal a favor de las empresas que participan en el presupuesto.

4. No es significativo: menor de 500 millones.

5. Fuente: Dirección de Estadística y Censos Públicos.

## deuda publica

**II.1 EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, SEPTIEMBRE DE 2002**  
(Millones de dólares<sup>1</sup>)

Concepto	Saldo 31-Ago-02 <sup>1,2</sup>	Movimientos de septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>1,2</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>74,280.1</b>					<b>75,241.2</b>
Activos Financieros en el Exterior <sup>3</sup>	-3,442.4					3,549.5
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>77,722.5</b>	<b>2,760.3</b>	<b>1,527.7</b>	<b>1,132.6</b>	<b>30.9</b>	<b>78,891.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>77,722.5</b>	<b>2,760.3</b>	<b>1,527.7</b>	<b>1,132.6</b>	<b>30.9</b>	<b>78,891.0</b>
Largo Plazo	73,604.5	2,440.9	1,293.2	1,142.7	24.9	74,672.1
Corto Plazo	4,223.0	319.4	234.5	-10.1	6.0	4,210.9
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>77,722.5</b>	<b>2,760.3</b>	<b>1,527.7</b>	<b>1,132.6</b>	<b>30.9</b>	<b>78,891.0</b>
Gobierno Federal <sup>4</sup>	55,843.1	1,940.2	1,001.5	830.7	-126.7	57,587.1
Organismos y Empresas Controladas	12,409.5	265.0	68.1	219.9	4.5	12,851.1
Banco de Desarrollo	8,472.5	555.1	558.1	77.0	103.0	8,702.8
<b>ESTRUCTURA POR DEUDOR</b>	<b>77,722.5</b>	<b>2,760.3</b>	<b>1,527.7</b>	<b>1,132.6</b>	<b>30.9</b>	<b>78,891.0</b>
Gobierno Federal <sup>4</sup>	42,265.3	1,750.7	912.0	833.7	-124.4	42,980.0
Organismos y Empresas Controladas	11,675.9	265.0	68.1	219.9	9.4	11,963.2
Banco de Desarrollo	23,781.3	744.6	647.6	77.0	145.9	24,007.7
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>77,722.5</b>	<b>2,760.3</b>	<b>1,827.7</b>	<b>1,132.6</b>	<b>30.9</b>	<b>78,891.0</b>
Reestructurada 1990-1990	7,149.6	0.0	49.0	-49.0	68.8	7,190.4
Bonos a la Par (Bonds)	6,574.4	0.0	0.0	0.0	-3.7	6,573.7
Bonos de Descuento (Bonds)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de a Largo Plazo	75.5	0.0	0.0	0.0	0.0	75.5
Bono de Olineo 1990-1990	498.7	0.0	49.0	-49.0	69.5	509.2
No Reestructurada	4,258.6	231.7	782.8	38.8	7.4	4,284.5
Bilaterales	6,839.5	319.0	331.0	-16.8	-26.7	7,795.5
Bonos colocados ante el gran público inversionista	40,709.6	2,019.5	850.8	1,162.2	-129.5	41,751.8
OFIS	10,756.6	59.1	93.0	-2.9	86.4	10,819.1
Procedores	12.1	3.0	0.0	0.0	-0.1	12.0
Otros <sup>5</sup>	2,921.1	0.0	7.2	-7.4	14.6	2,923.3

Notas:

1. Cifras preliminares.

2. Para los Bonos Brady consideramos los recibos volcados a precio de mercado por el principal, los pagos de intereses y las disponibilidades del FA-EXT.

3. Incluye deuda del Fianco OSV y FA-EXT.

4. Se refiere a los movimientos en su totalidad, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIP-Long).

5. Cifras sujetas a revisiones por cambios y ajustes, como metodológicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II.2 EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002 <sup>1/</sup>				Saldo 30-Sep-02 <sup>2/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	76,645.2					75,341.2
Activos Financieros en el Exterior <sup>3/</sup>	-3,693.0					-3,549.8
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	80,339.2	11,233.1	13,859.1	-2,836.0	1,137.8	78,891.0
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	80,339.2	11,233.1	13,859.1	-2,836.0	1,137.8	78,891.0
Largo Plazo	76,653.5	8,952.3	10,119.0	-3,156.7	1,133.3	74,672.1
Corto Plazo	3,685.7	4,280.8	3,740.1	500.7	4.5	4,218.9
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	80,339.2	11,233.1	13,859.1	-2,836.0	1,137.8	78,891.0
Gobierno Federal <sup>4/</sup>	59,373.0	3,740.4	3,839.5	-2,199.1	377.7	57,557.1
Organismos y Empresas Descentralizadas	12,723.4	2,888.6	3,537.0	-648.4	530.1	12,831.3
Banca de Desarrollo	8,242.8	4,604.1	4,392.6	211.5	251.0	8,702.8
<b>ESTRUCTURA POR DEUDOR</b>	80,339.2	11,233.1	13,859.1	-2,836.0	1,137.8	78,891.0
Gobierno Federal <sup>5/</sup>	44,070.1	3,251.9	4,135.3	-1,254.4	134.0	42,080.6
Organismos y Empresas Controladas	11,944.0	2,684.4	3,443.4	-159.0	547.6	11,803.7
Banca de Desarrollo	24,365.5	5,096.8	5,899.4	-792.6	443.3	24,007.7
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	80,339.2	11,233.1	13,859.1	-2,836.0	1,137.8	78,891.0
Reestructurada 1989-1990	0,140.0	0.0	133.7	-1,133.7	133.1	7,199.4
Bonos a la Par (Bimpy)	6,494.7	0.0	11.4	-11.4	93.4	6,573.7
Bonos de Descubrimiento (Bimdy)	849.8	0.0	548.6	-848.6	0.0	0.0
Banca de la Banca Exterior	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
Banca de Dinero 1990-1992	723.2	0.0	273.7	-273.7	90.7	640.2
No Reestructurada	4,920.0	3,185.9	3,897.3	-711.3	78.4	4,704.5
Bilaterales	6,926.8	2,313.2	2,617.8	-299.4	163.2	6,783.0
Bonos otorgados ante el gran público inversionista	42,531.9	3,519.5	4,384.8	-876.3	95.2	41,751.8
QFIS	16,000.0	864.7	1,258.5	-261.3	194.4	16,819.1
Proveedores	19.1	0.0	7.4	-7.4	0.0	12.0
Otros <sup>6/</sup>	913.4	1,201.3	543.5	652.7	462.2	2,628.3

Notas:

1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye revisiones hechas en el periodo.

3/ Para los Bonos Brady considera las garantías valoradas a precio de mercado para el tipo 18 meses de inflación y los depósitos en dólares en "EAPFX".

4/ Incluye deuda del Plano XXV y "PAEXT".

5/ Se refiere a los bonos de inversión de largo plazo, iguales a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Fichigas).

6/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**1.3 EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEPTIEMBRE DE 2002**  
 (Millones de pesos\*)

Concepto	Saldo 31-Ago-02 <sup>1,2</sup>	Movimientos de septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>3,4</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>5,6</sup>	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>755,120.7</b>					<b>760,552.6</b>
<b>ACTIVOS<sup>7,8</sup></b>	<b>-102,531.5</b>					<b>-101,552.6</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>857,652.2</b>	<b>71,502.0</b>	<b>77,644.7</b>	<b>-5,793.3</b>	<b>634.7</b>	<b>862,006.1</b>
<b>Valores</b>	<b>784,351.2</b>	<b>63,644.9</b>	<b>69,605.9</b>	<b>-4,953.0</b>	<b>416.7</b>	<b>779,404.9</b>
Cetes	195,189.3	48,300.7	56,037.4	-7,036.7	0.0	189,152.6
Bonitos	324,455.6	6,267.4	11,416.9	-6,151.2	0.0	319,504.4
Bonos de Desarrollo a Tasa fija	71,370.7	8,377.6	0.0	8,577.8	0.0	77,248.5
Libranzas	92,366.6	0.0	2,152.0	-2,152.0	416.7	91,199.4
México (incl. de UDRs)	29,459.2	0.0	589.7	-685.7	6.0	28,709.5
Fondo de ahorro SAR	52,558.0	7,690.8	7,482.8	236.2	151.2	54,559.1
Grupos AMN	0.1	595.7	632.5	-26.8	1.2	70.5
Grupos UDRs	30.9	189.3	197.1	-5.2	6.0	22.3
Otros	25,306.0	0.0	0.0	0.0	62.6	25,970.6

Notas:

1,2) Cifras continuadas.

1,3) Corresponde al saldo por el efecto a January.

2,4) Incluye el saldo neto de emisiones en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y el total correspondiente a los depósitos SARSAF.

5) Otros rubros e inversiones por esta base y subcategorías metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**1.4 EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
 (Millones de pesos\*)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a septiembre de 2002				Saldo 30-Sep-02 <sup>1,2</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>3,4</sup>	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>650,377.2</b>					<b>760,552.6</b>
<b>ACTIVOS<sup>5,6</sup></b>	<b>-42,561.4</b>					<b>-101,552.6</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>753,558.6</b>	<b>736,606.2</b>	<b>647,377.4</b>	<b>51,327.8</b>	<b>5,623.7</b>	<b>862,006.1</b>
<b>Valores</b>	<b>663,411.2</b>	<b>672,129.7</b>	<b>575,442.2</b>	<b>50,667.7</b>	<b>3,330.3</b>	<b>779,404.9</b>
Cetes	167,579.1	59,244.1	59,231.8	-1,552.6	0.0	189,152.6
Bonitos	209,573.1	82,245.0	83,244.3	19,231.3	0.0	319,504.4
Bonos de Desarrollo a Tasa fija	100,540.6	74,607.0	0.0	74,607.0	0.0	179,748.1
Libranzas	91,127.4	5,032.1	8,006.1	-3,234.5	3,336.9	91,199.4
México (incl. de UDRs)	29,425.2	1,074.7	2,900.9	-1,925.7	0.0	28,709.5
Fondo de ahorro SAR	60,832.6	46,298.2	44,878.8	1,415.1	1,511.5	54,244.1
Grupos AMN	1.1	2,295.5	2,220.5	62.5	7.4	70.5
Grupos UDRs	0.4	731.2	783.7	-21.5	0.6	22.3
Otros	29,373.8	14,981.1	15,523.1	-447.5	498.8	29,970.6

Notas:

1,2) Cifras continuadas.

1,3) Corresponde al saldo por el efecto a January.

2,4) Incluye el saldo neto de emisiones en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y el total correspondiente a los depósitos SARSAF.

5) Otros rubros e inversiones por esta base y subcategorías metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**II.5 COLOCACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002**  
 (Millones de dólares<sup>1)</sup>)

Entidad Emisora	Agentes Líderes	Moneda	Importe MILL. M. Orig.	Importe MILL. Dts.	Fecha de Emisión	Plazo Años	Tasa de Interés	Comisión % <sup>2</sup>
Gob. Fed.	Morgan Stanley and Goldman Sachs & Co.	Dts.	1,500.0	1,500.0	Ene-02	10	Fija 7.5 %	0.55
Gob. Fed.	J.P. Morgan and Credit Suisse First Boston	Dts.	1,750.0	1,750.0	Sep-02	20	Fija 8.0 %	0.7
CPE	Goldman Sachs & Co. J. Arce	Y.U.	32,000.0	909.5	Sep-02	50	Fija 3.88 %	0.075
<b>TOTAL</b>				<b>3,519.5</b>				

Notas:

1/ Procentaje sobre el monto del principal, pagado por única vez al inicio de la operación.

2/ Corresponde una comisión de 0.65 por ciento sobre un monto de 1,305.6 millones de dólares y 0.71 por ciento sobre un monto de 444.4 millones de dólares.

3/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**II.6 COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEPTIEMBRE DE 2002**  
 (Millones de pesos<sup>1</sup>)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto				Total Mensual
		05-Sep	12-Sep	19-Sep	26-Sep	
<b>TOTAL</b>		<b>20,629.5</b>	<b>13,472.5</b>	<b>17,583.2</b>	<b>11,963.7</b>	<b>53,648.9</b>
Cetes		17,529.7	9,384.7	12,744.6	9,350.7	49,009.7
	28 días	4,277.1	4,277.2	4,276.7	4,271.4	17,102.4
	3 meses	4,126.3	4,167.5	4,104.5	4,072.3	16,469.6
	6 meses	3,504.1	0.0	3,363.0	0.0	6,867.1
	1 año	4,633.2	0.0	0.0	0.0	4,633.2
Boncos		3,108.8	0.0	3,158.6	0.0	6,267.4
	3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	3,108.8	0.0	3,158.6	0.0	6,267.4
Boncos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	4,091.6	1,500.0	2,506.0	8,377.6
	3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	2,391.6	0.0	2,606.0	5,437.6
	7 años	0.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0
	10 años	0.0	0.0	1,500.0	0.0	1,500.0
Valbors	10 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

1/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### II.7 TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEPTIEMBRE DE 2002 (Porcentaje)

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		05-Sep	12-Sep	19-Sep	26-Sep
<b>Cetes (tasas de rendimiento)</b>					
	28 días	6.90	6.87	6.93	6.93
	3 meses	7.25	7.25	7.35	6.40
	6 meses	7.60	6.00	6.95	6.00
	1 año	6.48	6.00	6.00	6.00
<b>Boncos (sobretasa) <sup>1,2</sup></b>					
	3 años	6.00	6.00	6.00	6.00
	5 años	6.41	6.00	6.44	6.00
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>1,2</sup></b>					
	3 años	6.00	6.00	6.00	6.00
	5 años	6.00	9.48	6.00	10.94
	7 años	6.00	9.81	6.00	6.00
	10 años	6.00	6.00	10.22	6.00
<b>Utilboncos (tasa real) <sup>1,2</sup></b>					
	10 años	6.00	6.00	6.00	6.00

Notas:

<sup>1,2</sup> Se refiere al rendimiento para el comprador calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### II.8 COSTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, SEPTIEMBRE DE 2002 <sup>1,2</sup> (Millones de dólares<sup>3</sup>)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>768.3</b>	<b>3.0</b>	<b>17.1</b>	<b>788.4</b>
Gobierno Federal	602.9	2.6	14.4	619.7
Organismos y Empresas	141.4	0.5	2.2	144.1
Banco de Desarrollo	24.1	0.0	0.5	24.6
<b>FOR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>768.3</b>	<b>3.0</b>	<b>17.1</b>	<b>788.4</b>
Directos	1.0	0.0	0.0	1.0
Papel Comercial	1.0	0.0	2.5	3.9
bilateral	14.2	0.0	9.4	14.6
O.F.I.S.	65.6	2.5	1.5	69.6
Bonos Públicos	361.7	0.0	12.3	364.0
Pagados a Mediano Plazo	54.6	0.0	0.0	54.6
Bonos Brady	216.2	0.0	0.0	216.7
Asociaciones Bancarias	0.0	0.0	0.0	0.0
Recursos Excepcionales	2.0	0.0	0.0	2.0
Otros <sup>1,2</sup>	31.5	0.5	0.2	32.2

Notas:

<sup>1,2</sup> Cifras preliminares.

<sup>1,2</sup> Incluye subsidios, provisiones y los movimientos de deuda clásica, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Fidragas).

<sup>3</sup> Cifras sujetas a revisiones por cambios y afirmaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**II.9 COSTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002 <sup>p,1</sup>****(Millones de dólares\*)**

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>5,266.6</b>	<b>12.6</b>	<b>97.1</b>	<b>5,396.1</b>
Gobierno Federal	3,811.6	10.6	33.6	3,896.3
Organismos y Empresas	1,217.2	0.9	6.6	1,227.3
Banca de Desarrollo	286.2	0.8	4.9	293.5
<b>POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,266.6</b>	<b>12.6</b>	<b>97.1</b>	<b>5,396.1</b>
Directos	46.4	0.0	0.0	46.4
Papal Comercial	11.7	0.0	3.7	20.4
Elilateral	170.6	0.0	4.4	175.0
O.F.I.S.	777.7	11.0	20.5	809.3
Bonos Públicos	1,555.1	0.0	61.7	1,726.4
Pagares a Mediano Plazo	1,431.9	0.0	0.7	1,431.7
Bonos Bracy	440.4	0.0	0.0	440.4
Aceptaciones Bancarias	4.1	0.0	0.0	4.1
Recursos Frecuents	15.7	0.0	0.0	15.7
Otras <sup>1,2</sup>	723.0	0.9	1.6	725.5

Notas:

p,1 Otras preferentes.

1,2 Incluye sindicados, prevecciones y los instrumentales de deuda (back), ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (IPFregos).

\* 1 Otras sujetas a revisiones por cambios y adiciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**II.10 COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEPTIEMBRE DE 2002 <sup>p,1</sup>****(Millones de pesos\*)**

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Varios	7,375.6	115.2	7,487.8
Cetes	1,857.0	0.2	1,857.6
Borndes	1,709.9	67.7	1,796.6
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,655.9	74.3	3,680.2
Los Bonos	153.2	0.0	153.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	174.0	0.0	174.0
Otros	557.8	3.2	561.0

Notas:

p,1 Otras preferentes.

\* 1 Otras sujetas a revisiones por cambios y adiciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>II.1) COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO - SEPTIEMBRE DE 2002 <sup>1,2</sup></b>			
<b>(Millones de pesos*)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones y Gastos</b>	<b>Total Costo</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>58,701.9</b>	<b>1,393.2</b>	<b>59,095.1</b>
Valores	58,915.5	1,345.8	59,961.3
Cetes	14,264.6	2.3	14,267.1
Bonos	19,387.5	651.5	20,039.0
Bono de Desarrollo a Tasa Fija	16,192.7	365.0	16,557.7
Udibonos	6,370.3	96.8	6,467.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,017.5	0.0	1,017.5
Cpes	1,936.9	47.4	1,996.3

Notas:

\*) Cifras preliminares.

<sup>1</sup> Otras sujetas a revisión por cambios y actualizaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

HOJA 1 DE 4

IL12 DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE SEPTIEMBRE Y ACUMULADO DE 2002

(Millones de dólares)

Concepto	Septiembre	Acumulado	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>2,760.3</b>	<b>11,233.1</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,940.2</b>	<b>7,740.4</b>	
Bonos y Pagarés	1,750.0	3,250.0	
Morgan Stanley y Goldman Sachs	0.0	1,530.0	Canje o Refinanciamiento de Pasivos
Credit Suisse First Boston y J.P. Morgan	1,750.0	1,750.0	Canje o Refinanciamiento de Pasivos
Banco Comercial	0.7	1.9	
Bank of Montreal	0.7	1.9	Manejo de Pasivos
CIBC	80.3	487.4	
BBVA	0.7	180.7	
<b>BANCOFAS</b>	<b>0.7</b>	<b>48.3</b>	<b>Agua Potable y Alcantarillado</b>
	0.0	0.5	Gobierno Municipal
<b>NAFIN</b>	<b>0.0</b>	<b>2.2</b>	<b>Impulsos a Zonas de Desarrollo Turístico</b>
	0.0	6.8	URFAM
	0.0	37.6	Educación
	0.0	4.0	Modernización del Mercado Laboral
	0.0	80.3	Procampo
<b>EFF</b>	<b>23.3</b>	<b>287.7</b>	
<b>BANCSERAS</b>	<b>5.7</b>	<b>20.5</b>	<b>Transporte Urbano</b>
	0.0	20.5	Rehabilitación y Mantenimiento del Sector Camarero
	0.0	1.9	Programa Ambiental Frontera Norte
	75.1	75.2	Susana Salud
	0.0	1.0	Desastres Naturales
<b>NAFIN</b>	<b>0.0</b>	<b>13.5</b>	<b>Pliego Paroelara</b>
	0.0	3.9	Educación
	0.0	29.1	Tercer Milenio
	0.0	33.9	Redes Salud
	0.4	9.1	Modernización del Manejo de Agua
	0.0	3.0	Servicio Social
	0.0	1.5	Agropecuario
	0.0	63.6	Proy. de Mejoramiento de la Producción Agropecuaria
	7.5	11.0	Comercio e Innovación Tecnológica
	0.0	0.1	Fondo Operativo para Zonas Marginadas
	0.0	0.0	Fondo de Equidad
<b>FIDA</b>	<b>0.2</b>	<b>1.1</b>	<b>Desarrollo de las Comunidades Mayas</b>
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>280.1</b>	<b>720.3</b>	
Bonos	260.5	260.5	
Goldman Sachs S. Luis y J. Aron	250.0	250.0	Financiar Programas de Inversión
Banco Comercial	0.1	95.0	
Banco Nat. de Comercio Exterior S.N.C.	0.1	48.9	Financiar el Valor de Importación de Equipo
Banco Paribas	0.0	3.0	Financiar Certas de Crédito para la Importación de Bienes y Servicios
Credit Lyonnais	0.0	0.0	Financiar el 50% de Arrendo a los Firmatarios
Credit Suisse First Boston	0.0	42.1	Financiar parte del Programa de Inversión para la Adquisición de Instalaciones
Santander Largo Plazo	10.5	179.4	
Banco Unión Mexicana	0.0	0.0	Financiar el 60% de Bienes y Servicios Provenientes de España
S.N.P. Paribas	3.5	1.2	Financiar Programas de Bienes y Servicios de Origen Francés
Boyarische Landesbank	3.0	11.9	Financiar el 50% de Bienes y Servicios de Origen Suizo
Credit Lyonnais	0.0	2.1	Financiar el 85% del Valor de Bienes y Servicios Provenientes de Estados Unidos
Export Development Corp.	0.0	0.2	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios
Industrial Bank of Japan	0.0	22.0	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés
Kreditanstalt für Wiederaufbau	0.0	1.1	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios
Nations Chartered Bank PLC	0.0	103.5	Financiar la Entrega de Dos Planos de Cole de Poder
Swiss Bank Corp.	0.0	0.7	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios de Origen Suizo
<b>Proyectos de Infraestructura Productivos de Largo Plazo</b>	<b>0.0</b>	<b>171.3</b>	
	0.0	0.5	Carretero
	0.0	0.1	Cerro Prieta IV



HOJA 3 DE 4

11.12 DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE SEPTIEMBRE Y ACUMULADO DE 2002  
(Millones del dólar)

Concepto	Septiembre 02	Acumulado 02	Programa/Descripción
Barclays Bank New York	0.0	21.2	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Natix Securities Inc.	0.0	133.1	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
KBC Bank	0.0	3.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
HSSG Mutuals Mutual Bank	0.0	60.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Westamer, N.Y.	0.0	11.2	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Banque Citibank Group Miami	0.0	22.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
J.P. Morgan Chase London	0.0	10.2	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Bank of Montreal	0.0	1.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Anglo Irish Bank London	0.0	7.6	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
UBS AG	0.0	1.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Seiyunashi La Societe Generale London	0.0	30.0	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Mt. Securities New York	0.0	297.6	Financiar Programas de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
Banque La So Plaza	0.0	3.1	
Lombard of Japan	0.0	3.1	Financiar la Operación de Bienes y Servicios
OP S	0.0	227.3	
BID	0.0	71.1	
	0.0	2.0	Multigrupos Natix
	0.0	60.0	Financiar Micro, Pequeña y Mediana Industria
	0.0	2.0	FOCAL
	0.0	0.0	Estadística
SIIP	0.0	157.7	
	0.0	0.0	Proy. de Mejoramiento de la Producción Agropecuaria
	0.0	155.0	Programa de Reestructuración y Justicia PPAU
	0.0	0.0	Programa de Inocuidad
	0.0	0.0	Desarrollo de las Unidades Nativas
FINA	0.0	0.0	
Banco Nat. de Comercio Exterior, S.A. C	620.0	3,070.0	
Banco comercial	100.0	230.0	
Bank of America, Mexico	15.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Nacional de México	0.0	7.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Bank of Montreal	55.0	25.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Commerzbank	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale	3.0	23.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Landesbank & Reichsbank-Postbank	30.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Thüringische Landesbank Girozentrale	0.0	2.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Lloyds Bank Limited	3.0	9.0	Financiamiento de Programas de Exportación
NRJ Bank Limited	3.0	15.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Westdeutsche Landesbank Girozentrale	15.0	65.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banque Crediop	303.3	1,892.0	
American Express Bank LTD	0.0	15.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Arab Banking Corporation	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Bursaria Italiana Banca S.p.A.	1.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Commerciale Italiano	10.0	75.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Nazionale del Lavoro	0.0	1.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	30.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di San Marino	0.0	90.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Roma	10.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	10.0	100.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Napoli	1.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Venezia	10.0	12.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di New York	1.0	45.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	75.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	100.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco di Sicilia	0.0	21.0	Financiamiento de Programas de Exportación

**HOJA 4 DE 4**  
**#12 DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO, FINANCIAMIENTOS DURANTE SEPTIEMBRE Y ACUMULADO DE 2002**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Septiembre 2002	Acumulado 2002	Programa/Destino
BBF-Bank	0.0	29.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Citibank S.A.	0.0	50.0	Financiamiento de Programas de Exportación
CoBank	4.5	15.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Commerzbank A.G.	45.0	151.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Commerzbank	0.0	25.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Comercial Bank of Brazil	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Credit Suisse First Boston	0.0	19.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Cooperativa Central de Banqueros	0.0	4.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Dresdner Latin American Bank A.G.	0.0	100.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Exportbank National Bank	0.0	71.5	Financiamiento de Programas de Exportación
FABIPSA (Latin American Bank)	0.0	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
HSBC Bank	0.0	60.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Interbank Netherlandse Bank (N.B. BANK)	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
NBC Bank	10.0	55.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landsbank Boston/Portsmouth	0.0	5.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landsbank Hansen/Thimingen/Göttingen	0.0	20.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Landsbank Rhein/Main/Fluxus/Chamisso	0.0	11.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Lloyds Bank	0.0	70.5	Financiamiento de Programas de Exportación
Mexia Bank	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National City Bank	0.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National City Bank of Canada	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
National Westminster Bank	10.0	60.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Norbank	0.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Royal Bank of Canada	0.0	30.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Royal Bank of Canada, S.P.A.	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Royal Bank of Canada	0.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Svenska Handelsbank, P.O.	0.0	40.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Barclays Bank PLC	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
The Toronto Dominion Bank	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Urbank A.G.	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Union Bank of Canada, N.A.	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Veritas One Westbank A.G.	0.0	0.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Western Bank National Association	10.0	10.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco de Longo Pazo	0.0	1.4	
Chubb	0.0	1.4	Financiamiento de Programas de Exportación
Comercio Exterior	216.4	630.0	
HSBC Bank	216.4	530.0	Financiamiento de Programas de Exportación
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	0.0	201.4	
Banco Nacional	0.0	200.0	
Bank of China Mexico	0.0	2.9	Línea "B" del Metro
Fuji Bank Ltd	0.0	2.9	Línea "B" del Metro
Industrial Bank of Japan	0.0	2.9	Línea "B" del Metro
Meiji Trust	0.0	1.6	Línea "B" del Metro
Sanjyo Bank	0.0	2.9	Línea "B" del Metro
Sumitomo Bank Ltd	0.0	2.8	Línea "B" del Metro
Sumitomo Bank	0.0	4.0	Línea "B" del Metro
Banco de Longo Pazo	0.0	3.2	
Deutsche Bank S.A.	0.0	0.0	Completación del Metro y Línea "B" del Metro
Japan Bank For International Cooperation	0.0	0.0	Declaración del D.O.
Japan Bank For International Cooperation	0.0	0.0	Suicidatrans Acción y Agua Potable B.C.
OSIS	0.0	178.2	
SEI	0.0	70.2	Financiamiento a Estados y Municipios
RFP	0.0	205.0	
	0.0	0.0	Financiamiento de Exportación Superior
	0.0	400.0	Financiamiento Financiera al Estado de México

Notas:

1. (Miles de millones)

2. Datos de otros compromisos por contratos, según relación contractual.

3. Incluye los cambios acumulados en el período.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>II.13 DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FINANCIAMIENTOS DURANTE SEPTIEMBRE Y ACUMULADO DE 2002</b> (Millones de pesos <sup>1)</sup> )				
Concepto		Septiembre <sup>2)</sup>	Acumulado <sup>2)</sup>	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>71,992.9</b>	<b>735,695.2</b>	
<b>VALORES</b>	<b>PLAZO</b>	<b>63,545.9</b>	<b>672,129.7</b>	
<b>Cebs</b>		<b>46,000.7</b>	<b>609,244.1</b>	
	28 días	17,102.4	186,201.4	Refinanciamiento de pasivos
	3 meses	20,388.0	712,204.3	Refinanciamiento de pasivos
	6 meses	5,807.1	66,543.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
	1 año	4,633.2	42,595.3	Refinanciamiento de pasivos e inversión
<b>Bonitos</b>		<b>8,267.4</b>	<b>62,245.6</b>	
	3 años	0.0	25,360.6	Refinanciamiento de pasivos
	5 años	6,267.4	56,864.8	Refinanciamiento de pasivos e inversión
<b>Bonito de Desarrollo a Tera Hija</b>		<b>8,377.6</b>	<b>74,807.9</b>	
	3 años	0.0	20,436.6	Refinanciamiento de pasivos e inversión
	5 años	5,497.8	36,391.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
	7 años	1,200.0	3,875.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
	10 años	1,600.0	14,807.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
<b>Letibonos</b>		<b>0.0</b>	<b>5,632.1</b>	
	10 años	0.0	5,632.1	Refinanciamiento de pasivos e inversión
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>7,650.8</b>	<b>46,293.9</b>	Refinanciamiento de pasivos e inversión
<b>Clefses</b>		<b>595.7</b>	<b>2,290.5</b>	Traspaso del S.A.R. a Ahrras
<b>Otros</b>		<b>0.0</b>	<b>14,961.1</b>	Refinanciamiento de pasivos

Nota:

1) Cifras preliminares.

2) Cifras sujetas a revisiones por cambios y correcciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.